EDICION DE 22 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS
30 CENTAVOS

LA NACION

AÑO X. SUSCRICION: Por un año, $ 90.— Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150
SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE JULIO DE 1926
TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269
Núm. 3,484

LA MODA ACTUAL

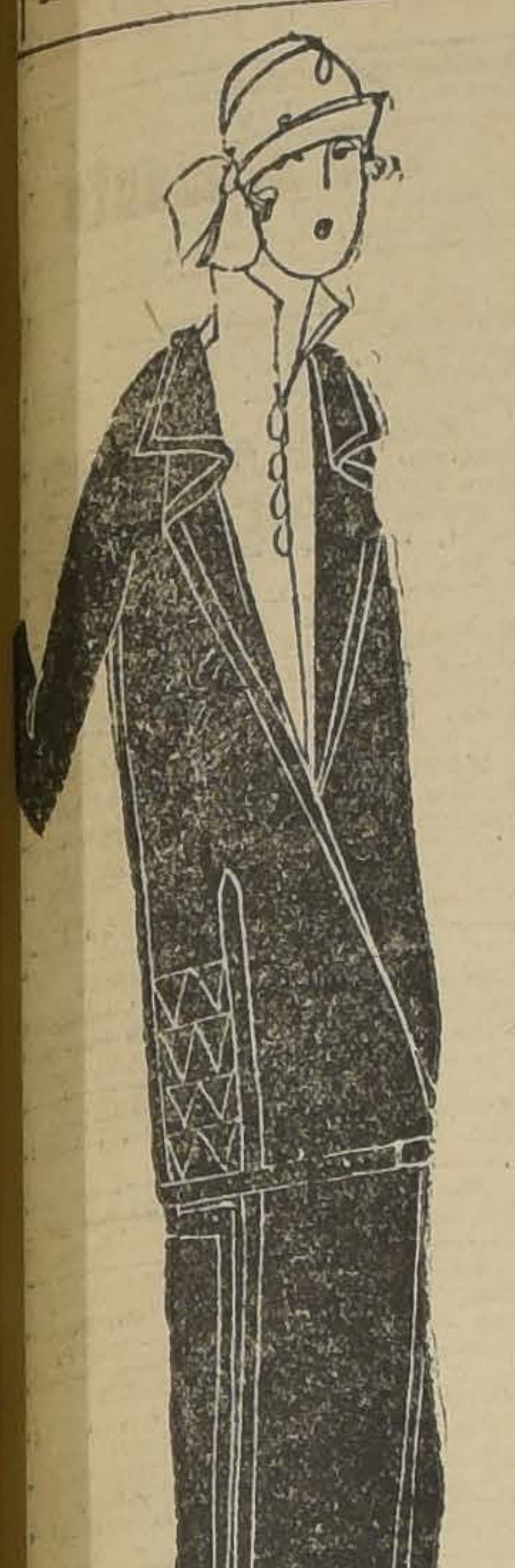

ES MUY ELEGANTE ESTA FORMA PARA TRAJE DE CALLE, QUE PUEDE HACERSE EN ALPACA AZUL MARINO CON UN CHALECO DE RASO BLANCO. LLEVA ADORNOS EN REPS DEL MISMO TONO

HARINA LACTEADA
CORTÉS
El mejor sustituto de la leche materna.
Distribuidores:
TEATINOS 254
N|O

TRAMITO préstamos en la Caja y Banco Hipotecario
Comisión 1 por ciento, incluyendo la venta de los bonos y todos los trámites de la operación, arreglo de títulos, etc.
COLOCO DINERO EN BUENAS INVERSIONES
Carlos Ossandón B.,
Corredor de Comercio
BANDERA 168

PIDA Ud.
"SCHAFFHOUSE"
y estará seguro de que recibirá la mejor máquina para tejer lana.
MORANDE 57
31 Julio

EN LA CAPITAL DEL TIBET

Por primera vez en la historia, una mujer europea llega a Lhasa, la ciudad prohibida.— El Dalai Lama y su palacio.—Extrañas costumbres y ceremonias de los tibetanos.— La víctima propiciatoria, un voluntario que anualmente carga con todos los pecados del pueblo y de sus gobernantes

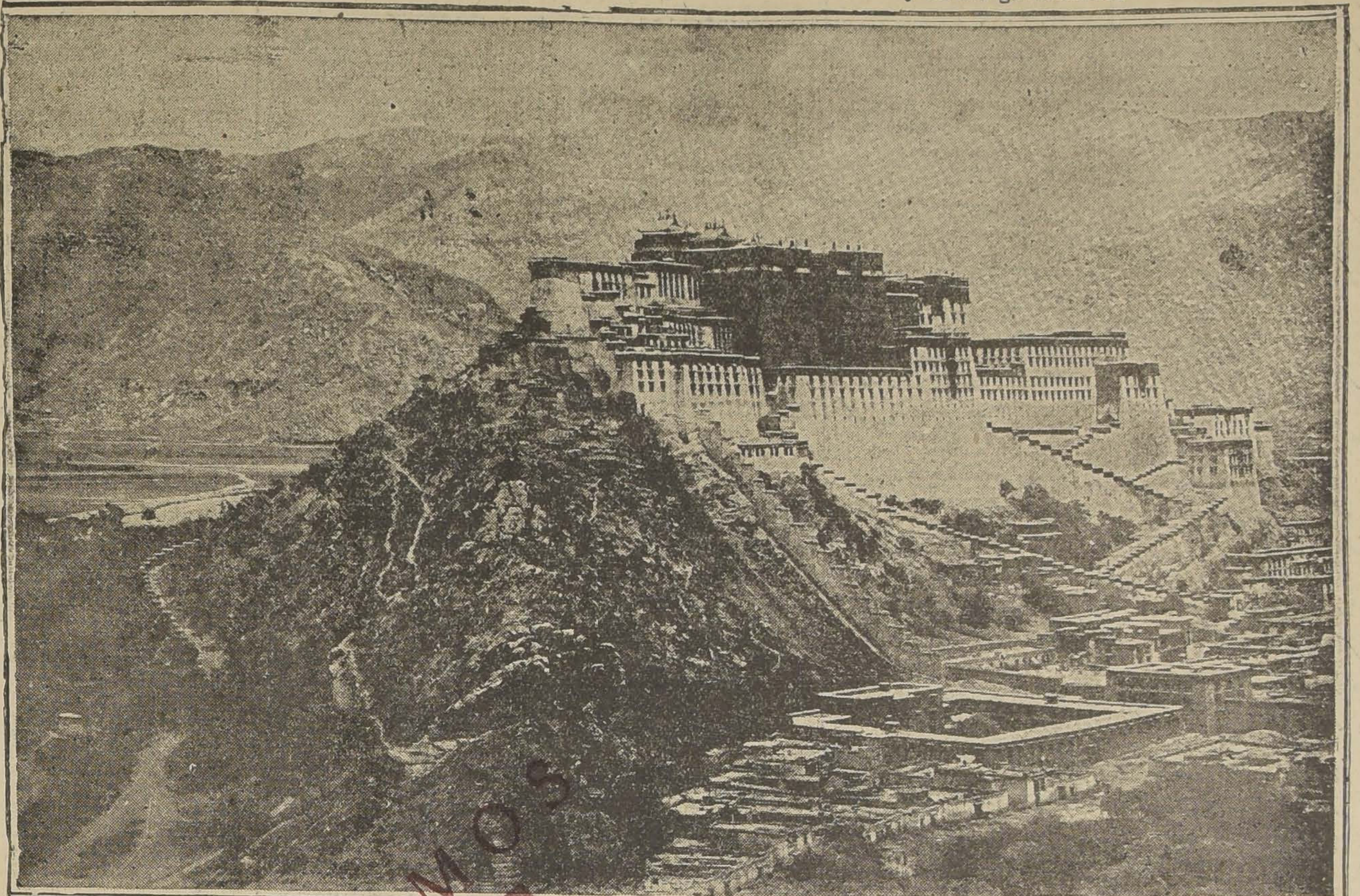

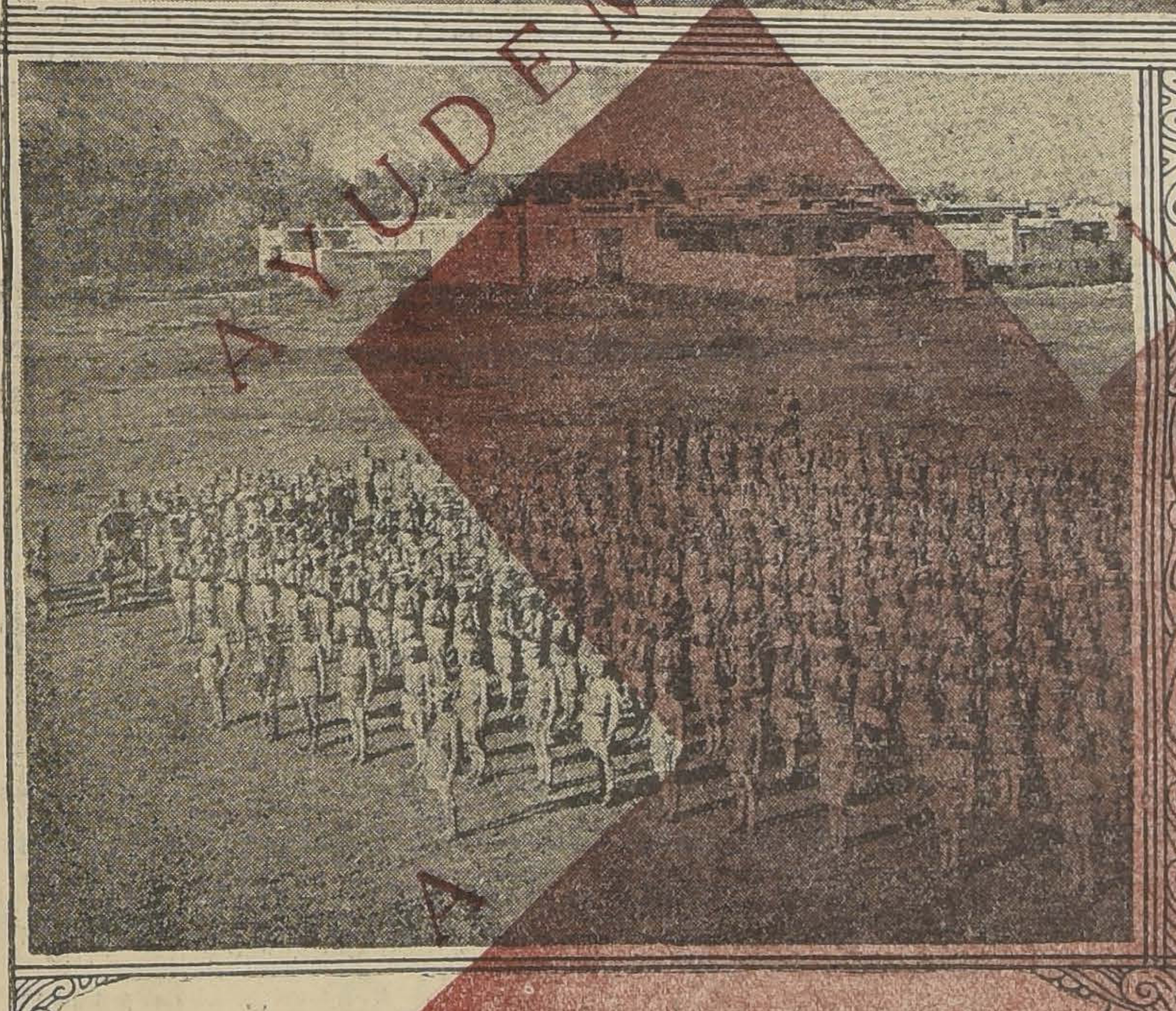

1. EL POTALA, GRAN PALACIO DEL DALAI LAMA, SE ENCUENTRA SITUADO EN LA CIMA DE UNA PEQUEÑA COLINA EN EL CENTRO DEL VALLE DE LHASA. SU ARQUITECTURA MUESTRA UNA CURIOSA SEMEJANZA CON LA QUE HACE POCO HAN COMENZADO A DESARROLLAR LOS PROFESIONALES NORTEAMERICANOS, POR SU FORMA DE PIRAMIDE.—2. LA INNOVACION DE UN EJERCITO MODERNO, EQUIPADO CON LOS MAS RECIENTES PERTRECHOS, DIRIGIDO POR OFICIALES HINDUES, HA HECHO MUCHO EN PRO DEL FORTALECIMIENTO DEL PODER TEMPORAL DEL DALAI LAMA. UNA SUPERSTICION POPULAR HA HECHO ARRAIGAR LA IDEA DE QUE LOS EUROPEOS, ANTES DE ENTREGAR LAS ARMAS VENDIDAS, LAS HACEN INOFENSIVAS CONTRA CUALQUIER EJERCITO EUROPEO, POR MEDIO DE UNA FORMULA MAGICA.—3. EL PANCHEN LAMA, CONOCIDO TAMBIEN POR EL NOMBRE DE TASHI LAMA, TIENE PRECEDENCIA ESPIRITUAL SOBRE EL DALAI LAMA EN EL MUNDO LAMAISTA. HACE POCO MAS DE UN AÑO, EL PANCHEN LAMA HUYO A PEKIN EN RESGUARDO DE SU SEGURIDAD PERSONAL

Por primera vez en la historia, una mujer de raza blanca ha llegado a la ciudad sagrada de los lamas, Lhasa, la capital del Tibet. Es ella Mrs. Alexandra David-Neel, quien, después de largos años de permanencia en el país, pudo llegar, disfrazada como una campesina mendicante a la ciudad prohibida, en la época del Año Nuevo tibetano. Cuenta Mrs. Alexandra algunas de las incidencias que le ocurrieron en la capital del misterioso país, las que tienen el sabor de lo desconocido.

"Lhasa, la capital del Tibet y la Roma de los lamas, dice, está lejos de ser una gran ciudad, aunque es la mayor del país. Está situada a corta distancia del río Kyi, en un gran valle rodeado por elevadas montañas. A pesar de ello, en un país lleno de paisajes maravillosos, como es el Tibet el aspecto de Lhasa parecería de los más corrientes si no fuera por el gran palacio del Dalai Lama, erigido en la cima de una pequeña colina que emerge en el centro del valle. Más que cualquiera descripción, la fotografía puede dar una idea del gigantesco edificio, pero aun la mejor fotografía es incapaz de reproducir la imponente apariencia de sus rojas murallas, coronadas por techos de oro, que se elevan en el cielo en medio de los brillantes edificios blancos que las rodean.

A cada momento temía ser descubierta bajo mi disfraz. Aunque, al comienzo de mi peregrinación había tenido la precaución de teñir mis cabellos de un negro absoluto, el tiempo los había vuelto a su color castaño natural. En más de una ocasión, se me obligó a quitarme el bonete con que me cubría la cabeza, y en esas condiciones era sumamente fácil ser reconocida.

Así me pasó en mi visita al Potala o Palacio del Dalai Lama; pero afortunadamente pude pasar inadvertida. El Dalai Lama poco habita este edificio, a pesar de su esplendor, y llega a él únicamente con ocasión de los festivales que pueda haber. Prefiere su residencia habitual de Norbu Ling o Isla de las Joyas, situada fuera de la ciudad, en medio de un inmenso parque.

Un gran festival se verifica en la noche de la luna llena en el primer mes del año. Grandes construcciones provisionales de madera son recubiertas con ornamentos e imágenes de dioses, hombres y animales, todas ellas hechas de manteca teñida de diferentes colores. Un centenar de estas construcciones se levantan alrededor del Jo-Kang, el más venerado templo del Tibet. Frente a cada una de ellas hay una lámpara alimentada también con grasas animales. Esta fiesta nocturna está destinada a complacer a los dioses.

El Jo-Kang (casa del maestro) alberga una antigua imagen de Gautama joven, acerca de la cual circulan muchas leyendas. En la parte más elevada de esa vasta estructura, cerca del altar mayor, con sus millares de luces, hay una gran cantidad de cuartos que contienen imágenes de dioses y de santos. Incontables peregrinos marchan silenciosamente en la obscuridad por todos los rincones de ese edificio, en medio de las inmóviles imágenes. La amarillenta luz de las lámparas contribuye a la extrañeza que produce el espectáculo, y desde una cierta distancia es imposible distinguir a las personas vivientes de las figuras a quienes rinden homenaje.

Una especie de agua bendita, sucia y repugnante, es usada en gran abundancia para abluciones y bebida. Muchas veces había tenido ya el disgusto de trabar conocimiento con ella, pero en repetidas ocasiones más tuve que hacer un esfuerzo para ingerir algunos sorbos que me ofrecían, compadecidas de mi aspecto de extenuación, mujeres de todas las clases sociales.

El Dalai Lama, o gran filósofo del Tibet, tiene una apariencia angulosa, aristocrática, ascética. Bajo el parasol de brocato amarillo que un ayudante mantiene constantemente sobre su cabeza, camina con pasos cortos, apresurados, como si quisiera terminar rápidamente con una ceremonia molesta. La expresión que demuestra su rostro inteligente es la de un aburrimiento contenido: las muchedumbres y las ceremonias públicas le molestan en alto grado. Sentado sobre su trono, no predica en la forma que significa esta palabra para los occidentales; habla sin hacer ademanes, sin levantar la voz, con un aire de distracción. Su apariencia refinada y las doctrinas que expone, en contraste con el aspecto ignorante de la turba y la brutalidad de los policías, causan gran sorpresa a un extranjero.

En Lhasa hay varios monasterios importantes, entre los cuales se cuentan dos famosos colegios en que se enseñan los rituales mágicos y las ciencias ocultas. El Tibet es un país esencialmetne monástico, y hay tres grandes "lamaserías" fuera de la capital: Sera, Depung y Galden.

Las comunidades religiosas son en verdad pequeños Estados independientes. Cada monasterio posee sus tierras y sus ganados, y generalmente ejerce alguna especie de comercio. Los más grandes tienen autoridad sobre un territorio considerablemente grande, ocupado por habitantes cuya condición se asemeja a la de los siervos europeos durante la Edad Media. Estos cultivan las tierras de propiedad de los monasterios, y, en cambio, reciben semillas, forraje y otros medios de cultivo. Están obligados a cierta cantidad de trabajo, tal como la reparación de los edificios religiosos y el transporte de las mercaderías que los lamas remiten a otras regiones del país.

Un monasterio de alguna extensión es una verdadera ciudad, que a veces llega a tener una población de unas diez mil almas, con un enjambre de calles y callejuelas, plazas y jardines. Los templos, las salas de reunión de los diversos colegios y los palacios de los dignatarios, se elevan sobre los edificios comunes, con sus techos dorados y sus terrazas coronadas por banderas y diversos ornamentos.

Me tocó estar en Lhasa durante la ceremonia anual en la cual se arroja de la ciudad a la víctima propiciatoria. La víctima propiciatoria tibetana, en cotraposición a la de la Biblia, no es un animal, sino un hombre, consciente de su papel. Los tibetanos creen que los lamas, expertos en la magia, tienen el poder de alejar las enfermedades, la pobreza, la muerte y la desventura, y de arrojarlas sobre una víctima voluntaria, llamada "el rey de la impureza". Cargada con las iniquidades del gobernante y de sus súbditos, un individuo de esa especie es enviado todos los años al desierto de Samye. La esperanza de un provecho considerable, que el gobierno le concede, siempre induce a algún infeliz a correr la aventura. Es posible que tenga cierto escepticismo acerca de los demonios de quienes ha de ser presa, según la tradición, pero lo más probable es que, gracias al dinero que reune, crea poder contratar los servicios de algunos lamas aún más poderosos, que lo limpien de los pecados ajenos con que ha cargado.

A pesar de todo, sea por la creencia de que no le es posible librarse de las culpas acumuladas sea por otra razón más o menos misteriosa, el hecho es que la víctima propiciatoria rara vez deja de morir prematuramente, aún cuando haya conseguido volver del desierto a donde se le envía. Tiene derecho a exigir limosnas de todos los habitantes, y aún a darles muerte si se la niegan.

En el Jo-Kang, en medio de una ceremonia presidida por el Dalai Lama, durante la cual es investida con todas las impurezas del pueblo, la víctima propiciatoria sufre las invectivas de todos los asistentes. En seguida, y siempre en medio de los gritos y los silbidos del populacho, sale de la ciudad, vestido con una capa de pieles de cabra blanca, y con la cara pintada mitad blanca y mitad negra.

Al cabo de dos meses, sin que nadie sospechara que una europea había estado tanto tiempo en la ciudad prohibida, salí de Lhasa tan inarvertidamente como había llegado. Salí de allí en una mañana de primavera, y aún desde la distancia podía contemplar el palacio del Dalai Lama, que, como en un miraje, parecía ser un misterioso castillo suspendido en el aire".

AYUDEMOS A LA CRUZ ROJA

¡OH, MARGARITA!

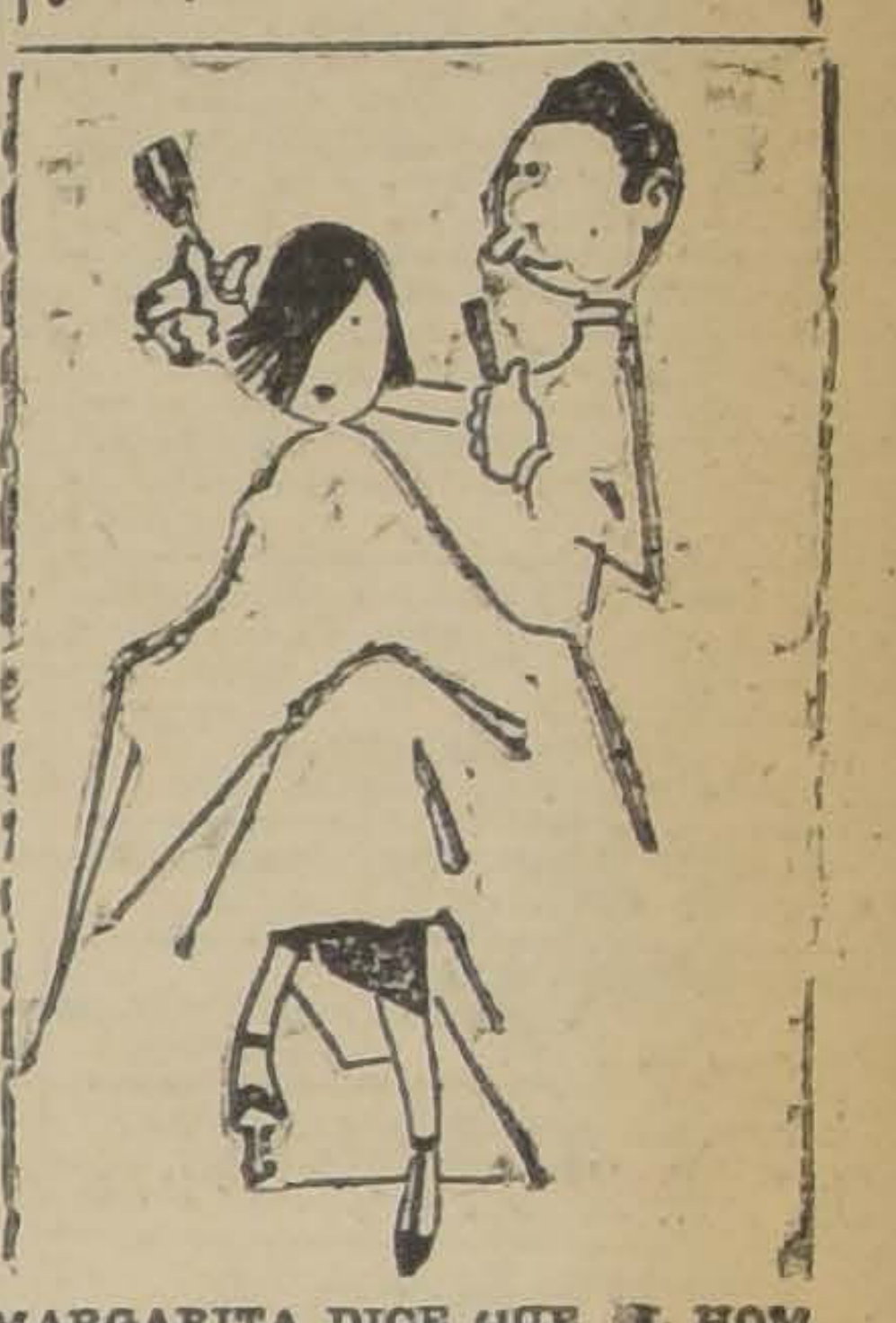

MARGARITA DICE QUE EL HOMBRE QUE DIJO QUE DOS CABEZAS VALIAN MAS QUE UNA, HA DEBIDO SER UN BARBERO...

MARGARITA dice que nada atrae mejor suerte para toda la semana, que ir los Viernes de moda a bailar al
PRINCE OF WALES

MIL
SOBRETODOS PICCADILLY
SE REALIZAN
PRECIOS UNICOS
$ 200.- y $ 250.-
Surtido en novedades de última moda, el más extenso surtido en plaza
SASTRERIA G. RUDDOFF
ESTADO 138
N|O

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS GRUPO NUMERO 33

Pónese en conocimiento del Comercio e interesados que las propuestas correspondientes al Grupo N.o 33, cuyas aperturas estaban anunciadas para el día 20 del actual han sido postergadas hasta el 31 de Agosto próximo, fecha en que se abrirán las propuestas en la Oficina del suscrito y a la hora de costumbre.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 51.

CLARO Y CIA.
Oficina en Santiago. Morandé N.o 231. Teléfono N.o 2355. Casilla N.o 1867. Oficina en Valparaíso. Prat N.o 183. Teléfono aut. N.o 2928. Casilla N.o 1928.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, Altos. Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2687.

HECTOR ARNALDO GUERRA.
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri, 24. Teléfono 4352.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado: Galería Alessandri 17.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 537. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2407. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

SAMUEL GAJARDO C.
Morandé 440. Teléfono 2801.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2699. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 5 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alesandri 25. Teléfono 156 Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio Estado 91. Casilla 4034. Teléfono 1137.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 225. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
Abogados. Bandera 552. Casilla 2996 Teléfono 2177.

SALAS ROMO, Hnos.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado: Bandera 260. Oficina alto Banco Nacional. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 222. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono 257.

Dra. MARIA ALCAYA V.
Médico Hospital de Niños Manuel Arriarán. Consultas de 3 a 5, Menos Miércoles. Delicias 1171.

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 175. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. Consultas: 1 a 5 P. M.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa. 2 años médico director Hospital Ojos. Condado Stanford (Inglaterra), 21 de Mayo 578. De 3 a 4. Teléfono 602.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 31. De 3 a 6. Teléfono 4528.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas: 1 a 3. Merced 322. Teléfono 2555.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 3. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Regresó de Europa. Enfermedades niños. Agustinas 1319. Consultorio: Teatinos 254. 2 a 4.30, excepto Sábados. Teléfono 1773.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras ULTRAMICROSCOPIA. S. Rosa 86. 2 a 3½

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudio Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 3 a 5. Manuel Rodríguez 36.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. 3 a 6. Casilla 3563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. (Miércoles y Viernes 4-6). Cienfuegos 63. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165. 5.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente, 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía, Ginecología. 3-5. Merced 315.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98. Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa, Rayos X. Medicina general, niños; 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista. Especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. Rregresó De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, Ginecología, 4 a 6. Vicuña Mackenna 38.

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. De 1 a 3. (Llamados nocturnos).

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Ahumada 11. Consulttas: 2 a 5.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente Ahumada
Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorrajia, tuberculosis, etc., procedimientos modernos.

Dr. F. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 954. De 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios, pulmón. Asma. Trasladóse Delicias 938, frente Ahumada. 1 a 3 y 4 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica, profesor Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4905.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
25 años médico Pensionado Hospital San Vicente. Medicina Interna. Cirugía menor, 3 a 4 P. M. Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio clínico instalado desde su fundación en 1915 en Delicias 868 (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis. piel, venéreas. Galvez 61. Consultas 2 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor Extraordinario Ginecología. Estudios Europa. Cirugía, señoras, partos, 3 a 4. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades señoras, consultas: 1 a 4. Monjitas 536. Teléfono 2571.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna, sífilis, gonorreas. Huérfanos 1880.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656, entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Se trasladó a San Martín 372, cerca de Compañía. Consultas: 1 1|2 a 4 P. M.

Dr. ESPINDOLA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 416.

INSTITUTO DE SALUD
Santiago-Cisterna
Sanatario para enfermedades nerviosas y mentales, bajo la dirección del Dr. Fontecilla, profesor de Psiquiatría en la Escuela de Medicina. Delicias 1626.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños, Merced 560. Teléfono 1721, 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras partos 3-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X., pulmón, nervios, 3 a 5.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1276. Teléfono 3747. Exámenes químicos, bacteriológicos, Reacción Wasserman, Medicina interna, 3 a 6.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica, ginecología. (Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 696. De 2 a 4. Teléfono 253. Parque.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4. Teléfono 2860.

Dra. ANDREA GONZALEZ NOLLE
Estudios Europa. Señoras y niños. Riquelme 317. Esquina Huérfanos, 2 a 5, menos Lunes y Sábados.

Dr. GLEISNER
Trasladóse, Cochrane 114. Pulmón, corazón, hígado, intestinos sífilis 3 a 5. Casilla 2664.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 4519.

Dr. A. GORGEWSKY
Médico jefe Policlínico, medicina interna Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Avenida Brasil 53. De 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía, Ginecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes; pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. CARLOS HAUPT
Consultas 3 a 5. Compañía 1331.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2558. Teléfono 2679.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, niños. Catedral 2851. Ausente en Europa. Teléfono 446. Estación.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
dicina interna. Rayos X. 4.30 a 6. Ri- Residente Hospital Salvador. Mequelme 140. Teléfono 3828 y 395.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa, Cirugía y Ortopedia Adultos, niños, 3 a 4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones, radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1466.

Dr. A. KORNER ADWANDTER
Estudios Estados Unidos. Cirugía, ortopedia, 10 a 12 M. Santo Domingo 614.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3—5, Huérfanos 1353. Teléfono 50, Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 3 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábados, 1—3. Teléfono 3346

Dr. LOIS
San Pablo 1336, Medicina general. Vías urinarias, Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 340. De 1.30 a 3.30.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 859. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Enfermedades niños. Trasladóse Catedral 2860. De 4 a 6. Menos Martes. Teléfono 456. Estación.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna, Sífilis. Santo Domingo 1036. De 2a 4; y 21 de Mayo 578. de 4 a 5. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas 2.30 a 4. Teléfono 2804.

Dr. ITALO MARTINI E.
Oculista. Estudios Euopa, Ahumada 17. De 3 a 5.

Dr. MAHOTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 302. 3 a 4 Teléfono 442. Estación.

Dr. ALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. De 1 a 4.

Dr. NECOCHEA
Especialidad Medicina Interna. Rayos X y Electricidad médica. Estudios en Europa. 2 a 5
DELICIAS 117

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón, Estómago. Neumatorax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, Partos. 2 a 4. Matucana N.o 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Compañía N.o 2807. Teléfono 48. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violetas 3.30 a 5.30. Amunátegui 263. Teléfono 1317.

Dr. ALEJANDRO OLIVARES
Medicina interna. Corazón, estudios en Europa. Agustinas 726. De 2 a 5.

Dr. ALBERTO PANATT
Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oídos, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 186, Ñuñoa. Consultas de 3 1|2 a 6 P. M.

Dr. JULIO A. PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicinas, cirugía. Brasil 47. De 2 a 4.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios en Europa. Compañía 1361. Consultas: de 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de clínica piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504, Casilla 2894.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina interna. Consultas: 4 a 6 1|2. Catedral 1452. Teléfono 3760.

ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. PRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. Ahumada 47. De 4 a 6.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607, 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Medicina interna. Pulmones, sistema nervioso. 2-4. Lira 35.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157. Teléfono 4583.

SANATORIO
Clínica particular, doctor Riveros. Medicina. Operaciones. Partos. — Matta 586.

Instituto M. T. Sanitas
Agustinas 1955
Radioterapia. Rayos X. Luz ultra violeta. Aplicaciones Radium. Auto-vacunas.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios. Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X, Bandera 756 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIVERS
Domicilio. Molina 628. Morandé 742: De 2 a 2.30.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas 1,30 a 4. Delicias 225.

Dr. WALDEMAR SOMMER F.
Vías urinarias, sífilis. Consultas a 6. Teléfono inglés 4774. Santo Domingo 753.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania. Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía, 3 a 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Enfermedades de niños, 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. VEGA MACHER
Exclusividad pulmón. Lunes y Miércoles. De a 3.30. Delicias 274.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios en Europa. Partos Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855

Dr. VIVES BRAVO
Enfermedades niños. Delicias 336 Teléfono 3895. Consultas 2-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. G. E. VIDAL
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica prof. Prado Tagle. Hospital San Vicente, medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YUNGE
De 1 a 4. Agustinas 2940. Teléfono 287. Estación.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa, Piel, sífilis, venéreas. Trasadóse Merced 559. De 3 a 5. Casilla 618.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WAUGH
914. Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas. Sífilis. Wasserman. Compañía 1852. 2 a 4.30.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista en Piorrea. Estudios en Philadelphia. Edificio Ariztía. Piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela de la Merced. 9 a 12 M.— 2 a 6 P. M. Teléfono 4101., Casilla 3206.

Dr. OSCAR BEZANILLA
Dentaduras de porcelana, base acero inoxidable. Sólidas, estéticas, livianas. Rosas 1210. Teléfono 455.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Cirugía. Extracciones. Piorrea. Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas de consultas, 10 a 11 y de 3 a 6.

NINFA FUENTEALBA
Cirujano Dentista
Trasladóse Maestranza 439. Extracciones difíciles, sin dolor. Atención nocturna. Facilidad pago.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. 9—11.30 y 3—7 Moneda 1061.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

RAFAEL ISRAEL L.
Cirujano-dentista. Tocornal 557 A. AG-21

VICENTE MARIN A.
Cirujano dentista. Alameda 938.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea, Escuela Dental. 3 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 1852. Teléfono 2779.

VICTOR PIÑA
Dentista. Regresó. Huérfanos 801.

CARLOS E. ROJAS C.
Clínica del Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléf. 1642.

EDISON ROSEL
Cirujano dentista. Monjitas 738.

SALAZAR ROJERS
Dentista
Estudios Europa. Alameda 2740.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9 a 12 y 2 a 7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Independencia 207.

Dr. O. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras, Coronas. Puentes y dentaduras. Teatinos 50.

LABORATORIO MECANICO DENTAL
JULIO TOLEDO
Ahumada 11. — Teléfono 4221
Hace toda clase trabajos. Dentaduras; Composturas rápidas. También atiende de provincias.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 552.

JOSE JEREZ
Planos, presupuestos, construcciones, reparaciones de edificios, 998. Casilla 2859.

MUSICA

MARIA CRISTINA RIVEROS
Concertista, da clases de piano, Matta 586.

MATRONAS

MATRONA.— CLINICA PRIVADA
Consultas gratuitas. Rosas 20

MATRONA BECERRA
Franklin 1479. Partos, curaciones, inyecciones. Recibe pensionistas.

MATRONA BRAZO
Unicamente atiende domicilio, yecciones. Mujica 20, casi esq Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjero, trayendo mos adelantos. Partos. Atiende tinguida clientela pensionado cular, atendido médicos. Huérf 2744.

A. GEISSE
Matrona diplomada Chile y E Ultimos adelantos. Especialidad merizas 1.30—3. Lira 34, Teléf 4132.

PASTORIZA B. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones yecciones. Lira 732.

MATRONA
Recibe pensionistas, Castro

ANA MORA PEDREROS
Llamados a toda hora. Curaciones Recibo enfermas, pensionistas, Rosa 203.

ELENA DE PIZARRO
Matrona masajista, ex-jefe Mat dad. Maturana 790.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
García Reyes 869.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona partos y curaciones, sas 2254. De 1—4.

Mme. S. PRAGNAUD
Matrona francesa. 1 a 4. San F cisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial de Maternidad Santa Isabel 315.

MATRONA MERCEDES RO
San Diego 930. Recibe enfermas da hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pension San Diego 956.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos desde 50 pesos, atiende hora. — Carmen 193.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ta. Establecimiento moderno do cirujanos especialistas. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora, enfermas. Matucana 640.

SOFIA VILLASECA
Matrona
Trasladóse Nataniel 826.

ANA G. VARGAS
Partos. Recibo pensionistas Americana 627. Teléfono ción.

PENSIONADO SRA.
San Diego 57
Recibo enfermas partos ses. Especialidad primerizas sulte precios, higiene, Turno permanente.

MATERNIDAD PARTICULAR
PENSIONADO QUIRURGICO
DEL Dr. FELIX VALENZUELA
San Diego 257
Atención especial primerizas, ciones ginecológicas. Enferm niños: lactantes, puericultura y filis. Consultas: 10 a 12 y Atención permanente. Sección Obs tricia a cargo matrona. Flor V seca.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA
Tratamiento sífilis, gonorrea sus complicaciones, ambos curaciones rápidas, métodos nos; 10 a 12; noche, 6 a 8. pitalización enfermos: $ 15 y

SASTRERIA V. PALMA
Suc. de Gmo. Ouvrard. 258. Gran surtido para presentación.

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 | DELICIAS 2584
TEL. 4275 | TEL. 624
ATIENDE DIA Y NOCHE

DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Antonio Alvarez Salazar
(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy a las 5 P. M., partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Esperanza 215.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Teresa Padilla de Grez

En el 6.o aniversario de su fallecimiento, se dirá mañana Sábado 31, en la Basílica de la Merced, altar mayor, a las 10 A. M., una solemne misa que dedicamos a su memoria.

SUS HIJOS.

EXPRESION DE GRACIAS

Habiendo fallecido mi inolvidable hermana

María Flor Oyarzún

el Miércoles 28 del presente, doy las más expresivas gracias a las personas que se dignaron acompañar sus restos hasta su última morada.

LIDIA OYARZUN DE ZASLAVSKY.

DEFUNCION

Ha fallecido don

Jorge Rogers Palma

Sus restos serán sepultados hoy Viernes a las 9.30 A. M.

El cortejo saldrá del Cuartel de la 5.a Compañía de Bomberos, Teatinos 38.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

Jorge Bórquez Pérez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde el Hospital del Salvador.

AMADO BARRIA Y FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana 31 de Julio, primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre,

Juan Lizana Pérez

se dirá una misa por el descanso de su alma en el Convento de los RR. PP. Carmelitas, a las 8 A. M.

ZULEMA R. v. DE LIZANA Y FAMILIA.

DEFUNCION

Ayer a las 6 P. M. ha dejado de existir la señora

Amelia Parkers de Bustamante

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 4 P. M. desde su casa habitación, Arturo Prat 578.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

Mañana Sábado 31, a las 9 A. M. se dirá una misa por el descanso del alma de la señora

Clorinda Lazo de Avalos

en la Basílica de San Alfonso.

LA FAMILIA.

SIEMPRE LO MEJOR y los más BAJOS PRECIOS de SANTIAGO

LOS ENCONTRARA EN LA **CASA M. AGUILO - Puente 574**

CASA DE UNA SOLA PUERTA FRENTE A LA CAMPANA DEL INCENDIO

25.60	Cajón azúcar pan, 1.a clase.
1.25	Kilo arroz Carolino 3 A.
1.10	Kilo arroz Sublime corriente.
5.50	kilo café Brasil fresco, diariamente.
7.40	Kilo té a granel, Superior;
7.50	Botella Aceite Betus, legítimo.
1.70	Lata espárragos enteros, blancos.
1.20	Lata mermelada Frutilla y Guindas.
0.90	Lata membrillos en almíbar.
0.30	Lata salsa tomate Tigre, lata doble.
2.00	3 latas duraznos Rubio, partidos.
1.20	Lata Damascos al jugo.
5.50	Frasco grande manjar blanco.
1.30	Lata frutillas al jugo.
2.80	Lata Cocoa Peptonizada.
3.00	Lata Cacao Peptonizado.
14.80	Lata Aceite Salad, 4 kilos.
1.00	Lata arvejitas finas Rubio.
1.10	Lata arvejitas superfina R.
1.30	Lata arvejitas extra-finas R.
1.40	Lata conservas francesas.
	Porotos con Tocino.
	Guatitas a la Chilena.
	Buey a la moda.
	Sopa de Tortuga.
	Porotos a la Chilena.
	Patitas en tomates, etc.
1.35	Lata leche fresca.
1.90	Lata Gavilla, de 1 kilo.
0.90	Lata Gavilla, de 1|2 kilo.
1.40	Lata miel de Palma Ocoa.
2.70	Lata Miel de Palma Cocalán.
0.40	Paquete Maizena Clements.
1.00	Lata polvos Mixir, tipo Royal.
1.20	Lata Lenguas de Erizos.
0.80	Lata Pejerreyes y Robalitos.
14.00	Lata grasa de 10 libras.
0.80	Kilo nueces.
0.80	Kilo porotos Triguitos nuevos.
0.90	Kilo porotos Milagros, nuevos.
1.00	Kilo porotos Coscorrones, nuevos.
1.00	Kilo huesillos.
0.60	Kilo Cacao molido.
0.70	Lata mermeladas finas merbrillos y manzanas
1.00	Lata frutas al jugo.
7.00	Cajón de dulce membrillo de Rubio, clase fina, 4 kilos.
	Depósito de Harinas Alimenticias.
1.80	Kilo Harina de Arveja.
1.80	Kilo Harina de Lentejas.
1.80	Kilo Harina de Garbanzos.
1.60	Kilo Harina de Habas.
1.60	Kilo Harina de Porotos.
1.10	Kilo Harina tostada.

Molidas a la vista del público. Compre 1|4 kilo de Té o 1|2 kilo de Café y regalaremos 1 kilo de azúcar granulada, refinada blanca.

CASA M. AGUILO - Puente 574 FRENTE A LA CAMPANA DE INCENDIO

RECORD
En víspera de combate

NECESITO
ayudante cortador sastre muy competente. Buenas referencias.
DELICIAS 3073

LUTOS
El mejor surtido lo encontrará usted en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 28
Gran variedad de echarpes, tocas y sombreros de crep-georgette.

FERROCARRILES DEL ESTADO

EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1926
Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, coches y carros $ 3.188,509.00

EL DIA 5 DE AGOSTO DE 1926
Grupo N.o 35.—Repuestos para auto-carriles y para calentadores Worthington $ 35,895.00

EL DIA 20 DE AGOSTO DE 1926
Grupo N.o 36.—Materiales para Señalización, Telégrafos, Teléfonos y Timbres $ 410,560.00
Grupo N.o 37.—Materiales eléctricos para sub-estaciones, líneas aéreas y alumbrado $ 65,000.00
Grupo N.o 38.—Muebles y útiles $ 21,000.00

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES.

31—J

Solicítanse propuestas públicas para el día 10 de Agosto próximo, para el suministro durante cinco años, de todo el oxígeno que esta Empresa necesite para su servicio.

Bases y antecedentes, en la Sección Pruebas del Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Julio 6 de 1926.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES

PROPUESTAS DE CARGA Y DESCARGA

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la carga y descarga de mercaderías en las estaciones de Barón, Viña del Mar, La Calera y Mapocho.

Las propuestas para Barón y Viña del Mar deberán presentarse en conjunto.

Se abrirán el 2 de Agosto próximo a las 2 P. M. en la Administración de la 1.a Zona (Sección Trasporte) estación Bellavista.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en el Departamento de Trasporte, Mapocho, y en la Administración de la 1.a Zona, en Bellavista.

"La Gran Rapid"

FABRICA NACIONAL DE SILLAS

pide a usted se sirva visitar su gran Exposición de Muebles estilos coloniales y americanos para oficina y hall.

ALAMEDA DE LAS DELICIAS 3538

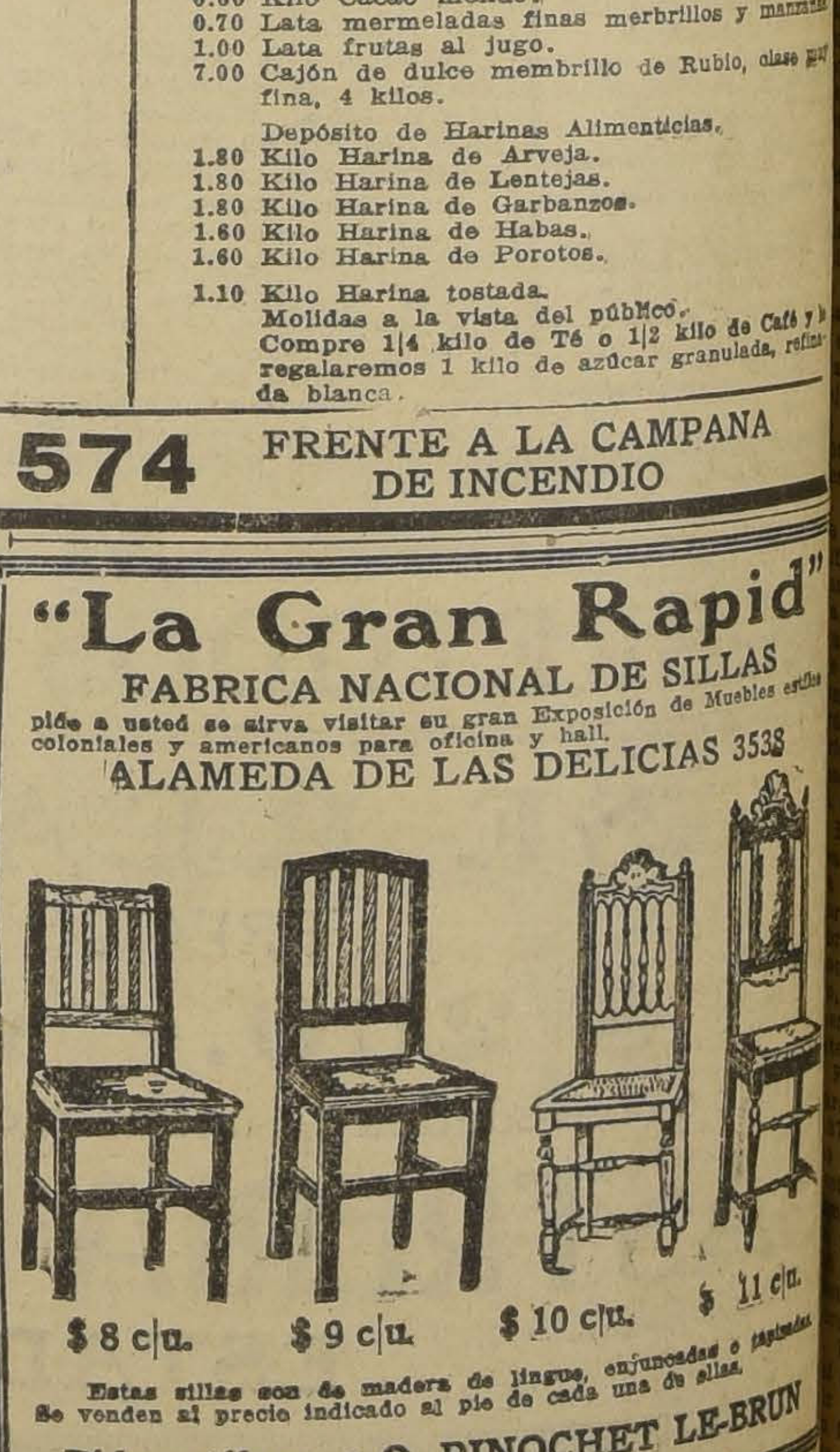

$ 8 c|u. $ 9 c|u. $ 10 c|u. $ 11 c|u.

Estas sillas son de madera de lingue, enjuncadas o tapizadas. Se venden al precio indicado al pie de cada una de ellas.

Pida catálogo, a O. PINOCHET LE-BRUN

LA NACION
Santiago, 30 de Julio de 1926

LOS PROYECTOS FINANCIEROS

a visible evolución de criterio ha producido recientemen- los pod s públicos en re- con la situación de las fi- del Estado. enida, después de una laboriosa gestión, la rebaja del 15 ciento de los sueldos y la resión de un cierto número de pleos públicos, parece haberse do ya el convencimiento, parte del Gobierno y del Congreso, de que, en este orden de os, se habría logrado el máximo practicable de economías. Es felicitarse, en este sentido, no por el resultado alcanzado, también por la tranquilidad volverá de nuevo a la administración pública. Un servicio lo mismo que un servicio do, necesita de la dedicación, disciplina y eficiencia de sus leados; pero, al mismo tiempo los empleados necesitan también de una cierta estabilidad en cargos y en sus sueldos. presupuesto, por lo demás, enos en lo que a los empleados se refiere, puede estimarse fi- ado con las reducciones adas. Si algún déficit cir- ancial puede preverse para año o el año próximo, ello sponde — aparte del retar- el despacho de las econo- — a la situación económica al que se encuentra hoy día mente afectada por la crisis salitre y por su efecto sobre umerosas actividades comer- con las cuales se conecta. en realidad, bastante in- el ligar la suerte de los eados públicos a problemas solución corresponde a ac- s de otro orden de iniciati- del Gobierno. Es fácil com- der, por otra parte, que, con desarrollo normal de las acti- des económicas, el actual ma tributario es más que su- te para producir un rendi- to de entradas que iguale la de los gastos ordinarios. Las gestiones últimas del Go- rno en relación con el déficit arrastre y la consolidación de deudas — y la acogida que stas iniciativas se ha dispen- en el Senado — señalan un rio fundamentalmente dife- del que predominaba hace nas unos pocos meses. Sólo otros nos atrevíamos, enton- a insistir en la imposibili- dad de regularizar la situación nanciera con simples economías en los sueldos. Y hablábamos de la necesidad de un empréstito indirecto — obtenido de la conversión de la deuda—que elimi- el déficit de arrastre y nor- lizase la situación del ejerci- en curso. Y una vez rechaza- la conversión en el Senado, imos en que, de todos mo- un gran empréstito era fun- mentalmente necesario. Toda- en contra de la opinión am- sostuvimos que este em- tito debía ser externo para a las necesidades privadas aprovechamiento de los crédi- internos.

ndando nuestro criterio en oma económico de que en país nuevo, como el nuestro, imposible desarrollar la pro- ción natural y establecer la ucción industrial sin impor- para ello los capitales necesa- no sólo pedíamos que el Es- acudiera ampliamente al cré- externo, sino que aún llegá- a insistir en que el Go- facilitase el aprovecha- del crédito externo por de las corporaciones semi- y privadas, ya sea con la directa de los emprésti- respectivos, o por intermedio Instituto de Créditos Ex- cuya fundación recomen- os para ese objeto.

s proyectos financieros que dado a conocer reciente- concuerdan con las ideas las cuales insistiéramos con frecuencia y constancia y, e sentido, no podemos me- que aplaudir las iniciativas obierno y la acogida que se dispensado en el Senado. primer término, debemos rnos a la garantía acorda- r decreto del Ministro de nda, el empréstito de 150 es de pesos contratado por ja Hipotecaria con las fir- neoyorkinas de Kuhn Loeb Guaranty Trust. De esta su- 0 millones pasarán al Con- de Bienestar Social para nstrucción de habitaciones s y el resto se destinará al rollo de las operaciones de a Hipotecaria. Los efectos e empréstito no dejarán de nciar favorablemente la si- n del Banco Central—que bido mantener el cambio en riodo en que, por la falta portaciones salitreras, la ba- comercial se encontraba camente fuera de equili- De la misma manera, la si- n del crédito interno sufri- ctos igualmente favorables. reemplazo de los 74 millo- e bonos internos por mone- tranjera, que se obtendrá l empréstito de 1.986,550 esterlinas aprobado por la ión de Hacienda del Sena- producirá un efecto igual- favorable sobre el crédito

almente, la autorizació contratar un préstamo de ,225 libras esterlinas — de uales una pequeña parte se ará a la construcción del o de Valparaíso a Casablan- el resto a la cancelación éficit de arrastre—permitirá ar 110 millones de pesos egularizar la situación de cienda Pública, evitándose ue el Estado necesitase acu- e nuevo al crédito interno rma de pequeños y frecuen- préstamos bancarios. n así, en total, 345 millones esos—150 por parte de la Hipotecaria y 195 por el do—los que entrarán al país como una inyección de oro que venga a robustecer nuestra anemia monetaria.

A las sumas anteriores deberá todavía agregarse el empréstito de conversión de la deuda de los Ferrocarriles del Estado, que el Gobierno ha entregado o entregará luego a la consideración del Senado. Este empréstito, que sumará 11 millones 300 mil libras, dejará, después del rescate de los bonos en circulación de los empréstitos que se trata de convertir, un saldo libre de 100 millones de pesos para los Ferrocarriles y de 34 millones para el Gobierno — destinándose el saldo libre de la Empresa a obras y adquisiciones, la mayor parte de las cuales corresponde a contratos nacionales ya efectuados o por efectuar.

Naturalmente, la suma total de los empréstitos enunciados no podrá contratarse de una vez en un solo mercado. Recordamos, al efecto, que del último empréstito brasileño, autorizado por valor de 60 millones de dólares, una primera cuota de 35 millones fué lanzada en Nueva York en Mayo 22 del presente año, y una segunda cuota, por valor de 25 millones de dólares, fué lanzada en la misma plaza en Junio 24, es decir, con un mes de intervalo entre ambas cuotas.

Evidentemente, en lo que se refiere a nuestro caso, la primera preferencia corresponde a la Caja Hipotecaria, ya que el empréstito respectivo se encuentra contratado. Las necesidades fiscales vendrían en seguida con urgencia casi inmediata. En lo que se refiere a los Ferrocarriles, la buena situación financiera de la Empresa y el amplio crédito interno de que goza no hacen vitalmente urgente la operación propuesta, salvo en lo que se refiere al vencimiento del empréstito de 5 millones 800 mil dólares del National City Bank, el cual corresponde a los primeros días del año próximo. Aún en este caso, la sola autorización de conversión bastaría para establecer una forma de postergación o ampliación de dicho crédito.

Lo más práctico, en sentido financiero, sería autorizar de una vez por el Congreso tanto la conversión y el empréstito fiscal como la conversión de las deudas de los Ferrocarriles, dejando al Gobierno, una vez en posesión de las autorizaciones legislativas, la iniciativa en cuanto a la oportunidad de realización, parcial o total, de las operaciones proyectadas. Es oportuno recordar, al respecto, que la segunda cuota del empréstito brasileño fué colocada en mejores condiciones que la primera.

Sin embargo, antes de concluir, es necesario no olvidar que, por grandes que sean los beneficios inmediatos de los empréstitos, ellos pesarán con su servicio sobre la economía nacional. En lugar de una ventaja económica se habría causado un daño al país si una vez normalizada con un auxilio extraordinario la situación fiscal y del crédito interno, no se buscase una solución a los problemas internacional, del salitre y del carbón, dependiendo del primero el resultado inmediato de los empréstitos y de los últimos la seguridad de su servicio.

LA CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Hoy debe llevarse a cabo la colecta pública que ha organizado la Cruz Roja de las Mujeres de Chile ante la situación precaria de sus finanzas. Estamos seguros de que la ciudad sabrá corresponder en forma generosa el llamado que le hace hoy una de las más nobles y humanitarias instituciones de beneficencia que ha creado la civilización.

La Cruz Roja representa en el mundo el símbolo de la nobleza humana, de la compasión ante el dolor. Es el distintivo superior que defiende la dignidad del hombre que se entrega a la guerra. Sin ella, el resplandor de las luchas armadas sería todavía más sombrío y más horrendo. La Cruz Roja emergió no hace todavía un siglo precisamente de los horrores de una batalla, cuando Henri Dunant, se sintió enloquecido ante el espectáculo macabro de la batalla de Solferino. Hasta entonces la guerra era la guerra, sin un asomo de piedad, sin esta dignificadora compasión que desparrama ahora la Cruz Roja en los campos todavía humeantes.

El convenio de Ginebra de 1863 confeccionado gracias a la iniciativa y esfuerzos de Dunant, reconoció los derechos de los heridos. Fué como la primera luz que surgió en medio de las tinieblas de la barbarie bélica. Pronto la institución se hizo universal e impuso su signo piadoso hasta en las luchas más cruentas y fratricidas. Henchida por un sentimiento superior de una noble idealidad, no pudo reducirse a los límites eventuales de la guerra que le señalara la convención de Ginebra, y extendió en 1919 su acción bienhechora en un horizonte más amplio, más humano todavía.

Esta extensión de los beneficios de la Cruz Roja se debe a la iniciativa de Mr. Henry P. Davidson, Presidente del Consejo de Guerra de la Cruz Roja norteamericana, quien la propuso a las sociedades de Cruz Roja de Francia, de Italia, de Inglaterra, del Japón y de Estados Unidos. Así se formó "La Liga de Sociedades de la Cruz Roja" que cuenta actualmente con 54 instituciones nacionales, entre ellas la de Chile, y que representa una vasta asociación, sin carácter político, sin finalidad religiosa, sin ninguna distinción racial. Es una institución de la humanidad y para la humanidad, con una consigna que ennoblece la sociedad moderna y que es como una sonrisa en medio de los quebrantos del mundo. La Cruz Roja de hoy tiene sobre sí la misión de aliviar el sufrimiento, sea cualquiera el paciente y cualquiera el origen de su dolencia.

Los Estados adheridos a la Sociedad de las Naciones se comprometieron por el artículo XXV del Pacto a "favorecer y fomentar en cada país el establecimiento de una organización nacional voluntaria de Cruz Roja, debidamente autorizada, que tenga por objeto el mejoramiento de la salud, la prevención de la enfermedad, el alivio del sufrimiento y facilitar la cooperación de dichas organizaciones para tales fines".

El Gobierno de Chile, adherente a ese Pacto, no ha podido estimular la organización de la Cruz Roja sino en una medida muy limitada. La Cruz Roja de las Mujeres de Chile se debe a su propio esfuerzo, a su propia iniciativa y a la suerte de haber contado siempre con directoras entusiastas, inteligentes, con un profundo fervor humanitario. Así ha llegado a ser lo que es hoy, una institución organizada, con disciplina, y si bien es cierto todavía de escasos recursos, en cambio con una poderosa voluntad de acción y de iniciativa. Hace apenas un mes, ante la amenaza de la epidemia de viruelas organizó rápidamente una cruzada de vacunación y aparte de esta iniciativa, se le ha encontrado siempre en los sitios de responsabilidad y de verdadera utilidad social.

Respondiendo además a los fines de extensión benéfica que se consignaron en el convenio de Ginebra de 1919, ha iniciado una serie de obras sociales de vasta trascendencia. Con sus propios recursos sustenta en el barrio Independencia un policlínico montado a la moderna que presta excelentes servicios de atención médica y primeros auxilios.

La solicitación que hace, por lo tanto, hoy esta institución a la generosidad privada está sobradamente justificada; el óbolo público que se deposite en las alcancías de la Cruz Roja no puede ser sino el reconocimiento justo y legítimo de la sociedad ante la acción humanitaria de esta institución.

De Poincaré a Poincaré

Una crisis cósmica en la vida parlamentaria de Francia.— Dos años de luchas políticas para determinar la equidad tributaria.— La batalla para eludir los impuestos.— El consumidor pagando más del 60 por ciento de los ingresos fiscales.— Poincaré y Herriot, primero, y ahora Herriot y Poincaré.—El franco indeciso

El tener que aumentar los recursos del Estado de 5 mil millones que eran en 1913 a 38 mil millones que suman este año, es lo que ha producido en Francia el grave trastorno o esta especie de crisis cósmica de la política.

A pesar de los 38 mil millones de francos que imponen actualmente las leyes tributarias, los recursos son todavía insuficientes para satisfacer las necesidades crecientes e imprevistas de la Tesorería, y ayer no más el Premier M. Poincaré ha iniciado su política financiera declarando ante la Cámara que necesita 5 mil millones más "para el completo equilibrio del presupuesto, para iniciar la amortización de la deuda y para repatriar los capitales franceses." La Cámara tendrá entonces que votar nuevos impuestos.

La política de Francia en estos dos últimos años no es otra cosa que la lucha parlamentaria entre los diversos sectores de la Cámara por evitarles a sus respectivos electores el mayor peso de estas cargas tributarias. Las derechas han actuado en defensa del capital y las izquierdas en defensa de las clases asalariadas o consumidoras. El hecho de que el 60 por ciento del total de entradas actuales procedan de impuestos indirectos, quiere decir que la batalla va desarrollándose con ventajas para el capital.

La tranquilidad social de Francia y su saneamiento financiero dependen entonces de la orientación que el Premier Poincaré imprima a su política de finanzas. Una demanda exagerada al consumidor encontrará de nuevo la oposición de las izquierdas y acrecentará el caos político y la inquietud social.

Hay que convenir desde luego que el proyecto de plan financiero bosquejado por el célebre estadista tiene una expresión de tributación indirecta que ha de producir resistencia y oposiciones de parte de los sectores socialistas de la Cámara.

Sin embargo, M. Poincaré, tiene ya al haber de su futura política una experiencia fresca y dramática. Cuando al cabo de siete años de régimen de empréstitos y sucesivas emisiones, la opinión pública y parlamentaria se encontró en 1923 frente a la realidad financiera, se originó la primera disidencia para determinar la política tributaria que había de seguirse. La beligerancia hostil, casi agresiva entre la derecha y la izquierda se evidenció en una estridente discrepancia. Las doctrinas ideológicas se confundieron con las necesidades financieras en un largo debate sobre la equidad tributaria. Esa beligerancia no termina todavía. Poincaré trató entonces en 1923 de hacer frente a las necesidades financieras con un instrumento de su invención, el decreto ley, pero Herriot, le cruzó el camino, con el "cartel" consolidado en las famosas elecciones del 11 de Mayo.

Al leader de las izquierdas le pareció fácil solucionar el problema financiero. Su Ministro de Finanzas, M. de Monzié, presentó un proyecto de tinto socialista, que encaraba un "empréstito forzoso" que no era otra cosa que un disimulado impuesto al capital. Rechazado el proyecto por la Cámara y ante el apremio de compromisos cuantiosos, M. Herriot no tuvo otro camino que acogerse a la inflación, es decir, al mismo procedimiento que había censurado en el Gabinete anterior. Luego su situación se hizo más difícil y finalmente tuvo que renunciar ante un voto de desconfianza de la Cámara.

Aparece entonces en las finanzas francesas la discutida personalidad de M. Caillaux, en un ministerio organizado por M. Painlevé. Su política fué más vasta, abarcó más a fondo el problema. Concertó primero un arreglo con Inglaterra para el pago de los créditos de guerra. En seguida se trasladó a Washington para completar la consolidación de las deudas externas de Francia. En este segunda batalla quedó a medio camino. El acuerdo ad referendum que concertó allí no satisfizo a nadie, ni a Francia ni a los acreedores norteamericanos. Giró entonces hacia los recursos tributarios, pero el Congreso radical socialista de Niza que se celebraba a la sazón, le impuso una orientación en contradicción con sus principios. El proyecto llegó a la Cámara consultando la preeminencia de los impuestos directos, pero establecía una contribución directa sobre la riqueza. Mientras se debatía este proyecto, se presentaron nuevos apremios de Tesorería y hubo necesidad nuevamente de recurrir a la fatal inflación fiduciaria. El mismo jefe del Gabinete se opuso a este recurso y antes de consentirlo, presentó la renuncia colectiva del ministerio. Era una manera de retirar a M. Caillaux. Asumió entonces la cartera de Finanzas el mismo Painlevé con un proyecto financiero riguroso, casi drástico. Consultaba un impuesto de excepción a las fortunas superiores a 50 mil francos, una tasa adicional al impuesto sobre la renta, de 3 por ciento sobre las rentas de 50 a 100 mil francos, de 4 por ciento a las de 100 a 200 mil y de 5 por ciento a las que excedieran de esta suma. Contenía además un impuesto personal de 20 francos anuales, pagaderos durante 14 años, un impuesto a los artículos representativos de la riqueza improductiva de un valor superior a 50 mil francos. Era en suma un proyecto de tributación del capital y fué rechazado en la Cámara. No quedaba otra vez otro recurso que la inflación; pero antes presentó otro proyecto en que se consultaba una restricción de los tributos y para cubrir el saldo de las necesidades urgentes una inflación por 1,500 millones de francos. La Cámara aprobó el proyecto en general; pero rechazó algunos artículos y M. Painlevé se vió obligado a ceder el campo a M. Briand.

M. Briand ensayó sucesivametne cuatro Ministros de Finanzas. Las dificultades financieras iban en aumento y cuando el primer Ministro M. Loucheur, se hizo cargo de la cartera, tuvo que encarar la nivelación de los presupuestos de este año, con un déficit de 6 mil millones de francos. Las entradas calculadas para 1926, sumaban 33,500 millones y los gastos ascendían, en cambio, a 39,500.000,000. M. Loucheur presentó un proyecto creando nuevos impuestos y aumentando otros existentes. La tributación proyectada pesaba sobre la propiedad edificada y no edificada, sobre los beneficios industriales, sobre los beneficios de las profesiones no comerciales, sobre el impuesto general de la renta, haciéndolo progresivo, sobre la renta de valores mobiliarios franceses y extranjeros. Era, en suma, un proyecto que atacaba el capital y no tuvo sino una aceptación parcial en la Cámara.

Viene en seguida el segundo Ministro de Finanzas de M. Briand, M. Doumer. El nuevo Ministro inicia su política con una revisión estricta de los presupuestos y propone una economía de 200 millones de francos. Al mismo tiempo su proyecto de presupuestos descubre sólo un déficit de 4,300 millones. Pero se presentan al mismo tiempo compromisos imprevistos; se hace necesario, para restablecer la confianza, reembolsar dos mil millones al Banco de Francia, de sus bonos del Tesoro y cancelar una cuota de 2,500 millones como anualidad de amortización de la deuda pública, no consultada en el presupuesto. Total, una necesidad financiera de 8,800 millones. Para saldarla M. Doumer propone un aumento del impuesto sobre la renta, otro sobre las operaciones de Bolsa, sobre los tabacos, sobre las exportaciones y sobre las ventas.

El impuesto sobre las ventas fué estimado por los partidos socialistas como atentatorio de los intereses populares y se opuso al despacho del proyecto. Pero pasaron 3 mil millones.

Aparece entonces M. Raoul Peret, con un proyecto en que encara la necesidad de obtener los cinco mil millones restantes. El procedimiento tributario de M. Peret busca un equilibrio entre el capital y el consumidor y logra obtener la aprobación de un impuesto sobre la sal, sobre los fósforos, sobre las tarifas aduaneras, sobre las bebidas y un aumento al dos por ciento de la tasa sobre las ventas. El proyecto fué combatido, pero finalmente la izquierda, fatigada aceptó una transacción y lo dejó pasar con algunas modificaciones.

Se presentó luego el problema de la desvalorización del franco. El caos político, la ausencia de una política de finanzas definida, la acumulación de una enorme deuda pública, fué creando la desconfianza y el descenso de la moneda se hizo entonces más rápido. Como se le garan a M. Peret los recursos necesarios para la estabilización del franco tuvo que renunciar.

M. Briand llama para esta tarea a M. Caillaux, el cual reanuda las negociaciones para una consolidación de la deuda externa. La Cámara rechaza los procedimientos y la política de M. Caillaux y M. Briand tiene que ceder su sitio a M. Herriot. El leader de las izquierdas cruza como un bólido fantástico y trágico por el Elíseo. El capital se siente en peligro y precipita el franco hacia el abismo como un medio de expulsión.

Después de esta tormenta reaparece M. Poincaré como un arco iris de paz y de confianza. El franco sube. La opinión se siente aliviada. Pero M. Poincaré necesita dinero y va a recurrir también a los impuestos, el punto capital de la disidencia parlamentaria. Su proyecto pesa directamente sobre los consumos; contiene un impuesto sobre los artículos monopolizados, como el fósforo y el tabaco; aumenta más todavía el impuesto sobre las bebidas ligeras, las tarifas de los ferrocarriles, el impuesto sobre los automóviles, duplica los fletes por trasporte en el Canal, reemplaza el impuesto progresivo de las ventas por uno general de 2 por ciento, grava las mportaciones y las exportaciones, aumenta los impuestos sobre los dividendos, establece un impuesto extraordinario a las ventas de los negocios, otro progresivo sobre las herencias que fluctúa entre el 25 y el 40 por ciento, aumenta un 50 por ciento el impuesto sobre las ganancias en los negocios y duplica el actual sobre los beneficios agrícolas, aumenta al 12 por ciento el de 7 por ciento sobre los sueldos, el de las propiedades, grava las propiedades baldías y reduce el impuesto sobre la renta del 60 al 30 por ciento. En total, se consultan 6 mil millones de francos, de los cuales unos 4 mil millones afectan al consumidor.

Hay en este plan financiero una orientación decidida hacia el impuesto de aplicación y percepción inmediata, el cual si bien es cierto tiene la ventaja de dotar rápidamente de recursos a la Tesorería, grava por lo general el artículo de subsistencia, encareciendo la vida y acrecentando la inquietud o descontento social. Es posible que dadas las circunstancias, el Premier obtenga el despacho de su proyecto, pero tampoco sería extraño que al discutirse hallara resistencias obstinadas en la Cámara de parte de la extrema izquierda que viene oponiéndose desde hace dos años a la tributación popular.

Es posible que el Gabinete tropiece también con dificultades al solicitar como se lo propone facultad para introducir economías y fijar impuestos directos mediante la dictación de simples decretos gubernativos. Cree M. Poincaré que puede reducir notablemente la cifra presupuestaria con una revisión detallada de los gastos públicos; pero parece difícil que la Cámara entregue al Gobierno una facultad que equivale en el fondo a una disimulada dictadura, como la que solicitó M. Caillaux y le fué denegada.

El accidentado proceso de tardía imposición tributaria no ha terminado aún. Pero la opinión pública francesa se manifiesta más tranquila confiando en la energía y patriotismo del actual jefe del Gabinete.

Esta confianza no ha podido con todo reflejarse en los círculos bursátiles, pues el franco, que había iniciado una alza rápida, se ha mostrado estos últimos días de nuevo indeciso.

De todas maneras, la situación política y financiera de Francia es más segura y más clara que hace una semana.

W.

La colecta de hoy

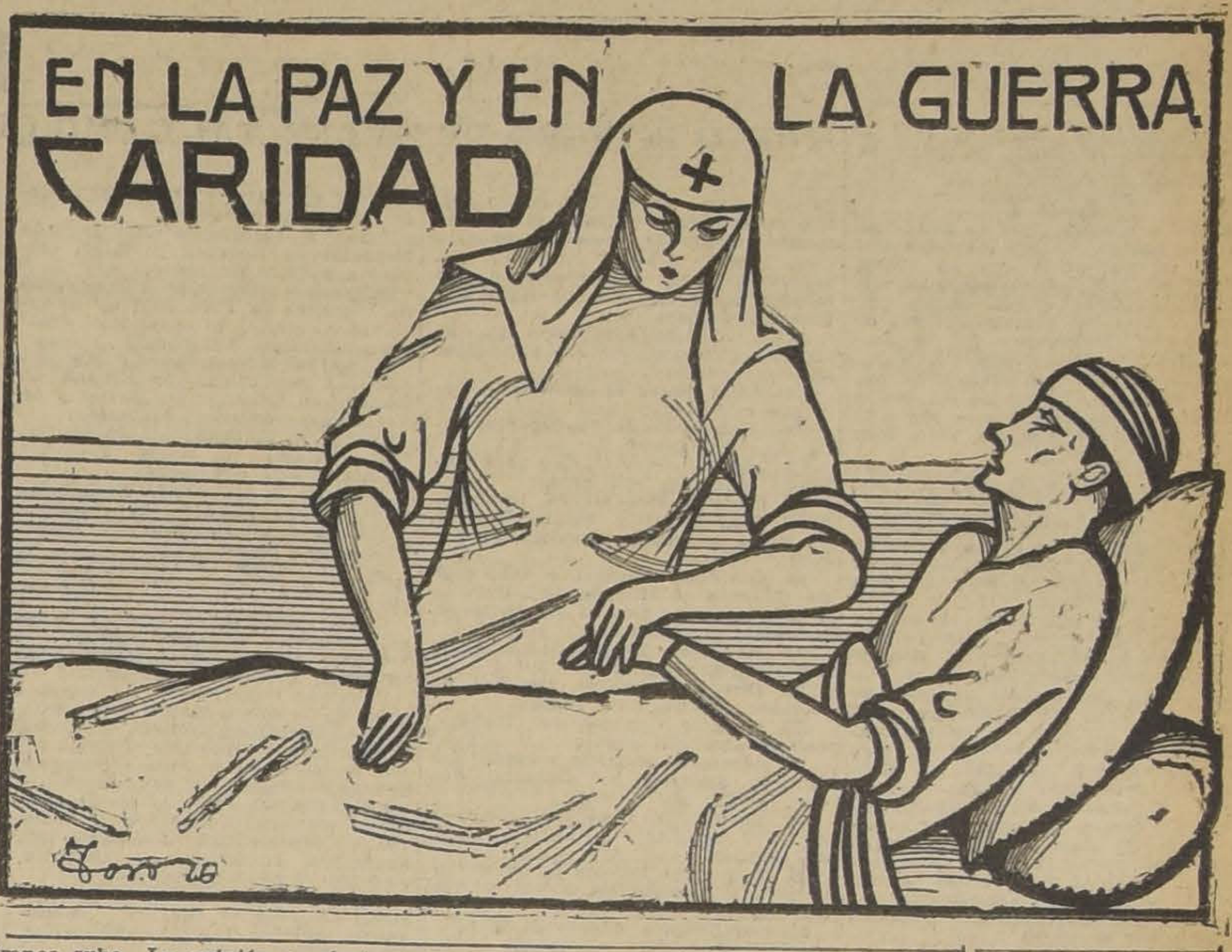
EN LA PAZ Y EN LA GUERRA
CARIDAD
Toro 26

REVISION DE LAS LEYES SOCIALES

El distinguido redactor de "El Diario Ilustrado", señor Silva de la Fuente, se ocupa de la cuestión que nos sirve de epígrafe en su editorial del Domingo próximo pasado.

Con la admirable facilidad que lo distingue, el prestigioso articulista traza a grandes rasgos un cuadro de conjunto en que resaltan de una parte el abatimiento de nuestras industrias y la precaria situación porque atraviesa el país, y de la otra el gravamen que las recientes leyes sociales hacen pesar sobre los patrones y obreros. A prima facie, parece indudable que el momento actual no fuera propicio para imponer nuevas cargas a nuestra producción industrial, amagada ya por distintas circunstancias adversas; pero un examen más detenido de los vacíos que las leyes sociales están destinadas a llenar y de las imperiosas necesidades que se hacen sentir en las clases populares, traerá por consecuencia el reconocimiento de que todo lo que se haga—dentro de ciertos límites—por mejorar la situación del obrero, refluye de un modo inmediato y provechoso sobre los intereses industriales.

Nuestro propósito, por ahora, es concretarnos a desvanecer ciertos errores de apreciación que en el referido editorial se consignan, derivados, sin duda alguna, de datos numéricos trasladados al papel sin análisis previo.

El señor Silva se ha referido en especial a la industria salitrera, y hablando del recargo que el cumplimiento de las diversas leyes sociales significa en el costo de producción del salitre, nos dice que éste puede estimarse en más de 1 1|2 sh. por quintal métrico, y que con semejante cifra se ha contribuído a desarmar a nuestro fertilizante en la aguda lucha que tiene que sostener con los productos similares; y desprende de este hecho, verdaderamente alarmante, la consecuencia de que conviene aplazar el cumplimiento de las leyes sociales, la del seguro obrero entre ellas, hasta tanto las circunstancias mejoren.

Es aquí preciso agregar que el prudente raciocinio del señor Silva ha sido motivado, como hemos dicho, por un error inicial que rectificado, hará que el articulista cambie por completo sus apreciaciones.

Entre los gravámenes que, por concepto de leyes sociales, pesan hoy día sobre la industria salitrera, figuran en primer término los relativos a la Ley de Empleados Particulares. Esta dispone que el patrón destine un 20 por ciento de las utilidades a gratificar a sus empleados hasta la concurrencia de un 25 por ciento de sus sueldos. ¿Y qué han hecho las empresas para defenderse de esta obligación, que es la más onerosa de las que la Ley les impone? Han rebajado los sueldos de sus empleados en la proporción correspondiente a ese 25 por ciento, de modo que el desembolso que representa la gratificación es ilusorio.

Queda entonces reducida la cuota de los gravámenes por la Ley de Empleados al 5 por ciento que se destina a la formación del fondo de retiro y que representa, sobre el monto de los sueldos, la suma de $ 537,600 anuales.

La ley de Accidentes del Trabajo, representa un desembolso efectivo de $ 5.816,900 y la de Seguro de Enfermedad $ 3.300,000, según los datos oficiales que obran en el Ministerio de Asistencia.

Tenemos pues, un total de 9 millones 653 mil pesos como resultante de todas las cuotas de contribución patronal que las referidas leyes sociales representan.

Ahora bien, la producción de nuestro fertilizante en los últimos años ha sido ligeramente superior a 2 millones 400 mil toneladas, lo que significa un gravámen de $ 4 moneda corriente por tonelada métrica, como recargo global por el capítulo de las leyes sociales.

En virtud de los cálculos que acabamos de efectuar, la suma de 1 1|2 sh., equivalente a 3 pesos de nuestra moneda, de que habla el señor Silva de la Fuente como recargo por cada quintal métrico de salitre, se vé reducida a sólo 0.40 centavos, o sea a la séptima parte de la fantástica y onerosa contribución de que se quejan los productores.

Conviene todavía agregar que no se ha tomado en cuenta para arribar a esta modesta cifra de cuarenta centavos por quintal, la producción del yodo, que representa anualmente un renglón de $ 13.000,000 en las utilidades de las empresas salitreras.

Hemos querido establecer como punto primordial y dejar bien en claro el error de que ha partido en el desarrollo de sus ideas el señor Silva, por cuanto su comprobación está llamada lógicamente a producir un cambio en el recto criterio del distinguido economista.

Con relación a otros puntos que considera el articulista en rápida ojeada, y que se refieren al estudio deficiente que precedió a la dictación de la ley, y a los modelos de otras legislaciones que ha imitado el legislador chileno, nos proporcionará en breve la ocasión de rebatirlos en un segundo artículo.

Dr. EZEQUIEL GONZALEZ CORTES.

ORDENES NUEVAS Y EXCLUSIVAS
VENDO PERMUTO
4 ESPLENDIDAS PROPIEDADES DE RENTA
CENTRALISIMAS, NEGOCIOS DE GRAN OCASION
UNA EN AHUMADA, compuesta de almacenes y casas, 3 pisos. Precio: $ 800,000. Debe $ 350,000 Caja, bonos 3 por ciento.
OTRA EN ALAMEDA, entre Estado y San Antonio, 3 pisos, almacenes y casas, edificio nuevo de primera calidad. Precio: $ 700,000. Debe: $ 200,000 Caja, bonos 8 por ciento.
OTRA EN COMPAÑIA, inmediata Congreso y Plaza, edificio regio, recién terminado, cinco casas estilo modernísimo, muy confortable. Precio: $ 700,000. Debe: $ 250,000 Caja, bonos 8 por ciento.
EN ROSAS, CERCA PUENTE, almacenes y casas; produce $ 72,000 libres. Precio: $ 800,000. Debe: 250 mil pesos, bonos 8 por ciento. Fácil pago.
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
SECCION PROPIEDADES URBANAS
OSCAR GREENE VALVERDE
TEATINOS 86 — CASILLA 3722

¡RAULI! - ¡RAULI!
3.000,000 pulgadas raulí en pie
LADO ESTACION, MUY CERCA DE TEMUCO
VENDO EN CONDICIONES MUY VENTAJOSAS,
EN UNA O VARIAS PARTIDAS
Explotación muy fácil y muy económica
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Abogado y Corredor de Comercio
TEATINOS 86.— CASILLA 3722

HOY APARECE
"ATENEA"
REVISTA MENSUAL DE CIENCIAS, LETRAS Y BELLAS ARTES
PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCION
N.o 4 (Junio)
Sumario: Eliodoro Astorquiza: El derecho de respuesta.—María Monvel: Apuntes de Sevilla.—Armando Zegri: El último decadente.—Róbinson Hermansen: Factores sociológicos.—Joaquín Cifuentes Sepúlveda: Goce magno.—Lautaro Yankas: Hermana Sueño—Fernando Binvignat: Poemas de la Luna de Oro.—Armando Donoso: Simples conversaciones con Ortega y Gasset.—Hombres, ideas y libros: R. Cabrera Méndez: Una cruzada por la escuela en España.—Raúl Silva Castro: Mad. Caillavet y Anatole France.—Fernando García Oldini: Chaplin.—Actividades Universitarias: Resumen de la marcha de la Universidad de Concepción durante el año 1925.—Renovación de las autoridades universitarias.—Extensión Universitaria.—Congreso Nacional de Farmacia.—Noticiario.—Ex-Libris.—Glosario de Revistas.—El Teatro de Mirlo Blanco.—El Dandysmo de Baudelaire.
PRECIO: $ 3.00
Suscrición anual $ 24 — Provincias $ 28
LIBRERIA NASCIMENTO
AHUMADA 125

La Ley de Emergencia recientemente despachada por el Congreso entrará en vigencia hoy

TEXTO INTEGRO DE LA LEY, TAL COMO QUEDO DESPUES DE CUMPLIR TODOS LOS TRAMITES CONSTITUCIONALES

Santiago, 23 de Julio de 1926.— El Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente

PROYECTO DE LEY:

Título I

Artículo 1.o Mientras se dicta una ley que reorganice los servicios públicos y que establezca en forma definitiva el Estatuto Administrativo, se rebajarán en un quince por ciento (15%) las remuneraciones de que gozan actualmente los empleados públicos del orden civil, incluyendo los de Policías y Carabineros.

Sin embargo, la rebaja no podrá reducir las remuneraciones vigentes el 1.o de Setiembre de 1924, más un cinco por ciento.

Para determinar los sueldos que regían el 1.o de Setiembre de 1924, se considerarán formando parte de ellos las subvenciones, asignaciones y gratificaciones de que gozaban en aquella época, y que constan en leyes de efectos permanentes, o en la ley de Presupuestos.

Art. 2.o El Ejecutivo al aplicar la rebaja de quince por ciento (15%) ya establecida para formar el Presupuesto de gastos de la Nación, fijará las cantidades superiores o inferiores más próximas a las que resultarían de la aplicación matemática de dicha rebaja, de manera que al ser divididas por doce (12) den una cifra entera.

Art. 3.o Los sueldos que no excedan de cuatro mil ochocientos pesos ($ 4,800) anuales y que no bajen de tres mil pesos ($ 3,000), sólo tendrán una rebaja de diez por ciento (10%), no pudiendo esta rebaja reducir el sueldo respectivo a menos de tres mil pesos ($ 3,000).

Art. 4.o Quedan exceptuados de la rebaja del quince por ciento (15%) establecida en la presente ley, los siguientes empleados:

a) Los que tengan un sueldo de tres mil pesos anuales ($ 3,000) o inferior;

b) Aquellos cuyos sueldos no hayan sido fijados o aumentados con posterioridad al 1.o de Setiembre de 1924;

c) Los empleados extranjeros que prestan sus servicios a virtud de un contrato con el Estado;

d) Los empleados cuyos sueldos hayan sido fijados por leyes dictadas con posterioridad al 1.o de Marzo del presente año y con anterioridad a la vigencia de esta ley;

e) El personal de la Presidencia de la República;

f) Los secretarios de las Intendencias y Gobernaciones y los oficiales de las mismas;

g) Los subdelegados que gocen de sueldo;

h) Los empleados del Cuerpo de Gendarmería de Prisiones y los de las cárceles;

i) Los empleados de la Tesorería Fiscal de Chile en Londres;

j) El personal de empleados de las provincias de Tarapacá, Antofagasta y Atacama, que no goce de gratificación de zona;

k) El personal de carteros de Correos;

l) Los empleados de las Empresas de los Ferrocarriles del Estado, del Ferrocarril de Arica a La Paz y de la Superintendencia de Bancos; y

m) El jefe de la Aduana de Santiago.

Art. 5.o Las economías derivadas de las rebajas de sueldos en las instituciones o reparticiones que se paguen a virtud de presupuestos propios, pasarán a arcas generales, con excepción de las provenientes de los sueldos de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso.

Art. 6.o Los empleados que se indican gozarán de los siguientes sueldos anuales:

Los Intendentes de provincia, dieciocho mil pesos;

Los Gobernadores de departamento, doce mil pesos;

El Director General de Obras Públicas, cuarenta mil pesos;

El Director General de la Enseñanza Industrial y de la Escuela de Artes y Oficios, treinta mil pesos;

El Contador General e Inspector de Cuentas y el jefe del departamento de materiales de las Escuelas Industriales, quince mil pesos.

El Director General de Sanidad, cuarenta mil pesos;

El Director General Auxiliar de Sanidad, treinta mil pesos;

El Director General del Trabajo, veinticuatro mil pesos;

El secretario, abogado y asesor del Consejo Superior de Bienestar Social, veinte mil pesos;

El arquitecto jefe del Consejo Superior de Bienestar Social, veinte mil pesos;

El arquitecto jefe de la Dirección General de Asistencia Social, veinte mil pesos; y

El arquitecto ayudante de la misma Dirección, diez mil pesos.

Art. 7.o El personal de los servicios diplomáticos y consular, gozará de los siguientes sueldos anuales, incluyéndose en ellos las asignaciones de que antes disfrutaban en virtud del art. 21 del decreto-ley N.o 577, de 29 de Setiembre de 1925 y de los arts. 5.o y 6.o del decreto-ley N.o 578 de la misma fecha:

Embajador en los Estados Unidos de Norte América, doscientos mil pesos;

Embajadores en la República Argentina y en los Estados Unidos del Brasil, ciento sesenta mil pesos;

Ministro Plenipotenciario en Gran Bretaña, ciento cuarenta mil pesos;

Embajador en Italia y Ministros Plenipotenciarios en Francia y Bélgica, en Alemania y Holanda, y en Japón y China, ciento veinte mil pesos;

Ministro Plenipotenciario en España y Portugal, cien mil pesos;

Ministros Plenipotenciarios en Bolivia, en Ecuador, en México, en Uruguay y Paraguay, y en Colombia, Venezuela, Centro América, Cuba y República Dominicana, noventa mil pesos;

Ministro residente en Suiza, sesenta mil pesos;

Consejeros de Embajada de la Legación en Gran Bretaña, sesenta y ocho mil pesos;

Primer secretario de la Embajada en los Estados Unidos de Norte América, sesenta mil pesos;

Primeros secretarios de las Embajadas en la República Argentina y en los Estados Unidos del Brasil, cincuenta mil pesos;

Primeros secretarios de las Embajadas en Italia y en la Santa Sede cuarenta mil pesos;

Primeros secretarios Encargado de Negocios en Holanda y China, cincuenta y ocho mil pesos;

Primeros secretarios Encargados de Negocios en Paraguay, en Bélgica, en Colombia y en Centro América, cincuenta mil pesos;

Primeros secretarios de las Legaciones en Francia, en España, en Bolivia, en Ecuador, en México y en Venezuela, cuarenta mil pesos;

Oficial de la Embajada en los Estados Unidos de Norte América, treinta y seis mil pesos;

Oficiales de las demás Embajadas y de las Legaciones en Francia, Alemania, Gran Bretaña y Uruguay, treinta mil pesos;

Cónsul General de primera clase en New York, ciento veinte mil pesos;

Cónsul General de primera clase en Liverpool, cien mil pesos;

Cónsul General de primera clase en París, sesenta mil pesos;

Cónsules Generales de segunda clase en Londres, Hamburgo, Viena, Lisboa, Barcelona, Génova, Amberes, Amsterdam, Copenhague, Buenos Aires, Panamá, La Habana y Shangay, cuarenta y ocho mil pesos;

Cónsules Generales de tercera clase en Ginebra, Gottemburgo, Oslo, Praga, New Orleans, Guayaquil, San Francisco, Yokohama y Calcutta, cuarenta y cinco mil pesos;

Cónsules particulares de primera clase en Glasgow, Zurich, La Rochelle, Cardiff, Tampico y Mendoza, cuarenta mil pesos;

Cónsules particulares de segunda clase en Bremen, Burdeos, El Havre, Trieste, Milán, Vigo, Río Gallegos, Neuquén, Salta, Colombo y Hong-Kong, treinta y seis mil pesos;

Cónsules particulares de tercera clase en Marsella, Nápoles, Lugano, Hull, Baltimore, New-Castle, Trelew, San Juan, San Francisco del Sur, Bariloche, Sydney, Kobe y San Paulo, treinta mil pesos.

Art. 8.o Quedan suprimidos los empleados de los servicios diplomático y consular cuyos sueldos no hayan sido consultados en el artículo anterior, a excepción de los que sirvan ad-honorem.

Art. 9.o Ningún empleado público podrá percibir por acumulación de sueldos, gratificaciones, premios, pensiones de retiro o jubilación y otras asignaciones, una remuneración superior al sueldo o pensión mayor, más un veinte por ciento (20%), sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo siguiente respecto de la enseñanza pública.

En esta limitación del veinte por ciento (20%) no se comprenderán las asignaciones concedidas a los siguientes empleados:

a) A los que prestan sus servicios en las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta y Atacama, y en la zona que se extiende desde la isla Huafo al Sur;

b) A los marinos embarcados;

c) Al personal de la aviación y de los submarinos;

d) A los oficiales que se hubieren retirado por inutilidad ocasionada en acciones de guerra, en campaña o en actos del servicio.

Los empleados civiles, que sean individuos retirados con pensión del Ejército o Armada, no podrán percibir por acumulación de sueldos y pensiones y otras asignaciones, una remuneración mayor superior al sueldo o pensión mayor, más un cincuenta por ciento (50%), siempre que ésta quepa en el sueldo o pensión menor.

Art. 10. Los sueldos y demás remuneraciones de la enseñanza pública son compatibles entre sí y con los de cualquier otro empleo fiscal, con las restricciones señaladas en los decretos-leyes Nos. 479 y 480.

Art. 11 Los sueldos de los funcionarios de cualquier rama del servicio público que vayan al extranjero en comisión de servicio, se pagarán con un aumento de un cincuenta por ciento (50%), salvo para los Estados Unidos de Norte América y Gran Bretaña, en cuyos países el aumento podrá llegar hasta un ciento por ciento (100%), según lo determine el Presidente de la República.

Art. 12. El Presidente de la República presentará al Congreso un proyecto de ley que incluya una lista de los empleos creados por ley, por decretos-leyes o por simples decretos que deban ser suprimidos y cuyos sueldos, en total, no bajen de veinte millones de pesos ($ 20 millones).

Los empleados que queden cesantes en virtud de lo dispuesto en el presente artículo, tendrán derecho a un desahucio de un mes de sueldo por cada año de servicio, salvo que hayan servido diez o más años, en cuyo caso deberán jubilar o retirarse sin necesidad de acreditar imposibilidad física o moral. El desahucio será pagado con la rebaja acordada en la presente ley.

Para los efectos de lo dispuesto en el inciso precedente, los sueldos de los empleados del servicio diplomático y consular, se computarán con arreglo a los sueldos que sirven de base para jubilar y de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de esta ley.

Gozarán, además, de preferencia para ocupar las vacantes que se produzcan en los servicios a que pertenezcan, siempre que sus antecedentes de honorabilidad y competencia justifiquen su reincorporación y en tal caso, el empleado reincorporado deberá reintegrar en arcas fiscales la diferencia que resultare entre el total de la cantidad que recibió por desahucio y los sueldos que le habría correspondido percibir durante el tiempo que estuvo cesante.

La devolución de la cantidad que deba reintegrar el empleado reincorporado se hará descontándole del sueldo que pase a percibir un veinte por ciento mensual hasta el integro total de dicha suma.

Gozarán también de la preferencia establecida en el inciso 4.o de este mismo artículo, los empleados de policía en retiro que tuvieren los mismos antecedentes de honorabilidad y competencia, y que no se encontraren imposibilitados para reincorporarse al servicio.

Art. 13. Los empleos que a juicio del Gobierno deban mantenerse únicamente mientras vaquen, se consultarán en los item de gastos variables del Presupuesto de cada Ministerio, expresándose dicha circunstancia, y quedarán suprimidos por el solo hecho de producirse la vacante.

Título II

Art. 14. Las jubilaciones de los empleados públicos que ingresaron al servicio con anterioridad a la creación de la Caja Nacional de Empleados Públicos se decretarán en conformidad con las disposiciones de las leyes vigentes el 1.o de Enero de 1924, con las siguientes modificaciones:

a) Las pensiones de jubilación de los funcionarios y empleados del servicio diplomático y consular se concederán tomando como base los siguientes sueldos:

Los Embajadores, el de Ministro de la Corte Suprema;

Los Ministros Plenipotenciarios, el de Ministro de la Corte de Apelaciones;

Los Ministros residentes y Cónsules Generales de primera clase, el de juez de letras de asiento de Corte;

Los Consejeros de Embajada, primeros secretarios de Embajada y de Legación, Cónsules Generales de segunda y de tercera clase y Cónsules Particulares de primera clase, el de juez de letras de cabecera de provincia;

Los Cónsules Particulares de segunda y de tercera clase, el de juez de letras de cabecera de departamento;

Los oficiales de Embajada y de Legación y los Vice-cónsules, el de juez de letras de menor cuantía de Santiago;

b) El personal de la Tesorería de Chile en Londres jubilará tomando por base la tercera parte de sus sueldos;

c) Los empleados que desempeñen funciones para las cuales se requiera la posesión de un título profesional, podrán jubilar con sueldo íntegro, siempre que acrediten haber servido durante treinta y cinco años en dichas funciones;

d) Los jefes y oficiales de los Cuerpos de Policía y Carabineros, y el personal de la Gendarmería de Prisiones, podrán jubilar con sueldo íntegro a los treinta años de servicios y las clases y tropa a los veinticinco años;

e) Los empleados del Telégrafo del Estado que acrediten veinticinco años de servicios como operadores en la trasmisión de telegramas, podrán jubilar con sueldo íntegro;

Los empleados que hayan servido algún tiempo como operadores tendrán derecho a que los años servidos como tales, les sean computados para los efectos de la jubilación, aumentados en sesenta por ciento (60%).

Art. 15. Los empleados sólo podrán jubilar tomando como base el promedio de los sueldos que hubieren devengado durante los últimos cinco años de servicios, y aunque parte de dicho tiempo hayan desempeñado funciones retribuídas con arancel.

Art. 16. La parte de las jubilaciones de los empleados indicados en el artículo 14, que sea de cargo de la Caja Nacional de Empleados Públicos, se liquidará a razón de tantos treintavos como años de servicios se tengan con posterioridad al 15 de Julio de 1925, y de acuerdo con los preceptos de la Ley Orgánica de esa institución.

Art. 17. Los empleados públicos del orden civil, cualquiera que sea el Ministerio a que pertenezcan, no podrán jubilar con una renta superior a treinta y seis mil pesos ($ 36,000).

Art. 18. Los jefes, oficiales, tropa y gente de mar del Ejército y Armada, que no hubieren hecho la campaña contra el Perú y Bolivia, tendrán derecho a una pensión igual a la que les asigna el decreto-ley N.o 139, de 6 de Diciembre de 1924, aumentada en la siguiente proporción:

Ejército	Armada	
General de División	Vice-Almirante	25%
General de Brigada	Contra-Almirante	25%
Coronel	Capitán de Navío	25%
Teniente Coronel	Capitán de Fragata	25%
Sargento Mayor	Capitán de Corbeta	30%
Capitán	Teniente Primero	40%
Teniente	Teniente Segundo	50%
Sub-teniente alférez	Guardia Marina 1.o y Aspirante de la Armada	75%
Sub-oficiales, tropa y gente de mar		80%

Las pensiones a que se refiere este artículo no podrán exceder de cuarenta mil pesos ($ 40,000) anuales.

Las pensiones de excepción personales, acordadas por leyes especiales, no sufrirán modificación.

Art. 19. Las pensiones de jubilación de los empleados civiles, y las de retiro del personal de Policía o de Carabineros otorgadas en cumplimiento de decretos-leyes, serán revisadas por el Tribunal de Cuentas, y reducidas en un veinte por ciento (20%), con excepción de aquellas que correspondan a los empleos a que se refieren los artículos 3.o, 4.o, 6.o y 7.o que serán revisadas por dicho Tribunal, y reducidas al monto que les había correspondido al ser concedidas con arreglo a los sueldos que, en cumplimiento de la presente ley se consulten en la ley de Presupuestos.

Las pensiones a que se refiere el inciso anterior, serán, además reducidas en un cinco por cient para los empleados que, sin ha car imposibilidad física, se hu retirado con menos de treinta de servicios.

Si el sueldo del empleado que biere jubilado no se encontra sultado en la ley de Presupues tomará como base para la el mismo sueldo con que jub bajado en un quince por (15%).

Esta revisión no afectará sumas de dinero ya percibidas los funcionarios que ya hayan lado en virtud de tener más renta años de servicios y de y cinco de edad.

La revisión ordenada en el sente artículo no se aplicará funcionarios judiciales que bían derechos arancelarios y que bilaron a virtud de los dec Nos. 173 y 408, de 26 de Di de 1924 y de 19 de Marzo de

Art. 20. Los empleados que razones de enfermedad o inha jubilaren en virtud de lo di en la presente ley, antes de los plazos ya fijados, tendrá cho a una pensión proporcional plazos y a sus años de serv siempre que éstos no sean inf a diez.

Art. 21. Mientras se dicta contemplada en el artículo pendese la concesión de jub nes o pensiones, de cualquie salvo el caso de empleados que diten imposibilidad para el o justifiquen cuarenta años vicios.

Título III

Art. 22. Dentro del plazo meses, contados desde la pro ción de la presente ley, el Pr te de la República propondrá greso un proyecto de Estatu vil definitivo y de Ley de ción, que se someterá al est una Comisión Mixta designada ambas Cámaras.

Esta Comisión evacuará me en el término de dos mes

Evacuado este informe o el plazo ya fijado, se pondrá cusión general y particular Cámara de Diputados, por el no de treinta días, al cabo cuales se cerrará la discusión votará el proyecto del Ejecutivo las modificaciones que propo Comisión y con las indicaciones muladas.

El Senado discutirá y desp el proyecto que le haya env Cámara de Diputados, en la y en el plazo señalado para mara en el inciso que prece

Art. 23. Deróganse las leyes cretos-leyes vigentes en la ren contrarias a las disposicion la presente ley.

Art. 24. Los sueldos pagados rante los meses de Enero, Marzo, Abril y Mayo del pre año sólo se imputarán al Presup to del año actual hasta la cia del monto a que queden dos los item respectivos con glo a la presente ley, y el saldo cargará a la ley especial su pago.

Art. 25. La presente ley desde la fecha de su public el "Diario Oficial", salvo te referente a las rebajas se aplicarán desde el 1.o de de 1926.

CONGRESO NACIONAL

AYER CONTINUO EN EL SENADO EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO FINANCIERO

EN VISTA DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS ACERCA DE LA INCONVENIENCIA DE APROBAR EL ARTICULO 2.o DEL PROYECTO, RENUNCIAN EL PRESIDENTE Y UN MIEMBRO DE LA COMISION QUE INFORMO EL PROYECTO

SESION 46 ORDINARIA EN 29 DE JULIO DE 1926

CONVERSION DE LA DEUDA PUBLICA

Continúa el debate del artículo 2 del proyecto sobre conversión de la deuda pública, conjuntamente con la indicación de aplazamiento formulada por el señor Barahona.

El señor OCHAGAVIA.—Expresa las dificultades de orden constitucional que presenta la aprobación de este artículo que significa un nuevo empréstito, y que una vez contratado, exigirá un servicio de esa nueva deuda. Ese servicio importa un nuevo gasto y por lo tanto debe ser financiado, y para ello es necesario conocer los presupuestos e indicar la nueva fuente de entradas con que se va a hacer este gasto.

En apoyo de su tésis, cita el último inciso del N.o 4 del artículo 44 de la Constitución que dice: "No podrá el Congreso aprobar ningún nuevo gasto con cargo a los fondos de la Nación, sin crear o indicar, al mismo tiempo, las fuentes de recursos necesarias para atender a dicho gasto".

Estima por lo tanto el señor senador que es un deber primordial del Senado conocer las entradas y gastos de la Nación, antes de despachar este artículo que no aparece financiado por ninguna fuente especial de recursos.

El señor SILVA SOMARRIVA (Ministro de Hacienda).—Se felicita que el señor senador plantee en esa forma el debate, pues este empréstito está financiado en el mismo proyecto.

La conversión de la deuda pública que se propone significa un menor servicio de la deuda de 14 millones de pesos, y como el servicio de esta deuda de 110 millones significa un millón, de todas maneras el servicio de la deuda queda reducido por este proyecto en 13 millones de pesos.

El señor VIAL.—Entiende que en los 110 millones no está incluída la deuda de la Beneficencia Pública, y propone que después de la frase del artículo segundo que dice "debiendo destinarse 125 mil libras esterlinas a la construcción del camino de Valparaíso a Casablanca" se agregue "y la cantidad de trescientas mil libras esterlinas para saldar el déficit de la Beneficencia Pública" y a continuación "y el saldo a cancelar la parte actualmente exigible de la deuda flotante del Estado".

Con esta suma se obtendrán 12 millones que es lo que estima indispensable el señor senador para salvar la situación aflictiva de la Beneficencia Pública.

El señor ZAÑARTU.—Le observa que no es posible reducir en doce millones la suma consultada para la cancelación del déficit de arrastre, pues ese déficit ha sido calculado en la cantidad establecida en el proyecto y esa reducción significaría dejar deudas pendientes que hoy son exigibles.

Indica mejor el camino de consultar esa suma aparte en un nuevo artículo, en la forma en que él lo ha hecho en compañía del señor Azócar, para atender a esta necesidad y a la del Código Sanitario.

El señor Ministro de Hacienda dice que restar a los fondos para la cancelación de la deuda de arrastre 12 millones de pesos, significa mantener créditos exigibles del estado por esa suma, sin cancelarlos.

En vista de estas observaciones retira el señor Vial su indicación.

El señor ZAÑARTU.—Observa que aunque el señor Ministro ha indicado la fuente de recursos para este nuevo empréstito, está en la recta al no establecerlo dentro de la ley, pues ha sido costumbre invariable en el Congreso no indicar fuente de recursos para el servicio de los empréstitos que se autorizan.

El señor BARROS JARA.—Dice que no acepta el hecho de que esta conversión de deuda signifique una economía, pues de lo que se trata es de un menor gasto anual, pero no de una economía. La única economía que hay es la diferencia de interés entre 7.22 y 8ojo.

Se procede a votar la indicación del señor Barahona para aplazar la discusión de este artículo hasta que el Congreso pueda conocer el proyecto de presupuestos presentado por el Gobierno y apreciar si viene o no saldado.

Votada esta indicación, resulta desechada por 21 votos contra 4 y una abstención.

Se vota en seguida el artículo 2 con una indicación del señor Ministro para que quede su redacción en la siguiente forma:

"Se autoriza asimismo al Presidente de la República para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de £ 2.875,225 o su equivalente en dólares, debiendo destinarse 125 mil libras a la construcción del camino de Valparaíso a Casablanca, en conformidad al decreto-ley N.o 564, de 29 de Setiembre de 1925, y el saldo a cancelar la parte actualmente exigible de la deuda flotante de Estado".

Votado este artículo, resulta aprobado por 21 votos contra 3 y una abstención.

Se considera la indicación de los señores Zañartu y Azócar para consultar un artículo 3.o que autoriza al Presidente de la República para contratar un empréstito que produzca hasta la suma de 587,500 libras esterlinas de cuyo producido se destinarán 400,000 libras esterlinas a la Beneficencia Pública y 187,500 libras esterlinas a la atención del gasto que demande el Código Sanitario.

El señor BARROS JARA.—Expresa que él no se opone a que se dedique una suma a la atención de los servicios de la Beneficencia, pero no acepta que se consulten fondos para un servicio que no existe, pues él niega la existencia legal de los servicios de Sanidad.

Agrega que mientras el proyecto que se discute no sea ley de la República, no estima conveniente ni oportuno consultar fondos para este servicio.

El señor CORDOVA (Ministro de Higiene).—Hace notar al señor senador que esos servicios están creados a virtud de una ley.

El señor ZAÑARTU.—Le agrega que lo que se discute no es la ley misma sino una modificación a la ley orgánica de esos servicios.

El señor BARROS JARA.—Insiste que para él ese decreto-ley no es ley de la República.

El señor ZAÑARTU.—Quiere decir algunas palabras sobre la indicación que han formulado con su ilustrado colega el señor Azócar para que se aumente en £ 585,000 (libras esterlinas) el empréstito que debatimos. Este aumento es solicitado para entregar a las beneficencias del país 400,000 libras y 185,000 libras para que se ponga en práctica y asegurar sin tropiezos el funcionamiento del Código Sanitario.

Empieza por referirse a este segundo punto:

A primera vista nada más absurdo que la petición de fondos para el establecimiento de un servicio ordinario y que está contemplado en la Ley de Presupuestos, incluyendo su gasto en un empréstito exterior.

Si a esto se agregan las protestas de la sesión anterior por salvar déficit con empréstitos y la uniformidad de las opiniones en el sentido indicado, se llega a la conclusión de que parece un despropósito la petición que hacen de las 185,000 libras y sí, sin embargo, es tan extraordinaria la necesidad a que se refieren, es tan urgente su satisfacción, que debe de ser, también, extraordinario el acuerdo del Senado; para asegurar, desde luego, una perfecta organización a un servicio, que es, sin lugar a duda, el más primordial de un país civilizado...

Mucho más que cualquiera frase herirá la imaginación de mis honorables colegas, la lectura de algunos datos estadísticos:

El honorable Senador leyó datos estadísticos que demuestran que la mortalidad infantil y general es tres veces superior en Santiago que en La Haya; Londres, París; Nueva York. Que considerada la mortalidad con los nacimientos, Santiago tiene un saldo en contra; que la causa en gran parte del aumento de mortalidad general estaba en el número espantoso de muertes de niños en el primer año de vida.

La mortalidad en Chile se ha mantenido igual desde 1876, es decir desde hace 50 años, bajando en los períodos más extraordinariamente favorables a 24, para subir en otros, como el año 19 a 37 por ciento. Entretanto el término medio de la Mortalidad es de 29 por mil.

Entretanto otros países han llegado como Nueva Zelandia al 8,29 por mil y la República Argentina al 14,2 por mil.

El señor AZOCAR—Da el dato que que en 10 años han muerto en Santiago 529.413 niños menores de un año.

El señor CARIOLA.—Observa que no hay disparidad en cuanto al fondo del problema, pues todos están de acuerdo en la necesidad de atender a esta situación; la disparidad está en cuanto a pedir empréstitos para los gastos ordinarios de la Nación y del procedimiento que se arbitra para atender a estos servicios.

El señor ZAÑARTU—Expresa que en los 20 años que lleva de vida parlamentaria, siempre se ha reconocido esta necesidad, pero no se ha encontrado medio de atenderla, pues cuando él ha indicado el de las loterías lo han encontrado inmoral, cuando ha propuesto consultar el gasto en los presupuestos no se ha podido porque están en déficit y cuando ha hablado de empréstito, se ha considerado inaceptable. Por esto ahora adopta este temperamento, aunque encuentre resistencias.

Entre tanto los años han pasado y cuánto se ha perdido. En un país que marcha a la cabeza de la natalidad, se tiene el máximum de mortalidad infantil.

El señor BARROS JARA.—Encuentra que la discusión no es seria, y que no es posible considerar este artículo que viene a destruir la labor de la Comisión al estudiar este proyecto que consulta una reducción en el pago de la deuda externa y por este camino se está haciendo desaparecer la única ventaja que tiene el proyecto, pues el servicio de la deuda se elevará.

En cuanto a que por e. s medios se vaya a evitar la mortalidad infantil, él no lo cree, pues su experiencia en administración de hospitales, que es experiencia práctica, le demuestra que los niños no se mueren por falta de médico ni de recursos científicos, sino que de hambre, pues sus madres carecen de la alimentación necesaria para nutrirlos. Por esta ley Long se van a crear servicios, se van a consultar sueldos, pero el dinero no va a llevar un pan a las madres y los niños se van a seguir muriendo de hambre.

El señor ZAÑARTU—Expresa que las palabras del señor Barros Jara lo obligan a seguir en sus observaciones, salvo que vea el propósito de los señores senadores de aprobar el artículo.

El señor TRUCCO.—Le dice que los senadores que se sientan en esos bancos votarán favorablemente el proyecto.

El señor BARROS JARA.—Dice que en caso que deje la palabra el señor Zañartu, él tendrá que usar de ella para explicar las razones que aconsejan no aprobar este artículo, para el cual pide, desde luego, segunda discusión, indicación que luego retira a pedido del señor Zañartu.

El señor URREJOLA. — Expresa la inconveniencia de tratar dentro de este proyecto de conversión de deudas, de esta materia e indica su resolución de usar de la palabra, y por haber llegado la hora dice que quedará con la palabra para la sesión próxima.

to en que no es serio el propósito

El señor BARROS JARA.—Insiste de barrenar la obra de la Comisión con estas adiciones al proyecto y que en esa forma se hace estéril la labor de la Comisión y, en consecuencia, renuncia al cargo de miembro de la Comisión de Hacienda.

El señor ZAÑARTU. — renuncia a dicho cargo.

Se suspende la sesión por llegado la hora y a segunda se constituye la Sala en secreta.

MIRE, HUASO!

NO SEA BUEYON O BUEYISTA

Arriende un Fordson a Orrego

Venda sus Bueyes.

Con tres mil pesos de garantía, usted puede arrendar un Fordson por 8, 10 ó 12 meses.

ALAMEDA ESQUINA GALVEZ

VENDO FUNDO

DE PRIMERA CLASE EN MALLOCO

120 cuadras de terrenos de migajón profundo, abundantemente regadas. Regias casas, posesiones, plantaciones frutales, etc., etc. Propiedad muy bien tenida y de gran porvenir.

Deuda al Banco Hipotecario

FACILIDADES DE PAGO.

Precio: $ 650.000

CARLOS OSSANDON B.,

BANDERA 168 — CASILLA 1080 — SECCION FUNDOS

EL VINO

SUBE DE PRECIO DIA A DIA

Si quiere tener buenos rendimientos y excelente calidad de los caldos ABONE CON

YESO "VOLCAN"

o CAL "VOLCAN"

Duplicará su producción

1.000 KGS. POR HECTAREA

— PIDALO HOY —

Compañía Industrial EL VOLCAN

BANDERA 60—Casilla 1245 — Teléfono 332

SANTIAGO

5% ANUAL

ABONAMOS

SOBRE DEPOSITOS EN NUESTRA

SECCION DE AHORROS

SE ABRENC UENTAS DESDE $ 10.--

ENTREGAMOS Libretas PERSONALES

BANCO ANGLO SUD AMERICANO Ltdo.

BANDERA ESQ. AGUSTINAS, SANTIAGO

"AHORRAR ES PROGRESAR"

LAS DIFICULTADES POLITICAS EN TORNO DE LA PROVISION DE LA CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES

COMENTARIOS QUE PROVOCA EN LOS CIRCULOS POLITICOS Y DEL PARLAMENTO LA ACTITUD DEL PARTIDO RADICAL.—EL SEÑOR AGUIRRE CERDA DARA CUENTA EN LA SESION DE ESTA TARDE DE LA JUNTA CENTRAL RADICAL DE SU ACTUACION EN LAS RECIENTES ACTIVIDADES POLITICAS

Las dificultades con que ha tropezado S. E. el Presidente de la República en las gestiones que ha venido haciendo para proveer el cargo de Ministro de Relaciones, vacante con la renuncia del señor Beltrán Mathieu, han dado motivo a muy variados comentarios que en estos últimos días han constituído el tema del día en los círculos Políticos y Parlamentarios.

En más de una oportunidad se ha traído a colocación, en las conversaciones de corrillo, la entrevista que el Presidente del Partido Radical sostuviera hace algunos días con el Primer Mandatario y luego la determinación de la Directiva del Partido Radical de no dar el pase a ninguno de sus miembros para que colabore en el Gobierno en las circunstancias actuales.

De aquí la negativa del señor Barros Castallón ante el ofrecimiento del Excmo. señor Figueroa Larraín y aún de otras distinguidas personas de este partido a quienes se les habría insinuado la idea del Presidente de la República de ofrecerle el cargo Ministerial vacante.

Estos detalles han hecho pensar a los políticos que la situación actual, provocada por la abstención absoluta del partido que tiene la mayor representación Parlamentaria en el Congreso, es de proporciones y se llega a temer que las dificultades que con este motivo ha tropezado S. E. para encontrar un sucesor del señor Mathieu, provoquen una situación de relativa proyección en las esferas Políticas y Parlamentarias.

La Junta Central del Partido Radical tiene citados a sus miembros para esta tarde a una importante sesión, en la que su Presidente, señor Pedro Aguirre Cerda, dará cuenta de la actuación que le cupo en las recientes actividades.

Según informaciones que hemos recogido en los círculos políticos, la conducta del señor Aguirre será ampliamente aprobada y hasta es probable que se llegue a algún acuerdo oficial, cristalizando en estas cuestiones, voto que no distaría en su fondo de las expresiones del señor Aguirre en el cablegrama enviado al señor Barros Castañón cuando éste se dirigió a él pidiéndole el pase antes de aceptar en definitiva el cargo de Ministro que le ofrecía el Primer Magistrado de la Nación.

Labor de las Comisiones Permanente del Congreso

LAS SESIONES DE AYER

La comisión de Colonización y Agricultura de la Cámara de Diputados aprobó ayer el informe sobre el proyecto del Senado que trata de la Prenda Agraria.

En seguida oyó del señor Ministro del ramo una exposición sobre la idea de permutar los regadores del Maule, Laja y Melado, por terrenos, para dividirlos en hijuelas y destinarlos a la Colonización. Esta idea del señor Ministro será traducida en un proyecto de ley que en breve será enviado al Congreso.

La Sub-Comisión de Gobierno Interior continuó estudiando el proyecto de reformas a la Ley de Municipalidades, llegando hasta los títulos finales.

En una próxima reunión quedará terminado este trabajo.

La Comisión de Reforma Constitucional y Reglamento se estuvo ocupando de la indicación del señor Domingo Durán para modificar el reglamento.

Quedó pendiente para la sesión del Sábado próximo.

DON MANUEL BARROS CASTAÑON NO ACEPTA LA CARTERA DE RELACIONES

LOS MOTIVOS QUE HA TENIDO EL SEÑOR BARROS PARA NO ACEPTAR EL OFRECIMIENTO DE S. E.

Durante todo el día de ayer reinó la mayor ansiedad en los círculos de Gobierno por conocer la respuesta que después de conocida la opinión del presidente del Partido Radical, daría el señor don Manuel Barros Castañón al ofrecimiento hecho por el Presidente de la República de la Cartera de Relaciones Exteriores.

Alrededor de las seis de la tarde llegó a la presidencia una comunicación cablegráfica del señor Barros Castañón, quien después de aducir diversas razones, manifiesta que no acepta hacerse cargo de la Cancillería, ya que no cuenta con el pase del Partido Radical, entidad a la que pertenece.

Según se nos dijo, ayer, en el Consejo de Ministros que se celebrará a medio día de hoy, se tratará de preferencia, lo relacionado con la acefalía del Ministerio mencionado.

Por lo demás, el despacho de la Cancillería lo firmará el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, mientras se designa la persona que se hará cargo de esa cartera.

La Cámara de Diputados sesiona hoy extraordinariamente

La Secretaría de la Cámara de Diputados ha enviado a los señores diputados la siguiente citación para la sesión especial que esta Corporación celebrará esta tarde:

"Santiago, 29 de Julio de 1926.—De orden del señor Presidente, tengo la honra de poner en conocimiento de US. que la Cámara de Diputados acordó celebrar sesión el Viernes 30 del presente, de 4 a 7 P. M., destinada a tratar del proyecto que aprueba el contrato ad-referendum celebrado entre el Gobierno de Chile y los representantes del Sindicato Howard, por el cual se pone término a las reclamaciones que proceden de la construcción de la parte Sur del Ferrocarril Longitudinal.

Dios guarde a US. — **Alejandro Errázuriz M.**, secretario".

El proyecto de fusión de las Cajas de Ahorros

EN LA COMISION DE HACIENDA DE LA CAMARA, FUE LARGAMENTE DISCUTIDO AYER

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados celebró ayer una importante reunión para considerar el proyecto del Senado sobre fusión de las Cajas de Ahorros.

El Senado, sin que así lo solicitara el Gobierno ni la Comisión de Hacienda de esta Alta Cámara, acordó dar una garantía a las Cajas de Ahorros.

En la sesión de ayer de la Comisión de Hacienda ha sido este el punto de mayor importancia y después de discutirse largamente y oír la opinión que al respecto tenían los señores Phillipi y Administrador de la Caja Nacional de Ahorros y contador de la Caja de Ahorros de Santiago, se acordó dejar pendiente el debate.

La opinión está dividida entre los miembros de la Comisión.

Tribunal Calificador

AYER SE INICIO LA RELACION DE LA ELECCION DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

En la sesión celebrada ayer tarde por el Tribunal Calificador, bajo la presidencia del señor Dagoberto Lagos, se oyó la relación que el señor Pedro Silva hizo de la elección complementaria de Tarapacá y Antofagasta.

Hoy a las 4.30 se reunirá nuevamente el Tribunal para terminar la relación y fijar los días para los alegatos, que en ningún caso será antes de la próxima semana.

Sesión especial del Senado

La siguiente citación ha hecho la Secretaría del Senado:

"Santiago, 29 de Julio de 1926.—De orden del señor presidente del H. Senado, tengo el honor de citar a US. a sesión especial para el día de mañana, Viernes 30 del actual, de 4 a 7 P. M., destinada a la discusión de los siguientes negocios:

1.o Proyecto de ley sobre conversión de la deuda pública; y

2.o Proyecto de ley que fija la planta y sueldos del personal de Sanidad.

Hago presente a US. que esta sesión ha sido solicitada por cinco señores senadores, en conformidad con lo dispuesto en el N.o 10, del artículo 14 del reglamento.

Dios guarde a US.—**Enrique Zañartu E.**, secretario".

RECORD
En víspera de combate

Es obligatoria la declaración del monto de las rentas

PARA TODAS LAS SOCIEDADES ANONIMAS ESTABLECIDAS EN EL PAIS

Con motivo de haberse suscitado dudas entre algunos salitreros extranjeros referentes a si el impuesto adicional del 3 o|o establecido por la letra a) del Art. 46 de la Ley de Impuesto a la Renta, afectaba también a las utilidades obtenidas del salitre, yodo, borax y fierro, la Dirección de Impuestos consultó sobre el particular al señor Ministro de Hacienda, manifestándole su opinión y lo resuelto por ella al respecto.

El Ministerio, después de oír al Consejo de Defensa Fiscal ha aceptado en todas sus partes los procedimientos de la Dirección y con fecha 7 del actual le ha enviado el Of. 584 que reproducimos a continuación:

"N.o 584.—El Consejo de Defensa Fiscal, en informe N.o 283, de 9 del actual, dice a este Ministerio lo que sigue:

En oficio confidencial N.o 35, el señor Director General de Impuestos Internos formula a US. una consulta acerca de la interpretación que debe darse al Art. N.o 46, inciso a) de la Ley de Impuesto a la Renta N.o 755 de 16 de Diciembre de 1925. Dicho artículo, que es el primero del título VII que establece el impuesto adicional a las rentas, en los siguientes casos: a) Las sociedades u otras personas jurídicas que tengan su domicilio fuera de Chile, pagarán un 3 o|o anual sobre las utilidades de sus negocios en Chile, tomando por base el conjunto de las rentas imponibles de las distintas categorías.

La cuarta categoría del impuesto a la renta, grava los beneficios de la explotación minera o metalúrgica, y en su Art. 30 letra b), declara exentas del impuesto de dicha categoría "las minas o empresas mineras de salitre, yodo, ácido bórico y boratos y hierros explotados en el país, que quedan sometidas a los derechos de exportación establecidos por otras leyes".

Se consulta si las sociedades anónimas extranjeras, salitreras que, en virtud de la disposición anterior, quedan exentas del pago del impuesto a la 4.a categoría, están o no obligadas a declarar las rentas obtenidas en la explotación de su industria para el efecto de pagar el 3 o|o anual sobre las utilidades de sus negocios en Chile, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 46 de la citada ley.

Las sociedades salitreras creen que no pesa sobre ellas esa obligación, porque estando los beneficios de la industria salitrera, exentos del impuesto de categoría, el impuesto adicional debe calcularse únicamente sobre las rentas imponibles, es decir, sobre aquellas que la ley grava y no otras. Lo que la ley exime del pago de contribución por una u otra razón, no puede lógicamente volver a ser tomado en consideración para imponerle contribución.

El señor Director General de Impuestos Internos cree que el impuesto del 3 o|o debe gravar todas las rentas que perciban en Chile las sociedades extranjeras, incluso las exceptuadas del impuesto cedular o de categoría, agrega que la letra de la ley dice textualmente que el impuesto se pagará sobre las utilidades de sus negocios en Chile y que la frase "tomando por base el conjunto de las rentas imponibles", es meramente explicativa y no interpreta ni define en modo alguno, las rentas que se gravan: Establece como base o punto de partida, dichas rentas imponibles, pero no excluye a las liberadas por otras categorías.

El Consejo de Defensa Fiscal está en perfecto acuerdo con el señor Director General de Impuestos Internos. El objetivo del Art. 48 de la primera ley de la renta y del Art. 46 actual, es el mismo: hacer que las sociedades anónimas extranjeras paguen una contribución igual a la que pagan las sociedades chilenas y como las utilidades de las sociedades chilenas que se reparten en el país en forma de dividendos, quedan gravadas con el impuesto de 6 o|o establecido en la 2.a categoría (renta de capitales mobiliarios), las utilidades que se perciben fuera de Chile y que, por consiguiente, no pueden pagar el impuesto correspondiente a esta categoría, deben entonces, para no quedar en una situación privilegiada, pagar el impuesto de 3 o|o adicional contemplado en el Art. 46 de la ley.

Es necesario todavía tener presente que el texto de la ley grava la totalidad de las utilidades de las compañías en Chile y que, si se toma por base el conjunto de las rentas imponibles que en las distintas categorías, no ha excluído en forma expresa como debiera haberlo hecho si ese hubiera sido su propósito, las de esas mismas sociedades exentas del impuesto especial llamado por la ley cedular, de categoría o especial.

De acuerdo, pues, con las consideraciones anteriores, cree el Consejo de Defensa Fiscal que las sociedades anónimas extranjeras salitreras están obligadas, para los efectos del pago del impuesto adicional, a hacer la declaración de sus rentas obtenidas en la industria salitrera, y que, si no lo hicieran, la Dirección está autorizada, por los medios que le franquea la ley, para compelerlas o hacer dicha declaración o para llegar a formularla ella misma, conforme a sus preceptos.

Lo que transcribo a Ud. con relación a la citada nota de esa Dirección N.o 35 de 29 de Marzo último, haciéndole presente que este Ministerio acepta en todas sus partes el informe preinserto". —(Firmado) **Jorge Silva Somarriva**".

Santiago consume diariamente 3½ toneladas de pescado

En la última reunión de la Comisión de Fomento de la Pesquería el Presidente de ella señor Luis Correa Vergara expuso interesantes detalles sobre la industria pesquera en nuestro país y la situación incipiente en que ella se encuentra.

Dijo que en nuestro país se ha descuidado mucho el aprovechamiento de esa enorme riqueza, a pesar de poseer una extensión de costas que alcanza a 4,225 kilómetros y una superficie de mar en que se puede pescar a 200 kilómetros. Agregó que en nuestros mares hay 264 especies de peces conocidas de los cuales la población consume 33 y de las que a Santiago sólo llegan 12 clases diferentes.

En el año 1925 los Ferrocarriles del Estado transportaron a Santiago 1.267,510 kilos de pescado, lo que corresponde a un aprovisionamiento diario de 3 y media toneladas, cantidad muy reducida para la población de la capital.

Continuó diciendo que en todo Chile había un consumo diario de 44 toneladas, pudiéndose calcular que el consumo anual de productos de la pesca alcanza sólo a 4 kilos por habitante, contra 48 kilos de carne que se consumen en la misma proporción.

Hay 3 mil pescadores a lo largo de toda la costa y se calcula que viven de la industria unas 20 mil personas.

Sólo mil doscientas embarcaciones menores se dedican a la pesca lo que da un puesto de inferioridad a nuestro país con respecto a los demás países.

Estimó que el desenvolvimiento de la industria pesquera constituye un verdadero problema social, pues en el caso de que llegaran a faltar los ganados serían los productos de la pesca los que contribuirían eficazmente a abastecer la alimentación de la población.

Puso como ejemplo el caso de los obreros carboníferos, que obligados por la necesidad se han dedicado a la pesca y han podido soportar con ello en parte la crisis de trabajo por que atraviesan.

AYER SE INAUGURARON LAS "CHARLAS JURIDICAS" EN EL CENTRO DE DERECHO

Ante una numerosa concurrencia, el abogado, señor Santiago Lazo, disertó sobre "la validez de los Decretos-Leyes".

El conferenciante se refirió primeramente a diversos casos de gobiernos de hecho, en que se habrían producido situaciones semejantes a la de los años 1934 y 1925. Comentó una sentencia de la Corte Suprema, favorable a su disertación, pasando a continuación a estudiar la constitución del Poder Legislativo y Ejecutivo, llegando a la conclusión que en gran parte se derivaban de Decretos-Leyes.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

La Sociedad Médica sesiona esta noche. Habrá la tabla siguiente: 1.o Dr. Casasbellas: Bocio exoftálmico y correa; 2.o Dr. Lea Plaza: Traumatismo e histeria. Exploración psíquica; 3.o Dr. Alessandrini: Un caso clínico. La sesión comenzará a las 9 1|2 en punto.

El Sindicato Médico de Santiago cita para hoy Viernes, a las 9.30 P. M., en el local de la Sociedad Médica de Chile, a los doctores Javier Castro, Juan Marín, José Ducci, Hernán Alessandri, Eugenio Cienfuegos, Hugo Lea Plaza y Alejandro Garretón.

El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile cita a los miembros del directorio a sesión hoy Viernes, a las 6 3|4 P. M.

La Cámara Comercial de Farmacia cita a junta general para el Domingo 1.o de Agosto, a las 3 1|2 P. M., en el salón de la Unión Comercial, Estado 33.

Hoy deberá llegar a Santiago, según se nos informó en el Arzobispado, el arzobispo monseñor Rafael Edwards. Monseñor Edwards viene procedente de Tacna.

Jefe del Departamento de Sanidad de Santiago fué nombrado ayer el doctor Nacianceno Romero.

La Asociación de Dueños de Autobuses Pila, celebrará sesión hoy a las 5 P. M., en Delicias 3837.

Los estudiantes de inglés del Instituto Pedagógico se reunirán hoy a las 5 P. M. en el nuevo local de la Biblioteca Nacional.

Sobre la reforma educacional dictará una conferencia el señor Emilio Tizzoni L., en el local de la Agrupación Santiago de la Asociación Nacional de Profesores. La conferencia será mañana Sábado, a las 5.30 P. M.

NOTICIAS MILITARES Y NAVALES

OFICIALES COLOMBIANOS A LA ARGENTINA. — Ayer se han recibido en el Ministerio de Guerra, los siguientes telegramas enviados por algunos oficiales colombianos que van a Argentina:

"ANTOFAGASTA, 29.—Ministro de Guerra. — Tenientes Lema y Méndez, del Ejército colombiano, al pasar tierras chilenas, de paso para la Argentina, envíanle respetuosos saludos y por su digno conducto a toda la oficialidad del glorioso Ejército de Chile."

"ANTOFAGASTA, 29. —General Díaz. — Tarde Sábado llegaremos Valparaíso, vapor Montevideo, para presentarle atentos saludos enviale Ejército colombiano. — Servidores respetuosos. — Tenientes Lema, Posada y Méndez Calvo."

EL BATALLON TREN N.º 1 Y UNA Cía. DE COMUNICACIONES A TACNA. — En la tarde de ayer se ha dado curso a un decreto expedido por el Ministerio de Guerra, por el que se dispone que el Batallón de Tren N.º 1 tenga en adelante su guarnición en Tacna y que la Compañía de Comunicaciones y Automovilistas N.º 1, que actualmente se encuentra en Iquique, se incorpore al Batallón de Zapadores "Atacama" N.º 1, que se encuentra de guarnición en aquella ciudad.

El envío de estas tropas a Tacna obedece al propósito de efectuar algunos ejercicios, para cuyo objeto es indispensable la cooperación de esas armas.

HABANOS
SELECTOS XXXX
$80 $60
Yo Fumo
REINA VICTORIA

LOS MINISTROS DE ESTADO CONOCIAN LAS NEGOCIACIONES CHILENO - BOLIVIANAS

ASI SE DESPRENDE DE UNA NOTA DEL PRESIDENTE DE BOLIVIA AL DE LOS ESTADOS UNIDOS

Durante los últimos días, no han ocurrido novedades de mayor importancia en los asuntos relacionados con el problema de Tacna y Arica.

Esta inactividad se atribuye, en gran parte, a que el mal estado de salud del Ministro dimisionario señor Mathieu, no le ha permitido dedicar una atención especial a las negociaciones que según se ha dicho han estado sufriendo diversas alternativas.

Por otra parte, algunos diarios se han referido a declaraciones que habría hecho el Ministro del Interior, don Maximiliano Ibáñez, en el sentido de que ignoraba las gestiones existentes entre las Cancillerías de La Paz y Santiago.

Sobre este particular, ha adquirido caracteres de actualidad la nota publicada en este diario en su edición del Martes 20 de Abril del año en curso, dirigida por el Presidente de Bolivia al Presidente de los Estados Unidos de Norte América.

En ese documento, refiriéndose a la insinuación del Secretario de Estado de la República del Norte, a los Gobiernos de Chile y del Perú, para que en el debate de las negociaciones de Tacna y Arica se tuvieran en cuenta las aspiraciones de Bolivia, dice:

"Esa alta inspiración concuerda con el ofrecimiento hecho a mi Gobierno por el de la Moneda, del puerto de Arica u otro perteneciente a la soberanía chilena, en el sentido de que Bolivia lo obtenga mediante ciertas compensaciones aduaneras o pecuniarias, y concuerda asimismo con la generosa participación que el Excmo. Gobierno de Lima brindó al de La Paz, ofreciéndole un puerto en la propia zona litigiosa, sujeta a la potestad del Arbitro.

"No podría conciliarse esa plausible conducta de Chile, que repararía en parte el injusto y torpe desgarramiento que sufrió Bolivia con el obstáculo que Chile pudiera oponer a las deliberaciones de Washington."

De esto se desprendería que las gestiones con Bolivia tenían carácter oficial, y en consecuencia, no han podido escapar al conocimiento de todos y cada uno de los señores Secretarios de Estado.

Un servicio postal de emergencia

HA QUEDADO ORGANIZADO

A partir desde esta fecha el servicio de correspondencia epistolar por la vía de Los Andes se hará regularmente los días Martes y Viernes, saliendo de Santiago por el tren ordinario de las 17 horas de los días Lunes y Jueves. En estos días la correspondencia se aceptará de acuerdo con el siguiente horario:

Correspondencia certificada, hasta las 51 horas;

Correspondencia ordinaria con franqueo sencillo, hasta las 15.30 horas; y

Correspondencia con doble franqueo, hasta las 16.30.

Este servicio, cada vez que no haya anunciada la salida de algún vapor próximo hasta cuatro días, comprenderá también las cartas destinadas a Europa.

La Empresa Villalonga avisó el Miércoles que espera que en la semana entrante pueda hacerse la huella para establecer el servicio a lomo de mula. Tan pronto esto se establezca se comenzará a despachar toda clase de correspondencia.

Los Andes avisa ayer que fuera de los 69 sacos traídos por la cuadrilla que llegó el Miércoles, quedan en Las Cuevas 19 sacos más y que una nueva cuadrilla salió el mismo día para traerlos. Es posible que lleguen mañana en la noche a Santiago.

Ayer ha salido para Valparaíso un empleado del Correo Central con el objeto de preparar, de acuerdo con el señor jefe de distrito de aquel puerto, la recepción y embarque en los carros-correos concedidos por la Empresa de Ferrocarriles del Estado de los sacos con la correspondencia del vapor "Neptuno", que debe llegar a Valparaíso el Sábado. Ha quedado, también, designada la comisión del personal que se hará cargo en el puerto de la correspondencia y que vendrá trabajando en todo el trayecto, a fin de que el reparto en Santiago se haga con la mayor rapidez posible.

Como ya se ha anunciado al público, el correo prepara los siguientes despachos de correspondencia:

Para Europa.—El día 30 por el nocturno a Valparaíso de las 24, para embarcar en el vapor "Orita" que zarpa del puerto el 31.

Para Centro y Norte América.—El día 30 por el mismo correo, para embarcar por el vapor "Aconcagua", que partirá el 31.

Para Ecuador y costa del Pacífico.—Para el 4 de Agosto por vapor "Bologna".

En el Correo Central de Santiago esta correspondencia se recibirá como sigue:

Para los vapores "Orita" y "Aconcagua", hasta las 21 horas del 30 y para el vapor "Bologna" hasta las 21 horas del día 3 de Agosto, tanto ordinaria como certificada.

ESCUELA DE MEDICINA VETERINARIA

CENTRO DE ESTUDIANTES

Los estudiantes de la Escuela de Medicina Veterinaria, reunidos ayer a las 5 P. M., en asamblea general, acordaron la reorganización del Centro de Estudiantes de este plantel educacional.

El nuevo Directorio quedó constituído como sigue:

Presidente, señor Eduardo Zúñiga R.

Secretario, señor Darío Carmona G.

Tesorero, señor Alberto Follert.

Boletín de la Sociedad Nacional de Agricultura

En el número correspondiente a Julio de esta revista, que se encuentra en circulación, se publican algunos acápites del informe presentado por la misión Kemmerer sobre la situación de la agricultura en 1925.

Se publican además artículos en que se dan indicaciones sobre diversas labores agrícolas, e informaciones sobre las actividades mundiales de la misma naturaleza.

RADIOMANOS
$ 175.-
m|c.

BATERIA DE 13 PLACAS
MEJOR CALIDAD
MAYOR DURACION
6-8 VOLTS, 80 AMP. HORA
ORREGO
ALAMEDA Esq. GALVEZ
31 Julio

Un representante en cada Junta de Beneficencia

TENDRA LA CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Así se establece en el Reglamento para las Juntas de Beneficencia, recientemente aprobado por el Supremo Gobierno.

La acción de estas dos importantes entidades que tienen el propósito de llevar a la práctica un bien meditado programa de mejoramiento en la atención hospitalaria, se hará de este modo más eficiente.

Las tesorerías están sin dinero

Con este motivo será imposible pagar a los empleados públicos sus sueldos correspondientes a los meses de Junio y Julio, aun cuando esté promulgada la Ley de Emergencia y se haya autorizado el 6.o Duodécimo.

Así se nos dijo ayer en la Dirección del Tesoro.

Decano de Humanidades

FUE REELEGIDO DON JULIO MONTEBRUNO

Ayer celebró sesión la Facultad de Humanidades, con la asistencia de los siguientes miembros docentes, señores Loyola, Ducoing, Gostling, Gómez Milla, Oróz, Ramírez, Tirapegui, Ziegler, señora Labarca, señora Dinator de Guzmán, Galdámes, Galante, Lagarrigue, Richón Brunet, Arias, González, Fortezza, G. Amunátegui, Merino, Mondaca, Silva Figueroa, Echeverría, Vicuña Cifuentes y Brugger, y los miembros académicos y honorarios, señores Lenz, Poenisch, Amunátegui Miguel Luis, Amunátegui Domingo, Matte, Toro, Silva Vildósola, Johow y Medina. El objeto de esta sesión era formar la terna para la elección de Decano de la Facultad en reemplazo de don Julio Montebruno.

Recogida la primera votación, se obtuvo el siguiente resultado: Por don Julio Montebruno López, 20 votos; por don Darío Salas, 14 votos, y en blanco 1 voto. La casi totalidad de los miembros académicos y honorarios sufragaron por el señor Montebruno.

En vista de este resultado, se formó la terna, colocándose en el primer lugar a don Julio Montebruno López. Para ocupar el segundo y tercer lugar, se designó a don Federico Johow y a don Luis Lagarrigue, respectivamente.

Según hemos sido informados, el Ministerio de Instrucción, despachará hoy mismo el nombramiento de don Julio Montebruno.

ESTA ASEGURADO EL BUEN EXITO DEL CONGRESO DE LA JUVENTUD CATOLICA

Las reuniones de ayer

En la tarde de ayer se reunieron los Directorios de los siguientes Centros dependientes de la Asociación de la Juventud Católica: Andacollo, San Lázaro, San Isidro, Juana de Arco, La Viñita, Capuchinos, Santa Filomena, Capilla de Animas, San Rafael, San Ramón de Providencia, Sagrado Corazón, San Saturnino, La Estampa, Gratitud Nacional, Corazón de María, San Crescente, Santa Teresa y Lo Negrete.

Los actos del Domingo

En cumplimiento de las órdenes de S. S. el Papa y reiteradas por el Arzobispo de Santiago, todas las socias deberán comulgar como un acto de devoción para solicitar del Altísimo la solución armónica de las dificultades religiosas de México. También deberán asistir a la asamblea católica de protesta que tendrá lugar en la tarde del Domingo en el Teatro de los Padres Franceses.

Los Directorios de los Centros indicados se volverán a reunir el Lunes próximo a las 3 de la tarde.

Un homenaje a Monseñor Edwards

Los Centros acordaron rendir un homenaje a Monseñor Rafael Edwards, Obispo de Dodona y Director Eclesiástico de la Asociación de la Juventud Católica, a su arribo a Santiago.

Este homenaje consistirá en una misa y comunión general, que tendrá lugar en la Iglesia de las Agustinas.

Las actividades de hoy

El Centro La Estampa, tendrá hoy misa y comunión en honor de Santa Teresa del Niño Jesús, para pedir el éxito del Congreso de Setiembre.

Las señoritas Teresa Ossandón y Raquel Pizarro Espoz, se dirigirán hoy a Barrancas con el objeto de establecer en esa Comuna un Centro de la Juventud Católica Femenina.

El Centro San Saturnino celebrará una importante reunión mañana a las 10.30 A. M.; el de Santa Sofía, a las 5.30 P. M.; y el del Corazón de María, el Domingo a las 5 P. M.

Conversiones de Deudas
al 6¾ %
CASILLA 46 - SANTIAGO
tramito en la Caja Hipotecaria. Cálculos e informaciones a quien los solicite, a
José Valenzuela D.
AGUSTINAS 1148
30-31.

Vendo espléndido negocio
de frutería y comestibles por ausentarme del país. Arturo Prat 28.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

LOS SACERDOTES MEXICANOS ABANDONARAN HOY LAS IGLESIAS

Los católicos estarían juntando armas

MEXICO, 29.— Los funcionarios de la policía dicen que han sido avisados que numerosas juntas se reunen privadamente en hogares católicos y que también muchos elementos católicos han escondido armamentos en sus casas.

El Procurador General, señor Ramón Ortega, anunció que la policía confiscará las armas a todas las personas que no tengan el permiso necesario para cargarlas.—(U. P.)

El editor de "El Faro" ha sido arrestado

MEXICO, 29.— El señor Antonio Zúñiga editor y redactor de "El Faro" pequeña revista católica que aparece dos veces en la semana y que se vende cerca de la Catedral, fué detenido acusado de incitar al público por medio de sus escritos.—(U. P.)

Un duelo fatal

MEXICO, 29.— Dos hombres murieron a causa de un duelo a pistola, que se efectuó en Villa Guadalupe. No se han recibido detalles del suceso ni tampoco se sabe si ella se debió a una controversia religiosa.—(U. P.)

La protesta de los católicos argentinos

BUENOS AIRES, 29. — Con motivo de los acontecimientos de carácter religioso en México, la Junta Nacional de la Unión Popular Católica argentina ha dirigido cables separados al Arzobispo monseñor Morae y al Presidente señor Calles.

En los cables se protesta de la persecución religiosa que realiza el Gobierno mexicano y se hacen votos porque se restablezca el imperio de la justicia.—(U. P.)

Una posible mediación de los diplomáticos latino-americanos

CIUDAD DE MEXICO, 29. — Según informaciones suministradas por el Obispo de Tabasco, Monseñor Díaz, los diplomáticos latino-americanos conferenciaron hoy en la mañana con los funcionarios eclesiásticos para efectuar un esfuerzo y mediar en la situación que se ha creado.

Los funcionarios de la Iglesia declararon que estaban llanos a llegar a un acuerdo con el Gobierno, siempre que continúe "la inviolabilidad de la constitución de la Iglesia".

Los eclesiásticos dijeron que objetaban la ley nacional que exige el registro de los sacerdotes, basándose en que no pueden ser obligados por las leyes del país

LA SANTA SEDE AUN ESPERA QUE EL GOBIERNO NO PERSISTA EN LA APLICACION DE LAS CLAUSULAS RELIGIOSAS DE LA CONSTITUCION

Se calcula en 60,000 el número de fieles que acudió ayer a la ceremonia de la confirmación en la Catedral de la Ciudad de México.— La Iglesia no objetaría el registro bajo la potestad de la policía.— Se habla de una posible mediación de los diplomáticos latino-americanos, para solucionar el conflicto

que no consideran superiores a las de la Iglesia.

La Iglesia no objetaría el registro bajo la potestad de la policía.—(U. P.)

Un comentario de "The Evening Standard"

LONDRES, 29. — Comentando el Evening Standard los rumores relativos a que se produzca el entredicho de México, declara que sería sumamente serio "y trascendental el efecto de este castigo, que podría llevar fácilmente a la gente religiosa a esforzarse por tratar de derribar a las autoridades, cuya acción ha llegado a casi la eliminación del derecho del culto.—(U. P.)

Se habrían exagerado las pérdidas comerciales debidas al boycott

CIUDAD DE MEXICO, 29. — Una encuesta hecha en los distritos comerciales, ha demostrado que las historias acerca de las pérdidas comerciales debidas al boycott, han sido exageradas enormemente. Los comerciantes dicen que las condiciones son más o menos las mismas, aun cuando el comercio ha sufrido en forma general en el curso de los últimos meses; pero no debido al boycott, que se proyectaba iniciar el 1.o de Octubre.

Inconfirmadamente, ha circulado la noticia de que el jefe de Policía ha dado orden a los guardianes, para que vigilen las iglesias durante la noche, con el fin de impedir la sustracción de documentos valiosos. Esta orden habría sido dada a raíz de haber sido arrestados cuatro franceses que trataban de llevarse algunos objetos de la iglesia de Baldanera.

En la iglesia de San José fué arrestado un mexicano desconocido, por haber tratado también de hacer algo análogo, habiéndosele disparado en el pecho por tratar de resistir.—(U. P.)

Todos los recursos legales han sido agotados

CIUDAD DE MEXICO, 29.—El Obispo de Tabasco, Monseñor Díaz, ha declarado que "todos los recursos legales han sido agotados y en consecuencia de parte de los católicos no existe una impulsividad sediciosa."

El prelado declaró además que la Liga de Defensa Religiosa ha aumentado sus miembros en las últimas semanas y manifestó que el caso histórico ha sido erróneamente presentado en las declaraciones del Presidente Calles. —

"Sólo un milagro puede evitar el derramamiento de sangre"

DICE EL EVENING GRAPHIC

NUEVA YORK, 29. — Hablando acerca de las restricciones anti-católicas del Gobierno mexicano, el Evening Graphic dice que ellas inician la ruina del régimen que actualmente se encuentra en el poder en México. Sólo un milagro puede evitar el derramamiento de sangre, a menos que el Presidente Calles modifique sus decisiones".

Agrega el periódico mencionado que Calles está "arrastrando al país a los tiempos del oscurantismo".—(U. P.)

Comentarios de un diario neoyorkino

NUEVA YORK, 29. — A través de todo el país va aumentando el interés por lo relacionado con la "crisis religiosa mexicana, dando motivo a que el periódico italiano "Corriere d'America" comente la situación editorialmente, diciendo que la legislación anti-religiosa del general Calles es intolerante y "sumerge en el más profundo y medioeval oscurantismo".

Acusa también al Gobierno de esforzarse por crear el ateismo a través de toda la nación, y agrega: "Todo el mundo sabe, menos el Gobierno mexicano, que la política de persecuciones es inútil contra la Iglesia, la que ha sobrevivido victoriosamente a la crisis masónica italiana, a la ruptura del Concordato francés, etc., y volverá a levantarse más fuerte, en vez de ser debilitada, por esta inusitada prueba".—(U. P.)

El alcalde de Nochsitan no ha sufrido vejación alguna

WASHINGTON, 30. — La Embajada mexicana ha desmentido la noticia de que el Alcalde de la ciudad de Nochistan, en el Estado de Zacatecas, haya sido lynchado después de haber hecho fuego contra un sacerdote. A este respecto, declaró que noticias recientes, han demostrado que las declaraciones de la prensa, "no sólo son exageradas, sino que absolutamente falsas". El Alcalde de Nochistan, agrega, vive fuera de peligro, y no se han producido desórdenes en Nochistan ni en ninguna otra parte.—(U. P.)

La ceremonia de la confirmación en la Catedral

CIUDAD DE MEXICO, 29. — Exhausto, casi por el calor y el trabajo, el Arzobispo Mora fué obligado a retirarse momentáneamente a descansar.

El gentío aumenta, siendo probable que llegue al máximum a mediodía, con unas 20,000 personas. Fuera del elemento trabajador corriente, hay muchas personas bien vestidas entre los asistentes.—(U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 29. — A las 12.30 P. M., los gendarmes ayudan a la multitud a movilizarse dentro de la Catedral, demostrando toda clase de cortesía, especialmente para con las señoras y niños.

La aglomeración cerca del altar es tan grande, que las mujeres con los niños ya confirmados, sólo podían salir cuando los gendarmes las levantaban por sobre la balaustrada, cruzando frente al altar principal.

Muchas otras personas se han desmayado debido al calor, siendo llevadas fuera para que las atienda la Cruz Roja.—(U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 29. — Esta mañana, 15,000 personas se encontraban apiñadas dentro de la Catedral y en el recinto frente a la misma, miéntras el Arzobispo Mora, al que se le tributaron grandes ovasiones, administraba la confirmación.

Las voces que se escuchaban dentro de la Catedral tranformaban a esta en una Torre de Babel, en donde los servicios religiosos eran imposibles de ser oídos, uniéndose al enorme bullicio los lamentos de niños y los gritos de algunas guaguas de apénas días de edad.

En esta aglomeración de gente, tres guaguas perecieron a causa del calor, y muchos niños se han desmayado. La Cruz Roja presta los primeros auxilios. Las madres rompen en llanto cuando ven que no pueden cruzar a través de la multitud, y llegar a las puertas del templo, para que sus chicos sean confirmados. Otras luchan por llegar a las salidas, después de haber obtenido la confirmación.

Seis Obispos y diez acólitos, ayudan al Arzobispo a administrar la confirmación. La multitud procede ordenadamente, pero se halla muy emocionada.

Vehículos especiales traen gente de todas partes, congestionando la Plaza Central, que se halla entre el Palacio Nacional y la Catedral.—(U. P.)

CIUDAD DE MEXICO, 29. — A las 11.30 A. M., los clérigos calculan que la gente que asiste a la Catedral llega a un total de 60,000 personas, 45,000 de las cuales se hallan en la Capital central.

El Arzobispo Mora se ha desmayado por segunda vez. El público, sumamente emocionado, grita: "¡Viva la Iglesia!" "Viva Mora!" El Arzobispo rehusó abandonar sus labores, regresando nuevamente a continuar ayudando en la confirmación.

A mediodía, el grupo que se encontraba cerca del frontis de la Iglesia, fué presa del pánico al var la llamarada producida por la luz de magnesio de un fotógrafo, y se oyeron gritos de "Una bomba!", a la vez que trataban de buscar apresuradamente la salida. Numerosas mujeres fueron pisoteadas; pero no recibieron daños de gravedad.

Debido a itnotnelJuratofirardso

Debido al intenso calor, que llega a 50 grados centígrados, muchas personas se desmayan. —(U. P.)

La actitud del Vaticano

ROMA, 29. — El Papa, según se informa de fuente autorizada, ha ordenado que el Domingo se realicen súplicas, en todo el mundo católico, en favor de "laaflictiva situación de México", lo que constituye el único paso positivo que el Pontífice haya dado en relación con la cuestión religiosa de México.

Se agrega además que es imposible que el Papa dé otros pasos hasta después de la ceremonia del Domingo en que él oficiará.

La pena del entredicho que es la más grave que el Pontífice católico puede infligir, se cree que no será impuesto a menos de que agotados todos los medios para obtener el permiso para celebrar en forma completa los servicios y actos religiosos no se obtuviera ese permiso.

Se cree que La Santa Sede aún espera que el Gobierno mexicano retroceda de la posición que actualmente ha asumido. No puede existir entredicho miéntras el creyente pueblo mexicano realice las funciones religiosas.

Diversas noticias que llegan al Vaticano hacen saber que en las Iglesias se celebran numerosas misas diariamente. Miéntras que esta situación perdure no habrá entredicho. Sin embargo si las ceremonias religiosas son interrumpidas el 1.o de Agosto se cree que esto significará que los obispos mexicanos ha puesto en vigor el entredicho que su autoridad le concede pronunciar y como una respuesta a las prohibiciones del Gobierno.—(U. P.)

ROMA, 29. — En el Vaticano transcurren momentos de ansiedad debido a la escasez de noticias pues la Santa Sede no tiene comunicación directa con México.

El Cardenal Gasparri telegrafió pidiendo la confirmación de las noticias publicadas en esta al Arzobispo señor Mora que se encuentra en una delicada situación pero hasta ahora no ha recibido respuesta.

El Vaticano también está deseoso de tener detalles pero las comunicaciones con México son dificultosas. En caso de que la falta de noticias persistiera en el futuro el Vaticano se comunicará por intermedio del Delegado Apostólico en los Estados Unidos .

Cada vez que la Santa Sede ha estimado necesario acercarse al Gobierno mexicano se hizo por intermedio del Nuncio pero en el presente caso no hay en México representante diplomático.

Circulan rumores de que el Vaticano solicitará los buenos oficios de los Estados Unidos o Gran Bretaña pero es más probable que adhiera a su antigua costumbre de comunicarse por intermedio del Delegado apostólico en Washington.

Las preces que se realizan el Domingo coinciden con las ceremonias de San Pedro encadenado. El Papa orará en la capilla papal.

Las más solemne de las ceremonias de Roma se efectuará en la iglesia de San Pedro encadenado. El Cardenal Pompilii, en su calidad de Vicario de Roma dará lectura a la orden del Santo Padre dirigida a los fieles en la que manda que se efectúen súplicas especiales en todas las Iglesias y basílicas y a una hora determinada se adore al Santísimo Sacramento.

Monseñor Castellanos y Núñez, obispo de Tulancingo ha sido recibido dos veces en audiencia por el Papa pero se negó a divulgar la naturaleza de sus conversaciones.

El Obispo monseñor Castellanos se dirigió a México.—(U. P.)

Hoy es el último día EN QUE LOS SACERDOTE PERMANEZCAN EN LOS TEMPLOS

CIUDAD DE MEXICO, 29.— Viernes próximo será el último en que los sacerdotes perman en los templos, de acuerdo con órdenes que sus superiores quicos les han impartido.

El diario "Universal" da la ticia de que ha sido arrestado Tampico el editor de "El Mu y que el editor del "Corre Chihuahua" ha sido también nido en esa ciudad, debido ticulos de carácter religios han publicado. Estos son los meros arrestos que se efe por este capítulo.

El Ministro español ha el rumor que se ha hecho en ésta, de que España reti su reconocimiento de México, do a la legislación religi U. P.)

El arzobispo Mora contesta declaraciones del Presidente Calles

MEXICO, 30. — El Arz Mora ha contestado las re declaraciones del Presiden lles, mediante el Obispo de T co, Pascual Díaz, quien en trevista declaró que la li había sido suprimida y el popular, abandonado. Agreg la Iglesia había apelado al sidente y al Congreso, par la legislación fuese mitigad ro que no se le tomó en El Episcopado, entonces, lan pastoral, diciendo que era sible el cumplimiento de su datos, y solicitando la susp temporal de leyes que hab manecido por espacio de años, sin ser aplicadas.

El Obispo declaró que el nal Calles hizo, durante su paña presidencial, como cuando era Gobernador del tado de Sonora, muchas de ciones anti-católicas, y que sólo las Cortes de Justi nen el derecho de cambiar digo Penal, que el Presiden tenía tal autoridad, según la titución. También negó que cerdotes hayan alguna ve tado a tomar las armas.

"El Congreso—dijo,—care derecho para dictar leyes ciendo o prohibiendo cu religión que sea; y por lo menos derechos tiene el Presi te para hacerlo."

Declaró también el Obispo que en una ocasión el Se del Interior, señor Tejeda metió "disolver las manifesta nes pacíficas, populares con tralladoras, si eran forma hombres; y, si por muje medio de agua."—(U. P.)

¿HABRA REVOLUCION EN MEXICO?

"Universo", de Londres, no cree en la posibilidad de un movimiento armado, pero sí en los resultados del boycott económico.

(Correspondencia cablegráfica de James Hallinan, especial para "La Nación")

LONDRES, 29.— El semanario católico "Universe", discute la posibilidad de que se produzca una revolución en México, y se pregunta: "¿Por qué es que los católicos mexicanos, constituyendo el 99 por ciento de una población de trece millones de habitantes, toleran el despotismo de que hace alarde ese Gobierno democrático?" Principalmente, porque los políticos son tan corrompidos en México, que el pueblo no tiene voz en las elecciones, estando a merced de los dirigentes de esa desgraciada República.

"Una revolución conducida inteligentemente, habría solucionado el asunto hace ya mucho tiempo; pero los católicos mexicanos han reconocido a los miembros del clero, como sus únicos dirigentes, y éstos no serán los que inicien una revolución, tant omás difícil de llevar adelante cuando los radicales controlan las rutas vitales de comunicación y las fuerzas armadas. Sin embargo, el boycott económico, del que ya el Gobierno mexicano se está lamentando, podrá operar una revolución pacífica".— **James Hallinan.**

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

NUEVA YORK, 29. — Hoy se cotizaron los siguientes cambios:

Argentina, 40.56 centavos oro por peso.
Chile, 12.20 centavos oro por peso.
Japón, 47.19 centavos oro por yen.
Perú, 3.85 dólares por libra peruana.
Brasil, 15.37 centavos oro por milreis.
Suecia, 26.76 centavos oro por corona.
Noruega, 21.90 centavos oro por corona.
Dinamarca, 26.48 centavos oro por corona.
Austria, 0.14 1|8 centavos oro por corona.
Portugal, 5.20 centavos oro por escudo.—(U. P.)

Las últimas cotizaciones

LONDRES, 29. — Las cotizaciones del cierre fueron para el franco francés, de 203 1|2; para el franco belga, de 194 1|2; y para la lira, de 148 1|2 por libra esterlina.—(U. P.)

La libra esterlina

LONDRES ,29.— El valor de la libra esterlina en monedas extranjeras se cotizó como sigue:

Estados Unidos, 4.86 1|4 dólares por libra esterlina.
Francia, 205 1|4 francos.
Bélgica, 195 3|4 francos.
Alemania, 20.42 1|2 marcos oro.
Finlandia, 193 3|16 marcos.
Austria, 34.41 1|2 chelines austriacos.
Holanda, 12.09 5|8 florines.
Italia, 149 1|4 liras.
Suiza, 25.12 3|4 francos.
Suecia, 18.16 1|2 coronas.
Noruega, 22.16 coronas.
Dinamarca, 18.35 coronas.
España, 31.60 pesetas.

El yen se cotizó a 23 5|16 peniques; el peso oro argentino. a 45 7|16; la libra sobre Praga se cotizó a 104 3|16 y el escudo portugués, a 2 17|32.—(U. P.)

REPRESENTANTES DRUSOS CONFERENCIAN CON M. DE JOUVENEL

(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood pecial para "La Nación")

GINEBRA, 29. — Se ha sabido que los representantes drusos ante la Liga de las Naciones, señores Anzlar y Jabri acaban de salir de París, en donde realizaron gestiones de pa

Tanto el señor Anzlar como el señor Jabri son personalidades drusas que viven en Ginebra o en otros puntos de Suiza, en contacto con los círculos de la Liga de las Naciones. Ambos solicitaron permiso del Gobierno francés para entrar al país, a lo que éste accedió concediéndoselos por horas.

No fueron recibidos por M. Briand, sino por M. De Jouvenel.

Los emisarios drusos informaron a M. De Jouvenel que habían posibilidades de negociaciones destinadas a poner término a las hostilidades en Siria.

M. De Jouvenel agradeció el paso que daban los drusos.

Se cree que el Gobierno de M. Poincaré, ante el cual se hicieron las gestiones, no las consideran importantes, pues habría manifestado que Anzlar y Jabri no han recibido mandato de nadie. — HENRY WOOD

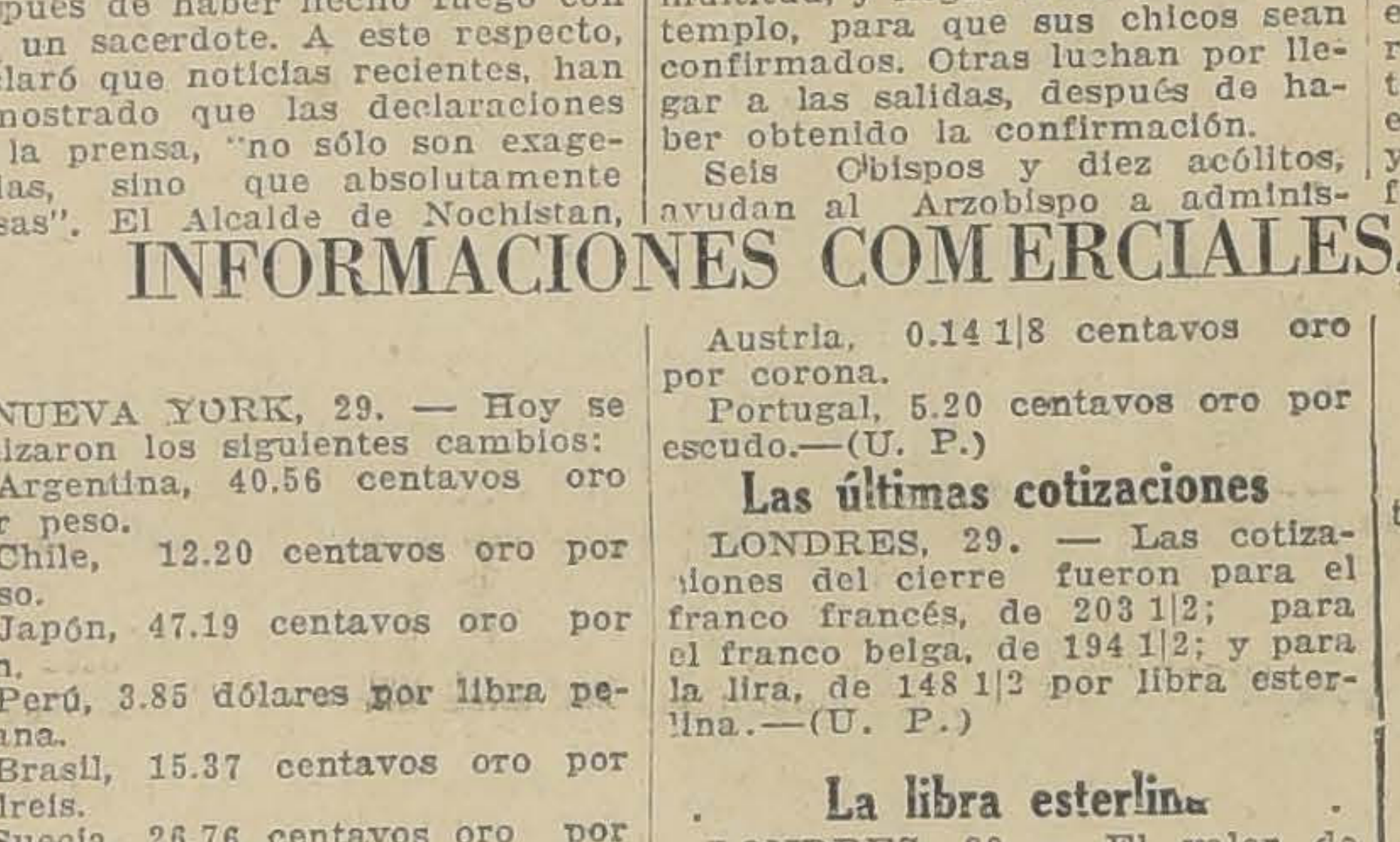

L. M. FIGARI & CIA., ROSAS 102.
Distribuidores generales:

Hoy será lanzado en Nueva York un empréstito de 20 millones de dólares

EN BONOS DE LA CAJA HIPOTECARIA DE CHILE

NUEVA YORK, 29.— "Kuhn Loeb Guaranty Trust Co." ofrecerá mañana un empréstito de 20 millones de dólares en bonos de la Caja Hipotecaria de Chile, con fecha de este año y que deberán ser rescatados en 1961.

Los bonos se ofrecerán al precio de 99 1|4 y producirán un interés de 6.8 por ciento más al año, y están incondicionalmente garantidos por el Gobierno de Chile.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

La política de los mineros no sufre alteración

LONDRES, 29.— En el local de la Federación tuvo lugar la primera reunión de los nuevos miembros del Comité Ejecutivo de los Mineros, recientemente elegido. Esta reunión tuvo por objeto pasar revista a la situación y preparar las recomendaciones que se darán al delegado a la Conferencia que se celebrará mañana. Presidió la sesión, Mr. Smith, hallándose presentes numerosos nuevos miembros del Comité.

Nuestro interlocutor, sin embargo, no advirtió que la política que se había seguido no sufría alteración, haciendo notar que Smith, Cook y otros de los dirigentes, habían sido reelegidos. — (U. P.)

La conferencia imperial se reunirá el 19 de Octubre

LONDRES, 29.— Oficialmente se ha anunciado que la Conferencia Imperial se inuagurará el 19 de Octubre en vez de serlo el 5 del mismo mes.

La postergación se ha efectuado a petición del Canadá pues el día cinco coincide con las elecciones generales que deberán realizarse en ese dominio.—(U. P.)

La representación de los dominios en el cuerpo diplomático británico

LONDRES, 29. — A raíz de haber hablado Mr. Thompson en la Cámara de los Comunes, el miembro conservador de la misma, Lord Sandon, insinuó la ventaja que habría en incluir a algunos representantes de los Dominios en el cuerpo de Embajadores y Ministros del Imperio, ante los países extranjeros. — (U. P.).

SIRIA

Las fuerzas francesas habrían caído en otra emboscada

JERUSALEM, 29. — A raíz de la anunciada última derrota, las fuerzas francesas volvieron a atacar el Lunes a Goetta, anunciándose después que de nuevo habían vuelto a caer en una emboscada, siendo en seguida derrotadas y rechazadas hacia Damasco, con gruesas pérdidas.

La moral de los rebeldes es magnífica y están ideando llevar a cabo contra-ataques.

En Damasco prevalece el pánico, y los franceses están enviando refuerzos de reclutas apresuradamente. — (U. P.).

PONGA ATENCION A ESTO:

OFRECEMOS:

CATRES de acero laminado, con sommiers enteros de acero.
COCHES-CUNAS de mimbre, para guaguas.
COCHES plegables para guaguas.
AMOBLADOS "CHESTERFIELD"
SILLONES "Morris".
CRETONAS, el más lindo surtido en plaza.
CARRITOS para té.
LINOLEUMS para pisos.
LINOLEUMS para escalas.
ALFOMBRAS de linoleums.
ALFOMBRAS de una pieza.
PISOS delanteros para camas.
FELPUDOS de todas clases.
PLUMEROS en gran variedad de clases, etc.,
DEPARTAMENTO ESPECIAL

MORRISON & Co. — AHUMADA 63 SANTIAGO

CHINA

Las fuerzas cantonesas avanzan hacia el norte

LONDRES, 29. — El corresponsal del Daily Mail en Shangai, anuncia que las fuerzas cantonesas, —controladas por los bolsheviques, —avanzan rápidamente hacia el Norte, habiendo ya recorrido la mayor parte del Sur de China.

La localidad de Chang-Sha, en la provincia de Hunan, y situada a 400 millas al Norte de Cantón, fué capturada por las tropas cantonesas, que presionan en dirección a Hankow. Se teme que Shanghai sea envuelto si no se detiene el avance. — (U. P.).

ALEMANIA

Mr. Houghton y Mr. Herrick serían llamados a los Estados Unidos

BERLIN, 29. — Extraoficialmente, el periódico "Industrie Handel Zeitung", da cuenta de que el Presidente Coolidge dió instrucciones a Mr. Houghton y a Mr. Herrick para que se dirijan en Setiembre a los Estados Unidos, junto con el Secretario del Tesoro norteamericano, Mr. Mellon. — (U. P.)

El "Lokal Anzeiger" sigue denunciando los preparativos bélicos polacos

BERLIN, 29. — El diario nacionalista "Lokal Anzeiger", continúa sus revelaciones acerca de los supuestos preparativos militares polacos a lo largo de la frontera lituaniana.

A este respecto, declara que los polacos están cooperando con otros Gobiernos del Báltico, con el fin de atacar a Lituania. Agrega que los representantes de los Estados Mayores letón, estoniano y finlandés, asistirán a las demostraciones militares que lleavrán a cabo los legionarios polacos en Kielce, el 7 de Agosto.

El Gobierno de Varsovia ha confiscado las ediciones de dos periódicos conservadores, que publicaban noticias relacionadas con las actividadts militares polacas, que se despliegan cerca de Lituania.

El "Lokal Anzeiger" anuncia también la movilización de 80,000 hombres de los llamados "Cazadores de Pilsudsky", a lo largo de la frontera lituana.—(U. P.)

JAPON

Continúan las inundaciones

TOKIO, 29. — Oficialmente se ha anunciado que, a causa de las inundaciones, se han hallado 30 cadáveres habiendo desaparecido 123 personas. Se agrega que en la Prefectura de Niigata han quedado destruidas 350 casas y se han hundido 32 puentes. Las comunicaciones se hallan interrumpidas.—(U. P.)

TOKIO, 29. — Creyendo supersticiosamente que un puente ferroviario que existe en una localidad del sur de Corea, era el causante de las últimas inundaciones, más de mil aldeanos de la provincia de Keishokudo, promovieron un tumulto y procedieron a la destrucción del puente y de los telégrafos.—(U. P.)

Doscientas personas perecieron ahogadas en Nigata

TOKIO, 29.—Debido a las inundaciones en Nigata, han muerto ahogadas 200 personas. En la ciudad de Tochio han sido destruídas 1,700 habitaciones. Se han derrumbado 32 puentes. Las pérdidas se calculan en un millón y medio de dólares.—(U. P.)

FRANCIA

La televisión será un hecho dentro de poco

PARIS, 29.— Debido a la trasmisión de fotografías por radio, hecha por el inventor señor Belin, se predice que la televisión dentro de muy poco tiempo, será un hecho.

El señor Holweck, jefe del Instituto de Radio, ha demostrado, en el Laboratorio de Berlín, que es posible la visión a gran distancia, usando una máquina eléctrica que trasnsmite cien mil señales por segundo. Por este medio se ha transmitido imágenes de un lápiz, un llavero y una mano, a una distancia de varios cientos de yardas.—(U. P.)

El aumento de los impuestos propuesto por M. Poincaré

PARIS, 29. — El informe del Comité de Finanzas demuestra que la proposición de M. Poincaré significa un aumento de los impuestos desde 2,500 millones en el año 1926, a 9,250 millones en el año 1927.—(U. P.)

ITALIA

Grandes huracanes han causado enormes perturbaciones

ROMA, 29. — Huracanes de enorme fuerza que azotan a Italia, interrumpen las comunicaciones telegráficas y ferroviarias, como también el funcionamiento de las fábricas de electricidad, encontrándose algunas ciudades sin luz. —(U. P.)

Mussolini cumplió 43 años

ROMA, 29. — Hoy se celebra en Italia el 43.o aniversario del nacimiento del Premier, Benito Mussolini(quién ha recibido millares de felicitaciones.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

El huracán ha causado estragos en las Bahamas

MIAMI, 29. — Se ha recibido el primer comunicado por radio de las Islas Bahamas, que consiste en un llamado que hace el Gobierno de las islas al Vice-Cónsul de Gran Bretaña, para que se les envíen socorros.

En el mencionado despacho, se da cuenta de que las comunicaciones accionadas por medio de electricidad, en toda la isla, han sido destruídas, estando interrumpidos todos los servicios públicos. No se ha hecho mención de las víctimas causadas por el huracán.

Miéntras tanto, se ha ordenado a los barcos guarda-costas norteamericanos, que se dirijan apresuradamente a la isla de Miami, en donde, según escasos anuncios que se tienen, el huracán causó los mayores estragos, habiendo arrasado con todas las casas. Los barcos mencionados van con el objeto de ofrecer ayuda a los residentes británicos.—(U. P.)

¡Niño perdido!

$ 10.000

— DE —

Gratificación

a la persona que proporcione datos sobre el paradero de un acróbata chino, cuyo nombre verdadero es

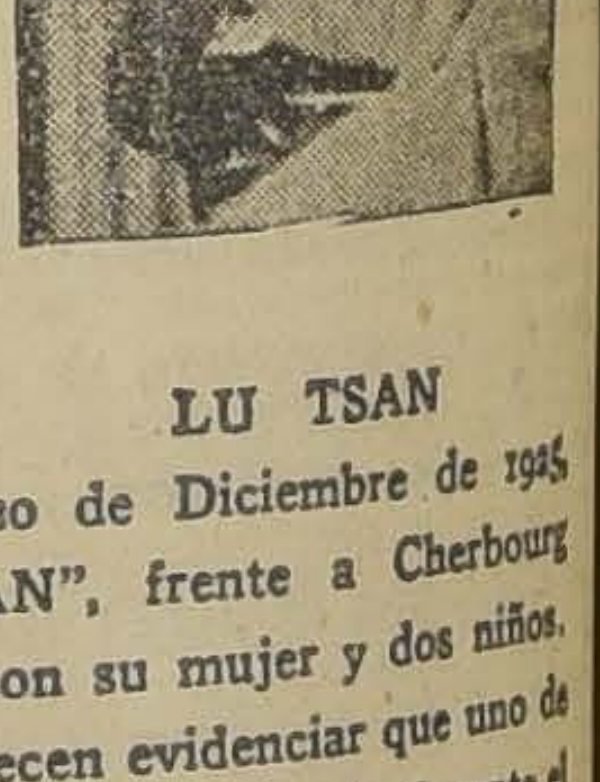

LU TSAN

que naufragó el día 20 de Diciembre de 1925 con el vapor "KARAN", frente a Cherbourg (Francia); que viaja con su mujer y dos niños.

Tengo noticias que parecen evidenciar que uno de estos dos niños es mi hijo, desaparecido durante el naufragio mencionado. Tiene ahora 3 años, pelo castaño, crespo, ojos pardos y un lunar chico en la mejilla izquierda. Es muy vivo de carácter. La pista de Lu Tsan se pierde en Buenos Aires, y es muy probable que esté en Chile.

El niño debe acordarse de Jorge Darbly, de su padre Sergio y de su abuela, la condesa Juana Fleury.

A quien se compadezca de una madre desolada, postrada en el lecho, le suplico llevar todo dato que pueda conducir a establecer el paradero de mi hijo, a

BANDERA N.º 323, Oficina 4

MARIA DE CHEBRUN.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EN FRANCIA SE INICIA UN INTENSO MOVIMIENTO PARA GRAVAR CON IMPUESTO ESPECIAL A LOS EXTRANJEROS

(Correspondencia cablegráfica de A. L. Bradford, especial para "L aNación")

PARIS, 29.— Desde diversas partes, se ha hecho revivir enérgicamente, el movimiento tendiente a gravar con diversos impuestos a los extranjeros, en especial a los turistas.

El diputado Henri Falcoz, ha anunciado que introducirá una enmienda a los proyectos de M. Poincaré, mediante la cual, cualquiera extranjero que entre al país, no importa la duración de su estadía, pagará en su propio dinero, el equivalente a doscientos francos, los que irán al Banco de Francia, con el fin de formar esos depósitos una cantidad para la realización de maniobras financieras.

Otro de los diputados, M. Michel Misoffe, al ser entrevistado, declaró que se hallaba sumamente descontento porque M. Poincaré no había incluído una contribución para los extranjeros, lo que no sólo es cuestión de equidad, sino que si los extranjeros que se hallan en Francia, hubiesen estado pagando impuestos proporcionados, los recientes absurdos incidentes, no habrían tenido lugar. M. Misoffe, agregó que existe un millón 300,000 extranjeros que viven en Francia, y que deberían ayudar al país a resolver sus problemas.— A. L. Bradford.

ESPAÑA

Franco prepararía un nuevo raid

MADRID, 29. — Comunicaciones procedentes de San Sebastián dicen que el aviador Franco se propone intentar un nuevo raid, para dar la vuelta alrededor del mundo, acompañado esta vez, por su señora y por el mecánico Rada.

Se sabe que el aviador Franco ha solicitado la colaboración del Gobierno para la realización de esta hazaña. Los gastos que demandaría la empresa, alcanza a la suma de un millón y medio de pesetas.—(U. P.)

La actitud del Gobierno ante la Liga de las Naciones

MADRID, 29. — En una entrevista hecha por el Ministro de Estado, señor Yanguas, al diario "El Liberal", acerca de la actitud que asumirá España en la próxima asamblea que la Liga de las Naciones llevará a cabo en Setiembre, el Ministro dice que cuando se debata lo relativo a la universalidad de la Sociedad de las Naciones, el título de España para ingresar en carácter de miembro permanente del Consejo, se presentará como indiscutible.

Se considera que ha llegado el momento decisivo para obtener el ingreso, agregando que en caso de no conseguirlo, nada aconsejaría a España que continuara perteneciendo a la Liga.

El Ministro Yanguas terminó diciendo que, hasta que no se adopte una actitud definitiva, España mantendrá su actitud serena y correcta.—(U. P.)

Varios jefes militares en disponibilidad

LONDRES, 29. — Comunicaciones procedentes de Hendaya, dan cuenta de que el Ministerio de Guerra español ha dictado un decreto, por el cual se deja en disponibilidad a varios Tenientes-Coroneles, y otros jefes de los estudios de la Academia de Ingenieros. Dichos oficiales son: Tres comandantes y cuatro capitanes, todos ellos profesores de la Academia de Ingenieros, que tomaron juramento a sus alumnos, de comprometerse a no adoptar empleos concedidos mediante méritos de guerra.

A dos capitanes, profesores, se les ha destinado a Marruecos.

Se espera en medio de gran expectación, las medidas que se adoptarán en contra del profesorado de la Academia de Artillería, el cual también ha tomado juramento a sus alumnos, de que sólo aceptarán ascensos mediante el escalafón cerrado.—(U. P.)

"Primo de Rivera" tiene 1,300 toneladas

MADRID, 29. — Comunicaciones procedentes de Valencia, dan cuenta de que, con asistencia del Marqués de Estella y de un enorme gentío, se botó al agua el barco de 1,300 toneladas que lleva por nombre "Primo de Rivera".

Los astilleros se hallaban muy adornados, y tanto Primo de Rivera como el gerente de la Compañía Transmediterránea hicieron uso de la palabra.

En seguida, se procedió a colocar la quilla del buque que se llamará "Sanjurjo". Se construirá también otro, con el nombre de "Plus Ultra".

A continuación tuvo lugar un banquete de 300 cubiertos, y una verbena que estuvo sumamente concurrida.—(U. P.)

Fume
Westminster
TABACO TURCO
SIN BOQUILLA Y
CON BOQUILLA
ORO Y CORCHO

La causa de la destitución del general Cabanellas

HENDAYA, 29. — La destitución del general Cabanellas, de su cargo de gobernador militar de Menorca ha sido motivada porque durante la reciente visita efectuada por el Ministro de Guerra, los artilleros se negaron a bajar para recibirle.

El Ministro ante esta actitud manifestó su extrañeza al general Cabanellas y se lamentó de que no hubiera encontrado forma para obligar a los artilleros a que cumplieran con sus deberes de cortesía, recibiéndolo.

El general Cabanellas le contestó que no hizo gestión alguna en tal sentido por encontrarse de acuerdo con la actitud de los artilleros y que él tampoco habría bajado si no invistiera el cargo de gobernador general militar.

El coronel jefe de la artillería de Menorca ha enviado al castillo al general Cabanellas en calidad de destituído.—(U. P.)

Primo de Rivera en Valencia

MADRID, 29.—El marqués de Estella, según noticias recibidas de Valencia, se dirigió con su séquito al pueblo de Carlet, en donde se le tributó un gran recibimiento.

En esta localidad se descubrió una lápida que da el nombre de Primo de Rivera a un paseo. El Alcalde y el general pronunciaron discursos alusivos al acto.

Terminada la ceremonia anterior, el jefe del Directorio visitó el Grupo Escolar. En seguida colocó la primera piedra en las obras de construcción de casas baratas para obreros.

Una vez que se puso fin al acto de iniciación de esas obras, el general Primo de Rivera regresó al Grupo Escolar en donde el Presidente de la Caja de Ahorros celebró una detenida conferencia con él, explicándole el funcionamiento de la institución. El marqués enalteció la obra de la Sociedad Agrícola de Carlet, expresando que no ha sido igualada en toda España.

Primo de Rivera anunció que propondrá que se conceda a Carlet la medalla del "Mérito Civil". —(U. P.)

MADRID, 29.— Noticias de Valencia que se refieren a los festejos de que ha sido objeto el general Primo de Rivera, hacen saber que éste durante el trayecto desde la iglesia en donde asistió a un Te Deum, hasta la Unión Patriótica, adonde se dirigió acompañado de su séquito, fué muy aclamado.

El marqués de Estella pronunció allí un discurso en el que expresó sus agradecimientos por la recepción que se le había hecho y entre otras cosas manifestó su entusiasmo por la obra pedagógica e higiénica del pueblo.

En el Teatro Giner se verificó un almuerzo al que asistieron 120 comensales. El Alcalde agradeció la presencia de Primo de Rivera y vitoreó a España, al Rey y al Gobierno.

Primo de Rivera contestó con frases de exaltado lirismo a los amores de Dios; la Patria y la mujer.

En seguida se refirió a la unidad que existe en el Ejército y aseguró que otros pueblos que se apoyaron en él no lograron sus propósitos. El marqués agregó que pocos ejércitos había tan capacitados como el español para ejecutar la obra que realiza.

El marqués de Estella hizo especial mención de la hermandad que existe en las filas, del cariño que une a los oficiales y soldados y dijo que cuando en España se unan gobernantes y gobernados se llegará a la máxima prosperidad. Terminó su discurso entonando un canto al suelo y a las mujeres de Valencia.

El pueblo de Carlet le tributó una entusiasta despedida.—(U. P.)

ALEMANIA NO PODRIA SATISFACER LAS OBLIGACIONES DEL PLAN DAWES

SINO MEDIANTE EMPRESTITOS EXTRANJEROS

Declaraciones del representante de la Federación Alemana de Industrias. — La rehabilitación económica del país no habría avanzado lo suficiente

(Correspondencia cablegráfica de Frederick Kuh, especial para "La Nación")

BERLIN, 29. — Según las declaraciones del representante de la Federación Alemana de Industrias, Alemania virtualmente ha llegado al punto de saturación en cuanto a empréstitos extranjeros.

Hizo notar también que la corriente de empréstitos hacia Alemania ha disminuído en forma marcada y que aún las negociaciones de empréstitos se encuentran paralizadas debido a la imposibilidad del país de pagar los intereses y formar un fondo de amortización.

La situación también ha creado el temor de un futuro y grave conflicto entre los acreedores extranjeros, especialmente los Estados Unidos, respecto de si los acreedores del Gobierno alemán o de las empresas industriales alemanas tienen prioridad para recibir los pagos de intereses.

Lo que aparece como seguro es que la rehabilitación económica de Alemania no ha avanzado lo suficiente para permitir al país que cargue con el fardo de los intereses, sobre todo si los empréstitos continúan.

La opinión general en los círculos del Gobierno es que Alemania, debido a su pequeño activo en el balance comercial, no puede pagar las reparaciones a menos que reciba empréstitos extranjeros.

De este modo, Alemania, obligada a contratar empréstitos a fin de poder satisfacer las obligaciones del plan Dawes no puede pagar intereses.

De aquí, también, que haya aumentado la probabilidad de que Alemania en forma no oficial insinúe la idea de revisar el mencionado plan Dawes. — FREDERICK KUH.

ALGUNOS ACAPITES DEL MENSAJE DEL PRESIDENTE LEGUIA, REFERENTES AL PLEITO DEL PACIFICO

LIMA, 28. — La sección del mensaje del Presidente, referente a Tacna y Arica, dice: "Las incidencias que a pesar de nuestros esfuerzos han impedido la continuación del proceso plebiscitario, no tenían por qué afectar, y no han afectado en realidad, la subsistencia de las labores de la Comisión especial de Límites, que al mismo tiempo que demarcaba el territorio, objeto del plebiscito, debía fijar la extensión de la provincia peruana de Tarata, cuya devolución íntegra al Perú ordenó el laudo del Presidente Coolidge.

Esa orden sólo fué cumplida en parte por el Gobierno chileno al hacer entrega de la capital de provincia y algunos distritos en Setiembre del año último, quedando aún por restituir una área seis veces mayor que la devuelta.

"El Perú, venciendo las resistencias que opusieron la tribulación patriótica y el sectarismo político acudió a Arica para cumplir lealmente las disposiciones del laudo arbitral del Presidente de Estados Unidos y fué incansable en solicitar las garantías que amparasen el derecho y la rectitud del plebiscito y las vidas de sus votantes, expuestos en todo momento a perecer bajo las violencias que sistemáticamente desencadenó Chile con el propósito de legitimar por el terror las conquistas de la fuerza.

"La Comisión Plebiscitaria, entonces presidida por Pershing, aquel gran soldado símbolo viviente del valor en la guerra y de rectitud en la paz, otorgó al Perú las garantías que había solicitado, pero Chile no hizo caso de ellas, objetándolas primero en actitudes airadas que significan en la historia de América un escarnio de la justicia, y negándolas después con el procedimiento de sus autoridades, que comandaban hordas vandálicas.

La historia de los crímenes cometidos por Chile en Tacna y Arica para entorpecer el Plebiscito honrado, para atemorizar nuestros votantes y para impedir, en una palabra, el triunfo inobjetable y abrumador del Perú, es interminable y pone espanto en el alma referirla.

"Los asaltos, violaciones, intimidaciones, deportaciones, heridas y matanzas individuales y colectivas, agravadas por refinamientos de crueldad, he allí el cuadro pavoroso que ofrecían Tacna y Arica, en el largo período plebiscitario.

"Por fortuna no faltaron para honra del Perú en hombres, en mujeres y hasta en los niños de esas provincias la lealtad que se sobrepone al crimen, ni el heroísmo que vence a la muerte.

"Varios meses fueron necesarios para que el delegado del Arbitro a través de innumerables incidencias, constatara hasta la evidencia el propósito que tuvo Chile, abusando de la situación privilegiada que le concedió el laudo arbitral de organizar, burlando las garantías concedidas por el general Pershing, el Plebiscito en que le fuera fácil triunfar, no por el mayor número de sufragios sino por el mayor número de violencias y de atentados.

No pudo desviar Chile de este camino ni aún la amistosa y reiterada mediación del Secretario de Estado norteamericano. Entonces fué forzoso para la Comisión Plebiscitaria declara a pedido del Gebiscitaria declarara a pedido del Ge Chile era impracticable el plebiscito que debió decidir la suerte de nuestras provincias cautivas. Un acuerdo tan solemne equivale a una inmensa reparación moral para el Perú y a una terrible lección de honestidad para Chile y que es más un cambio de frente en este viejo litigio derivado de la guerra del Pacífico, el cual no podrá resolverse de hoy en adelante invocando la cláusula tercera del Tratado de Ancón, invalidada por el voto de la Comisión Plebiscitaria, ni invocando tampoco, como Chile quiere, el derecho de la fuerza, que en América es palabra sin sentido. El problema del Pacífico no podrá resolverse ni se resolverá sino invocando el derecho del Perú y la justicia divina y humana que le ampara y en todo caso, nuestra voluntad fraternal para ayudar a Bolivia a obtener salida al mar que con tanta necesidad reclama.

"Los hechos, pues, han justificado la política de mi Gobierno. Hemos alcanzado un triunfo que equivale casi a la recuperación de las mismas provincias, allí en donde nuestros adversarios, nuestros políticos y hasta las más altas mentalidades de la República creyeron que encontraríamos el fracaso moral y la pérdida definitiva y legal de las provincias.

Esto proviene de que nosotros estamos educados más para los éxitos fáciles del escenario que para los triunfos difíciles de la vida.

Nos gusta derrochar palabras, pero no prodigar esfuerzos. Yo pertenezco a la escuela de hombres que no viven en vana contemplación del pasado y por eso, exponiéndome a las críticas más apasionadas, celebré el protocolo de Washington y, lo que es más grave, conduje al Perú al plebiscito.

Los resultados corresponden a la fe que he tenido y tengo en la justicia, y a la convicción que me asiste de que los pueblos para ser dignos y grandes necesitan pelear sus derechos hasta hacerlos triunfar, luchando si resulta necesario contra todos los poderes humanos.

Será imperecedera nuestra gratitud para la gran nación americana, cuyo Presidente se dignó primero a resolver como árbitro nuestra vieja controversia, y cuyos respetables delegados en Arica hicieron después justicia al Perú reconociendo la verdad de sus alegatos y la honradez de sus procedimientos.

Cuando la humanidad padece en esta hora el eclipse de sus más caros ideales, es consolador para el espíritu ver cómo hay todavía sobre la tierra autoridad moral espaldeada por el más fuerte poder material, capaz de penetrar en verdad los hechos históricos, y con ellos a la vista señalar a las víctimas y poner un estigma en la frente de los victimarios.—(U. P.)

BELGICA

Se limita la exportación de carbón

BRUSELAS, 29.— Los propietarios de minas de carbón y el Gobierno han llegado a un acuerdo para reducir a su anterior volumen la cantidad de carbón para la exportación. También se fijó el precio del carbón para el consumo industrial y doméstico.— (U. P.)

PARA ELIMINAR LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE
CONVIENE TOMAR
DEPUROL "18"
(a base de yoduro de potasio y mercurio)
M. R.

SANTO DOMINGO

Víctimas del huracán

SANTO DOMINGO, 29. — Cincuenta y cuatro cuerpos han sido arrojados a la costa Suroeste después de la pérdida de más de 15 pequeñas embarcaciones. Se teme que muchas otras personas se hayan ahogado a causa de la pérdida de las goletas "Fransolmy", "Peaceful" y "Macoris", que se hundieron durante el viaje a las islas Sous le Vent.

Se anuncia que los vapores "Hurón" y "Guanantamo" han sufrido perjuicios a causa de haber encallado a la entrada de Puerto Goleta.

Día a día se reciben noticias cada vez más graves y a medida que se restablecen las comunicaciones el Gobierno envía socorros. —(U. P.)

ARGENTINA

La compra del Teatro Cervantes

BUENOS AIRES, 29.— El Ejecutivo contestó nuevamente hoy el segundo pedido de informes formulado por la Cámara, que se refieren a la compra del Teatro Cervantes.

El Gobierno ha reiterado su anterior declaración de que el Banco de la Nación lo ha comprado por su propia cuenta a fin de salvar el crédito que le había otorgado. —(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

El Real Deportivo Español jugará el Domingo con el Club Huracán

BUENOS AIRES, 29. — El Domingo próximo el equipo del Real Deportivo Español jugará con el Club Huracán.

Los jugadores del equipo español son los siguientes: Zamora, Quezada, Urquizu, Trabal, Esparza, Calcedo, Ventoldra, Pérez, Mauri e Yurrita.

Compondrán el equipo del Huracán: Gersetto, Nobile, Pratto, Bartolucci, Giglio, Souza, Loize, Chiessa, Stabile, Fortunato y Onzari. —(U. P.)

Alan Cobham llegó a Singapore

SINGAPORE, 29.— El aviador Cobham llegó a las 7.47 A. M.— (U. P.)

¿Cuándo irá Uzcudum a Buenos Aires?

PARIS, 29.— Se ha desmentido la noticia de que el campeón de box de peso pesado de Europa, Paulino Uzcudum se dirigirá el Sábado a Buenos Aires, aunque es muy posible que lo haga a mediados de Agosto.

Los boxeadores franceses Criqui, Lefort, Ascencio, Artakoff y Pelgrain, se han dirigido a Marsella par seguir a Buenos Aires.— (U. P.)

Tiraboschi irá a Estados Unidos

BUENOS AIRES, 29.— Accediendo a una invitación que se le ha hecho por parte de los Estados Unidos, el nadador Enrique Tiraboschi se dirigirá en breve a ese país a fin de participar en las pruebas que se efectuarán en lago Ontario, a las cuales concurrirán los ases mundiales de la natación.—(U. P.)

La eficiencia del "Moreno" y del "Rivadavia"

BUENOS AIRES, 29..—Después de un agitado debate, la Cámara de Diputados ha resuelto designar a cinco de sus miembros para que estudien la situación de eficiencia en que se encuentran los acorazados "Moreno" y "Rivadavia", a fin de comprobar si es efectiva la denuncia hecha por el diputado De Tomaso, quien declaró que los acorazados mencionados, después de su modernización, han quedado peor que antes, estando sus cañones imposibilitados para hacer disparos, o sea, que en resumen, son dos unidades inútiles.

A raíz del debate de ayer en la Cámara de Diputados, se tramita un duelo entre los diputados señores Albarracín y Jorge Raúl Rodríguez.—(U. P.)

La Compañía de Disciplina del Chaco será disuelta

BUENOS AIRES, 29.— El Ministro de Guerra ha resuelto disolver la Compañía de disciplina que tenía su sede en el Chaco y a donde se mandaba a los militares que eran castigados.

Los conscriptos de mejor conducta volverán a sus respectivos cuerpos y los restantes pasarán a servir en el regimiento de gendarmería que desempeña las funciones de policía fronteriza.— (U. P.)

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE JULIO DE 1926

CORTE SUPREMA

Cuenta general

1. Recurso de revisión de Carlos Céspedes, acuerdo. Red. señor Cruz.

6. Guillermo Rücker, contra José Roel, acuerdo. Redactor señor Cortés.

7. Fisco con Anglo Chillian Nitrate and R. Co., Ltd., pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Carlos Céspedes, por el recurso en la primera. Se anunciaron don Santiago Lazo, por el recurso y don Washington Bannen, contra el recurso en la 6.a, y don Carlos Johnson, por el recurso en la 7.a y quedó pendiente.

Fallada de acuerdo:

Contra Manuel A. Figueroa y otros, sin lugar fondo; redactor, señor Alzérreca.

Borrador de sentencia:

El señor Figueroa, entregó en la causa de Ipinza con Nagel y Bischoffshausen.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Bernales

1. Sumario por intento de suicidio de Auristela González.

2. Contra Octavio Camus.

3. Sumario por lesiones a María Luisa Abarca.

4. Rebeca Díaz de Pacheco con Carlos Pacheco Z.

Las demás no vistas, en trámite o suspendidas.

Continuaron los alegatos de la 3.a del Martes 27 que estaban pendientes: Samuel Ovalle con Canalistas del Río Cachapoal, y quedó en acuerdo.

Alegatos:

Don Ambrasio Montt W. con don Héctor Claro Salas en la 4.a.

Don Agustín Zegers B. con don Luis Claro Solar y don Osvaldo Vial en la continuación.

2.a Sala. — Relator, señor Vidal. Op. señor Larraín

1. J. P. Barra con Sociedad Nacional de Buques y Maderas, pendiente.

No vistas las demás.

Agregada:

Contra A. 2.o O'Donevan V., confirmada y revolacada.

Del acuerdo:

V. Mira con Fisco.

Cobro de honorario de F. Thumm, confirmada.

Alegaron:

En la agregada don Octavio Montero, don Omar Barrera y don P. Bannen con don Ernesto Reyes L., y don Santiago Lazo.

En la 1 don Víctor Robles con don Javier M. Silva.

3.a Sala. — Relator, señor González y Op. señor Alvarez

1. Georgina e Inés Mugica con Luciano Landea, confirmada.

2. Contra María Cornejo Cornejo, trámite.

3. Ignacio Acuña contra Juan Ruiz, confirmada.

4. Horacio Meza contra Margarita Toledo, confirmada.

5. Domingo Flores M. contra Francisco Reyes Arteaga, confirmada.

6. Moisés Errázuriz contra Guillermo Cox y Carlos Flores, pendiente sin tribunal.

7. Schat y Cía., con Víctor Urzua, confirmada.

8. Banco Español de Chile con Carmen Maturana v. de C., sin tribunal.

9. Ernesto Larraín y otros con Benjamín Cuadriello y otros, sin estudio.

10 The Anglo Mexican Petroleum Company y Errázuriz Simpson y Cía., con Fisco, en trámite.

11. Luis Lavandenz, con Juan Enrique Wallace, confirmada.

12. Teófilo Cornejo con Herminia Martín, de A., confirmada.

13. Carmen Herbaje de S. con María Yoachan y otros, trámite.

14. Mariano Vernal, concurso, suspendida.

Alegatos:

Don Horacio Meza, confirmando en la 4.a.

Don Héctor Arancibia Lazo, con don Washington Bannen, en la 5.a.

Don Juan López con don Alfredo Urzúa, en la 7.a.

Don Guillermo Rossel, confirmando, en la 11.a.

Don Roberto Meneses con don Fernando Claro Salas, en la 12.a.

Cuarta Sala. — Relator señor Silva. Opositor, señor Anabalón

1. Sumario por hurto a don L. González. Confirmada.

2. Contra C. Ponce, aprobada.

3. M. Castro contra E. Salas. Aprobada.

4. Contra P. Alvarez. Suspendido efectos.

5. Sumario por robo a M. Allendes, Aprobada.

6. Contra L. A. Ortiz. Aprobada.

7. Contra H. Pezoa, Aprobada.

8. Contra A. Barroso, aprobada.

9. Contra J. Parra, Aprobada.

10. P. Hanel contra A. Bendach. Aprobada.

11. Contra P. Astudillo, Aprobada.

12. Contra J. Dasso, aprobada.

13 Contra J. Maturana, aprobada.

14 Contra R. Blanco, Trámite.

No vistas las demás.

Agregada:

Sumario por denuncio de C. Borgoño. Hurto.

Alegaron:

En la 1, don Senén Conejeros, revocando.

En la 4, del 27, don Carlos Estévez, con don Carlos Villarroel.

Las infracciones a la ley de alcoholes disminuyen

PERO EL MONTO DE LAS MULTAS HA IDO EN AUMENTO

La defensa de la ley de alcoholes acaba de remitir al Gobierno la memoria correspondiente al primer año de labores, documento del cual hemos extractado algunos detalles, los que acompañados de otros que se nos han proporcionado y que se refieren a la labor desarrollada hasta la fecha, pueden dar una idea sobre la importancia de este organismo, cuyo origen data del año 1922.

En la actualidad estos servicios están distribuidos en todo el país y como se podrá ver por las cifras que damos en seguida han cumplido plenamente con la misión que se les confió y que es la de defender los intereses fiscales en los juicios que se suscitan con motivo de los denuncios que la policía del orden formula ante la justicia contra los infractores a la ley de alcoholes.

Antiguamente sólo los comerciantes denunciados presentaban sus defensas para librarse de las multas y era el Fisco quien perdía una buena parte de sus entradas, porque los jueces del crimen se veían empujados a fallar sobreseimientos, ya que nadie contrarrestaba la acción judicial de los infractores.

Las funciones de defensa de la ley de alcoholes funcionaron en Santiago y Valparaíso durante todo el año 1924, con los resultados cuyo resumen damos a continuación.

Los abogados de estas comisiones no tienen sueldos y su remuneración es un tanto por ciento de las sumas que ingresan en arcas fiscales por el capítulo de multas que se obtienen con su defensa.

$ 1.100,000 SE COBRARON EN 1925

El primer año que este servicio fué organizado sólo en la capital el Fisco percibió en toda la República por multas por infracciones a la ley de alcoholes, la suma de $ 269,962, según consta de un certificado expedido por la Dirección de Impuestos Internos.

En 1925 se integraron en arcas fiscales por este mismo capítulo $ 893,024.12, sin contar las provincias de Tacna, Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Cautín, cuyas cifras exactas no se han precisado.

Se calcula, sin embargo, que en estas provincias se han percibido alrededor de 200,000 pesos, lo que da un total de $ 1.100,000 para 1925, es decir, cuatro veces de lo que se percibía cuando no existía la defensa.

BUENOS RESULTADOS ECONOMICOS

Vamos a dar algunas cifras que ponen de manifiesto las ventajas que ha acarreado el actual sistema de comisiones de defensa, cifras que aparecen consignadas en la Memoria a que aludimos al principio de esta información.

En Santiago se percibieron en el año 1922, en que no había defensa de la ley de alcoholes, $ 89.989, cifra que en 1924, o sea el año en que se inició este servicio, ascendió a $ 295,069, y que subió en 1925 a la suma de $ 347,087.

En Valparaíso, el resultado ha sido como sigue: en 1922, $ 85,000; en 1924, $ 136,939, y en 1925, $ 172,566.

Algunas ciudades, como por ejemplo la de Osorno, que en el año 1922 no tuvo percepciones por infracciones a la ley de alcoholes, en 1925 tuvo una entrada de $ 60 mil.

Damos a continuación un pequeño cuadro que permitirá formarse concepto sobre la materia que nos ocupa; al mismo tiempo que demuestra que las sumas suben gradualmente, a pesar de que las infracciones son cada vez menos gracias a la acción de las comisiones de defensa.

Las cifras percibidas en los años 1924 y 1925, son como sigue:

	Año 1924 (no había defensa)	Año 1925
San Antonio .	$ 8,795	$ 21,300
San Fernando	274	9.343
Rancagua . .	6.176	75,244
Lontué . . .	547	6,220
Chillán . . .	2,230	17,342
Talcahuano .	2,422.70	6,370
Valdivia. . .	4,907	20.337
Punta Arenas	8,740	51,359

Sólo la defensa de Santiago ganó en 1925 más de 600 juicios que representan un total de más de $ 300 mil en multas, cantidad que no ha ingresado en arcas fiscales porque los infractores responsables se han ausentado sin que la policía haya podido dar con sus paraderos.

La defensa ha propuesto el embargo de los negocios desde el momento del denuncio, a fin de que los infractores no burlen la acción de la justicia.

Según nuestras informaciones, la defensa estima que habría podido obtenerse un mejor resultado durante los años 1924 y 1925; pero que la policía ha debido distraer sus actividades durante estos períodos en acuartelamientos y otros servicios que no le han permitido ejercitar una fiscalización completa sobre los negocios de alcoholes.

LOS RESULTADOS MORALES

El número de denuncios hechos por la policía ha disminuido considerablemente: de 500 denuncios semanales, que se hacían anteriormente, ahora sólo alcanzan a un promedio de 100 a 150.

Aun cuando la policía ha establecido un nuevo servicio destinado exclusivamente a fiscalizar el cumplimiento de la ley de alcoholes, el número de denuncios es notablemente menor que al iniciarse la ley que organizó las comisiones de defensa.

Mutuamente la Municipalidad y la Tracción se culpan

DEL ATRASO SUFRIDO EN LOS TRABAJOS DE REPARACION DE PAVIMENTOS DE ALGUNAS CALLES

La Intndencia Municipal ha dirigido a la Gerencia de la Compañía de Electricidad una nota en la cual, de acuerdo con los informes del Departamento respectivo, manifiesta que por culpa de esa empresa se han atrasado los trabajos de reparación del pavimento de las calles Arturo Prat y Rozas, con las consiguientes molestias y perjuicios para el público, el comercio de esas calles y para el tráfico.

Esta nota ha sido contestada por la gerencia de la empresa en el sentido de que no permite que se haga el cargo de que por culpa de la Compañía no se han terminado dichos trabajos, cuando en realidad lo que ha pasado es que ello se debe a dificultades producidas entre la Municipalidad y los contratistas.

Con fecha de ayer, la Intendencia dirigió una nueva nota a la Empresa, manifestándole que no es efectivo que se hayan producido esas dificultades entre la Municipalidad y los contratistas de esas obras, y que como prueba que la culpa del atraso en los trabajos la tiene la Compañía de Electricidad, basta sólo con recordar el caso producido en la Avenida Independencia, donde aún no se terminan las obras por la misma causa.

RECORD
En víspera de combate

MADRES: Si no podéis amamantar vuestro nene, usad la leche desecada:
DRYCO
ES EL UNICO alimento similar a la leche materna.
Recomendado por las eminencias médicas mundiales.
En venta en todas las boticas del país, al precio de $ 7.50 el tarro de Valparaíso al Sur; y $ 8 de Coquimbo al Norte.
Dryco: leche desecada.
Distribuidores: MORRISON & Co.—SANTIAGO Y VALPARAISO.

Encontró un Yungay
MELENDEZ
el mejor cigarrillo de a 0.30 c.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE NUESTROS CORRESPONSALES

ATACAMA

LA BRONCO - NEUMONIA Y EL TIFUS AZOTAN A COPIAPO

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

COPIAPO, 29.—Se han presentado numerosos casos de bronco-neumonia, muchos de los cuales han sido fatales.

Se estima que la mala calidad del agua que consume la población tenga influencia directa en esto, como asimismo en los casos de tifus y paratifus.—**Villagrán.**

COQUIMBO

DOS DIRECTORES DE DIARIOS TIENEN UN VIOLENTO INCIDENTE

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA, 29.—En Coquimbo, ayer a la entrada del Teatro Colón, se produjo un serio altercado entre los señores Gabriel González, Director de "La Prensa" y Carlos Brito, Director de "El Progreso".

Este incidente ha sido objeto de comentarios censurables para los protagonistas.—**(Rodríguez).**

ANTOFAGASTA

SOLO UNA OFICINA SALITRERA QUEDARA FUNCIONANDO

EN EL CANTON DE TALTAL, DESPUES DEL 15 DE AGOSTO

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALTAL, 29.—La oficina salitrera Chile ha puesto avisos notificando a sus trabajadores la paralización de los trabajos para el 15 de Agosto próximo.

En todo el cantón salitrero de Taltal quedará después de esa fecha sólo una oficina trabajando.

Por esta circunstancia la situación de este pueblo está siendo angustiosa.

COLCHAGUA

Los bomberos de San Fernando

VISITAN NUESTRA CORRESPONSALIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN FERNANDO, 29.—Los oficiales generales del Cuerpo de Bomberos se han acercado a esta corresponsalía a manifestar su satisfacción a "La Nación" por la información que ha publicado, puntualizando con alturas de miras las incidencias que tienen convulsionado al Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

Se sabe que se hacen grandes preparativos para la asamblea plena que se celebrará el Domingo próximo en el Teatro Municipal, para adoptar los últimos acuerdos tendientes a resolver las graves incidencias que han ocurrido en el seno de esta institución, ya que los dirigentes desean dejarla con su misma reputación y prestigio.

A esta reunión están invitadas las autoridades, miembros del alto comercio y todos los miembros del Cuerpo de Bomberos.

Se elegirá por votación amplia el nuevo Cuerpo Directivo de esta institución.—**Mesías.**

EN AGOSTO HABRA UN GRAN CAMPEONATO DE FOOTBALL

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

LA SERENA, 29.—En Agosto próximo se efectuará un gran campeonato de football, en el cual participarán las Ligas de Coquimbo, Vicuña y La Serena.—(Rodríguez).

Una serie de conferencias educativas

LA SERENA. La Sociedad de Instrucción Popular reanudará mañana una serie de conferencias educativas, con una disertación del profesor, don Luis Zúñiga, sobre problemas sociales.—(Rodríguez).

De dos meses están impagos los empleados públicos

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

LA SERENA, 29.— Existe profundo malestar general entre empleados públicos, que están pagos de sus sueldos durante meses de Junio y Julio. Esta situación se complica con el pre exhorbitante que han alcanzado artículos de primera necesidad. (Rodríguez).

VALPARAISO DE NUESTRO CORRESPONSAL

EL SERVICIO DE SEÑALES SUBMARINAS

La Dirección General de la Armada ha dispuesto que el servicio de señales submarinas sea administrada y supervigilada desde la fecha por la Dirección del Territorio Marítimo.

La convención de contribuyentes

Muy adelantados se encuentran los trabajos de organización de la Convención de Contribuyentes que se verificará en Setiembre próximo.

En algunos días más publicaremos el programa elaborado para esta Convención que puede ser de gran trascendencia para las futuras entradas del Fisco.

La Junta de Vecinos

Ayer celebró sesión la Junta de Vecinos, tratando diversos asuntos de orden interno.

Un alto funcionario del Gobierno japonés

SE TRATA DEL SECRETARIO DE EL MINISTERIO DE RELACIONES

A bordo del vapor "Santa Luisa" llegó ayer a este puerto procedente de Buenos Aires, el Excmo. señor Watzukama, secretario del Ministerio de Relaciones del Japón.

El señor Watsukuma, que viene acompañado del canciller de la Legación japonesa, en Buenos Aires, se-

LA GOBERNACION MARITIMA

Puso a disposición de la Junta de Beneficencia la cantidad de $ 1,500 correspondiente a los sueldos de los tripulantes de vapores mercantes que han desertado.

Los conciertos sinfónicos

Con el merecido éxito que se esperaba la Orquesta del Teatro Municipal de Santiago ha dado los dos grandes conciertos que anunció en este puerto.

El público porteño ha correspondido ampliamente a la bondad de los elementos que componen el conjunto orquestal y en ambas funciones ha tributado aplausos sinceros a los maestros Carvajal, Allende y Palacios.

NUEVO SECRETARIO DE LA EMBAJADA NORTE-AMERICANA. —A bordo del vapor "Santa Luisa" llegó ayer a este puerto el señor Winthrop Greene, nuevo secretario de la Embajada norte-americana.

Se dirigió a la capital por el expreso de las cinco de la tarde.

ñor Azakoa, ha venido a Sur-América como visitador de Legaciones y consulados y en este carácter llega a nuestro país.

El señor Watsukuma hizo el viaje desde Buenos Aires por la vía Tupiza-La Quiaca, por la paralización de los servicios del Transandino.

Por el expreso de las cinco de la tarde el señor Watsukuma se dirigió a la capital.

EL NUEVO MINISTRO DE ALEMANIA

LLEGO AYER A BORDO DEL "SANTA LUISA"

Tal como habíamos anunciado, a bordo del vapor "Santa Luisa" llegó ayer a este puerto el nuevo Ministro de Alemania, ante nuestro Gobierno, Excmo. señor Barón Von Reiswitz acompañado de su familia.

Al desembarcar el distinguido diplomático, recibió los saludos del Gobierno de parte del secretario de la Intendencia y la bienvenida del Cónsul General de Alemania que le esperaba en el espigón acompañado del personal del consulado.

En el momento de desembarcar tuvimos oportunidad de entrevistar brevemente al señor Rieswitz, quien, luego de retribuir los saludos de nuestro diario, nos dijo:

—Estoy muy contento de llegar nuevamente a Chile para pasar en él una temporada larga. Vengo de hacerme cargo de la Legación de mi país mientras dura la ausencia del Ministro titular señor Von Spee, que se encuentra con licencia.

Conozco mucho a Chile y he vivido en él horas inolvidables por lo que pondré todo mi empeño para que el acercamiento chileno alemán sea más estrecho.

El Excmo. señor Rieswits se dirigió a Santiago por el expreso de las 5 de la tarde.

EL MINISTRO ALEMAN, EXCMO. SEÑOR VON RIESWITZ, EL PRIMERO A LA DERECHA, ACOMPAÑADO DE SU ESPOSA Y DEL CONSUL EN VALPARAISO

No habrá lotería de beneficencia

Informaciones que se nos proporcionaron en la tarde de ayer en las oficinas del Ministerio de Hacienda, nos permiten comunicar a nuestros lectores que el Gobierno, después de un detenido estudio, ha acordado desistir de la idea de establecer la Lotería Nacional de Beneficencia.

Una de las razones más poderosas que habría tenido el Ejecutivo para dejar a un lado el recurso de la lotería como medio para auxiliar a los hospitales y demás establecimientos dependientes de la Beneficencia Pública, se refiere a que sería escasa la utilidad que se obtendría.

Los 25 Bancos de Chile tienen $ 16.422.768,66 en el Banco Central

EL ACTIVO DE ESTAS EMPRESAS ALCANZA A $ 2,816.146,188.59

Estos datos, entre muchos otros igualmente interesantes, están consignados en el cuadro, que acompañando un informe, ha enviado la Superintendencia de Bancos al Ministerio de Hacienda, para dar cumplimiento a las disposiciones pertinentes a la Ley General de Bancos.

Del cuadro citado, insertamos a continuación algunos rubros, que como los depósitos en el Banco Central, los avances en cuenta corriente y el activo total de las 25 empresas bancarias establecidas en el país permiten formarse una idea del desarrollo de sus actividades.

N.o	BANCOS	Of. Principal	Dep. en el B. Central	AVANCES EN CUENTA CORRIENTE Garantidos	Sin garantía especial	Total general
1	Branco Alemán Tranatlántico ..	Valparaíso	1.237,341.10	14.484,279.90	16.277,899.44	209.155,351.02
2	Banco Anglo Sudamericano Ltdo.	Valparaíso	247,157.50	38.012.438.84	42.966,167.73	459.129,145.60
3	Banco de Chile	Santiago	420,089.52	107.255,712.05	26.813,928.—	832.305,150.82
4	Banco de Chile y Alemania ..	Valparaíso	639,968.28	7.396,023.23	14.224,891.28	113.875,794.94
5	Banco de Chile y Argentina ..	P. Arenas	....	2.908,940.72	2.878,229.80	60.723,205.57
6	Banco Comercial de Curicó ..	Curicó	....	1.027,141.61	487,468.97	4.400,893.35
7	Banco de Concepción	Concep.	300,000.—	5.149,001.27	1.813,788.34	19.771,851.19
8	Banco de Constitución	Constituc.	....	464,770.53	307,821.20	1.776,698.70
9	Banco de Curicó	Curicó	44,179.49	3.177,256.23	764,748.22	14.186,094.18
10	Banco de A. Edwards y Cía. ..	Valparaíso	1.756,257.27	12.213,152.—	14.843,608.70	143.129,089.82
11	Banco Español (Chile)	Valparaíso	....	....	....	.. ..
12	Banco Francés It. para la A. S.	Santiago	501,545.81	1.064,261.39	3.889,511.92	59.348,912.03
13	Banco Germán. de la A. del Sud	Valparaíso	1.944,499.56	5.220,151.61	1.798,589.67	51.927,298.43
14	Banco Italiano	Valparaíso	2.524,963.47	4.895,158.11	3.932,957.19	45.669,636.93
15	Banco Italo-Belga	Valparaíso	....	1.750,057.14	1.563,004.60	100.595,410.13
16	Banco de Llanquihue	P. Montt	60,000.—	144,186.18	42,378.90	1.879,965.62
17	Banco de Londres y A. del Sud	Valparaíso	1.086,858.87	10.987,796.17	6.383,144.74	74.949,523.89
18	Banco Mercantil-Bolivia	Antof.	....	574,469.79	380,534.18	7.102,922.07
19	Banco de Mulchén	Mulchén	3,914.55	318,517.50	123,567.55	1.046,020.69
20	Banco Nacional	Santiago	1.212,757.46	30.323,581.56	8.697,910.88	119.358,705.85
21	National City Bank of N. York	Santiago	3.365,969.67	6.088,924.85	14.179,240.83	307.270,755.96
22	Banco Osorno y La Unión	Osorno	45,894.33	8.105,765.17	3.083,826.61	31.882,035.43
23	Banco de Talca	Talca	250,089.69	10.281,859.70	2.656,165.90	41.748,380.76
24	Banco Régulo Valenzuela y Cía.	Santiago	640,023.95	1.231,545.33	2.545,661.80	26.197,043.18
25	Banco Yugoslavo de Chile	Valparaíso	141,258.14	4.416,846.80	4.851,487.72	38.716,293.93
	Suma		16.422,768.66	277.491,837.88	186.006,529.17	2.816.146,188.59

UNA COMISION DE LA "UECH" VISITO AL MINISTRO CORDOVA

Para pedirle hiciera algo a fin de solucionar el problema de los Tribunales de Conciliación y Arbitraje, tanto en Santiago como en provincias.

La comisión expuso al Ministro la manera cómo se podía hacer funcionar esos Tribunales, sin costo para el Estado, mientras éste podía regular sus finanzas.

En cuanto a la situación de los empleados de la provincia de O'Higgins, el Ministro declaró a la comisión que trataría de constituir cuanto antes el Tribunal de Conciliación y Arbitraje en Rancagua.

LA NUEVA ORDENANZA ADUANERA

Con general sorpresa se comenta en el comercio de este puerto las atribuciones de la nueva ordenanza aduanera que confiere al funcionario que se denominará Director General de Aduanas, puesto que ocupará el actual superintendente de Aduanas.

Según la ordenanza el Director tiene facultad arbitraria para decidir los problemas carboneros en las relaciones del comercio con Aduana.

Los comerciantes estiman inconveniente el dejar en manos de una sola persona de los problemas del comercio en sus relaciones con Aduanas.

El proceso del Banco Español

Por el acuerdo de la Corte de Apelaciones se ordenó ampliar la investigación judicial a los hechos realizados por el inspector de la Agencia del Banco Español en Barcelona, don Raimundo Batista. El ministro sumariante ha procedido a reabrir el sumario que se encontraba cerrado desde hace dos meses.

El ministro en visita ha iniciado ya la recopilación de antecedentes llamando a declarar a varias personas que intervinieron en los negocios de la sucursal en Barcelona.

POR LA MONEDA

EL MINISTRO DEL INTERIOR CONFERENCIO LARGAmente con el Presidente de la República, en la tarde de ayer. Según se nos manifestó, en esa entrevista se habría tratado sobre la respuesta que daría el Gobierno a las observaciones hechas en el Senado respecto de la cuestión internacional.

INTERROGADO EL SUB - SECRETARIO DEL MINISTErio de Relaciones Exteriores, don Miguel Luis Rocuant, sobre la proyectada reorganización del servicio diplomático y de ese Departamento de Estado, nos manfestó que no se podría adelantar nada hasta que no se nombrara Ministro.

EL EMBAJADOR ARGENTINO, Excmo. señor don Manuel Malbrán, pasó en la tarde de ayer al Ministerio de Relaciones y conversó con el señor Rocuant. Terminada esta entrevista, el distinguido diplomático se dirigió a la Presidencia de la República, a fin de hablar con el señor Figueroa Larraín.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

En las últimas 24 horas se ha generalizado el alza de la presión atmosférica en el país, habiéndose establecido un régimen de altas presiones.

El tiempo se manifestó como sigue:

ZONA NORTE. — Hubo frecuentes nublados en el Norte hasta Iquique, en la mañana y en la tarde.

ZONA CENTRAL. — Hubo densas neblinas en la madrugada, aclarando en el curso del día, conforme se anunció. La temperatura aumentó ligeramente en la tarde.

ZONA SUR. — Hubo tiempo en general variable, con nublados, temperatura fría y chubascos. La última lluvia dió una precipitación de 62 milímetros en Valdivia, 18 milímetros en Temuco y 26 en Puerto Montt.

RADIACION SOLAR. — Ha subido a una caloría noventa y treinta y seis milésimas. Existen alrededor de cuarenta manchas solares. El grupo principal está próximo al meridiano central.

PRONOSTICO DEL TIEMPO. — En las próximas 24 horas las condiciones atmosféricas mejorarán en el país.

OBSERVATORIO DE EL SALTO, a las 22 horas del 29 de Julio de 1926.

SE ORGANIZARAN EN TODO EL PAIS TRIBUNALES DE CONCILIACION

Así lo revela el estudio que actualmente está haciendo el Ministro de Previsión Social y Trabajo, para dar cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Ley de Empleados Particulares. Al respecto, se nos informó que el Ministro elaborará oportunamente un proyecto, que someterá a la aprobación del Congreso.

El Diputado don Isauro Torres, es felicitado

POR LA LIGA CHILENA DE HIGIENE SOCIAL

Esta entidad, ha dirigido al parlamentario mencionado, la siguiente carta:

"Señor doctor Isauro Torres. Cámara de Diputados.

Estimado colega:

Nuestro directorio en su última sesión, se impuso con viva complacencia de su atenta comunicación de fecha 15 del presente y del envío de su notable trabajo "Cómo tener y criar hijos sanos y robustos".

Con este motivo nuestro directorio tomó en esa misma sesión el siguiente acuerdo: "Agradecer al Dr. Isauro Torres el envío de su notable libro "Cómo tener y criar hijos sanos y robustos" y la patriótica cooperación que presta a la Liga y especialmente a su plan de Higiene Social contra la Prostitución".

Grato nos sería recibir su visita para darle a conocer nuestra labor y ofrecerle toda la cooperación que merece su patriótica y noble acción en bien de nuestros hogares y en bien de la raza.

Dios guarde a Ud.—Dr. Luis Prunés, presidente.— Dr. Carlos Fernández Peña, secretario general".

Vida de San Francisco de Asís

La revista "Zig-Zag" empieza a publicar desde el número de mañana una completa y detallada vida de San Francisco de Asís, cuyo séptimo centenario se prepara a celebrar con grandes fiestas religiosas, juegos florales, etc., todo el mundo católico. Esta historia del Severello, basada en las mejores fuentes, especialmente en las "Leyendas" de Tomás de Celano, que vivió junto al Santo durante muchos años, irá ilustrada con el mejor retrato de San Francisco, copia del que existe en Asís, con otras fotografías y con dibujos de Pedro Subercaseaux, y de otros grandes dibujantes franceses.

Depósito de Plátanos
EN BRASIL 1290 Y SAN PABLO 925
Sigue el gran regalo de plátanos, desde $ 0.80 kilo EN RAMA
SUC. ROJAS, CARRIZO y Cía.

N. G. I.
LINEA MENSUAL: VALPARAISO — PUERTOS DEL NORTE. EUROPA
"BOLOGNA" .. .. 8 de Agosto
"NAPOLI" .. .. Lo de Setiembre
"VENEZUELA" .. .. 8 de Octubre
LINEA GRAN EXPRESS: BUENOS AIRES, BRASIL, EUROPA
"TAORMINA" .. .. 3 de Agosto
"RE VITTORIO" .. .. 7 de Agosto
"DUCA ABRUZZI" .. .. 18 de Agosto
"GIULIO CESARE" .. .. 25 de Agosto
Para informes, presupuestos y detalles. dirigirse a
NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
VALPARAISO: Blanco 1136 — SANTIAGO: Agustinas 1042

C. S. A. V.
SERVICIO MENSUAL A NUEVA YORK EN 18 DIAS
"ACONCAGUA" SABADO 31 DE JULIO A LAS 4 P. M.
con escalas en ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, CALLAO, PAYTA y CRISTOBAL.
SERVICIO QUINCENAL A PIMENTEL (Perú)
"AYSEN" VIERNES 6 DE AGOSTO A LAS 6 P. M.
con escalas en Coquimbo, Antofagasta. Gatico. Tocopilla, Iquique. Arica y puertos peruanos.
SERVICIO QUINCENAL A GUAYAQUIL (Ecuador)
"MAIPO" VIERNES 30 DE JULIO A LAS 6 P. M.
con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta. Iquique, Arica y puertos peruanos.
VALPARAISO A PENCO, LOTA, TOME Y TALCAHUANO
SALIDAS DE VALPARAISO TODOS LOS MIERCOLES
COMPAÑIA SUD-AMERICANA DE VAPORES
WESSEL DUVAL y Cía. Huérfanos esquina Morandé. Agentes
Cía. TRASPORTES UNIDOS Estado esquina Delicias Sub-Agentes.

GRACE LINE
Servicio rápido de pasajeros para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Talara, Balboa, Cristóbal y Nueva York
"SANTA LUISA"
saldrá de VALPARAISO, EL 4 DE AGOSTO, a la 1 P. M.
SANTA TERESA .. .. AGOSTO 18
SANTA ANA .. .. SETIEMBRE 1.o
SANTA ELISA .. .. SETIEMBRE 15
New Orleans and South American Steamship Co. Servicio mensual de vapores de carga desde New Orleans (EE. UU.) a puertos chilenos y vice-versa
GRACE Y CIA., (CHILE S. A.)
HUERFANOS N.o 1139 — SANTIAGO

VAPOR RAPIDO AL NORTE
El espléndido vapor transatlántico de pasajeros
"CHILE"
saldrá para COQUIMBO, HUASCO, CHAÑARAL, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE Y ARICA EL VIERNES 30 DE JULIO A LAS 6 P. M.
Unico vapor de la costa que cuenta con gran número de camarotes para una sola persona. Por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con:
R. DONOSO GRILLE, Galería Alessandri N.o 237, Santiago
Cía. TRANSPORTES UNIDOS, Estado esq. Alameda, Santiago
En Valparaíso: Soc. Anón. Marít. González Soffia y Cía., Blanco N4o 903.

-VENDO-
TRACTOR FORDSON USADO
EN PERFECTO ESTADO
$ 3,000
SIN AGENTES
EXPOSICION 1086
2 Ag.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL BRAUN y BLANCHARD
Servicio de pasajeros y carga para el Norte y Sur del país. Salidas cada 21 días a Punta Arenas y semanales a Arica.
SALIDAS PARA ARICA
"VALPARAISO" .. .. 29 DE JULIO
"CHILOE" .. .. 31 DE JULIO
SALIDAS PARA PUNTA ARENAS
"TARAPACA" .. .. 30 DE JULIO
"VALPARAISO" .. .. 19 DE AGOSTO
AGENCIA EN SANTIAGO
Blanchard y Puelma Ltda.— Huérfanos 1059.— Teléfono Inglés 4952.— Casilla 1123

FIERRO
Galvanizado
Acanalado
para techo de 6, 7, 8, 9 y 10'
Fierro en lingotes
Coke para fundición
Ladrillos a fuego
OFRECEN:
Balfour, Lyon y Cía. Ltda.
Huérfanos N.o 1170,
Mapocho N.o 1250

P. S. N. C.
VAPORES PARA EUROPA
Vía Canal Panamá
ORITA. . . . 31 de Julio
OROPESA . . . 21 de Agosto
OROYA. . . 4 de Setiembre
1 P. M. Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, La Habana, Coruña, Santander, La Pallice y Liverpool.
VAPORES PARA NUEVA YORK
Por estos vapores se expenden boletos de segunda clase para Europa y puertos de la Costa, a precios convenientes.
ESSEQUIBO . 11 de Agosto
EBRO. . . . 8 de Setiembre
ESSEQUIBO. . 6 de Octubre
1 P. M. Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Santander, Pavia, Balboa, Cristóbal, La Habana y Nueva York.

R. M. S. P.
SERVICIO DE LUJO RAPIDO DESDE Buenos Aires a Europa
PROXIMAS SALIDAS DE LOS AFAMADOS VAPORES "A"
VIAJES RAPIDOS A LISBOA EN 18 DIAS; CHERBURGO Y SOUTHAMPTON EN 19 DIAS
"ARLANZA" .. .. 4 de AGOSTO
"AVON" .. .. 14 de AGOSTO
"ALMANZORA" .. .. 25 de AGOSTO
"ANDES" .. .. 4 de SETIEMBRE
"ASTURIAS" .. .. 15 de SETIEMBRE
PROXIMAS SALIDAS DE LA LINEA "D"
Desna . . . 12 de Agosto
Demerara. 9 de Setiembre
Darro . . . 23 de Setiembre
Deseado . 7 de Octubre
VIAJES DE LLAMADA DESDE VARIOS PUNTOS DE EUROPA, SIRIA Y TURQUIA

Agustinas 1017 — Casilla 536 SANTIAGO
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.
VALPARAISO Calle Blanco — Casilla 24 V.
SUB-AGENTES EN SANTIAGO: TRASPORTES UNIDOS, ESTADO ESQUINA ALAMEDA; VILLALONGA, AGUSTINAS N.o 817

LA RECEPCION DE AYER EN CASA DE LA FAMILIA LIRA VERGARA.—

SIMPATICO GRUPO TOMADO DURANTE LA RECEPCION QUE AYER TARDE OFRECIO A SUS RELACIONES LA SEÑORITA MARTA LIRA VERGARA, EN SU ELEGANTE RESIDENCIA DE LA CALLE COMPAÑIA

RECEPCION. — Con motivo de su onomástico, la señorita Marta Ugarte Montes, ofreció ayer tarde una simpática recepción a un grupo íntimo de sus relaciones, a la cual asistieron las siguientes señoritas: Marta Ugarte Montes, Raquel Infante Díaz de Valdés, Irma Phillippi Bañados, Laura Ugarte Díaz, Rosa Valdivieso, Yolanda Muñoz Cano, María Aristegui Plaza, Conchita Toro Muñoz, Toja Ballesteros W., Josefina Gómez Correa, Teresa Falcón, Lucía y Amelia Cristi M., Marta Moreno R., Inés Aristegui Plaza, Estela Montes Ugarte, Leonor Vigneaux I. y los señores Enrique Ugarte Montes, Pilojo Alemparte R., Moisés Guzmán Rodríguez, Max Valenzuela Grez, Carlos Solís de Ovando, Héctor Rojas Marticorena, José Grove R., Tito Infante Díaz Valdés, Víctor Gómez Ugarte, Horacio Miranda Cristi, Oscar Echeverría Z., Jorge Gómez Ugarte, Alfredo Gandarillas D., Piti Cristi Humeres, etc.,etc.

"PRINCE OF WALES".— Para el vermouth de moda de la tarde de hoy, la orquesta Alex prepara un escogido programa musical.

Para el diner y souper dansant de mañana, la nueva Administración del "Prince of Wales" prepara una gran sorpresa a los habitués, que ha de causar sensación entre nuestro mundo elegante.

CONFERENCIA EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. —Hoy tendrá lugar la conferencia anunciada del doctor John D. Long.

Conocida ya la personalidad del doctor Long como Asesor Técnico del Ministerio de Higiene y autor del Código Sanitario en este país y como Director auxiliar de sanidad en los Estados Unidos, con razón ha despertado esta conferencia vivo interés en todos los círculos.

"La conferencia versará sobre la "Cruzada femenina contra la mortalidad infantil".

Se invitan a las personas que se interesen, al local de la institución, Alameda 2264, a las 6.30 P. M.

COMIDA.— Anoche se efectuó una comida en honor de los doctores Oscar Jahnke y Norberto Heins que le ofreció un grupo de colegas.

Asistieron: Dr. Carlos Miranda, Dr. Mariano Bahamondes, Dr. Jorge Peña, Dr. Manuel Martínez, Dr. Ruperto Vargas, Dr. César Avaria, Dr. Roberto Estévez, Dr. Alfredo Poblete, Dr. Pedro García, Dr. Walter Weldt, Dr. Jorge Oyarzún, Dr. José María Lagos, Dr. Santiago Muzzo, Dr. Jerónimo Michaels, Dr. Ismael Mena, además de los festejados.

MANIFESTACION A DON RAMON BARRENECHEA. — Hoy a las 9 P. M., en Estado 380, se llevará a efecto la comida con que el personal de la Inspección de Estadística y Contabilidad de la Dirección de Obras Públicas, despiden al contador don Ramón Barrenechea, con motivo de haber obtenido del Supremo Gobierno su jubilación, después de 33 años de servicios prestados en la Administración Pública.

EL SEÑOR DON ANTONIO ALVAREZ SALAZAR.— Víctima de una prolongada y penosa enfermedad ha dejado de existir este prestigioso caballero.

La muerte del señor Alvarez lleva el luto a distinguidos hogares de esta capital.

MATRIMONIOS CONCERTADOS.—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Ana Rosende Subiabre con el señor Manuel Quiroz.

—Ayer quedó concertado el matrimonio del señor Ernesto Muñoz V. con la señorita Olga Acuña M.

Hizo la visita de estilo el señor Guillermo Varas.

MANIFESTACION. — Anoche se llevó a efecto el banquete que el personal de la Inspección de Arquitectura de la Dirección de Obras Públicas ofreció en honor de los señores doctor Pedro Fajardo y don Guillermo Doren.

Asistieron los señores Hermógenes del Canto, doctor Pedro Fajardo, Guillermo Doren, Carlos Cruzat, Germán Holtheuer, Luis Mosquera, Héctor Hernández, Leonello Bottacci, Arturo Navarrete, Hernán Herrera, Carlos Claro, Domingo González, Francisco Solís de Ovando, Raúl Sierralta, Mariano Rojas, Carlos Golling, Wenceslao Berroeta, José Lartundo, Alberto León, Raúl Esponda y José Carlini.

ENFERMOS.—Guarda cama la señora Olimpia Vásquez de Barrera.

—En la Clínica Alemana fué sometido a una delicada operación don Germán de la Cerda Cerda.

SOCIEDAD BOLIVARIANA. — En una reunión efectuada en el Club de la Unión de esta capital, a la que concurrieron invitados por el Excmo. Ministro de Panamá distinguidas personalidades de la diplomacia y de nuestros círculos políticos, se acordó constituir en Chile la Sociedad Bolivariana que tendrá por principal objeto honrar y enaltecer la memoria del Libertador.

El Excmo señor don Eduardo Diez de Medina, Ministro Plenipotenciario de Bolivia, fué encargado de la organización de tan simpático centro, a cuyo efecto se realizará una nueva reunión el próximo Lunes 2 en la Legación de Bolivia.

IN MEMORIAM.— Mañana, 6.o aniversario del fallecimiento de la señora Teresa Padilla de Grez, se oficiará a las 10 A. M. en el altar mayor de la Basílica de la Merced una misa por el eterno descanso de su alma.

ALMUERZO. — El Domingo próximo a las 12.30 P. M. se llevará a efecto en el Estadio "El Llano", el almuerzo que el personal de la Caja de Ahorros de Santiago ofrece al señor Luis Ovalle C., con motivo de su reciente nombramiento como administrador de la institución.

AL SUR.—En el expreso de la tarde de ayer se dirigieron a Puerto Montt los señores Carlos Iñiguez Larraín, Carlos Larraín Claro y Guillermo Wilms.

Estos caballeros van a esperar al señor Pedro Felipe Iñiguez, que viene de regreso de Europa, vía Bariloche.

SEÑORA CARMELA PRIETO DE MARTINEZ, PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA

LA CRUZ ROJA.—

LA PRESIDENTA Y ALGUNAS DE LAS SOCIAS QUE ASISTIERON A LA REUNION DE AYER, EN LA QUE SE TOMARON LOS ULTIMOS ACUERDOS RELACIONADOS CON LA COLECTA DE HOY

TE.— La señora Ana Lyon de Alamos ofreció ayer un te a un grupo íntimo de sus relaciones en los comedores del Club de la Unión.

RESIDENCIAS. — La familia Huneeus Guzmán, ha fijado su residencia en Huérfanos N.o 2309.

—Han fijado su residencia en Moneda 1468 la señora Luz H. Vargas de del Solar e hija.

NACIMIENTOS. — Ha nacido Luis Eduardo, hijo de don Eduardo Villarroel Saavedra y de la señora Isabel Carvallo de Villarroel.

—Ha nacido una hija de don José Gálvez Reyes y señora Ester Nanjari de Gálvez.

A FAVOR DEL ALMACEN DE LOS POBRES "ELIAS DE LA CRUZ".—

Nuestra ciudad tendrá mañana la oportunidad de contribuir, en forma que por ningún motivo puede significar una carga, a aliviar la desgracia y miseria de muchas familias que se encuentran en la indigencia suma y son socorridas por el "Almacén de los pobres, Elías de la Cruz", institución que mañana recorrerá los hogares pidiendo los objetos que esten fuera de uso, como ser, vestidos y trajes inservibles, vajilla rota, pedazos de alfombra, en fin, cualquiera clase de objetos, a excepción de dinero.

No puede ser más abnegada y silenciosa la labor que realiza esta obra de ayuda a las familias necesitadas de populosos barrios bajos y que, con motivo de la crisis porque atraviesa el "Almacén de los pobres", ha debido recurrir a la caridad pública, por primera vez, después de largos años de vida y de acción caritativa, por demás satisfactoria. Más de doscientas son las familias socorridas y este detalle nos basta para darnos cuenta de la gran obra que realiza, la institución que mañana solicitará la ayuda de la bondad no desmentida de los hogares de nuestra capital, en la forma que ya hemos dado a conocer, es decir, repitiendo una vez más, dando los objetos dejados de uso.

ONCE.—Con motivo de que ayer celebró su onomástico la señorita Marta Letelier Martner, un numeroso grupo de sus relaciones la festejó con unas once en el Tea-Room de Gath y Chaves.

LA RECEPCION DE MAÑANA EN CASA DE LA FAMILIA CASTAGNETO.— A la recepción que ofrece mañana la señorita Lidia Castagneto, han sido invitadas las siguientes familias:

Amunátegui Lecaros, Izquierdo Huneeus, Valdivieso Cifuentes, Claro Velasco, Fabres Eguiguren, Cumming de Von Hans, Muñoz Arlegui, Scott Coke, Bezanilla Larraín, Soruco del Campo, Vial Larraín, Balmaceda Williams, García Izquierdo, Opazo García, López Edwards, Dumas Sotomayor, Del Río Montt, Ortúzar Cruz, Green Valverde, González Balmaceda, Aguirre Bilbao, Lecaros Freire, Prieto Nieto, Guzmán Vergara, Chaigneau Puelma, López Edwards, Latham Urzúa, Salas Hurtado, Carrasco Hurtado, Bravo Zuásnabar, Velasco Moreno, Undurraga Izquierdo, Ariztía Izquierdo, Garcés Herrera, Cortés Corvalán y otras.

MUSICA

LA AUDICION DE AYER

Julia Pastén dió ayer su anunciado recital de piano en el Municipal, añadiendo un nuevo triunfo artístico a los muchos que ya se tiene ganados.

El público aplaudió los diversos números con gran entusiasmo, especialmente L'Isle joyeuse, de Debussy, que fué tocada en forma extraordinaria. Obligada a ejecutar un bis, eligió al efecto el maravilloso Clair de Lune, del mismo autor.

Inoficioso nos parece insistir nuevamente sobre los méritos de Julia Pastén. Ya en repetidas ocasiones hemos señalado su poderoso talento que la hace sobradamente acreedora a que el Gobierno se preocupe de ella y la envíe al extranjero a perfeccionar sus excepcionales cualidades.

Pasta Esmaltina

¡Aló! ¿Hablo con Pancho?-Si. ¿Qué hay?-No olvides traerme Esmaltina, la Pasta Dentífrica que tanto me recomendó el dentista.

NOVIOS MATRIMONIOS

Casa amoblada con menaje de todo gusto, vendo completa, por ausentarme.

Verla y tratar:

Huemul 432

esquina nuevo Pasaje. Casas nuevas, de 4 a 6.

30-Jl.

PRINCE OF WALES
RESTAURANT
COMERCIAL LUNCHEON
Servicio rápido
$ 8 CUBIERTO

BUENA RECETA

Para las Señoras y Señoritas que sufran de los pies es comprarle calzado a Morel: SAN ANTONIO 85.

BAILE

Aprenda usted los bailes de salón, y de última novedad con el conocido profesor práctico y de más actualidad. **Profesor M. AGUILAR.** Academias para alumnos. Miércoles, Viernes y Domingo, tarde de 6 a 8. Miércoles, noche de 9 1|2 a 11. EGAÑA 570, entre San Isidro y Carmen, a dos cuadras de Alameda.

PIELES LOBOS
(Seel skins)
Curtidas, teñidas, ofrecen:
PIZARRO Y CIA., Punta Arenas
Dirigirse a
ROBERTO HANSEN
CASILLA 3850 — SANTIAGO
1 Ag.

RECORD
En víspera de combate

JABON AMOUR DIVIN JUNOL
ES EL MAS SOLICITADO POR SU FRAGANCIA Y SUAVIDAD
N|O

No más feas

La persona más fea se pondrá bonita al momento, usando la Maravillosa Leche de Rosas de Werck, Crema de la Reina de Hungría, Rojo Líquido de Werck, Leche Ideal de Werck y los fragancíosos polvos de la Reina de Hungría de Werck.

Pedirlos a Daube y Cía y en todas las boticas de la República.

CHAMPU MANZANILLA
"MANZANOL"
M. C. R.
El único legítimo es el que lleva impreso su nombre registrado: "MANZANOL".
Sírvase exigirlo.

El Señor Bustos Contrarrestó Tos En una Sola Noche

Un santiaguero se frotó la garganta y el pecho con un ungüento vaporizante.

Yo no es necesario administrar al estómago medicinas internas para obtener alivio de las afecciones catarrales. El Sr. Guillermo Bustos T. de la Calle E. Fernández 833, es uno de los miles de chilenos progresivos que prefieren el Vicks VapoRub, el moderno ungüento vaporizante que simplemente se frota.

"He usado el Vicks VapoRub," escribe el Sr. Bustos, "frotándomelo sobre la garganta y el pecho para una tos muy molesta. Al siguiente día ya se había pasado la tos. Una hermana que estaba resfriada se mejoró completamente usándolo de la misma manera."

Ideal para los Niños

Para la tos, resfriados del pecho, garganta irritada o bronquitis, simplemente frótese el Vicks en la garganta y el pecho al acostarse. Sus ingredientes se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las partes inflamadas, aflojando la flema y despejando las vías respiratorias.

A la vez, el Vicks penetra la piel y la estimula como una cataplasma, extrayendo el dolor. Con esta acción ayuda a los vapores inhalados a deshacer la congestión.

Es bueno especialmente para los niños porque no hay necesidad de administrar tanta medicina interna que suele desarreglarles el delicado estómago.

VICKS VAPORUB
Para Toda Afección Catarral
Base: Mentol, alcanfor, tomillo, etc.
Depositario: Oscar C. Wenborne, Casilla 1564, Santiago.

AZUCAR ALIMENTICIA SOXHLET

Las guaguas que no pueden ser amamantadas por las madres, deben ser alimentadas con esta nutritiva preparación a base de maltosa.

Agentes generales: DAUBE Y CIA.

MAISON DE FOURRURES
L'HIVER
HUERFANOS 1016

L'HIVER
1016 - HUERFANOS - 1016
RECOMENDAMOS
APROVECHAR
Nuestra Primera
GRAN
REALIZACION
PROXIMA
POR FIN DE
TEMPORADA
TELEFONO 3864

NO OLVIDE QUE EN EL CURSO DEL MES PROXIMO PODRA USTED CONTAR EN SU CASA CON EL PRODUCTO

MILKO
(M. R.)

o sea con la leche desecada más pura y sana que es dable obtener.

Después de la buena leche materna, MILKO es el alimento soberano para devolver la salud y las fuerzas a los niños enfermos y para evitar muchos trastornos y enfermedades a los niños sanos.

Para las personas débiles o convalecientes, MILKO es un alimento de fácil digestión y de un gran poder nutritivo.

N|O.

LEA USTED ESTA OFERTA

MEDIAS de hilo mercerizado	$	2.95
MEDIAS de seda, buena clase	$	3.99
MEDIAS de pura lana inglesa	$	5.90
MEDIAS finas de lana con seda	$	12.80
MEDIAS de Sport, pura lana inglesa	$	7.90
CALCETINES para hombre, de algodón	$	0.90
CALCETINES para hombre, gran fantasía	$	3.99
CALCETINES para hombre, seda extra gruesa	$	4.80
CALCETINES para hombre, pura lana	$	6.80
CALCETINES de fantasía, lana finísima	$	11.80
CORBATAS, forma Nelson, gran fantasía	$	1.90
CORBATAS, forma Nelson, seda fantasía	$	6.99
CALCETINES para niños, para 10 años	$	1.90
CALCETINES para niños, con caña de lana	$	1.90
CALCETINES para niños, pura lana, 1 a 3 años	$	3.50
CALCETINES para niños, pura lana, 4 a 5 años	$	3.80
CALCETINES para niños, pura lana, 6 a 10 años	$	4.80

LA REINA DE LAS MEDIAS
— AHUMADA 360 Y ESTADO 270 —

DOMINGO
JOHNNY HINES
— EN —
Entre Besos y Pergaminos

Usted sabe que el mejor espectáculo es el que ofrece la

SALA IMPERIO

en colaboración con la gran Orquesta Grazioli. Material cinematográfico seleccionado y presentado por la
C. C. C.

HOY ESPECIAL 6.30 NOCHE 9.40

PRESENTAMOS AL GRAN ACTOR JEAN ANGELO, creador de LA ATLANTIDA y SUROOUF, en

Las Aventuras de Roberto Macaire

Una emocionante novela de amor y de dolor en los tiempos galantes de Francia

MAÑANA: ¡RISA A TORRENTES!

Nunca ha visto usted un conjunto de bufos compuesto por

CHARLES MURRAY, MARIE PREVOST, EL TURNIO, CHATO POLLARD Y MARIA MOSQUINI

que actúan en nuestro gran estreno de mañana

22.o Programa Cómico

"ENTRE BESOS — Y — PERGAMINOS"

EL MAS ELEGANTE Y GRACIOSO VAUDEVILLE DE JOHNNY HINES

EN BREVE: "LAS LOCAS NOCHES DE PARIS" — POR BARBARA LA MARR

PRINCIPAL HOY

6.15—9.40 ULTIMAS EXHIBICIONES DE LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION FRANCESA QUE LLENO AYER DOS VECES NUESTRA SALA

EMPRESA: SANFUENTES HNOS.
ESPECTACULO DEL CONSORTIUM CINEMATOGRAFICO DE CHILE

La creación suprema del gran trágico francés, intérprete de "El Pensador"

ANDRE NOX

Adaptación de la intensa novela pasional de Victor Cherbuliez

EL CONDE KOSTIA

"LOS BRAZILEIROS" ACTUARAN EN LAS DOS FUNCIONES CON NOVEDOSOS PROGRAMAS

LOS PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

COMEDIA (Huérfanos).—Compañía de Revistas Mexicanas.—Tarde: Cosas de México y México Bolcheviqui. Noche: Función de los aficionados alemanes.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Palmada.—Tarde: El Puñao de Rosas y La Canción del Olvido. Noche: La Viejecita y El Cabo Primero.

CINES

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Tarde y noche: Labios sellados, por Aileen Pringle.

AMERICAN CINEMA (Arturo Prat esquina Alonso Ovalle).—En trasformación.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Tarde y noche: Chaplin aristócrata.

ATENAS (Maestranza 1035).—Tarde y noche: Jaque al rey, por Marion Davies.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Tarde y noche: La mujer no tocada.

AVENIDA MATTA (Avenida Matta 618).—Tarde y noche: La sin ventura por Lucienne Legrand.

BRASIL (Brasil esquina Huérfanos).—Tarde y noche: La calle del olvido por Percy Marmont y actualidad sobre el salitre.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 343).—Tarde y noche: Labios sellados y match El Tani-Mc Graw.

COLISEO (Arturo Prat y Avenida Matta).—Próxima reapertura.

COLON (Plazuela Ecuador).—Tarde y noche: Vigile a su mujer, por Virginia Valli.

DELICIAS (Delicias esquina San Alfonso).—Tarde y noche: Match El Tani-Mc Graw y tres cómicas.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Tarde y noche: La Venus Americana, por Esther Ralston.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Tarde y noche Nacidos en la riqueza, por Claire Windsor.

ESMERALDA (San Diego 1035).—En reconstrucción.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Tarde y noche: Jaque al rey, por Marion Davies.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Tarde y noche: La sombra de media noche, por Alice Lake.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Tarde y noche: El ídolo indio por William Desmond y programa cómico Universal.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Tarde y noche: La sin ventura, por Lucienne Legrand.

IMPERIO (Estado 239).—Tarde y noche: Las aventuras de Roberto Macaire, por Jean Angelo.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Tarde y noche: La víspera del combate, por Nina Vanna.

IRIS (Castro 130).—Tarde y noche: La tragedia de los Habsburog, por María Corda.

LATORRE (Delicias 3734).—Tarde y noche: El camino del desquite, por Tom Mix.

MINERVA (Chacabuco 780).—Tarde y noche: El bailarín de mi mujer, por María Corda.

MUNDIAL (Plazuela Almagro).—Tarde y noche: Amor incompatible, por Adolphe Menjou.

ODEON (Barroso esquina San Pablo).—Tarde y noche: La engañada, por Madge Bellamy, y Los Aztecas.

OLIMPIA (Huérfanos).—Tarde y noche: Programa cómico N.o 22.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Tarde y noche: El mal de las esposas, por Florence Vidor y actualidad sobre el salitre.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Tarde y noche: Circe, por Mae Murray.

PRINCIPAL (Ahumada 162).—Tarde y noche: El conde Kostia, por André Nox y Los Brazileiros.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Tarde y noche: La mujer no tocada.

REPUBLICA (Avenida República 239).—Tarde y noche: Circe, por Mae Murray.

ROGELIO UGARTE (Plaza Bogotá).—Tarde y noche: Mariposas doradas, por Alma Rubens.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Tarde y noche: La víspera del combate.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Tarde y noche: El mal de las esposas, por Florence Vidor.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Tarde y noche: Joven y diablo.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Tarde y noche: La novela de un pobre millonario y actualidad nacional sobre el salitre.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Tarde y noche: La lisonja, por Margarita de la Motte.

El debut de la Compañía de Zarzuela de José Palmada

VERMOUTH: "EL PUÑAO DE ROSAS" Y "LA CANCION DEL OLVIDO". — NOCHE: "LA VIEJECITA" Y "EL CABO 1.o"

La presentación de la compañía José Palmada congregó en las dos funciones de ayer concurrencias numerosas.

Se eligieron para esta rentree el sainete en dos actos y cuatro cuadros "D. Quintín El Amargao" y la zarzuela en un acto "El pobre Valbuena", producciones ambas de gran comicidad y en la que los elementos de este conjunto se desempeñan con encomiable acierto. El sainete de Arniches y Estremera renovó su buen éxito de risa, mediante la interpretación graciosa que de él hace Palmada, Valdor y Vicente, y la colaboración eficaz de las tiples Barrilaro y Carelli y de los actores Sabater y Tormo. En el Valbuena, José Palmada se hizo aplaudir con razón, pues lleva en forma graciosísima el protagonista.

—Para la vermouth de hoy se han elegido las obras de gran éxito "El puñao de rosas", y "La canción del olvido".

—En la función de la noche, subirán a escena "La viejecita" y "El cabo primero", zarzuelas clásicas del género chico.

Teatro de La Comedia

LOS MEXICANOS ACTUARAN SOLO EN LA VERMOUTH. — "COSAS DE MEXICO" Y "MEXICO BOLCHEVIQUI"

Noche, función de beneficio a cargo de aficionados alemanes

Los artistas mexicanos de la compañía de revistas Luisa Arozamena trabajarán hoy solamente en la función de la tarde, para ceder el escenario del Comedia a distinguidos aficionados de la colonia alemana que desarrollarán una función en beneficio de sus compatriotas indigentes. Mañana en la vermouth reaparecerá el conjunto típico con un programa de mucha novedad e interés.

Después de algunos días, hoy vuelve al cartel de la Comedia la graciosísima revista en siete cuadros titulada "Cosas de México", en la que Luisa Arozamena tiene números bailables muy gustadores y Luz Díaz e Ignacio Mateos, escenas del más efectivo resultado de comicidad. Un cuadro que ha sido muy festejado es el del desfile de tipos criollos, en el que participan todas las primeras figuras en forma encomiable.

Es, en suma, una revista que gusta y, por lo mismo, constituye una atracción especial en los programas de arte típico mexicano.

El programa de la vermouth se completará con la revista cómica "México bolsheviqui", que marca un éxito personal eminente del celebrado tenor cómico Ignacio Mateos. Se hacen aplaudir, además, Luz Díaz, las hermanas Arozamena, Contreras, Amanda Concha y Olga y María Arena, bailarinas y cancionistas éstas que han caído en forma muy simpática al público del Comedia.

—En la semana entrante, César Sánchez estrenará su última revista. lleva el título de "El país de la metralla", de gran originalidad y gracia. Además la música es fácil al oído y muy bien seleccionada, y se prestará para la ejecución del originalísimas coreografías a cargo de las Arozamena y de las segundas tiples bailarinas.

HOY: SETIEMBRE Y O'HIGGINS PLATEA: $ 2.10

PRECIOSO ESTRENO PARAMOUNT DE LUJO

El mal de las Esposas

El caso de un hogar que era un paraíso y que fué convertido en un infierno por los chismes que envenenaron el alma de la esposa

Preciosos trajes de baño — Exposición de zapatos de moda

BRASIL: HOY Estreno Paramount por — Percy Marmont —

La Calle del Olvido

Fuera de programa en el Brasil y en el O'Higgins

EL CULTIVO DEL TRIGO CON SALITRE

EN EL SETIEMBRE DEBUTA **HOY** vermouth y noche, la

TROUPPE SALAZAR

Lindo espectáculo nacional de variedades acrobáticas y excéntricas

Hoy debutan los Salazar en el Setiembre

En las dos funciones de hoy harán su presentación en el Setiembre Los Salazar, los excelentes acróbatas y excéntricos nacionales que tanto gustaron en el O'Higgins. Hacen un espectáculo ameno, gracioso y sin pretensiones.

"Los Brazileiros" en el Principal

El alegre espectáculo que diariamente presentan los Brazileiros como fin de fiesta de las exhibiciones cinematográficas, ha agradado al público que aplaude su trabajo lleno de picardía e intención.

Mr. Tamberlick hoy tocará una matchicha en la batería, número originalmente excéntrico que ha gustado mucho y además bailará el savanala, nueva danza de movimietnos más rítmicos que el Charleston.

El cine compleará el espectáculo con la exhibición de la película de arte francés, "El conde de Kostia", por Conrad Veidt y Andre Nox.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EN EL VICTORIA: "LA NOVELA DE UN POBRE MILLONARIO" DE RICHARD TALMADGE Y EL FILM DEL SALITRE

Una atracción extraordinaria tienen los programas que ofrece hoy en sus dos secciones la aristocrática sala del Victoria. Se estrenará en primer término la hermosa producción de amor y aventuras de la New York Film Exchange, titulada: "La novela de un pobre millonario", y en seguida se proyectará la interesante película demostrativa de las bondades de nuestro abono azoado tomada por la Asociación de Propaganda del Salitre. "La novela de un pobre millonario", es una exquisita y regocijada comedia en que reaparece Richard Talmadge, galán cómico y sensacionalista que ha conquistado las más amplias simpatías de nuestro público, por su trabajo liviano, original y atrayente.

Hace un desfile por no menos de cien empleos y al final reconoce que ganarse la vida es más difícil de lo que él cree.

Felizmente, da en una treta que luego lo coloca al frente de un negocio y con su espíritu combativo no tarda en batirse con su propio patrón. Es ésta, sin duda, la obra más animada y más bella de Richard T madge. Lo secunda un grupo de a tistas muy seleccionado entre qu nes se destaca Joe Potts y la be Katherine Lewis.

La película del Salitre consta de dos actos muy interesantes, a tra de los cuales se demuestra prácti mente cómo se prepara el abono, c mo se aplica y los resultados que obtienen.

Estas dos cintas se exhiben en secciones especial y nocturna de con música selecta a cargo de la questa Pemjean.

EN ESPECIAL Y NOCHE, EN EL SPLENDID THEATRE: "JOVEN Y DIABLO", LA CINTA DE LAS OCHO ESTRELLAS

En sus funciones de moda de hoy esta sala presenta un simpático estreno que tendrá repercusión en nuestro público.

"Joven y diablo" es una obra Standard del cine yanqui que está hecha a base de intriga y de emoción y desarrollada con simpatía, frescura, interés y amenidad.

La juventud verdadera en esta cinta está encarnada en un muchacho de diecisiete años, un joven repórter que tiene algo de ratón, de ardilla, de gato y de lince, que "se las sabe todas" y tiene un gran corazón y una indómita voluntad en un alma noble y generosa.

Es la novela de un niño que no es todavía un hombre pero que lo es más que muchos hombres maduros que interpreta el prodigioso ex-niño y actual estrella Wesley Barry a quien secundan la linda Mildred Harris, la encantadora Ann May, la "viejita" Mary Carr, el simpático Pat O'Malley, el gr viejo George Fawcett, los "malo Stuart Holmes y Walter Long otros actores en esta encantado comedia que deben ver todos lo niños para aprender lecciones d nobleza y de hombría y es tam bién la cinta que deben ver tod los grandes que dejaron secarse corazón olvidándose de que ell también habían sido niños.

Lunes-SPLENDID

GRANDIOSO ESTRENO

Artistas Unidos
PRESENTAN
A
CARLOS DEMPSTER
EN LA GRAN PRODUCCION DE
DAVID W. GRIFFITH

LA REINA DEL CIRCO

SINTESIS DE LA BOHEMIA VIDA MODERNA

Señorita

competente, con conocimientos de trabajo de oficina y cálculos de facturas, necesito. Inútil presentarse sin buenas referencias y absoluta capacidad.

LAS ROSAS 1352

TEATRO DE LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Revistas Mexicanas
LUISA AROZAMENA
HOY — VIERNES 30 — HOY

Vermouth a las 6. Unica función. Las graciosas revistas típicas:

COSAS DE MEXICO

Noche a las 9.30. Función de beneficio a cargo de distinguidos aficionados alemanes.

Mañana, vermouth, reaparición de la Compañía Luisa Arozamena.

ALHAMBRA, HOY ESPECIAL Y NOCHE

LABIOS SELLADOS por AILEEN PRINGLE

CINEMA STAR, HOY: ESPECIAL Y NOCHE

LABIOS SELLADOS por AILEEN PRINGLE
MATCH TANI- MAC. GRAW

AVENIDA — HOY — MINERVA

Vicuña Mackenna 624 San Pablo esq. Chacabuco

(CIA. CINEM. ITALO-CHILENA)

Estreno de la regia producción dramática alemana

LA MUJER NO TOCADA

interpretada por destacadas figuras del teatro europeo

La brillante comedia de original argumento, prohibida para menores:

EL BAILARIN DE MI MUJER

creación de la seductora estrella MARIA CORDA

ESTRENO DE LA VIBRANTE PRODUCCION ALEMANA

LA MUJER NO TOCADA

6.30 — HOY — 9.30

PROVIDENCIA

DE EL TANI-MAC GRAW Y "LABIOS SELLADOS"

Este concurrido teatro de la Avenida Recoleta, estrena hoy la interesantísima película titulada: "Labios sellados", interpretada por Aileen Pringle y Dustin Farnum. Además se reprisará el sensacional match de El Tani-Mac Graw que ha constituído un gran suceso.

EL PROVIDENCIA PRESENTA HOY "LA MUJER NO TOCADA"

Una obra del encanto de las n velas de Musset presenta hoy e sus dos funciones El Providenc

Esta obra que es un romance d amor y ternura se titula "La m jer no tocada" y en ella ve todo el desarrollo de la vida d los bohemios parisienses con fiestas tradicionales en el Montpa nasse y en donde sólo vale el ta lento y la juventud.

"La mujer no tocada" es la n vela de una bella muchacha q debe casarse con un banquero, qu le ofrece sus millones; pero q ella desecha por seguir a un jove pintor que da fiestas en su talle ubicado en el clásico Montparnass

Allí la muchacha comprende q su belleza y juventud no pue venderse por un fajo de billetes banco y de ahí que sin temor sobresalto una su vida a la d muchacho lleno de amor y de t lento.

Protagonistas de esta película un grupo de artistas alemanes j venes y quienes en todo mome saben ajustar su actuación esc ca al carácter de los personajes su cargo.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía de Zarzuela Españ
JOSE PALMADA
HOY — VIERNES 30 — HOY

Vermouth a las 6.15. Progra doble.

EL PUÑAO DE ROSAS — LA CANCION DEL OLVIDO

Noche a las 9.30. Las bonitas za zuelas:

LA VIEJECITA — EL CABO 1

Precios populares.

"LA SIN VENTURA", EN EL IMPERIAL

El popular teatro Imperial, prisa en sus funciones de hoy magnífica película: "La sin ven ra", adaptación de la novela de Caballero Audaz", que interpreta gran talento la encantadora Lucienne Legrand.

Cuando usted desee ver algo emocionante y sensacional, vea una serie de la
— UNIVERSAL —
MARTES 3

:: BEN WILSON ::

— EN —

El Dios de la Fuerza

SPLENDID

DIRECCION: MAX GLÜCKSMANN

EXHIBE EL PROGRAMA DE MAX GLÜCKSMANN,
GARANTIA DE ARTE, BELLEZA Y VARIEDAD.

HOY

VIERNES SOCIAL — Especial, 6.30; Noche, 9.45 P. M.

JOVEN Y DIABLO

UN POEMA DE JUVENTUD Y ENTUSIASMO — CREACION DE

MILDRED HARRIS
LA EX-ESPOSA DE CHAPLIN

WESLEY BARRY
EL CELEBRE "CANILLITA"

PAT O'MOLLEY
EL SIMPATICO GALAN

$ 3

MAÑANA
CIRCE
el éxito de
MAE
MURRAY

DOMINGO 3 P. M. Matinée **¡CARCAJADAS!** PROGRAMAS COMICOS ESPECIALES PARA NIÑOS GRANDES Y MEDIANOS **¡RISAS!**

POLITEAMA Y REPUBLICA

6.30 y 9.30: Estreno de la grandiosa y bella adaptación de la genial obra de BLASCO IBAÑEZ

"CIRCE"

Creación suprema de la encantadora estrella MAE MURRAY. — (Aprobada sólo para mayores de 15 años)

ODEON

6.30 y 9.30, a precios rebajados, despedida del Trío Mexicano LOS AZTECAS, y estreno de la notable creación de MADGE BELLAMY

"LA ENGAÑADA"

ELECTRA

6.30 y 9.30 Estreno de la grandiosa obra de tesis

"NACIDOS en la RIQUEZA"

Creación de la genial estrella CLAIRE WINDSOR

ORIENTE
SAN FRANCISCO 178, HOY:

LA GRANDIOSA producción basada en la célebre novela de CLAUDE FARRERE

LA VISPERA DEL COMBATE

TEATRO
Victoria
6.30 **HOY** 9.40
PROGRAMA EXTRAORDINARIO

LA NEW YORK FILM EXCHANGE estrena la bella producción de amor y aventuras, TITULADA

LA NOVELA DE UN POBRE MILLONARIO

La mejor y última creación del estupendo actor y atleta **RICHARD TALMADGE** secundado por el más brillante y selecto elenco artístico

EXTRA PROGRAMA

EL INTERESANTE FILM DEMOSTRATIVO Y DE APLICACION PRACTICA DE LA

Asociación de Propaganda del Salitre

Mañana: estreno PARAMOUNT
Jack Holt - Billie Dove
Douglas Fairbanks Jr.
en la emocionante novela de amor
y aventuras
POTROS INDOMABLES

MAQUINAS «SIMPLEX» para biógrafo (ULTIMO MODELO) y toda clase de repuestos acaban de recibir TRAVER y MARINELLO, CASILLA 3053, VALPARAISO.

HOY EN EL IMPERIO, ESTRENO DE "LAS AVENTURAS DE ROBERTO MACAIRE", POR JEAN ANGELO Y SUZANNE BRANCHETTI

La película que hoy estrena la Sala Imperio es una notable producción dirigida por el famoso metteur Jean Empstein y que nos muestra en una actuación muy original y simpática el famoso galán Jean Angeló, creador de "La Atlántida" y "Surcouf". "Las aventuras de Roberto Macaire", es una narración que parece arrancada a las páginas de un libro de Carlos Dickens, pues encontramos en esta historia el mismo humorismo doliente del célebre novelista inglés. Roberto Macaire es la encarnación del vagabundo y aventurero que no trepida ante nada y que está listo para robar un collar de perlas o transformarse en Duque y cautivar corazones en los bailes aristocráticos. Jean Angeló ha sabido dar a este papel un carácter muy especial y atractivo y vemos en su más perfecta expresión aquel tipo de ratero de caminos que unía a sus condiciones de truhán las prendas de un distinguido caballero hasta el extremo de hacerse pasar por Duque o Conde, según le diera la gana. Este ladrón, este hombre sin conciencia, temor de los viejos campos franceses, tenía una oculta novela de amor. La dama de sus ensueños está encarnada por la exquisita actriz Suzanne Branchetti, quien ha logrado dar a su papel un aspecto sentimental, verdaderamente conmovedor. El contraste entre la hermosa aristócrata y el pobre ladrón de caminos es violento y hace que el público se sienta dominado por su doloroso atractivo. Las peripecias de aquel hombre que al correr de los años fué sembrando su camino de amarguras y triunfos es realmente impresionante y cuando llega el último momento y la hija sigue constituyendo el culto que antes fuera la madre en el corazón de aquel hombre, nadie puede substraerse al penetrante encanto y atractivo del film. Jean Angeló ha hecho el personaje fuerte y sentimental al mismo tiempo, el hombre atrevido y noble que es mezcla de todas las contradicciones.

"EL MAL DE LAS ESPOSAS", POR FLORENCE VIDOR Y MATT MOORE, EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y O'HIGGINS

Una de las más bonitas de las películas Paramount es "El mal de las esposas".

Protagonistas son Florencia Vidor y Matt Moore. Ella es la buena esposa que vive feliz con su marido, hombre de trabajo que tiene que pasar más en sus negocios que en el hogar. Pero una divorciada y un mal amigo envenenan el alma de la esposa despertando en ella la sospecha y los celos. Así fué cómo convirtieron ese hogar, que antes era un paraíso, en un infierno.

En el O'Higgins, además de esta película, se estrenará "El cultivo del trigo con salitre", la interesante vista de propaganda de nuestro abono editada por los talleres Esteban Artuffo.

En el Setiembre se efectuará el debut de Los Salazar, excelente número de variedades acrobáticas y excéntricas.

Ya los Fumadores
DE LOS EXQUISITOS CIGARRILLOS
"PREMIO"
ESTAN RECIBIENDO SUS
REGALOS EN DINERO
QUE SE PAGAN EN BANDERA 575, OFICINA 59

EN EL BRASIL: "LA CALLE DEL OLVIDO" Y "EL CULTIVO DEL TRIGO CON SALITRE"

Un hermoso programa presenta en las dos funciones de hoy el Brasil. La vista principal es la sentimental Paramount, "La calle del olvido", interpretada por Percy Marmont. Es una obra del estilo de "El trapero de París", pero desarrollada en nuestros días. El protagonista es un mendigo que ha adoptado como hija a una huerfanita y hase sublimes esfuerzos por educar a la niña sin que sepa quien es su protector.

Además se estrenará "El cultivo del trigo con salitre".

LOS TEATROS DE LA EMPRESA SANTIAGO SERRA

Los teatros Mundial, Colón y Delicias, de la Empresa Santiago Serra, presentan hoy día los siguientes programas:

Mundial, a las 6.15 y 9.30, da a conocer la hermosa comedia Paramount, modelo de obra emocionante por cuyas escenas pasa la vida de un matrimonio que se ama, pero que, en virtud del antagonismo de los caracteres de ambos cónyuges, viven en eterna riña. "Amor incompatible". En esta obra llena de acción dramática, lujosa y moderna, trabajan admirablemente Florence Vidor, Adolfo Menjou y la encantadora y precoz Betty Bronson.

Colón, a las 6.15 y 9.30, presenta la chispeante y delicada película social, de fausto millonario e intriga apasionante, verdadera historia de amores inquietos y simpáticos, puesta en escena con genial acierto. "Vigile a su mujer", creación suprema de la ideal pareja de la Universal, Virginia Valli y Pat O. Malley. Fiestas, bailes, besos, pasión y lujo tiene este film que cautiva desde sus comienzos.

Delicias, a las 6.15 y 9.30, desarrolla un magno programa encabezado por el sensacional match de box celebrado recientemente en Estados Unidos, a diez formidables rounds, entre el chileno "El Tani" y el terrible adversario Mac Graw, con todos los detalles y preliminares. En seguida se dará un selecto y estrepitoso programa cómico, compuesto por las siguientes indiscutibles e hilarantes atracciones: "Latidos del corazón", por Buster; "Excursión en automóvil", por Eddie Gordon, y "Un cuento de hadas", por Arturo Lake. Estas funciones irán a precios rebajados.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
Ofrece ternos y sobretodos la COOPERATIVE SASTRERIA, AGUSTINAS 877. Casimires importados, forros de primera, corte irreprochable, a precios sin competencia.
VISITE NUESTRA CASA Y SE CONVENCERA
NO OLVIDARSE: AGUSTINAS 877

¡SALDOS! ¡SALDOS!
GRAN REALIZACION DE PAPELES PINTADOS
PAPELES FINOS, enorme variedad, desde ... $ 1.50 el rollo
PAPELES corrientes, preciosos dibujos, desde 0.85 el rollo
GRAN PAPELERIA HOREAU
ESTADO 132
31-Jl.

AL PUBLICO EN GENERAL
Pida usted siempre sus licores a la
GRAN BOTELLERIA "EL TORO", PUENTE 570
Ofrecemos el más completo surtido en licores nacionales y extranjeros por mayor y menor a precios de fábrica. Ponemos también a su disposición su anexo en quesos y mantequilla por mayor y menor, con SUCURSAL EN 21 MAYO 879, TELEFONO 5128 "EL TORO".
Tome nota que por cada $ 40 de compra de varios le obsequiamos a elegir un vermouth Zá-Za el rey de los vermouths un pán de la incomparable mantequilla "Standard" o un añejo moscatel Superior.
30 Julio

EL JABON BORAXOL
ES LA MAS EFICAZ AYUDA DE LA NATURALEZA PARA EL CUIDADO DE UNA PIEL DELICADA

PINO ARAUCARIA
RAULI PARA PISO, ZOCALO y PARQUET — MADERAS EN BRUTO Y ELABORADAS — BATIENTES — PALILLOS — MOLDURAS OFRECE LA BARRACA Y FABRICA
LA REPUBLICA
Domeyko 2354 - Telef. 182 Parque

CONTRA
TOSES
CATARROS
BRONQUITIS
LARINGITIS
INFLUENCIA
Píldoras, Pastillas, Jarabe
CATRAMINA BERTELLI
el remedio más eficaz
Aceite alquitrán, eucaliptus hipecanana.
Depósito en Santiago:
FRATELLI CASTAGNETO, LEON ARENBURG MONTI y Cía.
ESTADO 110

ELLA ERA UNA
ESPOSA QUE SE
ABURRIA Y...

VÉA USTED A LA LINDA
ELENA CHADWICK
— en —
TENTACION DE MUJER
— el —
MARTES
EN LOS TEATROS
SETIEMBRE
— y —
O'HIGGINS

"LO QUE IGNORAN LOS HOMBRES"

De una profunda psicología puede considerarse esta película que satisface al espíritu más refinado.

Un drama sugestivo de intensa emoción, un caso de la vida real donde el objetivo ha tomado con sinceridad, las escenas de uno de esos tantos casos que se ven a diario. Una noble mujer que es víctima de la envidia y las murmuraciones y cuya defensa es sólo su rostro que inspira simpatía y contra la cual se estrella la calumnia.

Clara Kimball, la genial actriz dramática, cuya actuación es conocidísima de nuestro público y que no necesita mención, es la protagonista de este drama sui géneris.

"Lo que ignoran los hombres" se estrenará en la próxima semana en los teatros de la firma Valenzuela Basterrica y Cía.

ARTISTAS UNIDOS ESTRENAN EL LUNES PROXIMO EN EL SPLENDID: "LA HIJA DEL CIRCO"; SU INTERPRETE ES CAROL DEMPSTER, NOTABLE ACTRIZ Y BAILARINA QUE REALIZA UNA LABOR MAGNIFICA

En las funciones del Lunes próximo en el Splendid, Artistas Unidos estrenarán un espectáculo de singular atracción y originalidad. Es la última producción del célebre director David W. Griffith: "La hija del circo". Esta obra tiene un corte originalísimo y sus escenas variadas, tan presto de carácter vaudevillesco como altamente emotivas, van narrando una novela tierna, sencilla y cautivante. La mano maestra de Griffith se muestra ampliamente en esta magnífica concepción desarrollada con exquisita liviandad y simpatía. El espectador ve la vida del circo en sus aspectos más pintorescos y pasa por las aventuras, ora triste y ora cómicas, de una niña aristócrata a quien la vida la ha llevado casualmente al circo y de un hombre querendón y bueno para quien la muchacha llega a constituir el único cariño de su vejez.

La heroína de este film de Griffith es Carol Dempster, artista bailarina de grandes condiciones que desarrolla en la cinta un trabajo simpatiquísimo, marcando con dulzura, picardía, gracia infantil, el tipo alegre e ingenuo de la protagonista.

RADIOLA
RCA
¿No ha visto los nuevos modelos de Radiolas y los nuevos y superpotentes Radiotrones?
Lo invitamos a visitar nuestra exposición.
International Machynery Co.,
MORANDE 520

PROXIMOS ESTRENOS

"EL ENGAÑO", LA ULTIMA CREACION DE POLA NEGRI SE ESTRENARA EN BREVE EN EL SPLENDID THEATRE

Para muy en breve esta sala anuncia el estreno de la última producción de Pola Negri "El engaño" (The Cheat) una super-producción Paramount que pertenece al programa extraordinario de la casa Max Glücksmann y cuya dirección estuvo a cargo del eminente "metteur" Georges Fitzmaurice.

Es un movido drama de pasiones tratado con finísima psicología, cuyo intenso tema puede resumirse así: La casada que le miente a su marido en nimiedades por un exceso de amor está expuesta a las asechanzas de los Don Juanes de profesión.

Este argumento de gran reciedumbre dramática ha sido realizada en escenarios de delicado buen gusto y suprema elegancia figurando bellísimas visiones del París noctámbulo y vividor.

Quien conozca de cerca a Pola Negri tendrá forzosamente que admitir que el trabajo de la genial artista supera en esta obra a todas sus actuaciones anteriores ya que hace gala de una simplicidad mímica y una encantadora simpatía que no había ostentado en sus creaciones anteriores.

Una estrella masculina del cine yanqui, Jack Holt y una estrella masculina europea recién incorporada a los Estados Unidos, Charles de Roche, secundan a Pola Negri en el trío de estrellas que interpretan esta magna producción.

LA ITALO CHILENA ESTRENARA LA PRODUCCION GAUMONT: "BAROCO", POR JEAN ANGELO, CHARLES VANEL Y NILDA DU PLESSYS

La Italo Chilena, lanzará el Viernes próximo una película de arte Gaumont, titulada: "Barocco" y que está interpretada por un buen elenco. Barocco, es una obra intensa donde entran en juego todas las pasiones y sus intérpretes principales son artistas de la talla de Jean Angeló, el recordado protagonista de "La Atlántida y Sourcouf; Charles Vanel, el galán de la comedia francesa y las bellísimas actrices Nilda Du Plessys, Suzzy Vernon, Berta Jalabert y Camila Barthou, esta última hermana del célebre político Galo.

Barocco es una historia de amor donde hay el eterno triángulo, cuyos corazones palpitan en una lucha horrenda contra la propia materia, sintiendo a veces la honda desilución de la vida.

Ella era una mujer impetuosa, con la pasión de un corazón que nunca amó y estaba sediento de cariño, amó locamente a un hombre, entregándose a su cariño con todas las fuerzas de su alma.

El, hombre de estudios, profundo psicólogo pudo también querer y, cuando la felicidad entreabrió sus puertas a dos jóvenes, la tragedia tegió sus hilos invisibles, conduciéndolos hacia otro hombre, seductor de corazones.

Barocco será estrenado por la Italo Chilena en las funciones sociales de moda de El Principal, el Viernes próximo.

"COMO MATE A MI HIJO"

ES EL GRITO ANGUSTIOSO DE UNA MADRE DESESPERADA

¿Hasta qué límite debe llegar el amor maternal en la educación de los hijos?...

¿Es inconveniente para la enseñanza de los niños que las madres los mimen demasiado?...

¿Puede equivocarse una madre al enseñar a su hijo y llegar hasta causarle la muerte?

"¡Cómo maté a mi hijo!" es una película llena de intenso colorido dramático, de una profunda psicología del alma juvenil y de sus instintos y pasiones. Al par que siendo de profunda enseñanza para las madres inexpertas que crían a sus hijos al lado de sus faldas, es también de sabia y sana moral, de un sentimentalismo religioso lleno de ternura, de amor y de pasión.

Es un drama de la vida real, un drama sencillo y tierno. Destacados actores de la Comedia Francesa son sus intérpretes, lo que corre a parejas con el argumento, de un conocidísimo escritor: el sacerdote Pierre L'Ermite; y la exhibición de esta cinta está patrocinada por el Iltmo. Arzobispo de París.

Esta película se estrenará próximamente en los Teatros de la firma Valenzuela Basterrica y Cía.

EL SPLENDID ESTRENA PASADO MAÑANA LA COMEDIA DRAMATICA: "PERDONAME MADRE"

En sus funciones de pasado mañana esta sala presentará un estreno dramático que gustará extraordinariamente al público.

Nos referimos a "Perdónome, madre", una comedia dramática que demuestra que un niño educado en un lujo inaudito tendrá fatalmente que ser después un inútil y un incapaz para la lucha por la vida. Por el contrario, un muchacho criado en una decente pobreza y en una económica estrechez tiene grandes probabilidades de llegar a ser un hombre de provecho ya que habiendo nacido en un ambiente de trabajo y tenido siempre cerca el vigilante cariño de una madre, está en condiciones de ser un hombre útil a su país y a la sociedad entera.

Tal es el tema en que se desarrolla el dramático y apasionante argumento de esta bella producción Columbia que interpretan la gran actriz Jane Novak, la linda Dorothy Revier y los muchachos Robert Gordon y Gaston Glass

"¡MISERICORDIA... SEÑOR!"

La Compañía Cinematográfica "Terra", que inició sus actividades con tanto éxito con el vaudeville "El bailarín de mi mujer", de la marca UFA, presentará el Lunes 2 de Agosto en la Sala Imperio la segunda cinta de su exclusividad, "¡Misericordia. . . Señor. . .!", es el título de este drama que pertenece a la manufactura "Phoebus", y en el cual reaparece ante nuestro público la recordada belleza italiana María Jacobini, en el apojeo de sus facultades.

"¡Misericordia. . . Señor!. . ." es una película de carácter netamente moderno, en cuya trama interesantísima se desarrolla uno de aquellos dramas que conmueven hasta las lágrimas. La presentación escénica de la obra es sencillamente sorprendente, tanto en las fiestas mundanas que se presentan, la exposición de París del año pasado y las trágicas escenas del hundimiento de un transatlántico, tomadas con un verismo que crispa los nervios.

María Jacobini trabaja en ¡Misericordia. . . Señor. . .! bajo la dirección de técnicos alemanes y acompañada por un elenco de actores también germanos, entre los cuales se destacan el niño prodigio Buby Screiner, en un rol principal, Mary Kid, en el papel de una mujer mundana, los galanes Erick Kaiser y Roola Normann y el famoso actor chino Nien Son Ling, que es toda una revelación.

CASIMIRES INGLESES
Por liquidación de la firma COSME FALABELLA y Cía., desde el 1.o de Agosto se empezará la venta al detalle de todas las existencias, en Bandera 627.
PRECIOS FUERA DE COMPETENCIA
DESCUENTOS ESPECIALES A COMERCIANTES
LA COMISION LIQUIDADORA

Victoria-LUNES 2 Grandioso Estreno FOX

El intenso
Poema de amor
A orillas del
NILO

EL REY PASTOR

Por la encantadora y
popular actriz
VIOLETA
MERSEREAU

Maravillosa presentación — Hermosos conjuntos femeninos — Reconstrucciones históricas de inestimable valor — "EGIPTO Y PALESTINA" — La Arquitectura y el Arte del Viejo Egipto

20.000 BEDUINOS — 2.000 CAMELLOS — INMENSA COMPARSERIA DE SOLDADOS, PRINCIPES Y CORTESANOS — SUNTUOSAS FIESTAS en el poético y cálido ambiente oriental

---

¡MISERICORDIA, Señor.....!

es el segundo film que presenta la Cía. Cinematográfica "TERRA"

MARCA
PHOEBUS

IMPERIO

LUNES 2 de AGOSTO

INTENSO DRAMA PASIONAL

PROTAGONISTAS: María Jacobini, Mary Kid y el niño-prodigio Boby Schreiner

---

T. AV. MATTA Hoy 6.30 y 9.30 **LA SIN VENTURA** Tomada de la popular novela "El Caballero Audaz". Interpretada por Lucienne Legrand

---

TEATRO "IRIS" CASTRO 130 Telf. Inglés 3766 **HOY** TARDE Y NOCHE **La Tragedia de los Habsburgos**

T. INDEPENDENCIA - HOY - «EN VISPERAS DEL COMBATE» DOMINGO.—ESTRENO de la JOYA UNIVERSAL: VIJILE A SU MUJER

"PARIS EN 5 DIAS", RELATA LOS AMORES Y LAS DESVENTURAS DE UN TURISTA

Un turista de la Agencia Coock es un individuo que recorre el mundo a mata caballo. Para conocer París tiene 5 días. ¿Cómo aprovechar bien el tiempo? Muy sencillo: viéndolo todo rápidamente y viviendo a una velocidad vertiginosa. Es así como nuestro héroe llega a París en compañía de su novia. Tiene dos minutos para almorzar, medio minuto para tomar el aperitivo y cinco minutos para bailar. Luego es paseado velozmente por las calles y por los museos. Como el protagonista de este personaje es el elegante y gracioso actor ruso Nicolás Rimsky y como su novia está protagonizada por la linda rubia norteamericana Dolly Davis resulta que estas incidencias tienen un carácter verdaderamente elegante y atractivo. Desde el comienzo esta película atrae y encanta, siendo otro motivo de interés para el público el desfile de todas las joyas arquitectónicas de París y de sus más grandes centros de alegría.

A TRES DIAS DE "EL REY PASTOR"

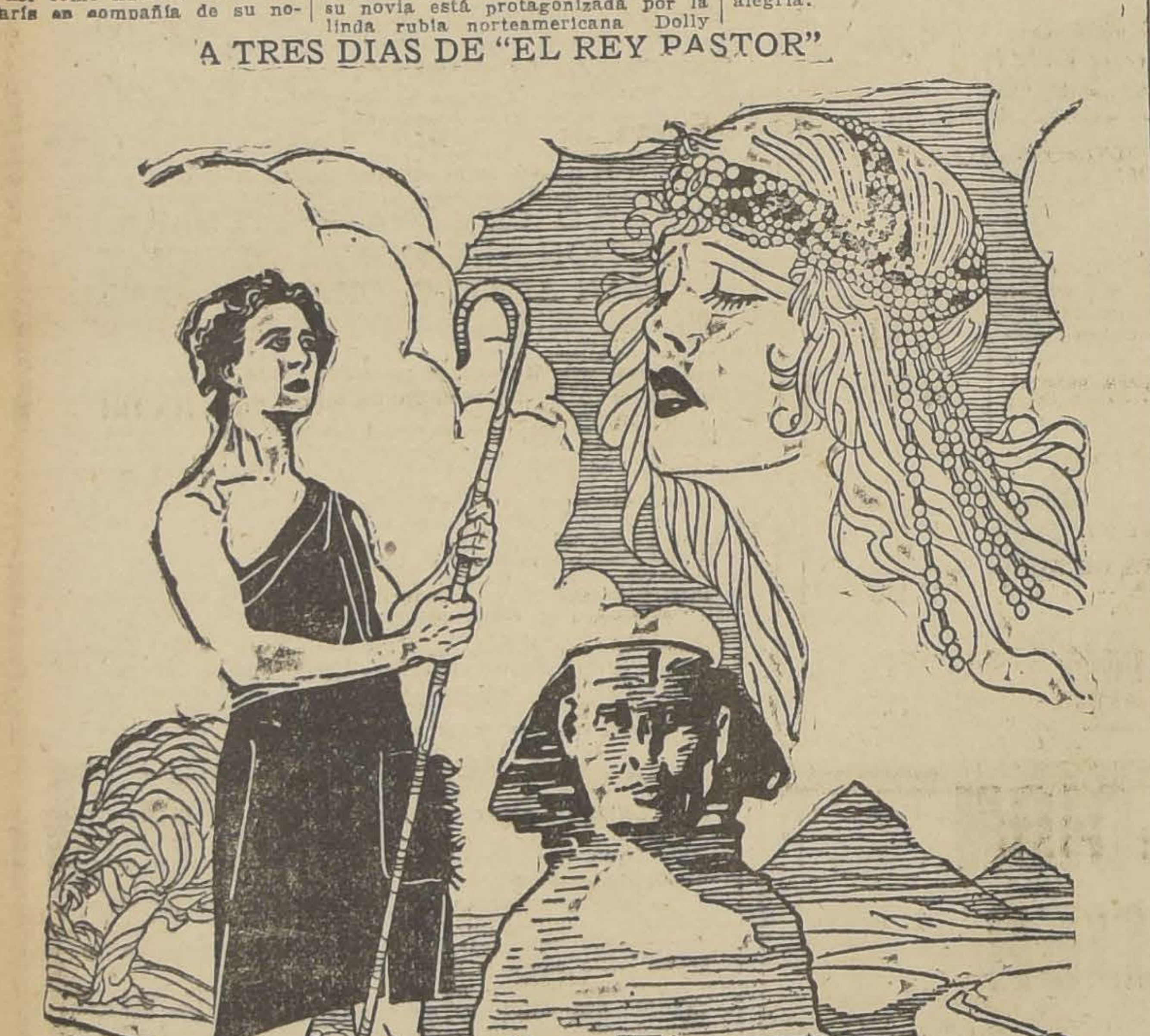

Una gran demanda de localidades ha habido en el día de ayer para el anunciado estreno de "El Rey Pastor", película excepcional de la Fox, que a juzgar por las referencias que de ella tenemos, constituirá uno de los más legítimos triunfos de la actual temporada cinematográfica.

El argumento de esta cinta está basado en los apasionantes acontecimientos, tanto políticos, como guerreros y novelescos, ocurridos durante el inquieto reinado del joven David, poeta, soñador y talentoso gobernante, que supo conducir a su pueblo con rara habilidad en aquella época dificultosa de silenciosas intrigas, de rivalidades tradicionales y de actos de arrojo inverosímiles. Los amores de David forman la parte más interesante de "El Rey Pastor"; escenas sentimentales de alcance poético, situaciones conmovedoras y humanas, y suaves momentos de ternura, admirablemente interpretados por el galán Berio Bernardi y la hermosa Violet Mersereau, van contando la apasionante intriga romántica en forma que cautiva la atención del espectador. Lo que más de sorprender al público, son las majestuosas escenas de conjunto, en las que actúan a veces hasta veinte mil personas, dirigidas con notable acierto por el experimentado director Gordon Edwards; las suntuosas fiestas y bacanales de las antiguas Cortes; los pintorescos panoramas de Tierra Santa y de Egipto, adonde fué filmada esta película casi en su totalidad, y finalmente las maravillosas reconstrucciones de palacios, monumentos e interiores de extraña originalidad.

CIGARRILLOS CABECEADOS
ORO
M R
PAPEL MAIZ
CORRIENTES 20 cts
ESPECIALES 40 cts

PARIS FUE EL ESCENARIO LUMINOSO PARA LOS AMORES DE LA CELEBRE BAILARINA CRISALIDA

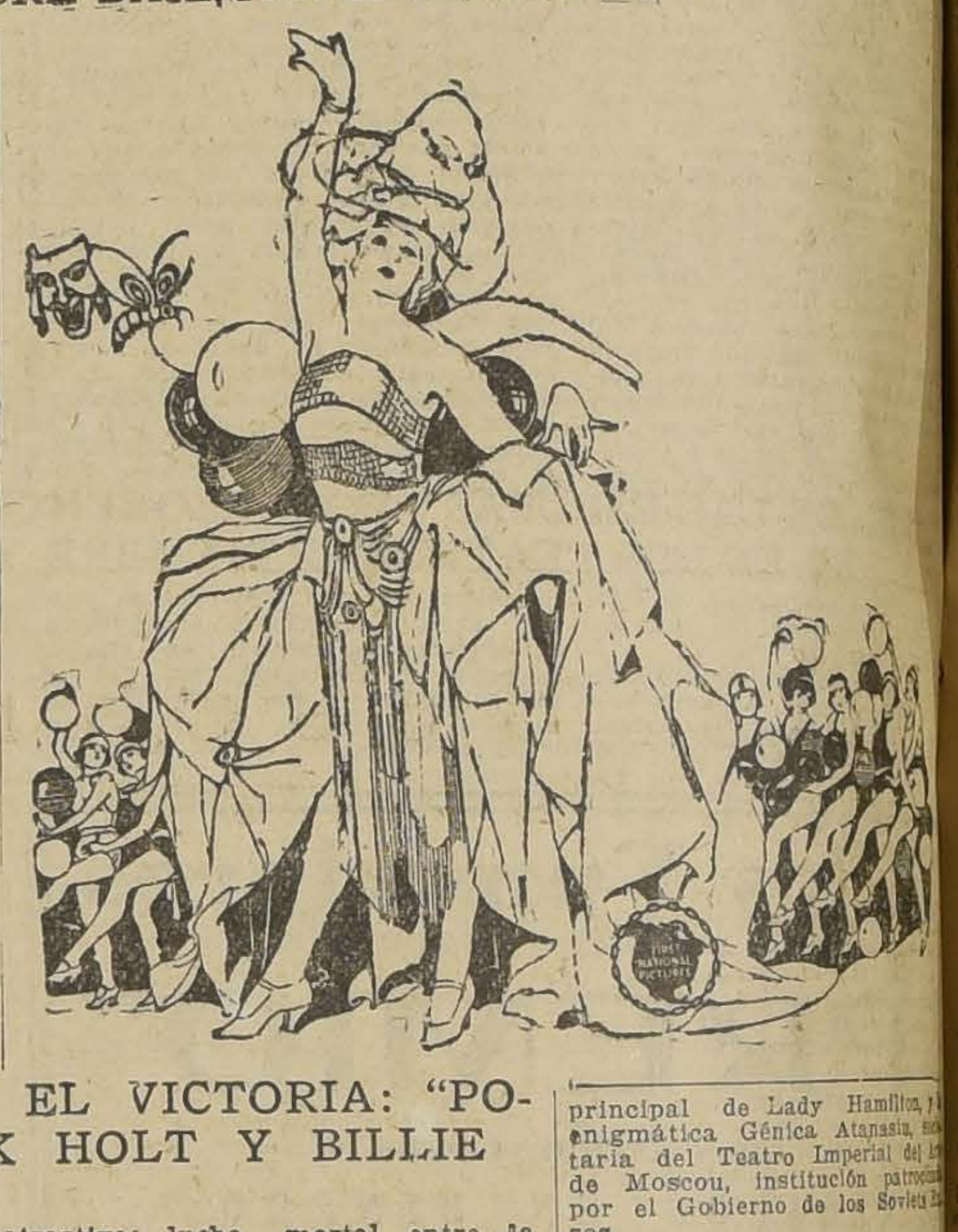

Cuando la bailarina Crisálida llegó a la cumbre de la celebridad, cuando todo París le rindió vasallaje por su arte incomparable y su belleza, se encontró en un verdadero conflicto: le debía su gloria y hasta su vida a su compañero de baile, el cual a su vez la quería apasionadamente; pero ella — mujer llena de complicaciones y de amor por el lujo y la vida elegante—quería a otro hombre. Esto produjo grandes conflictos en la vida de la bailarina y causó el consiguiente escándalo en la sociedad de París. Los diarios franceses y neoyorkinos de fines del año pasado, registran en su crónica el formidable escándalo que se produjo en uno de los más elegantes teatros de Montmartre, una noche en que Crisálida trató con dureza a su compañero de baile. Esta historia de amor tuvo el desenlace más extraordinario y más inesperado que es posible imaginar.

El papel de Crisálida está en este film a cargo de la bellísima actriz Bárbara La Marr.

ROGELIO UGARTE

Este teatro de la Plaza Bogotá, presenta en sus dos funciones de hoy, la hermosa visión Fox, de tesis intensa que muestra lo que significa un puesto en la parada de la humanidad, a través de la vida, "Mariposas doradas" a cargo de Alma Rubens, Herbert Rawlinson, Huntly Gordon, Vera Lowis y muchas otras grandes figuras de la pantalla.

LA PARAMOUNT PRESENTARA MAÑANA EN EL VICTORIA: "POTROS INDOMABLES", CREACION DE JACK HOLT Y BILLIE DOVE

Entre las obras de aventuras que han figurado en los programas de los cines santiaguinos ninguna tuvo la intensidad costumbrista, el interés dramático y el ameno desarrollo de "Potros indomables", soberbio film Paramount que mañana nos dará a conocer el teatro Victoria.

Un asunto que no decae un instante sino que, por el contrario, a medida que se desenvuelve se fortalece y levanta, llena los imponentes panoramas del Oeste de vida singular, haciendo amable las perspectivas lejanas y todo aquel ambiente agreste y solitario.

Manadas que pasan, en fantásticos y pletóricos desfiles, de potros salvajes, airosos y rápidos, intrigas hilvanadas con talento; correrías atrevidas a través de campos en que la maldad de selváticos habitantes provoca sorpresas sangrientas y escenas de sensacional atractivo; lucha mortal entre la asechanza siniestra del bandido agazapado y el noble y leal hombre del campo y, por fin, un idilio hermosísimo, sostenido con emoción por el galán intrépido Jack Holt y la nunca bien ponderada Billie Dove, belleza desconcertante del cine, hacen de esta película, de verdadero primor novelero, una obra completa y perfecta en su género.

"EL CONDE KOSTIA", EN EL PRINCIPAL, Y ADEMAS: "LOS BRAZILEIROS"

"El conde de Kostia", la admirable producción francesa inspirada en la famosa obra de Víctor Cherbuliez, llevó ayer al Teatro Principal una concurrencia desbordante que se deleitó con la labor de los diversos intérpretes.

"El conde de Kostia no es la cinta vulgar que nos relata las aventuras sin interés de la mayoría de las películas que nos llegan, sino por el contrario, es una obra de fuerte argumento y en donde vibran todas las pasiones del amor, del odio y de la venganza.

La presentación escénica de la obra es maravillosa y está adaptada al original de la novela, iniciándose la acción en las heladas estepas rusas para continuar en las orillas del Rhin, con sus castillos milenarios.

Protagonistas de "El conde de Kostia" son tres artistas de primera categoría como son: Andre Nox, el gran artista francés recordado protagonista de "El Pensador", Conrad Veidt, el coloso germano e intérprete principal de Lady Hamilton, y la enigmática Génica Atanasiu, secretaria del Teatro Imperial del Arte de Moscou, institución patrocinada por el Gobierno de los Soviets sos.

"El conde de Kostia" irá hoy en las dos funciones con un acompañamiento de música especial por la orquesta del maestro Gómez.

Como fin de fiesta actuarán los aplaudidos artistas de varietés Los Brazileiros, quienes estrenarán nuevos números.

OFICINA TINTORERIA
acreditada en el centro, se vende. Dirigirse a
CASILLA 4548

Concurso

ARQUITECTOS, INGENIEROS Y CONSTRUCTORES

Se llama a un concurso de planos para anteproyecto del edificio de la Escuela Dental de la Universidad de Concepción, al que podrán concurrir los Arquitectos, Ingenieros, empresas constructoras y cualquier otro interesado.

Bases, plano del terreno y plano de conjunto y distribución, se solicitarán en:

CONCEPCION.— Secretaría General de la Universidad, A. Pinto 290, Casilla 920.

SANTIAGO.— Agencia de la Oficina de Subsidios, Oscar Spoerer y Cía., Agustinas esquina de Morandé, Casilla 774.

VALPARAISO.— Agencia de la Oficina de Subsidios, señor Agustín Rossi, Serrano 55, Casilla 1037.

El concurso quedará cerrado el 31 de Agosto próximo.

EL SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD.

Concepción, Julio de 1926.

A-4

CONTRARRESTA LA ACIDEZ DE LA BOCA, HACE CESAR LA FORMACION DE SARRO, LIMPIA Y PULE LOS DIENTES, PURIFICA EL ALIENTO E IMPIDE LA CARIE.
PRECIO DEL TUBO:
$ 2.-
PREPARACION FRANCESA GARANTIDA
BASE: TIMOL, CARB CALC., SAPO MED.

A LA VILLE DE NICE
Recibió:
LAS ULTIMAS NOVEDADES EN GUANTES JOUVIN
Seguimos:
NUESTRA GRAN LIQUIDACION
EN SOMBREROS DE LAS
MEJORES MARCAS DE PARIS
A ELEGIR
$ 35.00
HUERFANOS 946

¡SEÑORITA!.. ¡CABALLERO!
¿HA LEIDO USTED "CULTURA"?
¿Y qué es "CULTURA"?
PREGUNTA USTED
"CULTURA" es una hermosa revista mensual, que contiene el material de lectura mejor, más ameno e interesante que es posible encontrar. Es una Revista en la que abundan, a más de sus hermosas novelas y artículos, LOS GRABADOS ARTISTICOS, POESIAS, TROZOS LITERARIOS, ANECDOTAS Y CURIOSIDADES, CHISTES, SECCIONES DE RADIO Y MUCHAS OTRAS INTERESANTES Y ATRACTIVAS.
OTROS DICEN DE "CULTURA":
"CULTURA" viene a llenar una necesidad ha tiempo sentida en el campo de las Revistas; sus hermosas novelas deleitan y su presentación encanta.—D. Hernández Reyes, Puebla, México."
"En los profundos artículos de Psicología de "CULTURA" he encontrado el secreto que me ha permitido avanzar a grandes pasos en el camino del éxito.—H. Briceño Alvarez, Tela, Honduras, C. A."
"CULTURA" es una Revista verdaderamente moderna, que debería encontrarse al alcance de todos los que anhelan saborear las cosas mejores de la vida.—G. W. Allen, Bluefields, Nicaragua, C. A.
"Las Modas de "CULTURA" y sus elegantes Patrones son lo mejor que se encuentra.—Srta. Guillermina Santi, Caibar Cuba.
"CULTURA" es la Revista ideal; el que la lee una vez, ya no puede pasarse sin ella.—Carmelo A González y Cía., Caracas, Venezuela. S. A."
¿COMO PUEDE USTED ADQUIRIR ESTA REVISTA?
Suscribiéndose a ella. La suscrición por todo un año a "CULTURA" cuesta únicamente $ 2,60 oro americano, los señores suscritores reciben, a más de los doce lujosos números de "CULTURA", un hermoso regalo que nosotros les hacemos. O usted puede enviarnos la cantidad de $ 1.30 oro americano por una suscrición de prueba de seis meses. O compre usted un número de "CULTURA" al agente de periódicos, y si él no la tiene, dígale que nos escriba inmediatamente, pidiendo precios y condiciones.
SE NECESITAN:
AGENTES para la distribución de "CULTURA" en todas partes. Magníficas condiciones. Escriba hoy mismo pidiendo la Agencia, dando sus referencias. "CULTURA" se vende en todas partes al precio de 25 c. de dólar por ejemplar.
LA VIDA SEXUAL
"EL LIBRO MAS IMPORTANTE Y EL MAS NECESARIO"
Papel blanquísimo. Cubiertas de tela. El orgullo de cualquier biblioteca. Precio, $ 1.95 por correo certificado, libre de porte.
OFERTA ESPECIAL: Una suscrición a "CULTURA" por un año, incluyendo el regalo, y un ejemplar de "LA VIDA SEXUAL" enviado por correo certificado, $ 4 oro americano.
WORZALLA PUEBLISHIN COMPANY
202 N. Second St. Depto 11 Stevens Point Wis, E. U.

LA UNION DE OBREROS DE DIARIOS MANIFIESTA SU ADHESION AL DIRECTOR DE LA CAJA DE EMPLEADOS PUBLICOS

a Institución denominada Unión Obreros de Diarios, ubicada en Pablo N.o 1378, compuesta, o su nombre lo indica, por los reros de las Empresas periodísti-, ha dirigido al señor Manuel a, Director de la Caja Nacio- de Empleados Públicos y Perio-tas, la carta que copiamos a tinuación:

antiago, Julio 28 de 1926.—Señor Manuel Novoa, Director de la Nacional de Empleados Públi- y Periodistas.—Presente.— Se- Director:

"Unión de Obreros de Dia-, institución formada por ele-tos que trabajan en las distin- empresas periodísticas de la tal, no puede ni debe dejar ar esta oportunidad, sin expresar más cordial adhesión al Director la Caja Nacional de Empleados licos y Periodistas.

Conocida íntegramente la ardua e ligente labor desarrollada por ed, tanto en el estudio de la ley creó la institución, como el y constancia con que la ha gido en los primeros meses de funcionamiento, no puede nues-colectividad portarse indiferen-ante los ataques injustos y ca-lezcamente lanzados por perso-que anteponen el interés per-al, de camarilla o de círculo, al entendido interés de los em-ados de la Administración Pú-a y de los eternos olvidados: periodistas.

Los impugnadores de la actual ección de la Caja se escudan en defectos de que adolece la ley que la creó; si esas personas estuvieran bien inspiradas, seguramente habrían acudido a aportar su cooperación a las comisiones que forzosamente tenían que estudiar la reforma de la ley; pero, señor Director, ha habido en este asunto la manifestación más elocuente de la politiquería que siempre ha llegado, como sombra fatídica, a las reparticiones de bien público; anónimamente se ha querido sembrar la discordia y desprestigiar a personas que con la mejor intención realizaban lo que una Ley de la República estableció, tal vez con un poco de precipitación, pero con el mejor espíritu público.

Nosotros, que hemos seguido en sus menores detalles la forma cómo se ha perseguido a la actual Dirección de la Institución, y que hemos visto con la pena más profunda cómo los intereses creados han llegado hasta las esferas del Gobierno, el que a todo trance lo quiere alejar de sus funciones, presentámosle nuestra cordial adhesión y formulamos los votos más sinceros porque no llegue a ser realidad lo que muchos proyectan obtener, escudándose en el empeño, el adulo y el chisme mal intencionado.

Reciba, pues, señor Director, junto con nuestra efectiva cooperación, los sentimientos de nuestra alta y distinguida consideración.— **Germán Kallens F.**, presidente.— **L. A. Acosta M.**, vice-presidente.— **Julio Cancino O.**, secretario.

LA DEFRAUDACION HABIDA EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE SAN CARLOS, SE EFECTUO HACE MUCHOS AÑOS

CARTA QUE DESLINDA RESPONSABILIDADES

emos recibido para su publión, la siguiente carta del Dior de los Servicios de Agua Po- y Desagües, don Leonardo

Señor Director: En el núme- anteayer del diario que Ud. di- aparece una publicación so- una defraudación habida en servicio de agua potable de San los. La forma incompleta en aparece esa información pue-inducir en error, por lo que adecería se sirviera publicar presente carta.

La falta de fondos en San Car- fué constatado el año 1921 o más de dos años antes que el al Director se hiciese cargo servicio. Fué, en consecuencia, Director de la Oficina en aquella oca el que adoptó la resolución dejar ese empleado en su pues- y obligarlo a devolver los fon- por mensualidades.

Esta situación no fué modifica- posteriormente por la Inspec- de Contabilidad, cuando tuvo su cargo el servicio, a raíz de la uncia del anterior Director. La va Dirección adoptó el mismo temperamento: el de no rever asuntos fallados con tanta anterioridad y limitarse en lo sucesivo a aplicar las sanciones necesarias.

En efecto, la nueva Dirección ha hecho salir del servicio sin excepción alguna a todo empleado a quien se ha descubierto falta de fondos, aun cuando en el cincuenta por ciento de los casos se trataba de sumas inferiores a $ 5,000 y ninguna ha sido superior a 25 mil pesos. No necesito decir qué poderosos empeños se han movido siempre para que no se aplicase esta sanción y se continuase con la práctica existente de un traslado o aún la permanencia en el puesto y una simple devolución de fondos.

Al mismo tiempo la nueva Dirección ha obligado a devolver los fondos inmediatamente en todos los casos en que era posible obtenerlo o ha constituído fianza hipotecaria y exigido devolución en cortos plazos.

Cuando esto no se ha podido obtener, se ha hecho ingresar al empleado a la Cárcel. En vista de estos antecedentes y de lo que ha sucedido prácticamente en la Administración Pública, se podrá juzgar si la actual Dirección ha procedido o no con lenidad.

Saluda a usted.—(Fdo.) — L. Lira."

Asociación General de Profesores de Chile

JUNTA EJECUTIVA

En la tarde de ayer celebró sesión la Junta Ejecutiva de la Asociación de Profesores.

Se dió lectura a correspondencia de Temuco, Lautaro, Curepto, Ancud, Chanco, Buin, Viña del Mar, Iquique, Quillota, Valparaíso, Carahue, Ovalle, Talca, Achao, Coronel, Curicó, Curacautín, etc.

Se leyeron, además, algunas notas de la Sociedad Nacional de Profesores y de los universitarios, relacionadas con los Congresos Pedagógicos a celebrarse próximamente.

La mesa informó sobre las gestiones para iniciar el pleito por la retroactividad de la rebaja de sueldos, y la circular N.o 14, enviada a las Agrupaciones del país.

En incidentes se resolvieron diversos asuntos de carácter interno y se pasó a comisión una interesante nota de la Agrupación de Viña, en que sugiere importantes ideas sobre el problema educacional.

En la orden del día se discutió ampliamente sobre el Congreso Pedagógico auspiciado por los estudiantes universitarios, acordándose concurrir a él, para cuyo efecto se enviarán las instrucciones necesarias a las Agrupaciones, a fin de llenar la cuota de delegados asignada a la Asocición.

La sesión de esta tarde.—Hoy, a las 5.20 P. M. volverá a sesionar la Junta Ejecutiva para tratar sobre los Cursos de Perfeccionamiento y el Congreso Pedagógico patrocinado por la Sociedad Nacional de Profesores. Se ocupará, también, la Junta, de las persecuciones contra la Asociación.

AGRUPACION SANTIAGO

Curso de perfeccionamiento.—Ante una numerosa concurrencia, el señor Alejandro Parra desarrolló su clase sobre el determinismo y el libre albedrío. Se refirió extensamente a las numerosas objeciones que el determinismo merece a los libre albitristas, desvaneciéndolas una a una. Se refirió también a los sistemas penales que toman por base una u otra escuela. Fué calurosamente aplaudido al término de su brillante disertación.

Las clases de hoy están a cargo de los señores Gandulfo y Tirapegui; el primero comenzará a las 5.30 P. M. y el segundo, a las 6.30.

La conferencia de mañana Sábado.—Mañana Sábado, el señor Emilio Tizzoni dará una interesante conferencia sobre reforma educacional. Se iniciará a las 5.30 P. M., habrá debate libre y a ella se invita a quien lo desee.

Con motivo de esta conferencia, las clases del curso de perfeccionamiento se suspenderán.

CASA

o chalet, comodidades para 2 matrimonios, en barrio Providencia, Seminario, Pedro Valdivia, necesitamos arrendar hasta $ 1,000 o comprar hasta $ 150,000.

Dirigirse por escrito propietarios, únicamente a

J. VERLOIT.— HOTEL ODDO.

30 Julio

INSERCION

Mis descargos

Señor Director del diario "La Nación".

Presente.

Muy señor nuestro:

Rogamos a Ud. se sirva hacer publicar lo siguiente:

Con el título "Mis descargos", el señor Ignacio Ugarte Ovalle, publicó el 28 del presente, en la primera página de "El Diario Ilustrado" un largo artículo con el cual cree dejar totalmente refutado el primer cargo que se le hizo respecto a sus especulaciones de Bolsa.

Con fecha 23 del actual, el señor Ugarte se encarga de contestar y di ce: "Es efectivo que hice cuantiosos negocios en diferencias de acciones, pero estos fueron con mi propio dinero. El segundo cargo consiste en que en tales negocios tuve una pérdida de 1.416,392 pesos 39 centavos y agrega: eso es absolutamente falso."

En el punto A de nuestro informe del 15 del presente, refiriéndonos a las cifras antes mencionadas decimos: "Las facturas a nombre del señor Ignacio Ugarte O., desde el mes de Noviembre de 1919 hasta Abril de 1924 arrojan **una diferencia entre el debe y el haber de $ 1.416,392.39 en contra del señor Ugarte Ovalle (cantidad que este caballero canceló oportunamente, etc.**"

En nuestro informe no hemos dicho expresamente que el señor Ugarte O. ha perdido dicha suma, sino únicamente **la ha desembolsado.** De modo que la Comisión está perfectamente de acuerdo con el informe de los Contadores titulados señores Deloitte, Plender, Sidney Meyer y Cía., pues estos caballeros dicen en su informe al señor Ignacio Ugarte O.: "No hemos podido establecer que este saldo deudor represente pérdidas que Ud. haya podido sufrir en esas operaciones, pues, según consta de la misma cuenta, Ud. había levantado papeles y letras que indica- a continuación:

- 00 acciones **Tocopillas.**
- 00 acciones **Salvador.**
- 00 acciones **Martas.**
- 2 acciones **Tipuani.**
- 00 acciones **Disputadas.**
- 00 libras **en letras sobre Londres.**"

La Comisión también está de acuer- con los referidos contadores so- las acciones que levantó, pero equivalentes en pesos moneda ente, en nada hacen variar el en contra del señor Ugarte de 416,392.39.

En dicho artículo, el señor Ugarte O. agrega que "es difícil creer que ignoren nociones elementales de contabilidad y de comercio los que actúan como Jefes del Banco Central de Chile". Le vamos a aclarar en dos palabras la diferencia de criterio con que el señor Ugarte O. quiere escudarse en medio del enredo, como dice, de una larga ciencia, que ha empezado para él: el señor Ignacio Ugarte O., teóricamente tal vez tiene razón al decir que no ha perdido esa cantidad, que el señor A. Burr, Gerente del Banco Central de Chile, **prácticamente** también tiene razón al decir en vista de los antecedentes acumulados hasta este momento, el señor Ugarte **ha perdido** 1.416,392 centavos.

Todos sabemos, y nadie mejor que el señor Ugarte, que mientras la Sucesión del señor Florencio Villamil no le canceló totalmente la deuda de $ 891,200, no podrá él pretender sumar esta suma de la otra, como lo desea hacer ahora para aparentar que sólo ha perdidos unos $ 500,000 en números redondos.

Lo que no ha podido explicar el señor Ugarte es por qué razón ha tenido que hacer uso en parte de fondos provenientes de la Tesorería Fiscal, de cheques en oro, para pagar las diferencias en la Oficina del Corredor señor Villamil, cuyo detalle se ha dado en la exposición.

El documento firmado por el señor Villamil al señor Ugarte, nada tiene que ver, a nuestro juicio, con el desembolso que hizo el señor Ugarte de $ 1.416,392.16. Por el texto de ese mismo se pueed observar que el señor Villamil le reconoce:

6,700 acciones Tocopillas a 91	$ 609,700
20,000 acciones Salvador a 10	200,000
500 acciones Huanuni a 75	37,500
100 acciones Salitreras Tocopillas a 440 .	44,000
Total	$ 891,200

acciones que en nada concuerdan con las que aparecen levantadas según los estados del señor Bahr, revisados por los contadores señores Deloitte, Plender, Siyned, Merrit y Cía y por los que suscriben.

Ateniéndose a las dificultades que habrían tenido los señores Ugarte y Villamil, puede calcularse que el primero le tenía dadas en garantía al señor Villamil desde hacía mucho tiempo las acciones que se mencionan en el documento privado del 17 de Noviembre de 1925 y que el señor Ugarte reproduce en su artículo del 28.

Este caballero ha sostenido siempre que él ha tenido utilidades en la oficina del señor Villamil y de una manera vaga sin precisar fecha, ha declarado a la Comisión que el señor Villamil le realizó sus papeles más o menos un año antes de suscribir el convenio privado. Tomando como base los precios que tenían dichas acciones el 1.o de Agosto de 1924, llegaríamos a la siguiente conclusión: que el señor Villamil le realizó sus papeles más o menos a estos precios:

6.700 acciones Tocopillas a 92	$ 616,400
20,000 acciones Salvador a 68 1|2	1.370,000
500 acciones Huanuni a 85	42,500
100 acciones Sal. Tocopillas a 535 . .	53,500
Total	$ 2.082,400

y como el señor Villamil reconoció sólo $ 891,200, valor de esos mismos papeles al 17 de Noviembre de 1925, fecha del reconocimiento de la deuda; resulta entonces que, si el señor Villamil no le hubiese realizado los papeles que en aquella fecha le tenía entregado como garantía de operaciones, el señor Ugarte O., habría podido disponer de más de $ 2.000,000, pero cuando le pasó esta desgracia al señor Ugarte y no queriendo que sus especulaciones trascendieran al público, se conformó con su silencio, ya que como lo ha dicho, uno y otra vez no tenía la menor esperanza de recuperar sus acciones. Posteriormente a insinuación del abogado señor Alberto Cumming se resolvió a exigir al señor Villamil el reconocimiento de las acciones y a los precios que el público ya conoce; documento que a nuestro juicio vale bien poco, ya que el señor Villamil desgraciadamente no dejó bienes de fortuna y esto lo confirmamos con el párrafo que escribe el mismo señor Ugarte en su artículo que comentamos, dice: "Ahora bien, voy a com- " probar que en esas operaciones, " lejos de tener pérdidas, tuve ga- " nancias.

"Lo compruebo con el siguiente " documento en que el señor Villa- " mil, como liquidación final de " sus negocios conmigo, se recono- " ció deudor mío por la suma de " $ 891,200, **que hasta ahora no he " recibido y no tengo tampoco ex- " pectativa de recibir".**

Como observa el público, el señor Ugarte ni siquiera tiene expectativa de recibir el saldo que le fijaron al lote de acciones de su propiedad, y si éstas debieran entregárselo en títulos de acciones en vez de su valor en pesos, todavía habría que rebajarle más de $ 300,000, puesto que en la actualidad sus acciones valen sólo:

6,700 accs. Tocopillas, a 75 1|4...	$ 504,175.00
20,000 accs. Salvador, a 1...	20.000.00
500 accs. Huanuni, a 48 1|2...	24,250.00
Y 100 accs. Sal. Tocopilla, a 350...	35,000.00
Total... . .	$ 583,425.00

Esa enorme ganancia que se deja ver y que no alcanzó a llegar al bolsillo del señor Ugarte, no anda muy distante de lo que le oímos desde un principio a este caballero, de que él había tenido una buena utilidad en vez de pérdida, pero parece que el señor Ugarte todavía no se convence de la realidad de las cosas.

El señor Ugarte debe haber tenido que disponer en aquellas fechas de fuertes sumas para poder levantar las acciones como lo hizo; acciones que se malograron más tarde cuando se firmó el convenio después de haber discutido el señor Ugarte con el señor Villamil, los precios a que llegaron a acuerdo, por estimar el primero que cuando le entregó las acciones, estaban sus precios mucho más altos, y cuando se firmó el convenio del 17 de Noviembre de 1925 sostenía el señor Villamil que el precio debía ser el que tenían en plaza ese día, por cuanto el número de acciones no variaba. Discusión que supimos de boca del mismo señor Ugarte.

Este señor, desde sus primeras publicaciones en la prensa, ha venido haciendo mucho hincapié en que su acusador ha sido al mismo tiempo juez, es decir el Banco Central de Chile, por intermedio de su Gerente señor A. Burr, lo ha acusado; y el señor Gonzalo Debesa, miembro de la Comisión, como representante de dicho Banco, lo ha juzgado; agregando que éste último ha actuado bajo el control inmediato del Banco y en la Comisión haciendo cabeza de ella.

Quien presidía la Comisión hasta el día 7 del presente, fué el señor Alfonso Bulnes, como representante del señor Director de Contabilidad. Después de esa fecha indistintamente los que suscriben hemos procedido y obrado en todo, completamente libres, sin presión alguna, pero eso sí, contando en cada momento con la confianza de nuestros dignos Jefes.

La Comisión investigadora sólo ha tenido el encargo de establecer las irregularidades que hubieran podido ocurrir en la gestión de los negocios del señor Ugarte como Director de la Oficina de Especies Valoradas. No le ha correspondido atribución alguna judicial ni ha pretendido arrogárselas. Esas funciones le corresponden al señor Ministro en visita, que según noticias de la prensa, ha sido designado para instruír el sumario correspondiente.

Lo que deseamos puntualizar, es que el señor Ugarte O., se empeña en distraer la opinión pública sobre los graves hechos puestos en conocimiento del Supremo Gobierno, entrando a discutir los detalles de sus operaciones bursátiles.

Grande y dolorosa debe haber sido para el país la sorpresa de ver que el funcionario público que desempeñaba el puesto más delicado de la Administración, haciendo imprimir los billetes fiscales y más tarde los del Banco Central, se dedicaba a la especulación más desenfrenada y pagaba las diferencias que en contra de él resultaban, con fondos que en parte provenían directamente de la Tesorería Fiscal.

El señor Ugarte O., concluye su artículo del 28, diciendo: "Con los " documentos que en este artículo " entrego al criterio público, dejo " totalmente refutado el primer " cargo que en su acusación me " formuló el Banco Central".

Los abajos suscritos, estiman que los mismos documentos que el señor Ugarte O., entrega al criterio público, confirman una vez más el cargo que la Comisión le hizo bajo la letra A de su informe, esto es que: "El Director General de Espe- " cies valoradas, don Ignacio Ugar- " te Ovalle, efectuó en los últimos " años fuertes operaciones de com- " pra y venta de acciones en el es- " critorio del corredor de la Bolsa " de Comercio de Santiago, don Flo- " rencio Villamil; tales órdenes su- " man un monto total no precisado " todavía pero ascendente a millo- " nes de pesos".

Saludan Atte. al señor Director.— **Arturo Morandé F.— Gonzalo Debesa.**

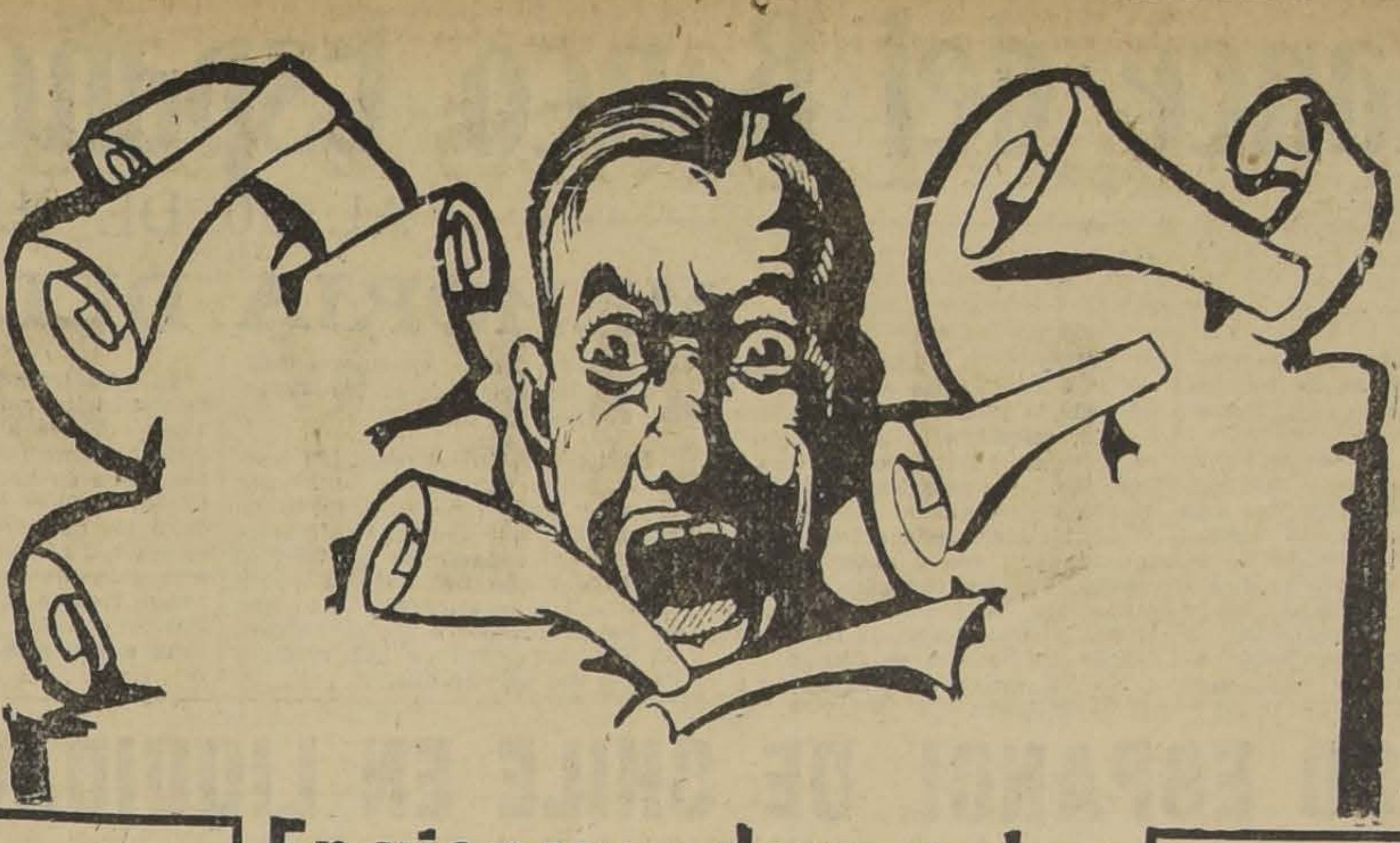

En visperas de nuestro Balance Anual

¡¡ESTUPENDAS REALIZACIONES!!

¡Selectos surtidos de artículos para Hombres, Señoras y Niños!

Menaje, Tapicería, Sanitarios y Comestibles, con GRANDES REBAJAS de precio!!

Thermos, Chalones, Valijas, etc.

THERMOS ESMALTADOS, con capacidad de un litro, $ 9.90; medio litro $ 4.90

CHALONES DE LANA, estilo escocés, a $ 55.00

ESTUCHES NECESER, con útiles para toilette $ 19.90

En Perfumería:

POLVOS DE ARROZ, de Grenoville, diversos perfumes, la caja $ 5.90

ESPONJAS para polvos, buena calidad, tamaño grande, a $ 1.90

Corbatas, etc.:

CORBATAS TEJIDAS, de seda, colores y dibujos de alta novedad, recién recibidas, a $ 0.95

TIRANTES elásticos, ofrecemos un importante saldo en tipos de mucha resistencia, a $ 3.90

Hongos y Calañeses:

CALAÑES de fieltro, de fabricación exclusiva para nuestra Casa, modelos y colores de última moda, a $ 29.50

HONGO de rico fieltro, ingleses, negro inalterable, modelo de moda $ 49.50

Saldos de Sport, Juguetería y artículos para viaje, a PRECIOS IRRISORIOS!!

EN EL 1.er PISO

En Sederías:

PELUCHE DE SEDA, calidad extra, especial, el metro .. .. .. $	9.80
TAFFETAS DE PURA SEDA, suizo, el metro .. .. $	15.00

¡LIQUIDACION DE LOS ULTIMOS SALDOS Y RETAZOS!

En Garnitures:

UN LOTE DE TULES DE ALGODON, varios colores, ancho 0.90 m. a .. .. $	2.50
TORNIQUET DE ALGODON para coser a máquina, la caja de doce colores surtidos, a .. .. .. $	1.90
UN LOTE DE CARTERAS para señoras, en una inmensidad de cueros, desde $	8.50

Guantes y Pañuelos:

GUANTES DE CUERO, excelente calidad, para caballeros, el par ... ... $	12.00
PAÑUELOS DE RICA BATISTA DE HILO, para caballeros, la docena, a .. .. $	30.00

Coches y Cunas para Guaguas:

COCHES PLEGABLES PARA BEBES, con llantas de goma .. .. .. $	139.00

EN EL 2.o PISO

Servicio para mesa:

DE LOZA DECORADA, para doce personas, desde .. .. .. $	125.00
DE PORCELANA DECORADA, para doce personas, desde .. .. .. $	295.00

Servicio de cubiertos:

EN ALPACA, MODELO "FILET", garantidos inalterables, completos para doce personas, 85 piezas, incluso cucharón, el juego .. .. .. $	330.00
JUEGOS DE GREDA PARA TE, decorados con banda de color, tres piezas, desde $	12.50

En Sanitarios:

LAVATORIOS MURALES en varios modelos, con llaves y desagües de bronce niquelados, desde .. .. .. $	85.00
BAÑOS DE HIERRO ENLOZADO, importados, gruesos, formas muy cómodas, calidad superior, con llaves y desagües de bronce niquelados, desde .. .. $	360.00

Para Sport:

MEDIAS INGLESAS DE LANA, vueltas de colores, a .. .. .. $	5.50
JERSEY INGLESES DE PURA LANA, variedad de colores, a .. .. .. $	29.90
RACKETS "SLAZENGERS", modelo "La Belle", a .. .. .. $	35.00

EN EL 3.er PISO

Cloches y Sombreros:

CLOCHES DE PAÑO, calidad fina, en colores de moda, a .. .. .. $	10.90
SOMBREROS en paño semi - fieltro estilo Príncipe, colores de moda, a .. .. .. $	24.50

Vestidos y Tapados:

UN SALDO DE VESTIDOS en terciopelo de fina lana, en colores y formas de moda, talles 44 al 48, a $ 88.00

TAPADOS en tela fina, de pura lana, variedad de gustos, lo más nuevo, talles 40 al 48, a $ 140.00

Medias, Camisetas y Corsés:

CAMISAS JERSEY de algodón, colores lila, rosa y blanco, a $ 4.95

CORSES "WARNER", varillas de aluminio, excepcional $ 16.50

DELANTAL en gasa blanca, bordados color, con petos y tirantes, a .. $	2.75
BATAS de franela algodón, forma vestido, a .. .. .. $	19.50
MEDIAS DE SEDA, lisas, muy durables, selección de colores, el par .. .. .. $	3.80

EN EL 4.o PISO

Cortinados, lanzas, varillas, etc.:

LANZAS de bronce, 2 metros, a .. .. .. $	8.90
VARILLAS de bronce para visillos, a .. .. .. $	0.70
ANILLOS para cortinas, docena .. .. .. $	1.20
GALONES, flecos y puntillas doradas, el metro $	1.10
CRETONAS doble ancho y doble faz, el metro .. $	5.90

Alfombras, felpudos, caminos, etc.:

DOS MIL ALFOMBRITAS en colores modernos, recién recibidas, a .. .. $	14.40
GRANDIOSA BARATURA de papeles pintados, extranjeros, el rollo .. .. $	1.00

EN EL SUBTERRANEO

TEES:

"SPECIAL" DE CEYLAN, a granel, el kilo .. .. .. $	13.50
"SPECIAL" DE CEYLAN, en paquetes plomos, el más fino y aromático, kilo .. $	16.80

LICORES:

COÑAC DE LORENZO BAUZA, de San	7.95
COÑAS DE LORENZO BAUZA, de San Félix, Huasco, botella .. .. .. $	7.50

ACEITES.

ACEITE DE LA RIVIERA DE GENOVA, garantido puro de Olivo, lata 2 1|2 kilos, $ 16.80; 1 kilo .. .. .. $	6.95

CONSERVAS:

DURAZNOS AL JUGO "SANTA INES", amarillos, $ 1.20; blancos .. .. .. $	1.10
ESPARRAGOS ESPECIALES, lata 1,000 gramos, $ 4.25; 850 gramos .. .. $	3.50
PETIT POIS EXTRA FINOS, lata $ 1.20; finos, $ 1.05; corrientes	0.90

Gath & Chaves L.da

Balance del Banco Español de Chile en Liquidación

AL 30 DE JUNIO DE 1926

MEMORIA DEL LIQUIDADOR

El 29 de Enero del año en curso, la Superintendencia de Bancos decretó la liquidación del Banco Español de Chile.

Para dar cuenta de los trabajos de la liquidación efectuados durante el primer semestre del año en curso, presenta ahora a los señores accionistas un estado de la situación del Banco al 30 de Junio último, sin cuenta de ganancias y pérdidas, pues, encontrándose en liquidación el Banco, que está cobrando sus créditos y realizando su activo para pagar los depósitos y a sus demás acreedores, no procede, a juicio de la Superintendencia, mientras la liquidación no se termine y se conozcan sus resultados, la presentación de la cuenta de ganancias y pérdidas.

En términos generales, cree el Liquidador poder anticipar que mantiene y ha encontrado justificadas por los hechos, las estimaciones y provisiones de su balance del 30 de Noviembre último.

No ha estimado necesario, por esta razón, hacer un nuevo estudio de las carteras en las distintas oficinas del país.

La liquidación ha repartido hasta la fecha dos cuotas de 20 por ciento y pone todo su empeño en acumular los fondos necesarios para poder repartir en los últimos meses del año una tercera cuota igual a las anteriores, con lo que se habrá pagado a los acreedores un 60 por ciento de sus créditos dentro del primer año.

Ella ha tratado en todo momento de mejorar las condiciones del Banco frente a sus deudores exigiendo garantías y seguridades en los casos en que no estimaba bastantes las que existían, y cobrando a los deudores a medida de su capacidad financiera, para estar en situación de cumplir en el más breve tiempo los compromisos del Banco con los depositantes y demás acreedores.

BANCO ESPANOL DE CHILE EN LIQUIDACION

SITUACION EN 30 DE JUNIO DE 1926.

Activo:		Moneda corriente	Equivalente de moneda extranjera
1 Caja		$ 327,355.20	$ 2,771.71
2 Disponible en otros Bancos		27.441,494.49	13.457,333.14
3 Acciones y Bonos		9.412,419.80	
4 Colocaciones (avances en cuenta corriente, préstamos, letras descontadas, documentos en cobro judicial, mora y concurso, documentos para responder a consignaciones judiciales o boletas de garantía) Adeudado por:			
Erario Nacional	$ 18.000,000.00		
Público	84.728,632.87		
Ex - directores, firmas de que son socios los ex directores y empleados	17.138,835.58	$ 119.867,468.45	
Público	$ 6.382,961.64		
ex - directores, etc.	16.517,167.38		22.900,129.02
5 Intereses por cobrar		2.044,968.77	
6 Arriendos, contribuciones y gastos de administración		3.973,221.48	
7 Operaciones de Cambio a plazo		7.145,680.—	1.600.000.—
8 Bienes Raíces		17.742,307.92	
9 Muebles, Materiales, Timbres y Seguros		1.420,500.90	
10 Operaciones pendientes		8.100,954.90	1.656,126.89
11 Oficinas		1.040,215.88	
12 Redescuentos		238,672.50	
13 Bonos del Estado		114.830,000.—	
14 Oficina de Barcelona:			
activo cobrable Ptas. 1.000,000			1.330,000.—
saldo del capital castigado			2.944,052.49
15 Saldo Pérdida del Capital del Banco según Balance, 30 de Noviembre de 1925		38.549,798.05	
		$ 352.135,058.47	$ 43.890,413.25

Pasivo:	Moneda corriente	Equivalente de moneda extranjera
16 Créditos privilegiados (Impuesto a la renta y deudas hipotecarias)	$ 981,933.77	
17 Adeudado a Bancos en el país y Corresponsales en el extranjero	4.075,558.32	$ 1.187,650.68
18 Adeudado al Fisco	25.736,195.38	
19 Adeudado al Público (cuentas corrientes, depósitos a la vista, a plazo fijo, plazo indefinido, de Ahorros, giros telegráficos, fondos de ahorro y de retiro del personal, depósitos para garantir propuestas, consignaciones y retenciones judiciales, letras en circulación, dividendos no cobrados)	$ 109.807,355.17	21.462,771.25
20 Intereses pendientes por pagar	1.110,139.76	115.079.52
21 Intereses percibidos por la Liquidación, descuentos, comisiones, arriendos y cambios	3.510,390.51	
22 Operaciones de Cambio a plazo	1.571,700.—	7.085,280.—
23 Operaciones pendientes	1.331,931.53	1.752,322.72
24 Vales del Tesoro	114.830,000.—	
25 Redescuentos	238,672.50	
26 Comisión Liquidadora del Banco Santiago	284,959.15	
27 Provisión para Castigos	28.656,222.38	
28 Provisión para Operaciones Pendientes de Cambio y Sucursal de Barcelona		12.286,309.08
29 Capital	60.000.000.—	
	$ 352.135,058.47	$ 43.890,413.25

JULIO PHILIPPI,
Liquidador.

EXPLICACIONES SOBRE EL BALANCE
Observaciones a las cuentas del Activo

1.o **Caja:**
Había en caja en 30 de Junio:

	m|cte.	Equivalente m|extr.
En billetes	$ 84,481.78	$ 2,771.71
En plata y nickel	887.72	
En cheques y Vales de otros Bancos	241,985.76	
	$ 327,355.26	$ 2,771.71

2.o **Disponible en otros Bancos.**
Había disponible:

En diversos Bancos del país	$ 27.441,494.49	$ 12.067,486.91
En Bancos en el extranjero		1.389,846.23
	$ 27.441,494.49	$ 13.457,333.14

3.o **Acciones y Bonos $ 9.412,419.80** ($ 1.872,482.06 en 30 de Noviembre de 1925).

El aumento experimentado en esta cuenta proviene de la entrega de 173,850 acciones de las Compañías Marítimas y Molinera González, Soffia y Cía., que fueron cedidas al Banco en abono de una parte de las deudas de la firma González Soffia y Cía. Con la adquisición de las acciones, el Banco ha tomado en la dirección de los negocios de las sociedades nombradas, la intervención que le corresponde, con lo que la marcha de estas sociedades ha quedado bajo el control del Banco. Sus negocios durante el primer semestre del año 1926 han sido satisfactorios.

La Cuenta de Acciones y Bonos ha tenido, además, un ingreso de 50,000 acciones de la Sociedad Explotadora de Chiloé que le fueron entregadas en pago parcial de una deuda que la Sociedad Austral de Maderas tenía con el Banco Español.

En el Balance del 30 de Noviembre de 1925, se hizo para las Acciones y Bonos de las Oficinas de Santiago y Valparaíso, una provisión de $ 536,366.54, suma que ha sido abonada a esta cuenta con lo que el Saldo del libro Mayor ha experimentado la disminución consiguiente. El Banco está empeñado en liquidar con toda oportunidad los valores de su propiedad a medida que las circunstancias lo permitan.

4.º **Colocaciones en moneda corriente: $ 119.867,468.45.** (232.429,378.26, en 30 de Noviembre de 1925).

	30-VI-26	30-XI-25
a) **Adeudado por el Erario Nacional**	$ 18.000.000.—	$ 27.199,435.19

La deuda del Fisco con el Banco ha quedado reducida por los abonos que se le han hecho con parte de las sumas percibidas como acreedor del Banco, por concepto de la primera y segunda cuotas

b) **Adeudado por el público**

Se distribuye como sigue:

En Cuenta Corriente	$ 45.556,848.—	$ 86.733,183.45
Préstamos	16.101,455.14	35.238,259.68
Compras condicionales	364.06	1.194,728.02
Letras descontadas	2.218,179.29	42.318,616.82
Documentos vencidos	11.161,925.66	8.654,561.93
Documentos en cobro judicial	3.766,520.93	824,939.03
Deudas en mora y concurso	1.605,815.65	2.498,580 61
Deudas en mora y concurso del Banco Santiago	2.882,018.65	2.914,328.75
Documentos para responder a consignaciones judiciales	172,818.60	1.307,489.02
Documentos para responder a boletas de garantías	1.262,686.89	3.742,834.93
Documentos descontados		23,441.18
	$ 84.728,632.87	$ 185.450,963.42

	30-VI-26	30-XI-25
Adeudado por ex - Directores, Directores, Firmas Comerciales de que forman parte, y Empleados del antiguo Banco:	$ 17.138,835.58	$ 19.778,979.65

La Superintendencia ha tenido que recurrir a los Tribunales de Justicia para hacer efectivos los créditos que el Banco tiene contra la Sucesión de don Fernando Rioja. Entre el Banco y don Fernando Silva Maqueira se ha producido un acuerdo acerca de la venta de las propiedades y bienes de este deudor; y en pago de parte de los créditos contra González Soffia y Cía., en Liquidación, el Banco ha tomado la propiedad de la mayor parte de las acciones de las Compañías Marítima y Molinera

Algunos de los deudores de estos rubros habían celebrado anteriormente con el Banco compromisos escriturados con largos plazos de pago, situaciones que la Liquidación no ha podido modificar. En el Balance practicado por la Superintendencia el 30 de Noviembre último, hizo fuertes provisiones para atender a las contingencias de estos compromisos.

4.o b) **Colocaciones en Moneda extranjera.**

	30|VI|26 Su equivalente en M|C.	30|XI|25	Oro de 18d.
Adeudado por el público	$ 6.382,961.64	$ 11.194,180.50	($ 3.731,393.50)
Adeudado por ex-Directores, Directores, etc.	16.517,167.38	$ 18.631,984.92	($ 6.210,661.64)
	$ 22.900,129.02		

Las observaciones hechas a este último rubro en moneda corriente se aplican también a estas obligaciones.

5.o **Intereses por cobrar: $ 2.044,968.77.**

Esta suma representa el saldo de arrastre de los intereses del activo considerados en el balance del 30 de Noviembre de 1925 y desaparecerá poco a poco a medida que las cuentas respectivas se cancelen.

6.o **Arriendos, contribuciones y gastos de administración: $ 3 millones 973,221.48.**

Esta partida se descompone como sigue:

Arriendos	$ 58,238.87
Contribuciones	43,527.09
Sueldos	2.764,822.15
Otros gastos	893,525.89
Imposiciones Fondo de Retiro de los empleados	114,200.90
Gastos de la Oficina de Barcelona	98,906.58
	$ 3.973,221.48

Esta suma representa los distintos gastos de administración y tiene su contrapartida en utilidades por intereses, comisiones, arriendos percibidos, etc., que figuran en el Pasivo con $ 3.510,390.51, cantidad que se aumentará en su oportunidad con intereses por cobrar sobre numerosos créditos del Activo que no se consideraron en este balance, en el cual no figuran sino los intereses pagados que han entrado en Caja.

Entre los sueldos figuran los pagados al personal de la Superintendencia desde el mes de Diciembre hasta Febrero inclusive y desde esa fecha sólo los de aquellos empleados que han trabajado exclusivamente para la liquidación.

Desde el momento de entrar en liquidación el Banco ha sido posible reducir considerablemente los gastos de la misma. El personal fué desahuciado el 30 de Enero, cuando la Superintendencia se hizo cargo de la liquidación, quedando en servicio hasta fines de Febrero. En 1.o de Marzo el personal se redujo de 892 a 337 empleados y ha continuado reduciéndose después a medida que han podido cerrarse oficinas. Al personal de éstas que ha quedado sin destino se le ha abonado un mes de sueldo.

A medida que el nuevo Banco abra sucursales, la liquidación podrá suprimir los empleados que tiene en las mismas.

Actualmente prestan servicios 180 empleados.

OPERACIONES DE CAMBIO A PLAZO

7.o **Figuran en el activo $ 7 millones 145,680.**
y como contrapartida en el Pasivo £ 177.132. con $ 7.085,280, por ventas hechas a plazo, por el Banco. De esta partida corresponden £ 50,000 a un contrato de venta con el Banco de Chile y Alemania que sólo ha sido posible liquidar en la mala del 29 de Junio; como la operación no alcanzó a ser contabilizada sino el 2 de Julio figura todavía entre las ventas a plazo en el presente balance. Las £ 127,132 restantes corresponden a una contrapartida de un préstamo en libras otorgado a don Fernando Silva Maqueira y cuyo producto le fué entregado en moneda corriente a razón de $ 40, por libra. La partida ha desaparecido de esta cuenta en los primeros días de Julio, habiéndose convenido con el deudor la conversión de estas deudas a moneda chilena.

Figuran en el Pasivo $ 1.571,700.— y como contrapartida en el Activo £ 40,000, con $ 1.600,00, por compras a plazo del Banco. De esta partida se liquidaron en los primeros días de Julio £ 10,000, compradas para la mala del 29 de Junio. Las £ 30,000 restantes provienen de una antigua postergación de don Fernando Rioja traspasada en los primeros días de Julio a "Operaciones pendientes", mientras se prosigue el juicio iniciado para conseguir el cumplimiento de las obligaciones de esta sucesión.

8.o **Bienes Raíces $ 17.742,307.99** (en 30 de Nov. de 1925 $ 20 millones 354,640.82).

El Banco ha vendido la propiedad del antiguo Banco Santiago de Valparaíso, en la suma de $ 2.450,000, y otras dos propiedades situadas en Las Zorras y en la calle de Yungay de Valparaíso por el precio de $ 230,000, recibiendo la suma de $ 990,000, al contado y el saldo a plazo. Debido a la crisis general, no ha sido posible conseguir en todas ocasiones los precios esperados. Si la liquidación ha tenido que sufrir pérdidas por este concepto, estas han sido compensadas por utilidades que la liquidación de monedas extranjeras ha dejado al Banco, como se explicará en la Sección respectiva.

En la actualidad se está tramitando la venta de otras propiedades del Banco por valor de $ 1.058,000.

La parte no pagada aún de las ventas efectuadas figura entre las colocaciones.

9.o **Muebles, material, timbres y seguros $ 1.420,500.90.**

Esta cuenta representa las existencias de muebles, materiales, timbres sobre cheques, etc., que se distribuye como sigue:

Muebles	$ 766,848.03
Material	479,207.87
Timbres y estampillas imp.	174,445.00
	$ 1.420,500.90

Muebles.

Se han vendido en las Oficinas cerradas muebles por valor de $ 115,000, aproximadamente, estando en tramitación con el nuevo Banco la venta del amoblado de diversas sucursales; además, se ha aplicado a esta cuenta la provisión de $ 41,942.93 hecha en el Balance del 30 de Noviembre.

Materiales.

El material del cual el Banco disponía ha sido vendido con posterioridad al 30 de Junio al Banco Español—Chile en su totalidad en la suma de $ 350,000. El Banco comprador se ha comprometido a ceder a la liquidación el material que esta necesite sobre la base del precio de las facturas con la rebaja correspondiente. Se ha aplicado a esta cuenta la provisión de $ 149,069.44, hecha en el balance del 30 de Noviembre.

Timbres.

El timbre sobre los cheques que forman parte del Material vendido al nuevo Banco será pagado por este separadamente.

10a. — **Operaciones pendientes M|Cte. $ 8.100,954.90.**

Esta partida se descompone como sigue:

Operaciones pendientes varias	$ 109,640.08
Contra partida del Pasivo de libras 202.565.13|8 que está explicada bajo el rubro de Provisión para operaciones pendientes de cambio	$ 7.780,061.83
Partida de intereses percibida por el Banco	$ 211,252.99
	$ 8.100,954.90

10b. — **Operaciones pendientes, equivalente moneda extranjera $ 1.656,126.89**

Intereses pendientes en varias monedas extranjeras	$ 64,304.58
Partida pendiente en Reserva	$ 60.00
Asiento de Conversión, equivalente del saldo de nuestras ventas en monedas extranjeras	$ 1.571,033.83
Asiento de Conversión, equivalente de nuestro descubierto de libras 768 4|3 a 40 (véase contra partida en el Pasivo en Operaciones pendientes moneda corriente)	$ 30,728.48
	$ 1.656,126.89

Respecto de la posición del Banco en monedas extranjeras, nos referimos a las explicaciones dadas en el párrafo especial.

11.— **Oficinas $ 1.040,215.88.**

Esta partida no necesita mayores explicaciones.

12.— **Redescuentos $ 238,672.50 (contra $ 3.230,370.10 en 30-XI-25)**

Tiene contra-cuenta en el Pasivo por igual suma y representa el saldo de los documentos redescontados en el Banco de Chile antes del cierre del Banco Español de Chile.

13.—**Bonos del Estado $ 114.830,000**

En el Pasivo figura el monto total de los vales de tesorería y billetes fiscales retirados en su tiempo de la Oficina de Emisión Fiscal con garantía de los mismos bonos.

14.— **Oficina de Barcelona.**

Activo cobrable, Ptas. 1.000,000	$ 1.330,000.00
Saldo capital castigado	$ 2.944,052.49

en 30.11.25 ascendiente total a oro 18d. $ 19.382,501 37 centavos

Como se ha explicado en la Memoria de la Superintendencia del 30 de Noviembre de 1925, el Activo cobrable en Barcelona puede estimarse en pesetas 1.000,000, o sean al cambio del balance de 1.33, $ 1.330,000. Esta apreciación no ha sufrido alteraciones. El saldo de $ 2.944,052.49 que aparece como Activo está compensado por una provisión de pesos 2.925,858.86 que figura en el Pasivo.

El Activo en oro de 18 d. con que figura la Oficina de Barcelona en los libros del Banco antes de su cierre y que ascendía a oro de 18 d. $ 19.382,501.37, ha quedado reducido ahora a m|cte. $ 4.274,052.49, porque la cuenta de "Inversiones de Barcelona" figuraba en los libros del Banco con £ 1.346,836,—1 ha quedado reducido a £ 1, utilizando con tal objeto las provisiones hechas en Noviembre del año pasado. El traspaso se hizo en vista de que el activo de £ 1.346,836,—1 no representaba ningún valor efectivo para el Banco.

La Superintendencia ha tratado de reducir desde el primer momento los gastos de administración de la oficina española, trasladándose la oficina de Barcelona a un local más barato y haciendo economías en los gastos generales originados por sueldos, etc. De este modo los gastos que entre el 1.o de Julio y el 30 de Noviembre de 1925, o sean por un período de cinco meses, alcanzaron a la suma de $ 295,679.47, se ha reducido entre el 1.o de Diciembre de 1925 y el 30 de Junio de 1926, o sea en un período de siete meses, a la suma de $ 98,906.58.

Aprovechando un viaje del ex-subgerente de la Oficina de Santiago, don Alfonso Gutiérrez, la Superintendencia lo ha comisionado para estudiar en Barcelona la posibilidad de un arreglo con uno de los Bancos establecidos allá para que se haga cargo de la liquidación. Por otro lado la Superintendencia ha hecho gestiones directas con algunos Bancos en sentido idéntico y espera llegar pronto a un acuerdo al respecto.

15.— **Saldo Pérdida del Capital según Balance 30 de Noviembre de 1925, $ 38.549,798.05.**

En cuanto a esta partida, nos referimos a las explicaciones dadas en la Memoria de la Superintendencia al 30 de Noviembre (pág. 29). La pérdida total del Banco en 30 de Noviembre ascendente a $ 90.458,961.40, fué cubierta en parte por los fondos existentes.

De reserva por	$ 24.000,000.00
Eventualidades	12.676,916.79
Accionistas	944,433.83
Reserva oro	14.287,812.73

quedando un saldo de 38 millones 549,798 pesos 5 centavos, que afectará al capital mismo del Banco, ascendente a $ 60.000,000.

OBSERVACIONES A LAS CUENTAS DEL PASIVO

16.—**Créditos privilegiados $ 981,933.77** (en 30 de Noviembre de 1925) $ 1.167,432.95.

Esta suma se descompone como sigue:

Para responder de las resultas de un juicio sobre utilidades del 2.o semestre de 1923		416,895.93
y obligaciones hipotecarias que gravan los edificios del Banco		565,037.84
	$	981,933.77
Esta cuenta ha tenido su reducción por pagos hechos sobre el servicio de la deuda hipotecaria de	$	32,584.00
Pagos por conceptos del impuesto sobre la renta de		152,915.18
con lo que se llega a la suma primitiva de	$	1.167,432.95

17.—**Adeudado a Bancos en el país y Corresponsales en el extranjero m|cte. $ 4.075,558.32 equiv. $ 1.187,650.68**

El Banco debe:		
A Bancos en el país, en vales a la vista y cuentas corrientes	$ 2.226,053.75	$ 410,812.88
A Bancos en el extranjero y Corresponsales		776,837.80
por saldos del canje	$ 1.349,504.57	
	$ 4.075,558.32	$ 1.187,650.68

	30—VI—26	30—XI—25
18.—Adeudado al Fisco	$ 25.736,195.38	$ 31.599,467.71

19.—Adeudado al público

En cuenta corriente	$ 49.459,945.10	$ 54.852,737.23
Depósitos a la vista	1.422,906.85	2.695,119.23
Depósitos a plazo fijo	7.737,000.52	12.054,160.36
Depósitos a plazo indefinido	34.649,444.53	54.775,087.13
Depósitos de ahorro	11.093,115.38	18,492,224.17
Giros Telegráficos	43,827.96	212,980.40
Fondos de ahorros del personal	52,990.03	76,873.73
Fondos de Retiro del personal	553,100.82	841,964.90
Dividendos y cuotas por pagar por cuenta ajena	27,182.26	134,513.92
Depósitos a la vista para garantir propuestas	1.529,610.49	3.560,555.91
Consignaciones judiciales	1.452,207.04	2.782,977.65
Letras emitidas por el Banco sobre diversas plazas	1.561,582.88	1.710,597.53
Dividendos no cobrados	155,201.70	163,268.23
Retenciones Judiciales	69,239.61	54,932.80
Adeudado a terceros por venta de acciones y bonos	—	62,427.37
	$ 109.807,355.17	$ 152.470,420.56

La falta de proporción que se nota en la disminución de las cuentas corientes en ambas fechas, se explica por la circunstancia de haber considerado para este Balance la suma de $ 11.744,932.67 de las cuentas fiscales, (Puentes, caminos, policías, etc.), como cuentas adeudadas al público por no haber entrado éstas en la liquidación de cuentas con la Dirección del Tesoro. Además, se han convertido saldos acreedores y letras en moneda extranjera a moneda corriente, lo que ha venido a aumentar el monto de lo que se adeuda al público por concepto de Cuentas Corrientes.

19 b.—**Adeudado al público en monedas extranjeras.. $ 21.462,771.25**

	Equivalente de la moneda extranjera		
	30-VI-26 M|Cte.	30-XI-25 M|Cte.	Oro de 18d.
En cuenta corriente	$ 5.437,379.96	$ 4.705,066.14	$ 1.568,355.38
Depósitos a la vista	415,361.04	1.324,472.34	441,490.78
Depósitos a plazo fijo	5.042,563.80	—	—
Depósitos a plazo indefinido	6.438,797.92	16.644,972.18	5.548,324.06
Depósitos de ahorros	599,084.72	742,979.37	247,659.79
Giros telegráficos	5,310.—	—	—
Cartas de crédito	2,520.00	11,695.14	3,898.38
Depósitos a la vista para garantir propuestas	113,380.—	1.689,315.72	563,105.24
Consignaciones judiciales	16,000.—	15,999.99	5.333.33
Letras emitidas por el Banco sobre diversas plazas	3.392,373.81	40,508.04	13,502.68
	$ 21.462,771.25	$ 25.175,008.92	$ 8.391,669.64

Respecto de las altera
perimentadas por las cu
Fisco y otras reparticio
cas, caben algunas obse
Los saldos en cuenta co
favor del Fisco y otra
ciones del Gobierno, al 3
viembre de 1925, as
$ 31.599,467.71.

Por diversas razones
tidad se redujo más
$ 16,290,877.18; correspo
éstos $ 11.744,932.67 a
las cuentas "Caminos"
tes" y de otras reparti
bernativas, que no dep
la Dirección del Te
$ 4.545,944.51 a la cuen
Salitreros" cuyas cuotas
liquidando con el Banco
de Chile. Los depósitos d
reparticiones del Gobierno
nejaban fondos propios
liquidando separadamente
tos, que han recibido lo
de los prorrateos. El sald
vor de la Tesorería Fi
así reducido a $ 15,30

Las £ 950,000 que
adeudaba al Fisco figura
balance del 30 de Novi
1925 en la cuenta de Op
Pendientes con la ca
$ oro de 18d. 12.666,66

Esta cifra se ha dism
£ 295,000, importe de l
fiscales que no alcanza
aceptadas a la fech
ción de pagos, como est
do en la Memoria de la
tendencia al 30 de Novi
1925 (Pág. 25).

Se convino con el Min
Hacienda en la convers
neda corriente de las
restantes así como del
el Fisco tenía a su fav
neda de oro de 18d. Co
ducto de ambos saldos
día a la suma de $ 29
se aumentó el crédito
en moneda corriente,
ciendo en cambio los sal
dores en libras esterlina
de 18d.

20.—Intereses pendien
pagar, $ 1.110,139.76 y eq
de moneda extranjera, $ 11
Estas cifras representa
ses que el Banco debe a s
dores sobre cuentas corri
pósitos a la vista, plazo
do, plazo fijo etc. Est
ses se calcularon para l
tas corrientes hasta el 31
ro de 1926, día en que
entró en liquidación y l
Intendencia puso tér
cuentas respectivas;
de Marzo sobre los
plazo indefinido que
ron con fecha 15
1926, después de
convenido de 30
depósitos a plazo
ron hasta el día
del plazo.

21.—Percibido por
descuentos, comisiones,
cambios. $ 3,510,390.51.

Esta cantidad se des
como sigue:

Por intereses .. .. $ 1.
Por descuentos ..
Por comisiones y
seguros .. .. ..
Por arriendos ....
Por utilidad en el
cambio .. .. .. 1.
$ 3.

Respecto de estas cue
referimos a lo dicho baj
bro de Arriendos, contri
y gastos de administració
tivo.

Estando en liquidación
co, no se han calculado
reses por recibir y se ha
figurar en esta cuenta
clusivamente las cantidad
tivamente percibidas.

23. a).— Operaciones pen
moneda corriente. $ 1.33
Esta partida se descom
mo sigue:

Equivalente del descubierto de libras esterlinas 768 4|3 que figura en el activo de la cuenta de operaciones pendientes, equivalente de moneda extranjera .. $
Corretajes .. ..
Fracciones Acciones del Banco Santiago .. ..
Operaciones pendientes de oficinas 1.18
Gastos de la Sucursal de Barcelona hasta el 30 de Junio de 1926
Saldo por cobranzas y otras partidas menores
$ 1.1

23. b)—Operaciones pe
equivalente de la moned
jera. $ 1.753,322.72.

Esta partida se descom
mo sigue:

Retención de una letra de Antofagasta por orden judicial 50,100 pesos oro .. .. $ 17
Saldo pendiente en Oficinas Valdivia oro $ 973,26 ..
Partidas varias oro $ 4 .. ..
Intereses pendientes en varias monedas ..
Asiento de conversión, equivalente del saldo de nuestras compras en monedas extranjeras.. .. 1.5
$ 1.7

Respecto de la posición
co en monedas extranj
las explicaciones dadas
rrafo especial.

26.— Comisión Liquid
Banco Santiago. $ 284,9

Esta partida se encue
cada en la Memoria de l
intendencia del 30 de N
de 1925, página 26.

27.—Provisiones para Castigos $ 28.656,222.22

Las provisiones hechas en el balance del 30 de Noviembre de 1925 ascendían a la suma de		$ 29.478,320,25
de las cuales se han destinado las siguientes cantidades para reducir las cuentas respectivas:		
Cuenta Acciones y Bonos, Santiago ..	$ 75,000.—	
Muebles, Santiago	5,000.—	
Cuenta Acciones y Bonos, Valparaíso ..	461,366.54	
Material, Valparaíso ..	149,069.44	
Muebles, Valparaíso ..	36,942.98	
en pago de corretajes, comisiones y descuentos en Santiago	77,228.14	
por igual concepto en Valparaíso ..	75,000.—	
para saldar la pérdida de Barcelona al 30 de Noviembre de 1925 ..	295,679.47	$ 1.175,286.52
quedando un saldo de ..		$ 28.303,033.73
Por otra parte, en la cuenta de Cambios se ha producido una aparente utilidad de .. .. .. por la liquidación de una postergación. Esta suma ha sido acreditada a esta cuenta; igual temperamento se ha observado con 3 partidas existentes en Operaciones pendientes que suman		340,000.—
		13,188.65
llegando así el saldo de la cuenta a ..		$ 28.656,222.38

28.—Provisión para Operaciones Pendientes de Cambio y Sucursal de Barcelona, $ 12.286,309.08.

(Véase el detalle contenido en la Memoria de la Superintendencia de Bancos de Noviembre, páginas 28 y 29). El objeto de esta cuenta es nivelar las posiciones en monedas extranjeras del Banco respecto del activo dudoso. Después de haber castigado totalmente la cuenta "Inversiones en Barcelona" de £ 1.346,836 - 1 (oro de 18 peniques, $ 17.957,813.38), la cuenta de que tratamos queda actualmente como sigue:

Provisión para responder a saldos en cuenta corriente	£ 105,400.2.2.	
Provisión para responder a saldos en préstamos	67,165.11.7.	
Provisión para responder a saldos de otras cuentas	30,201.—.—	$ 8,110,667.44
Provisión sobre deudas en mora, Pesetas	3,439.80	4,127.76
Provisión sobre deudas en Mora, oro 18d.	415,218.34	1.245,655.02
Provisión Sucursal Barcelona, oro 18d...	975,286.29	2.925,858.86
		$ 12.286,309.08

El equivalente de £ 202,565.13.9 a que ascienden las provisiones para responder a saldos en cuentas corrientes, en préstamos y otras cuentas, figura en el Activo con $ 7.780,061.83 en la cuenta de Operaciones Pendientes M|Cte. y fué considerado en las provisiones en moneda corriente que se hicieron en el Balance del 30 de Noviembre de 1925.

OBSERVACIONES GENERALES

I

Cuentas acreedoras y deudoras en monedas extranjeras.

La Superintendencia de Bancos en su informe sobre el Banco Español de Chile ha dado cuenta en su oportunidad de las irregularidades y las pérdidas experimentadas por el Banco a consecuencia de operaciones de cambio y de la Sucursal de Barcelona, etc. Al hacerse el balance del 30 de Noviembre del año pasado, el Banco quedó con un descubierto en libras esterlinas de 1.594,717.7|. que fué preciso cubrir cuanto antes, ya que en aquel entonces no se contaba aun con la acción estabilizadora del Banco Central de Chile.

Para conseguir este objeto se puso bajo el control de la oficina de Valparaíso todo el movimiento de operaciones en monedas extranjeras de todas las oficinas del Banco, concentrándose además en la misma oficina la liquidación de todos los giros emitidos en las distintas sucursales del país sobre plazas del exterior. La Superintendencia ha podido cubrirse de este descubierto. En previsión de las fluctuaciones del cambio, la Superintendencia había hecho una provisión de $ 1.827,962, ya que el cambio del balance al 30 de Noviembre de 1925 había sido de $ 39 por libra. De esta provisión sólo se ha utilizado una parte relativamente pequeña, de modo que en el balance del primer semestre de 1926 se ha podido devolver a la Cuenta de Cambio la suma de $ 1.036,708.26. Por consiguiente el término medio al cual el Banco ha adquirido las libras que le faltaban resulta de $ 39.4965.

La Superintendencia ha puesto especial empeño en reunir en una sola cuenta los fondos esparcidos en el extranjero, pues el Banco Español de Chile mantuvo alrededor de 60 cuentas con corresponsales de 12 países distintos del mundo. Los esfuerzos hechos para conseguir que estos fondos fueran puestos desde luego a disposición de la liquidación encontraron en algunos países serios obstáculos por falta de conocimiento de las nuevas disposiciones legales que rigen a los Bancos en Chile y por el hecho de no tratarse de una quiebra apesar de existir una suspensión de pagos. Con el objeto de devolver a los acreedores del Banco Español de Chile en el más corto plazo posible el porcentaje máximo de sus créditos, la Superintendencia no ha omitido esfuerzos para cobrar dichos fondos, para lo cual le ha sido necesario recurrir a los representantes diplomáticos chilenos en el extranjero. De este modo, el grueso de estos fondos ha entrado en poder de la liquidación, ascendiendo el monto de las sumas cobradas a las siguientes cantidades:

Inglaterra	$ 10.821,396.80
Estados Unidos	719.734.04
Argentina	2,775.17
Bélgica	1,497.43
Francia	65,370.56
Italia	118,536.90
Alemania	15,920.14
Holanda	31,038.50
Total	$ 11.776,269.54

Como estos fondos sólo quedaron disponibles a fines de Mayo, la mayor parte de la primera cuota sobre créditos en monedas extranjeras cuyo pago se inició el 20 de Febrero del año en curso ha debido efectuarse en moneda corriente.

Existen en la actualidad las siguientes cuentas con saldos en monedas extranjeras al haber que toman parte en los prorrateos:

Cuentas corrientes	249
Depósitos	158
Cuentas originadas por letras	141
Cuentas corresponsales	12
Cuentas reducidas a moneda chilena pero procedentes de monedas extranjeras ..	502
Total	1062

De las letras giradas sobre el extranjero no se han presentado, según los libros del Banco, ni para el pago de la primera ni segunda cuota, 759 giros que aún quedan en circulación. A medida que estas letras se presenten al pago será necesario abrirles cuentas especiales con lo que por el solo concepto de monedas extranjeras habrá en el Banco alrededor de 1850 cuentas.

La liquidación definitiva con los corresponsales extranjeros exigirá todavía algún tiempo ya que se trata de ajustar todas las cuentas existentes, trabajo difícil y largo si se toma en cuenta que existen partidas que desde 20 años vienen arrastrándose en los libros sin que se haya establecido su verdadero origen.

Los fondos en moneda extranjera han dado al Banco Español de Chile hasta el 30 de Junio de 1926 una utilidad de

$ 162,589.83 por intereses ganados en el extranjero

y 49,803.82 por intereses ganados en el país

Total: $ 212,393.65.

Debido a que una gran parte de las letras giradas por el Banco Español de Chile fueron protestadas sea por falta de aceptación o pago, el Banco ha debido hacer frente a los gastos de protesto y ha tenido que reconocer por este capítulo hasta ahora la suma de $ 12,677.37 que han sido cargados a gastos generales.

El total de los créditos en monedas extranjeras que han entrado en los prorrateos ascendía en 30 de Noviembre de 1925, según los cálculos practicados, a la suma de $ 61.935,264.25. De estos créditos se han podido convertir a moneda chilena, de acuerdo con los acreedores, un total de $ 30.863,883.02, quedando por consiguiente en la actualidad acreedores en otras monedas por un equivalente de $ 31.071,381.23. Esta cifra puede experimentar pequeñas variaciones por motivo de las cuentas extranjeras que todavía no ha sido posible ajustar.

Por el mismo capítulo de acreedores en monedas extranjeras se ha pagado a cuenta de la primera y segunda cuotas la suma de $ 20.845,874.90 quedando por cobrarse todavía una suma de $ 3.924,300.80 en la cual están comprendidos los 759 giros mencionados más arriba.

El balance se ha hecho sobre la base de los siguientes cambios:

Libras esterlinas	$ 40.—
Dóllars	8.25
Pesetas	1.33
Moneda legal argentina	3.35
Francos franceses	0.235
Francos belgas	0.235
Liras italianas	0.295
Florines.	3.35
Libras peruanas.	32.—
Oro de 18 d..	3.—

REPARTO DE CUOTAS

Los créditos existentes en 30 de Noviembre de 1925 en moneda corriente y monedas extranjeras sumaban $ 271.802,858.84.

De esta suma de 271,8 millones se han devuelto de Londres sin aceptar, debido a las gestiones de la Superintendencia, £ 295,000 como está explicado en la Memoria del 30 de Noviembre. Estas libras representan un valor de 11,8 millones, de modo que los créditos que han tomado parte en los prorrateos sólo ascienden aproximadamente a $ 260.000,000.

El total de los créditos está en la actualidad reducido a 163 millones de pesos, habiéndose producido por consiguientes una disminución de

$ 109.000,000

De esta suma corresponden a las 295 mil libras esterlinas	$ 11.800,000
a obligaciones exigibles antes del 30 de Noviembre de 1925, y en que hubo compensaciones	4.200,000
de modo que los pagos efectivos hasta ahora han ascendido a	93.000,000
	$ 109.000,000

Los pagos efectivos se descomponen como sigue:

Pagado sobre 1.a cuota.	48,5 millones
Pagado sobre 2.a cuota.	40,8 „
Pagado por amortizaciones totales .	3,7 „
	93,0 millones

Además tiene la Superintendencia en cuenta especial para atender los pagos no efectuados hasta la fecha de estas dos cuotas	11,
	104, millones

suma que corresponde al 40 o|o sobre $ 260.000.000.

La disminución de 100 millones que existe en el Pasivo está reflejada en igual cantidad en las siguientes Cuentas del Activo:

Caja, Fondos disponibles en Bancos, Letras sobre Londres, Colocaciones, Bienes Raíces, Muebles y parte de operaciones pendientes.

Estas cuentas que al 30 de Noviembre arrojaban un total de		321,6 millones
ascienden actualmente sólo a		210.7 „
habiéndose producido una disminución de		110,8 millones
De esta suma debe deducirse por diferencia entre la cuenta del Activo "Arriendos, Contribuciones y Gastos de Administración,, y la Cuenta del Pasivo, "Intereses, descuentos, comisiones, etc."	0,5 millones	
y el importe de las provisiones que hasta la fecha se han aplicado a determinadas cuentas del Activo	1,3	1,8 „
reducción efectiva		109 millones

Las cifras indicadas sólo son aproximadas y no pueden coincidir exactamente en vista de que el balance del 30 de Noviembre tiene como base un cambio de $ 39 por libra, el actual es de $ 40. Se han producido también en el mismo período de tiempo alteraciones fundamentales en las cotizaciones de diversas monedas extranjeras. Además, una gran parte de créditos en dichas monedas han sido convertidos a moneda chilena a cambios muy diversos. Pero tratándose sólo de datos ilustrativos y comparativos, estas variaciones no afectan sustancialmente el cuadro general.

Los pagos de ambas cuotas se han hecho por intermedio de las oficinas del Banco en Liquidación y por conducto del Banco de Chile y de la Caja Nacional de Ahorros en aquellas localidades en que se clausuraron las oficinas propias. El número de cuentas que toman parte en los prorrateos asciende a 36,226. Para la entrega de cantidades superiores a $ 50 se han girado cheques a favor de los acreedores, y las que eran por sumas inferiores se han enterado en dinero efectivo.

SUCURSALES DEL BANCO EN LIQUIDACION

De las 41 Oficinas existentes en 30 de Noviembre de 1925 se han cerrado las siguientes:

Taltal, Coquimbo, Quillota, La Calera, Los Andes, San Diego, Vicuña Mackenna, San Pablo, Melipilla, Rengo, San Javier, Parral, Bulnes, Talcahuano, Traiguén y Osorno. Total 16, quedando a la fecha del balance abiertas: Valparaíso, Santiago, Iquique, Antofagasta, La Serena, Ovalle, Almendral, San Felipe, Estación, Rancagua, San Fernando, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Concepción, Los Angeles, Angol, Victoria, Lautaro, Temuco, Valdivia, Punta Arenas y Barcelona. Total, 25.

Con posterioridad al 30 de Junio se ha efectuado el cierre de las siguientes oficinas:

Iquique, San Felipe, Estación, Rancagua, Chillán, Concepción y Temuco. Total: 7 oficinas.

Con motivo de haberse clausurado estas oficinas, la liquidación ha creído conveniente concentrar la contabilidad de cada una de ellas en la Oficina Central de Valparaíso, la cual tendrá a su cargo la fiscalización del cobro de sus carteras respectivas. La cobranza de las obligaciones de casi todas las oficinas clausuradas le ha sido encomendada al Banco Español-Chile en condiciones ventajosas. Asimismo ha considerado necesario concentrar en Valparaíso todo el archivo de estas sucursales, a cuyo efecto se ha tomado en arriendo un local que por sus condiciones ofrece completa seguridad. Todas las oficinas que ha abierto el nuevo Banco se han instalado en los mismos locales en que funcionaba la liquidación, para lo cual se le han traspasado los contratos de arriendo y en cuanto a los edificios propios del Banco en liquidación han sido tomados en arriendo por el nuevo Banco en condiciones favorables.

COMISION ASESORA

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en Valparaíso en 18 de Febrero de 1926 se designaron a 3 accionistas de Valparaíso y 3 de Santiago para que formaran una comisión asesora del Liquidador. Dicha comisión ha trabajado activamente en la regularización y cobro de las obligaciones del Banco y el infrascrito se hace un deber en manifestarle sus agradecimientos por la importante ayuda que ha prestado a la Superintendencia en los trabajos de liquidación.

VALORES EN CUSTODIA Y GARANTIA

En la fecha del presente balance, o sea al 30 de Junio de 1926, quedaban aún a título de Custodia valores por una suma de $ 151.440,049.75 y valores en Garantía por la suma de 17 millones 243,885.64 que no figuran en el balance en vista de que se trata de cuentas de orden.

De la primera cantidad corresponde $ 114.830,000 a los bonos de empréstitos fiscales de propiedad del Banco que han servido para el retiro de una cantidad equivalentes en Vales de Tesorería. Todos estos valores han sido entregados en custodia al nuevo Banco Español-Chile. Esto permitirá reducir el personal que había sido necesario mantener para la administración de esos valores.

La Superintendencia se ha esforzado en obtener de las personas que tienen custodia en el Banco Español de Chile que retiren dichos valores, lo que sólo ha sido dable conseguir en reducida escala.

V
PROCESO CRIMINAL

El sumario instruído para la investigación de los delitos de defraudaciones u otros cometidos en el Banco Español de Chile, ha seguido su curso normal, y los señores accionistas han podido imponerse, por las publicaciones de la prensa, de las principales resoluciones que se han dictado en él y especialmente de las que han declarado reos a varias de las personas que ha estimado la justicia comprometidas en esas defraudaciones.

El proceso estuvo primeramente a cargo del Ministro de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, don Juan Bautista Ríos, quien se declaró después implicado, nombrándose en su reemplazo a don Abraham Oyanedel.

Por acuerdo de 27 de Mayo de 1926, la Ilma. Corte de Valparaíso, después de imponerse del oficio en que el Ministro señor Oyanedel daba cuenta del estado del sumario, resolvió por mayoría de votos, dar por terminada la visita, ordenando que pasara el proceso al juez correspondiente.

La Excma. Corte Suprema estimó necesaria la continuación de la visita hasta la completa investigación y fallo de los hechos materia del proceso, y la Corte de Valparaíso designó para que siguiera a cargo del sumario al Ministro don Ramón Fernández Bañados.

VI
JUICIO DE LOS EMPLEADOS DEL BANCO SOBRE INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

Los empleados del Banco Español de Chile se presentaron ante el Superintendente de Bancos reclamando el pago de las indemnizaciones a que creían tener derecho en conformidad a la Ley de Empleados Particulares, por haber cesado en sus funciones sin culpa alguna de su parte.

El Superintendente no se consideró autorizado para acceder a esa petición, que significaba para los accionistas un gasto muy considerable, y que se refería, además, a puntos dudosos y no resueltos claramente por la ley.

La discrepancia versaba principalmente sobre si procedía o no el pago de indemnización en casos como el del Banco Español de Chile, en que el contrato de servicios terminaba por causas que no dependían de la voluntad del empleador, cuando al mismo tiempo no había habido culpa de parte del empleado.

La Superintendencia estimaba que la disolución y liquidación forzadas del Banco, que se produjeron por disposición de la ley y por resolución de la misma Superintendencia, constituían un caso de fuerza mayor que hacía caducar de pleno derecho los contratos de servicios, sin necesidad de desahucio ni de acto alguno de parte del empleador, y que por lo mismo no imponía a éste obligaciones ni responsabilidades a favor de los empleados. La disolución del Banco Español que es el fin de la persona jurídica, equivalía a su juicio, a la muerte del empleador y a la cesación de sus negocios, hecho que igualmente pone término al contrato con los empleados.

En vista de estas divergencias, consideró de su deber someter la dificultad a los tribunales encargados de conocer de las cuestiones relativas a la aplicación de la Ley de Empleados Particulares, y al efecto, los empleados del Banco Español de Chile formularon demandas ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de Santiago, solicitando se declarara su derecho a la indemnización. Pidieron al mismo tiempo se les reconociera preferencia sobre los demás acreedores del Banco.

Con fecha 3 de Mayo último dicho Tribunal dictó su sentencia, dando lugar a las dos peticiones indicadas.

Contra este fallo se interpuso apelación, a nombre del Banco Español de Chile, para ante la Junta de Previsión de Empleados Particulares, llamada por la ley a conocer en estas cuestiones como tribunal de segunda instancia; y por resolución expedida en el presente mes de Julio, dicha Junta confirmó el fallo del Tribunal de Conciliación en cuanto declaraba el derecho de los empleados a la indemnización, revocándolo en lo relativo a la preferencia, porque declaró que no gozaba de privilegio el crédito de los empleados por esa indemnización.

VII
COMPENSACIONES

Motivo de numerosas y molestas controversias con los clientes, que son a la vez acreedores y deudores del Banco, ha sido la cuestión de las compensaciones, reglamentada por el decreto-ley N.o 782, de 21 de Diciembre de 1925, que fué completamente ignorado por el público y que disponía lo siguiente:

"Artículo único: Agréganse al artículo 38 del decreto-ley número 559, de 26 de Setiembre de 1925, los siguientes incisos:

"Resuelto por el Superintendente que debe procederse a la liquidación en la forma establecida en el inciso precedente, no podrá la empresa bancaria ser declarada en quiebra mientras dure la liquidación. Tampoco podrán entablarse contra ella, durante el mismo tiempo, acciones judiciales ejecutivas, ni decretarse embargos o medidas precautorias que afecten sus bienes, por obligaciones posteriores a la resolución del Superintendente.

"A medida que existan fondos disponibles podrá el Superintendente pagar a los acreedores que gocen de preferencia y distribuir el resto entre los acreedores comunes, en proporción al monto de sus respectivos créditos. Cuando un acreedor sea, á la vez, deudor del Banco, la compensación tendrá lugar sólo al tiempo de los repartos de fondos y hasta concurrencia de las sumas que vayan abonándose a su crédito, y siempre que también en esa época se cumplan los demás requisitos legales necesarios.

"Si por cualesquiera causas no alcanzaren a pagarse íntegramente los créditos contra el Banco, serán ellos cubiertos a prorrata, sin perjuicio de las preferencias legales.

"Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—**Luis Barros Borgoño.—Guillermo Edwards Matte.**"

La ley procura en todo instante mantener una situación de completa igualdad entre los acreedores cuando no tiene motivos para acordarle una preferencia, y esta desigualdad desaparecería si unos acreedores quedaran pagados totalmente, y con anterioridad a los demás, por el hecho de ser al mismo tiempo deudores del Banco, circunstancia que no puede conferirles un carácter privilegiado.

El principio que consagra el decreto-ley citado es el mismo que nuestra jurisprudencia, y la de otros países, han consagrado en los casos de quiebra.

JULIO PHILLIPPI,

Liquidador.

QUE LA LEY 4054 SE APLIQUE EN LOS CAMPOS

ES EL PROPOSITO DEL MINISTRO DE PREVISION SOCIAL

Ayer el Ministro de Previsión Social y Trabajo, doctor don Lucio Córdova, sostuvo una larga entrevista con el Asesor Técnico de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio, señor Bazin.

En esta entrevista, según se nos informó después, en unión del señor Bazin el Ministro de Previsión Social inició el estudio de la forma de extender hasta los obreros agrícolas los efectos de la ley 4054, sobre seguro obrero obligatorio.

En la reunión de ayer se insinuaron algunas ideas generales sobre el particular, estudiándose también aquellas medidas que convendría adoptar para que la ley tuviera amplia acogida entre los obreros agrícolas.

Se nos informó que en este sentido dentro de breev plazo el Ministro señor Córdova elaborará un programa de acción que presentará al Gobierno para su debida autorización.

CIGARRILLOS
La Vencedora
HABANOS SELECCIONADOS
80 cts
CAJETILLA.

LA CAJA DE AHORROS MATADERO FUE INSPECCIONADA

POR EL NUEVO ADMINISTRADOR SEÑOR OVALLE CUADRA

Después de la visita, este funcionario se manifestó complacido por el buen pie en que se encuentra la Sucursal, recibiendo por este motivo felicitaciones el Administrador señor Roberto Infante Cerda.

El señor Ovalle fué invitado a la casa del Administrador, donde se sirvió una copa de champagne.

La política de la Caja Hipotecaria tiende a beneficiar a sus deudores

Consecuente con este propósito, lanzó en el año 1921 la serie del 8 o|o de interés con medio por ciento de amortización, que rebajaba en 3|4 o|o el servicio de las deudas de los bonos del 8 o|o, en virtud de que se disminuía en un medio por ciento la amortización anual y la Caja hacía renuncia del cuarto por ciento de comisión que cobraba con el fin de cubrir sus gastos de administración.

En esta forma, la Caja creía servir a sus deudores y propender al desarrollo económico del país, disminuyendo el interés, aunque esta disminución se hacía con sacrificio de los propios deudores y de la Caja.

UN NUEVO TIPO DE BONOS

Con el funcionamiento de las nuevas leyes económicas y de los organismos creados por la Misión Kemmerer, el Consejo de la Caja creyó posible que se operaría una reducción en el interés corriente del mercado; y, propendiendo a este mismo objetivo, autorizó la emisión de un nuevo tipo de bonos del 7 o|o de interés con medio por ciento de amortización. Desgraciadamente, no se produjo esa rebaja en el tipo de interés de plaza; y los deudores de la Caja se vieron precisados a seguir tomando sus préstamos en letras del 8 o|o. Y, aún cuando este interés constituye una inversión conveniente, los bonos se venden con depreciación en el mercado, pues los compradores exigen un interés superior al 9 1|2 o|o.

EN FAVOR DE LA AGRICULTURA

Se comprenderá fácilmente, que un interés tan elevado deja poco margen para el desarrollo de la agricultura y de la industria. En esta situación, la Caja, animada del mismo espíritu de conseguir un interés conveniente para sus deudores, trató de buscar en el extranjero un mercado más favorable para sus bonos. Inició entonces una serie de negociaciones con banqueros norteamericanos y, en virtud del ambiente favorable para los propósitos que tenía en vista, el Consejo de la Caja designó al contador de la institución, don Arturo Berisso para que, trasladándose a Nueva York, pudiera ultimar los detalles de la negociación.

LA EMISION DE 20 MILLONES DE DOLARES

Los términos en que se ha ajustado el negocio son ampliamente satisfactorios. Los banqueros norteamericanos, señores Kuhn, Loeb y Company y Guaranty of New York, se comprometen a tomar una emisión de 20 millones de dólares en bonos de la Caja del 6 3|4 o|o de interés y 3|4 o|o de amortización, pagando por ellos 95 5|8, es decir, 95.625 dólares por cada 100 dólares nominales en bonos. La Caja ha podido así ofrecer a sus deudores un precio de 94 5|8 o|o, pues debe hacer reserva de un 1 o|o para formar el fondo de responsabilidad de esta emisión y cubrir los gastos materiales que ella demanda.

La emisión actual se ha colocado en condiciones más favorables aun que las que se obtuvieron para el empréstito del año próximo pasado.

Como es lógico suponer, esta nueva emisión ha sido muy bien recibida por los deudores y, a la primera solicitación, han acudido a suscribir los registros correspondientes. Resulta particularmente beneficiosa para la conversión de los deudores del 8 o|o con 1 o|o, según puede comprobarse con las siguientes cifras:

Un deudor del 8 o|o con 1 o|o y 1|4 o|o de comisión, paga actualmente 9.25 o|o al año. Pero, como las letras no se venden a la par, sino a un precio alrededor de 95 o|o, paga en realidad un interés de 9.74 o|o efectivo. En la nueva serie del 6 3|4 o|o de interés y 3|4 o|o de amortización, paga un interés de 7.50 o|o anual. Vendiendo sus bonos a 94 5|8, valor a que son tomados por la Caja, paga un interés de 7.93 o|o efectivo. La economía es de 1.81 o|o, o sea de $ 18.09 anualmente por el servicio de cada mil pesos de deuda.

Esta emisión, de acuerdo con la Ley, tiene la garantía del Estado.

EL MONTO RESERVADO PARA LOS DEUDORES

Del valor del empréstito, la Caja ha debido reservar la suma de cinco millones de dólares, a solicitud del Gobierno, para atender la construcción de habitaciones baratas. En consecuencia, el monto reservado para sus deudores ordinarios, es de 15 millones de dólares.

Se ha hablado de la no conveniencia para el país de la contratación de estos empréstitos en el extranjero. En teoría, posiblemente no haya conveniencia. Pero en la práctica, la situación es diversa.

Todos aceptamos la premisa de que en Chile faltan capitales para el desarrollo de sus múltiples actividades; y, con seguridad, la forma más favorable para la economía nacional, la constituye esta forma de empréstitos, en que el capital se facilita en forma indirecta y a un interés relativamente bajo. Cuando el capital extranjero explota directamente nuestras industrias, no se contenta con un interés del 7 u 8 o|o, sino que exige un 15 ó 20 o|o de utilidad.

Por otra parte, la colocación en el extranjero de 20 millones de dólares en bonos, significa que, necesariamente, 160 millones de pesos de nuestra moneda, que habían buscado inversión en títulos de la Caja, quedarán libres y se verán precisados a buscar nueva colocación en el comercio o industria nacionales, con positivo beneficio para el país.

Las tarifas de los servicios eléctricos

SERAN FIJADAS POR LA DIRECCION DEL RAMO

Se encuentra en estudio en una de las ramas del Congreso Nacional, el Reglamento de Explotación de servicios eléctricos, que permitirá a la Dirección General del ramo ejercer un control completo sobre las empresas eléctricas del país, y especialmente en la fijación de las tarifas para el consumo de energía.

Una visita que hemos practicado a las oficinas de la Dirección de los Servicios Eléctricos, nos ha permitido conocer algunos detalles acerca de la labor que dicha oficina desarrolla y que procuraremos participar al público en esta información.

Organización del servicio

La Ley General de Servicios Eléctricos fué promulgada el 18 de Febrero de 1925 y vino a reemplazar la ley hasta entonces vigente, que databa del año 1904, y que era inadecuada e incompleta, dado el gran desarrollo alcanzado en los últimos años por las industrias y aplicaciones eléctricas.

Esta ley fué modificada por los decretos leyes 622 y 684, de 16 y 17 de Octubre de 1925, introduciendo algunas nuevas disposiciones que la completaron, a juicio de los entendidos.

Desde la promulgación de la ley, la Dirección General ha confeccionado 7 Reglamentos a los cuales el Gobierno les ha prestado su aprobación, y que son: Reglamento de Medidores; de Estaciones de Radio-Comunicaciones; de Grumetes; de Instaladores, electricistas, de teatro, operadores de biógrafo, radio operadores y radio-telegrafistas; de concesiones; de instalaciones interiores de alumbrado y fuerza motriz y de cruces y paralelismo de líneas eléctricas.

Como dijimos, en la actualidad se halla en estudio el Reglamento de Explotación.

La misma ley instituyó también un Consejo, o sea un organismo consultivo, al cual debe recurrir el Gobierno cada vez que tenga que resolver cualquiera materia relacionada con los servicios eléctricos.

Este Consejo quedó compuesto por un ingeniero de la Dirección de Obras Públicas; un representante de las empresas de Telégrafos y Teléfonos; uno de las Empresas comerciales de radio-comunicación; uno de las empresas de radio-difusión y de los aficionados; un miembro del servicio radio-telegráfico de la Armada; un miembro de la Brigada de Comunicaciones del Ejército; un miembro del servicio de Telégrafos del Estado; dos profesores técnicos universitarios y el secretario de la Dirección.

El reglamento de explotación

Los funcionarios con quienes nos entrevistamos en la Dirección General, atribuyen una especial importancia a la dictación de este Reglamento.

En él se definirá exactamente "el servicio público" y "el servicio privado", fijando además las condiciones para que las empresas puedan ser clasificadas en una u otra categoría.

Establecerá las condiciones en que deberán mantenerse las instalaciones y obras de una empresa para que la explotación se haga en condiciones de seguridad; fijará las reservas de materiales, líneas y maquinarias que las empresas deberán mantener para el caso de desperfectos en sus instalaciones y señalará la intervención de la Dirección en estas materias.

Establecerá las zonas obligatorias de servicio; las horas de funcionamietno en relación con la importancia de las poblaciones servidas y reglamentará el personal que debe atender las instalaciones.

En las relaciones de las empresas con los consumidores fijará las condiciones del servicio por lamparillas o por medidores; la suspensión por mora o por instalación fraudulenta y los servicios en las oficinas del Estado.

Establecerá por último las normas para la fijación del capital inmovilizado de las empresas, por medio del avalúo de los bienes físicos o materiales, de la propiedad tangible y del capital de explotación.

Sobre esta base, se fijarán las tarifas de instalación y de servicio para los consumidores.

Las tarifas serán fijadas en forma que las empresas no obtengan utilidades mayores al 15 por ciento del capital inmovilizado.

Cuando las utilidades excedan de este porcentaje, durante tres años, el Consejo tendrá la facultad de reducir proporcionalmente las tarifas.

Hasta la fecha, y debido a que no está aún vigente el reglamento de explotación, sólo se han fijado las tarifas de la Empresa Eléctrica de Arica, la que según se nos informó, fué comprada por el Fisco.

El nuevo Reglamento obligará a las Empresas a efectuar la declaración de su capital inmovilizado, a fin de que pueda fijárseles el monto de las tarifas, en conformidad con las nuevas disposiciones.

No obstante, son muchas las empresas que ya han hecho tales declaraciones y ellas son las siguientes, con la estipulación de sus capitales:

		Oro de 18d.
1.º	Empresa Eléctrica de Arica	$ 250,000 m|c.
2.º	Compañía General de Electricidad Industrial	$ 25.000,000
3.º	Compañía Nacional de Teléfonos de Valdivia	1.000,000
4.º	Empresa de Luz y Tracción Eléctrica de Osorno	1.500,000
5.º	Compañía Eléctrica de Talca	5.250,000
6.º	Empresa Eléctrica de Coquimbo	1.600,000
7.º	Compañía Nacional de Teléfonos	1.500,000
8.º	Empresa de Luz y Tracción Eléctrica de Valdivia	3.200,000
9.º	Empresa Eléctrica Franchino de Quillota	450,000
10	Empresa Eléctrica de Constitución	309,5000
11	The Chili Telephone Co. Ltd	30.000,000

Una duda constitucional

Se ha dicho que al hacerse la renovación de concesiones, se ha presentado una duda constitucional que consiste en la disparidad existente entre los plazos que se han fijado para las concesiones y que están en relación con el monto de los capitales invertidos y que fluctúan entre 30 y 90 años, con la disposición contenida en el Art. 44, inciso 3.º de la Constitución, que dice que sólo en virtud de una ley se pueden hacer concesiones por más de veinte años.

Esta duda, sugerida por el Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, fué disipada por un informe evacuado por el Consejo de Defensa Fiscal, en el que se declara que la ley a que se refiere el artículo 44 de la Constitución, es en este caso la Ley General de Servicios Eléctricos.

Sobre una devolución a los suscritores telefónicos

Se nos informó también que se había autorizado a la Compañía Inglesa de Teléfonos para alzar las tarifas en vista de que las utilidades comprobadas de dicha empresa alcanzaron a una cifra menor del 8 por ciento sobre el capital.

Se nos agregó que esta alza empezaría a regir desde el 1.º de Enero del presente año, pero la Empresa equivocadamente empezó a cobrarla desde el mes de Diciembre.

Como son muchas las consultas que a este respecto se hacen a la Dirección de los Servicios Eléctricos, se nos informó que la Empresa deberá devolver el excedente cobrado en Diciembre, por haberlo así dispuesto el Supremo Gobierno, previas las consultas a los tribunales correspondientes.

UNA ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LOS DANCINGS Y CABARETS

Por orden de la Intendencia Municipal, el Departamento de Policía Local ha iniciado una activa vigilancia de todos estos establecimientos que con la patente de cabarets, dancings, casas de cenas u hoteles, ejercitan otros comercios.

Estos establecimientos, cuyo número ha aumentado en forma alarmante desde el cierre de los prostíbulos dispuesto con la vigencia del Código Sanitario, contravienen además de esta ordenanza, todos los reglamentos que tienen relación con su funcionamiento: la Ley de Alcoholes, etc.

Según los informes evacuados por los empleados encargados de la vigilancia de éstos, existen numerosos cabarets, casas de cena, etc., en los barrios apartados, tales como Camilo Henríquez, San Pablo, San Diego, Estación Central, y que la patente adquirida sólo sirve de pantalla, pues el giro del negocio sigue siendo como antes, el de prostíbulo.

De acuerdo con los informes presentados por el Departamento de Policía Local, la Intendencia Municipal ha decretado la clausura de los establecimientos de Aurora Jara, Maestranza 557, y el de Manuel Santa Ana, Camilo Henríquez 618, que han sido sorprendidos en las graves contravenciones de que damos cuenta.

Se nos informó que la campaña que se ha iniciado será llevada a término por la Municipalidad con toda energía.

LAS OBRAS DE REFACCION DEL TEATRO MUNICIPAL

NO PODRAN TERMINARSE DENTRO DEL PLAZO DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LOS CONTRATISTAS Y LA MUNICIPALIDAD

En este sentido han dirigido ayer una nota a la I. Municipal los contratistas en la cual manifiestan que por diversas circunstancias de fuerza mayor, no podrán terminar los trabajos dentro del plazo estipulado en el convenio respectivo suscrito con la Municipalidad.

Estos trabajos que según el referido contrato deberían ser terminados en el plazo de cuatro meses desde la iniciación de los mismos, no podrán terminar sino en un mes y medio más, que es el plazo que en la nota indicada piden los contratistas a la Intendencia Municipal.

El Centro de Pedagogía

Cita a los estudiantes de Pedagogía para hoy a las 10 de la mañana, frente al local del Instituto Pedagógico. Hay interesantes asuntos que tratar relacionados con la última inscripción abierta para alumnos del Instituto.

René Agüero, el ladrón de los $ 300,000 en joyas

ALGUNOS MIEMBROS DE LA FAMILIA AFECTADA HABRIAN IDENTIFICADO AL CULPABLE, QUE EN ESTOS MOMENTOS ES PERSEGUIDO TENAZMENTE POR LOS DETECTIVES

El hurto de joyas efectuado en la residencia de la calle de Agustinas N.º 1510, ha dado motivo para que los más diestros detectives de la Sección de Seguridad desarrollen sus actividades en las pesquisas que se hacen para dar con el autor.

Por otra parte, tan pronto como el subcomisario señor Palacios se presentó en la tarde de anteayer al juez del crimen, señor Darrigrandi, a denunciar el hurto de los $ 300,000 en joyas, a pesar de estar ocupado en lo preliminares de la tragedia de la calle de Serrano, este magistrado dictó en el acto varias órdenes de detención, de investigaciones y allanamientos.

La actividad desplegada en las investigaciones, han permitido identificar al presunto autor de ese delito y su filiación completa se encuentra ya en poder de los policías que lo persiguen.

SERIA RENE AGUERO

Algunos miembros de la familia de la señora Juana Ossa de Valdés Cuevas, que fué la víctima de esta cuantiosa sustracción, han dado detalles que permitieron identificar al presunto autor del delito que se persigue.

Este sujeto sería René Agüero, el mismo de aspecto idiota de que se habló en los primeros momentos y cuya filiación ha sido trasmitida a todas las policías cercanas y a las comisarías de la provincia.

Identificado el sospechoso, la pesquisa se hace más fácil, pues sólo falta localizarlo.

Y a este fin tienden todos los pasos que se dan con la prontitud con que la Sección de Seguridad acostumbra en sus investigaciones.

UN VIAJE A RANCAGUA

En la Sección de Seguridad se están recibiendo frecuentes noticias sobre algunos sospechosos que transitan por diversos puntos y que pueden tener relación con el tal René Agüero.

Ayer se recibieron de Rancagua algunos datos de que se encontraba en ese pueblo un individuo que se hallaba de fiesta y que gastaba dinero en abundancia en algunas casas de diversión.

Ese mismo sujeto andaría provisto también de numerosas joyas y de una cantidad subida de billetes.

Como la noticia no era para echarla en saco roto, en el acto se trasladaron a Rancagua varios detectives para seguir de cerca al sospechoso y aprehenderle en el caso de que las investigaciones lo hicieran necesario.

UNA VIGILANCIA ESPECIAL

Los detectives encargados de dar con el autor de este hurto, llevan a cabo una vigilancia especial en varios sectores de la ciudad, especialmente en aquellos lugares que son más sospechosos.

Con las órdenes de que están provistos, se han llevado a cabo diversos allanamientos que aún no han dado los resultados que se esperan, pero en cuya eficacia no hay duda.

Como el autor se encuentra ya identificado, su localización es cuestión de momentos y esta es la causa por qué los jefes de la Sección de Seguridad se mostraban ayer muy satisfechos con el camino que siguen las investigaciones.

FUE UNA RECETA QUE LA CONDUJO A LA MUERTE

UNA ACUSACION POR HOMICIDIO EN CONTRA DE UNA MATRONA

La justicia empezó a conocer ayer de un grave denuncio hecho por el estudiante de medicina don Enrique Leyton Ramírez, domiciliado en Huemul N.o 1147.

Este estudiante, que se presentó primero a la 6.a comisaría a hacer el denuncio que ayer ratificó ante el juez del crimen, expuso los hechos siguientes:

Una joven de 20 años, llamada Berta, domiciliada en la calle de San Diego cerca de la de Tarapacá, se sintió enferma.

Para su mal era indispensablemente acercarse a una matrona y acudió donde una profesional establecida en Delicias cerca de Maestranza.

Y como quería que su enfermedad pasara desapercibida, se vió obligada a aceptar un aborto que le aconsejó la profesional.

Pero esta receta fué su muerte a pocos días plazo.

La receta la condujo a la maternidad de San Borja, donde se le practicaron las curaciones del caso, y de allí la trasladaron al Hospital del mismo nombre.

Su estado era ya muy grave y la desgraciada enferma dejaba de existir anteayer tarde.

En el denuncio el estudiante de medicina señor Leyton Ramírez expone otros hechos que deben mantenerse en reserva.

El juez del crimen de turno, señor Darrigrandi, dispuso que se iniciaran las investigaciones del caso, pues el denuncio que se hace tiene todas las características de un homicidio.

Empleado

Necesítase conozca a fondo el ramo de imprenta, para administrar taller.

Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de competencia y honorabilidad.

Imprenta La Ilustración
SANTO DOMINGO 863

Un camión con mercaderías

ES ROBADO DE UN GARAGE DE LA CALLE SOTOMAYOR.—SU DUEÑO CALCULA EN MAS DE $ 15,000 LA PERDIDA QUE LE ORIGINA ESTE ROBO CON DESCERRAJAMIENTO A MEDIA NOCHE

El día de ayer fué otro de prueba para los detectives de la capital.

En las primeras horas de la mañana se denunció a la comisaría respectiva que se había efectuado un robo de consideración en un garage de una casa comercial de que es dueño el señor Enrique García, ubicada en Delicias esquina de Avenida España.

El señor García, que tiene su domicilio en la calle de Sotomayor N.o 20, tiene un garage en las inmediaciones y allí quedó guardado un camión de carga.

Pues bien, en la noche se dejaron caer los ladrones al citado garage y después de despedazar chapas y candados se robaron el camión, pero antes lo cargaron de cuantas especies y mercaderías encontraron en el garage.

Y desaparecieron con él.

Es de calcular la sorpresa del señor García al darse cuenta de este hecho, que es una muestra de lo que son capaces los delincuentes que apestan a la capital.

El denunciante estima que los ladrones le han robado más de 15.000 pesos.

Tan pronto como los detectives se impusieron del robo de que damos cuenta se trasladaron al sitio del hecho e iniciaron las investigaciones correspondientes.

Ayer se trabajó todo el día para dar con los autores de este robo y a fin de que se orientaran acerca de la forma del camión se buscó otro igual para que los agentes lo conocieran. También se sacaron fotografías del camión.

De este hecho se dió cuenta ayer a la justicia.

¿Hacia dónde se han dirigido los ladrones con el camión y las mercaderías?

Es un punto que aún no se ha podido resolver; pero cuya solución se busca con toda actividad.

La tragedia de la calle de Serrano

LOS NUEVOS ANTECEDENTES RECOGIDOS POR LA JUSTICIA PERMITEN YA DARSE CUENTA EXACTA DE COMO OCURRIERON LOS ACONTECIMIENTOS

Aún no pasa la fuerte impresión sufrida por el público ante la tragedia de la calle de Serrano y de la que fué víctima el joven don Alfredo Ramalt Goldenberg.

Las primeras versiones que se dieron respecto de esta tragedia y sus posibles causas, adolecían de algunos errores, pero que a medida que transcurren las horas se van disipando, hasta permitir darse ya cuenta exacta de cómo ocurrieron los trágicos acontecimientos.

Las declaraciones dadas ayer en el tribunal por las personas que fueron citadas por el juez señor Darrigrandi; las investigaciones hechas por la 6.ª comisaría, que fueron puestas ayer en conocimiento del magistrado, y otros detalles que ya obran en el sumario, dan importante luz en el asunto que se investiga.

Por ejemplo, se sabe que el señor Ramalt se encontraba separado de Noemí, y sin embargo le mandaba mensualmente una suma de dinero para que atendiera a sus gastos de alimentación y de vestir.

Que el culpable de su muerte, Rafael Menéndez, era su amigo y a quien le había encomendado que en su ausencia le cuidara a su esposa, porque sufría de perturbaciones mentales.

Respecto de esto último, la víctima se había presentado el día antes de su sacrificio, a la 3.ª comisaría, denunciando que su esposa Noemí había desaparecido de su domicilio y que temía fuera víctima de alguna desgracia porque sufría del mal indicado.

En los momentos de producirse la sangrienta escena, la víctima se encontraba en la casa de pensión de la calle de Serrano, con Noemí, a la que trataba de convencer que se fuera a Temuco, donde fijarían su residencia.

Y en esos instantes fué cuando llegó al sitio de la tragedia el citado Menéndez, cortando la entrevista después de un cambio de palabras, con los cinco tiros que asesinaron al desgraciado marido.

Según las informaciones que recogimos ayer en el mismo tribunal, de parte de algunos abogados, el proceso se seguirá por homicidio, pues el adulterio, que es un delito privado, y que debe seguirse por la parte afectada, en este caso se hace imposible con el fallecimiento del señor Ramalt.

En la tarde de ayer, el juez señor Darrigrandi tomó una extensa declaración a la empleada que se encontró presente en la tragedia, después de la cual ordenó su libertad.

El autor del crimen se encuentra aún incomunicado, y la Cosovia que había sido trasladada al Juzgado, regresó a la Casa Correccional, hasta nueva orden.

El accidente de la Avenida General Bustamante

DECLARAN MAS DE 30 TESTIGOS; PERO AUN PERMANECEN DETENIDOS LOS GUARDAVIAS Y EL MAQUINISTA DEL TRANVIA

En la tarde de ayer el juez señor Darrigrandi siguió trabajando en el sumario que se instruye para establecer la responsabilidad del grave accidente ocurrido en la Avenida General Bustamante y del que ya tienen amplio conocimiento nuestros lectores.

Se han presentado a declarar más de 30 personas por ambos lados y mientras unas culpan al maquinista del tren del Llano de Maipo, otras responsabilizan al motorista del tranvía.

Algunos testigos exponen que la locomotora eléctrica tocó la bocina y que llevaba la luz encendida, y otros todo lo contrario.

La tramitación del sumario sigue adelante hasta establecer dónde se halla la responsabilidad de ese accidente, que pudo tener tan graves consecuencias.

Continúan detenidos los guardavías Pedro Reyes Aliaga y Lorenzo Morales y el motorista del tranvía José Marchant Véliz.

El testamento de la señora González Julio

LA APELACION DS LA PARTE QUERELLANTE

El sumario que se instruye respecto del testamento de la señora González Julio y que ha dado lugar a tan comentados incidentes está en vísperas de subir a la Corte de Apelaciones.

La parte querellante, que no se ha conformado con la resolución del juez señor Villagra, que puso en libertad incondicional a los detenidos apeló de ella antes de expirar el plazo legal.

El juez señor Villagra concedió el recurso de apelación y en consecuencia los antecedentes deberán subir a la Corte para que conozca de él.

Se esperan con interés el fallo del tribunal de segunda instancia en este recurso y los alegatos a que dará motivo.

¡Cómo desaparece la caspa con una fricción diaria de Danderina!

Danderina. (M. R.) A base de ácido salicílico.

VIDA OBRERA

CON UNA INTERESANTE CONFERENCIA

INICIARA LA UNION DE PELUQUEROS SU PRIMER CICLO DE VELADAS CULTURALES

Dando cumplimiento a una sentida aspiración de su gremio, la Comisión de Estudios Sociales de la Unión de Peluqueros acordó iniciar desde luego la organización de veladas culturales a base de conferencias donde puedan concurrir los socios con sus familias, a ilustrarse sobre tópicos que en el momento social presente, son considerados de sumo interés, muy particularmente para los que viven de su salario, sueldo o jornal. Es así como la referida comisión haciendo objeto de especiales manifestaciones de simpatía en la persona del señor Jorge Meléndez, solicitó de él iniciara con una conferencia estas educativas veladas.

El tema escogido por el señor Meléndez es "El ahorro y la cuestión social" y para cuyo desarrollo ha elaborado el siguiente sumario: 1) La previsión y su evolución; 2) Los medios y las finalidades del ahorro; 3) La avaricia y la prodigalidad; 4) Latifundio; 5) El ahorro y el crédito; 6) Formas de previsión: instituciones y males sociales que desaparecen con el ahorro; 7) Usureros; 8) Juegos de bolsa; 9) Las loterías; 10) La mendicidad; 11) El alcoholismo; y 12) Función social de la Caja de Ahorros de Santiago.

Además prestarán su valioso concurso los conocidos artistas obreros señores Lucho Barra, Felipe Páez, Gustavo Silva, señorita Eglentina Sour y otros. El entusiasta joven y luchador don Serafín Soto Rodríguez, recitará algunas hermosas poesías.

La velada empezará a las nueve en punto en su cómodo local social, Tarapacá 721, siendo la entrada gratuita.

Invítase cordialmente a las instituciones afiliadas al Congreso Social Obrero, Federación Obrera de Chile, I. W. W., Federación de Estudiantes, Unión de Empleados de Chile, USRACH, Centro El Despertar y Confederación Obrera Ferroviaria de Chile.

Especialmente invitados concurrirán algunos parlamentarios que, con su presencia, darán mayor realce a esta significativa reunión.

LOS ALUMNOS DE LOS CURSOS NOCTURNOS DE LA ESCUELA DE ARTES, FUNDAN UNA INSTITUCION

Un grupo de entusiastas, exalumnos de los cursos nocturnos de la Escuela de Artes y Oficios, se reunieron últimamente y echaron las bases de un Centro Cultural y Deportivo, que tienda a estrechar los lazos de amistad y a levantar el nivel intelectual y físico de sus asociados.

El directorio que regirá los destinos de esta nueva institución es el siguiente:

Presidente honorario, don Jorge Santelices.

Vice-presidente honorario, don César Bunster.

Presidente efectivo, don Luis Acevedo.

Secretario, don L. Isaías Piñones.

Pro-secretario, don Nicolás Bueño.

Tesorero, don Juan Lucar.

Directores honorarios, a todo el Cuerpos de profesores; directores: Florindo Hormazábal, Hipólito Pérez, Eliseo Navarrete, Manuel Ramírez y Guillermo Tapia.

MAÑANA SE REUNE EL CONSEJO DE LA CONFEDERACION FERROVIARIA

El Sábado, a las 3 en punto de la tarde, Delicias 3349, se reunirá este cuerpo representativo ferroviario, para tratar diversos asuntos relacionados con la organización.

Por lo extenso de la tabla e importancia de los asuntos que serán sometidos a la deliberación del Consejo, se encarece a los delegados, su presencia a la hora indicada.

CUESTIONES QUE CONTIENE LA TABLA

1.o Notas llegadas y despachadas por la secretaría;

2.o Cuenta por el compañero secretario general, ciñéndose a la siguiente pauta:

a) La respuesta dada por el Ministro del Interior, sobre la petición de los ferroviarios de Valdivia.

b) El Ministro de Vía y Obras y los proyectos de la Convención Ferroviaria.

c) La comisión del Consejo Ejecutivo que se entrevistó con el director y varios funcionarios de la Caja de Retiros y Previsión Social.

d) La Sección Bienestar considera el proyecto de Cooperativas aprobado en la última Convención.

e) Reclamos y peticiones al Jefe de la Sección Transportes.

f) Atención que ha prestado el jefe del Departamento de Almacenes y Materiales a una solicitud.

g) El Dr. jefe del Servicio Sanitario y la solución que dió a una petición.

h) Resultado de una entrevista celebrada con el Director de los FF. CC.

3.o Nombramiento del sub-secretario general de la Confederación;

4.o El Comité Pro-Hogares Ferroviarios y sus actividades hasta hoy desarrolladas;

5.o El 1|2 por ciento más descuento que se hará para servicio sanitario desde Octubre de 1926, a todos los ferroviarios;

6.o Obreros separados sin desahucio;

7.o Las cuotas sociales y sus descuentos por planillas;

8.o El Consejo Ejecutivo y el gremio de mecánico y revisadores de coches;

9.o Los ferroviarios de Chillán y la visita del consejero, compañero M. Araya V.

10.o Las incidencias suscitadas entre obreros y jefes en la Maestranza de Barón.

AVISO AL PUBLICO!

En estos tiempos de la crisis y la carestía de la vida, aún puede usted almorzar o comer bien a precio relativamente bajo en el Restaurant del

"HOTEL ALAMEDA" (Ex Brink)

Plaza Argentina, (Estación Central, SANTIAGO.

LA ADMINISTRACION.

Para extirpar
LOMBRICES y SOLITARIA
los Médicos siempre recomiendan
VERMIFUGO
TIRO SEGURO
Una Sola Dosis Basta

Base: Aceite de santónico, palmacristi y trementina; polvos de Sen y magnesia.

Que se inhabilite a los Juzgado de Menor Cuantia

PARA INTERVENIR EN LOS JUICIOS DERIVADOS DEL PROBLEMA DE LA VIVIENDA, SE HA PEDIDO AL MINISTERIO DE JUSTICIA

Formada por los miembros de la Junta Ejecutiva Nacional de Arrendatarios y por los cuatro representantes ante los Tribunales de la Vivienda, en al tarde de ayer una comisión de dirigentes hizo entrega al señor Ministro de Justicia, de la siguiente presentación:

"Señor
Ministro de Justicia.
Presente.

La Junta Ejecutiva Nacional de Arrendatarios de Chile en representación de las Ligas de Arrendatarios del país, en diversas oportunidades ha hecho presentaciones ante los poderes públicos del Estado a fin de obtener que se quiten las atribuciones que poseen los Juzgados de Menor Cuantía para seguir conociendo de los juicios derivados de la vivienda.

En estas presentaciones ya en muchas veces reiteradas no han sido tomadas en cuenta y el caso es, como hoy puede verse, que sin contemplar la escasez de habitaciones, estos Juzgados continúan desahuciando en los plazos estipulados por el Código.

Nosotros, miembros de este organismo Central de defensa gratuita legal de los arrendatarios nos vemos en la imprescindible necesidad de comunicar al señor Ministro de Justicia, que si no se procede a derogar estas atribuciones de los citados Juzgados de Letras de Menor Cuantía, nos veremos obligados a abandonar la defensa de nuestros representados ante los Tribunales de la Vivienda y ante los demás Juzgados, el día 1.o de Agosto, fecha en que habrá de procederse a lanzar a numerosos arrendatarios que están sentenciados.

Como puede ver el señor Ministro, la situación que se creará es por demás molesta y los arrendatarios demandados deberán buscar la defensa que les pueda ser útil en estos casos de apremio y presión de la fuerza pública que irá a cumplir estas sentencias.

Sin más, rogamos al señor Ministro de Justicia tener por hecha la presente comunicación para los fines del caso."

Firman los miembros de la Junta Ejecutiva Nacional de Arrendatarios y los cuatro representantes ante los Tribunales de la Vivienda.

REUNIONES SOCIALES

Sociedad de Artesanos La Unión (Riquelme 851).—Reunión de directorio el próximo Domingo a las 9 A. M.

Sociedad de S. M. de Industriales y Operarios en Escobas "Arturo Prat (Manuel Rodríguez 950).—Mañana, a las 4 P. M., reunión general.

Asociación de Rodados a Tracción Animal (Bulnes esquina de Martínez de Rozas).—Mañana, a las 2 P. M., reunión del directorio del sector Matadero.

Federación de Trabajadores de Hoteles y Ramos Similares.— Hoy, a las 3 de la tarde, reunión del directorio.

Conjunto Artístico Rojas Gallardo (Aconcagua 1314).—Hoy reunión del directorio, a las 8 P. M., y mañana a las 8 P. M. ensayo general.

Consejo de Oficios Varios de la Federación Obrera de Chile.—El próximo Domingo, a las 9 A. M., concentración de todos los trabajadores en el Teatro Franklin.

Agrupación contra los abusos del Crédito Prendario (Castro 359).—Hoy, a las 8 P. M., reunión general.

Sindicato Blanco de Chauffeurs (Bandera 657).—Hoy, a las 9 P. M., reunión general.

Asociación de Rodados a Tracción Animal (Sector Latorre).—El próximo Domingo se llevará a efecto una reunión en Toro Mazotte N.o 60, a las 2 de la tarde. Asistirán los representantes al Consejo Superior del Tránsito y miembros de la Junta Central.

Federación de Sastres de Ambos Sexos.—A la comisión de fiestas para mañana a las 9 de la noche.

Sociedad de Empleados de Hoteles.—Cita a todo el personal que fué a Tacna y Arica, a asamblea para hoy, a las 4 de la tarde, en Bandera 835.

Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile (Delicias 1867).—Reunión extraordinaria hoy de todos los delegados de esta Junta, a las 7.30 de la noche.

Unión Gremio de Lecheros (San Diego 291).—Sesión extraordinaria, hoy a las 8 de la noche. Se ruega asistir a esta reunión por haber asuntos de importancia.

Sociedad Bernardo O'Higgins.—El Domingo a las 10 A. M., a la comisión de contabilidad.

Comité pro-abolición ley 4054 y carnet obligatorio (Nataniel 1057).—A reunión para hoy a las 8.30 P. M.

Sociedad Empleados de Hoteles.— Hoy, a las 10.30 de la noche, junta general.

Federación Obrera Local, adherida a la F. O. R. CH.—Para el Domingo, a las 5 de la tarde, a asamblea.

Federación de Pintores y R. S. en Resistencia (F. O. R. Ch.)—Para el Domingo, a las 9.30 A. M., asamblea general, en Castro 359.

Grupo Editor de Verba Roja.— Cita para hoy a las 8 P. M., a todos los que se interesen por esta hoja, en Nataniel 1057.

Centro Social de Obreros en Calzado.—Mañana, a las 7 P. M., en Rosas 1042 están citados los obreros que trabajan en las tiendas del centro.

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gasfiters (Eleuterio Ramírez 1357).— Hoy asamblea general, a las 6.30 P. M.

Unión de Empleados de Ventas a Plazo.—Asamblea general, hoy a las 8 P. M., en Carmen 941.

Federación de Empleados a Contrata de los Ferrocarriles.—A junta general ordinaria para el Domingo.

Centro de Retirados de las Policías de la República "Joaquín Pinto Concha" (Bandera 560).—Hoy, a las 5 de la tarde, celebrará sesión ordinaria el directorio de esta sociedad de socorros mutuos.

Actividades de la Sociedad de Artesanos "La Unión"

La comisión de fiestas de esta institución acordó, en una de sus últimas sesiones, realizar bailes sociales los días Sábados, que se darán principio, a las 9 P. M.

La primera reunión social se efectuará mañana, a las 9 P. M. y será amenizada por una nueva orquesta compuesta de 6 profesores.

El producto de estas fiestas irá a incrementar los fondos para las familias de los obreros del carbón. Fiestas análogas se realizarán los días 7 y 8 de Agosto próximo.

En el salón-teatro de esta Sociedad se llevará a cabo el próximo Domingo, a las 9 P. M., la velada literario-musical y baile a beneficio de las señoritas Carmen Gómez y Blanca Vargas, que pertenecen al Cuadro Artístico Artesanos La Unión. En esta fiesta tomarán parte fuera de las beneficiadas conocidos aficionados, como Lucho Barra, Pedro Lamazué, Felipe Páez, Los Cordoveses y Copelli.

Se pone en conocimiento de los socios en general que se encuentra enfermo de cuidado el Dr. honorario señor Andrés Pacheco, en su casa en Delicias 2640.

Para consignatarios

arrendamos gran local central en Huérfanos.

OFICINA "TODO"
— Huérfanos 1059 — 2.o Piso —
Departamento 23

31 Julio

CIGARRILLOS
MONTERREY
1.60
PRIMERA SELECCION
HABANA

Federación de Empleados a Jornal de Transportes de los Ferrocarriles II Zona

FALLECE OTRO DE SUS MIEMBROS

En las primeras horas de la madrugada de ayer dejó de existir en la Asistencia Pública el armador de trenes, Ramón Rodríguez Contreras, que fué víctima de un atropello por una locomotora el Lunes 25 del presente.

Sus restos serán trasladados desde el salón social, Exposición esquina de Blanco Encalada, al tren especial que lo conducirá hasta la Estación Mapocho.

Se ruega a los consocios y amigos del extinto no atrasarse en la hora de partida, que será a las dos de la tarde.

El tren saldrá desde el patio sur de Alameda.

La Junta General de hoy de la Sociedad Gremio de Abasto

Hoy, a las 8 P. M., esta colectividad se reunirá en junta general ordinaria en Arturo Prat N.o 1242. Dicha reunión estará sujeta a la siguiente tabla:

Memoria semestral de la marcha social de la colectividad;
Estado financiero;
Estado de socios morosos;
Alza de la cuota social a $ 5;
Circular a los parlamentarios pidiéndoles no se reponga el impuesto al ganado argentino;
Mejoramiento de los servicios médicos;
Alza de la cuota de subsidios;
Defensa jurídica para los asociados;
Compra de un bien raíz;
Reforma de los Estatutos;
Y demás indicaciones de acuerdo que presenten los asociados, siempre que importen un bien general para el gremio.

Conferencias sobre ley de la vivienda

Se llevarán a efecto en el Teatro Circo Hippodrome los Domingo 1.o, 8 y 15 de Agosto próximo, por las Ligas de Arrendatarios de los sectores ex 1.o, 3.o, 9.o y 10.o, hoy correspondiente al primer Tribunal de la Vivienda.

Mañana se publicará la pauta de las materias que se tratarán, por cuanto en ellas tomarán parte sobresalientes personalidades que actúan en los círculos sociales y en el Parlamento.

SE REORGANIZA LA CONFEDERACION EL ARTE CULINARIO

En la última asamblea general presidida por el señor Gabriel Rodríguez, se procedió a la reorganización de esta colectividad, para lo cual se procedió a elegir un nuevo directorio que se encargará de esto, quedando nombradas por unanimidad las siguientes personas:

Presidente, señor Tomás Marín C.
Vice-Presidente, señor Ismael Farías.
Secretario, señor Luis A. Espinoza.
Pro-Secretario, señor Víctor M. González.
Tesorero, señor Gabriel Rodríguez.
Pro-Tesorero, señor Pedro Espinoza.
Directores, señores José Vega, Pedro Díaz, Alejandro Carrasco, Segundo Alemany y Alamiro Briceño.
Porta estandarte, señor Juan Palma.

A insinuación del señor Marín se nombró una comisión de tres personas para que devuelva una tarjeta de plata que se le había obsequiado al Gerente del Restaurant Santiago, quedando compuesta por los señores Gabriel Rodríguez, Luis A. Espinoza y Carlos Díaz.

En seguida prestó el juramento de estilo el nuevo directorio, manifestando el presidente que la primera preocupación será reglamentar la Oficina del Trabajo para los asociados.

SERVICIO DE COLOCACIONES DE LA DIRECCION DEL TRABAJO

MONJITAS N.o 735, TELEFONO 2732, ATENCION DE 9 A 12 Y 2 A 6 DE LA TARDE

Para servir en las partes que se indican, se necesitan con urgencia los siguientes empleados y obreros dando cumplimiento a la ley 4053 sobre Contrato de Trabajo.

20 jornaleros agrícolas, que sepan arar para fundo en Polpaico, jornal $ 3 al día, ración de fundo y alojamiento y pasajes por cuenta del patrón.

Para servir en casas residenciales y particulares, se necesitan:

Cocineras, empleadas de piezas, comedor, de la mano, niñeras, muchachas para mandados, cuidar guaguas, lavanderas, etc., etc., sueldo mensual hasta $ 100, según empleo y competencia, con buenas recomendaciones.

Inscripciones de empleados de ambos sexos para oficinas y comercio, obreros de los diversos oficios, jornaleros para toda faena para buscarles empleos o trabajos; control de los enganches, son atendidos diariamente, por correspondencia o personalmente en Monjitas 735 o al teléfono 2752.

Sección reclamos para la atención de los obreros que reclamen el pago de desahucios de conformidad a la ley, son atendidos diariamente y se le trasmitirá gratuitamente sus respectivos pagos.

A los obreros cesantes que han llegado y que sigan llegando de las salitreras, minerales o de cualquier faena que se haya paralizado, se les avisa que pueden pasar a inscribirse diariamente en los registros abiertos en esta sección a fin de buscarles en lo posible trabajo, conforme los deseos del Gobierno.

Se les atiende durante todo el día.

Dolores de Cabeza Causados por Resfriados

El Laxativo BROMO QUININA alivia el dolor de cabeza Cortando el Resfriado. Es un remedio eficaz y probado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Quinina 0.032 Gramo ● Aloe 0.0054 Gramo
Acetanilida 0.097 " Excipiente Q. S.
Paris Medicine Co., St. Louis, E. U. de A.

Detened los Males del Estómago; Adquirid Gran Fuerza de Nervios Usando el Maravilloso TANLAC

Hay que Seguir el Ejemplo de los Principales Hombres y Mujeres de Casi Todo el Mundo, que dan Irrefutable Testimonio del Poder Reconstituyente del Gran Remedio Tanlac.

Leed los Extraordinarios Testimonios que en los Periódicos Aparecen, el Natural Estallido de Corazones Agradecidos.

Cada día vienen nuevas y sorprendentes pruebas de las maravillas de TANLAC, el gran remedio para el estómago, el rejuvenecedor de los nervios y reconstituyente del organismo. Nunca jamás se había registrado semejante avalancha de elogios para ningún remedio.

Es, de hecho, porque se trata de un notable descubrimiento, aunque su base sea bien sencilla. Resulta sencilla porque ayuda precisamente a la naturaleza a hacer lo que se necesita para fortalecer los nervios y crear pureza de sangre y firmeza de tejidos. Hace fuerte al estómago, ayudándole a digerir bien los alimentos, cuando ántes sólo los digería parcialmente.

Nuestros alimentos son la única nutrición que la naturaleza conoce y emplea para desarrollar los tejidos celulares y nerviosos y enriquecer la sangre. Si el estómago está debil, todo nuestro sistema—los nervios, el cerebro, los músculos—se debilitarán simultaneamente. Se agotarán por falta de su alimento natural. TANLAC da fuerza al estómago. De esta manera proporciona a los hombres débiles y las mujeres agotadas el vigor a que tienen derecho. Hombres y mujeres de todas las condiciones se ven precisados a manifestar que los resultados son verdaderamente mágicos.

Nosotros queremos que Ud. figure en el ejército de gente feliz que ya ha sometido a prueba este remedio. Usted quedará más que convencido. Sólo haga esta prueba durante pocos días: Tome TANLAC conforme a las instrucciones. Rápidamente empezará a sentir una sensación de poder, de frescura y bienestar. Aumentará su apetito, [illegible] su fuerza y energía, y se sorprenderá de su vigor, de la limpieza de su cutis, y de la riqueza de su sangre. Desaparecerán los dolores de cabeza, el estreñimiento, la palidez, la biliosidad y la sensación de agotamiento. Y lo que es más, el resultado aparecerá en su cara misma. Usted se verá más jóven. Sus facciones adquirirán redondez. Todo esto está al alcance de Ud., si sólo sigue el ejemplo de hombres y mujeres prominentes que hoy bendicen el día en que principiaron a usar el gran remedio TANLAC. TANLAC se vende en todas las farmacias, boticas y droguerías.

uidos de quina, genciana, cáscara sagrada, barbaris y pareira brava.

FOOTBALL

Asociación de Football de Santiago

Hoy, a las 6.30 P. M., en el local de la Secretaría deberán encontrarse los jugadores abajo indicados a fin de asistir a la charla deportiva que dictará el Director técnico del elenco seleccionado de la colectividad, señor Juan Legarreta:

Del Internado: Urrutia, Baeza y Cantín.

Del Guacolda: P. González y Romero.

Del Badminton: Veloso.

Del Santiago: Fuenzalida, Miqueles, Ramírez, Rousseau y Courbis.

Del Unión Deportiva Española: Vásquez, Vicuña, Pardo y Velásques.

Del Sol de Mayo: Skiaffes.

Del Carioca: Barahona y Zúñiga.

Del Green Cross: Larraín y Vicuña.

Del Escuela de Artes: Vivanco.

Del Piedrabuena: Espinoza e Ibarrá.

Del Gimnástico: Hevia.

Se encarece la asistencia por tener que impartirse en esta ocasión las últimas instrucciones relacionadas con el lance que se jugará el Domingo con la Liga Metropolitana.

Liga de Football de Santiago

Cita par hoy, a las 7.30 P .M., en la secretaría, Santa Rosa 254, a los siguientes jugadores que componen el cuadro royal de esta liga: del Cárlos Walker, F. Arriagada, M. Arriagada, A. Silva, R. López y A. Apiolaza; del Star Valparaíso, Hurtado, Vivanco, Saavedra, J. Pérez y Pavez; del Bremen, Olguín y Aravena; del Unión Condell, Cornejo y Osorio; del Fábrica de Gas, H. Vargas; del Fundición San Bernardo, Catalán y González; del Cuatro Naciones, Saavedra, y del Santa Elena, Figueroa. Se cita especialmente a esta reunión a los señores Alamiro del Solar y Francisco Gaete.

Se previene adichos jugadores que al que no asista a esta instrucción, se le suspenderá por una partida oficial de su club, y al faltar el próximo Domingo al match que debe jugarse con la Liga La Victoria, se le suspenderá por dos partidas de su club, según los acuerdos tomados por el directorio.

WANDERER INFANTIL (SELECCIONADO), v. MORNING STAR INFANTIL I y ZIG ZAG II. — Con el objeto de seleccionar en definitiva el cuadro que el Wanderer enfrentará al Iberia de Melipilla, el 8 de Agosto, el probable cuadro seleccionado efectuará sus últimos practices en la Cancha Independencia N.o 2, el Sábado con el Zig-Zag II, a las 2,30 P. M., y el Domingo con el Morning Star Infantil I a las 11 A. M. A estos practices deben asistir los siguientes jugadores: Carrasco, Gallardo, Soto, Olivares, C. Rodríguez, Ponce, Yáñez, Hinojosa, Olmedo, Salcedo, J. Rodríguez, Bonilla, Calderón, Reyes, F. González, y López.

Liga de Football de Yungay

El Consejo de esta entidad se reunirá hoy a las 6.30 P. M. en Independencia 180. A continuación sesionará extraordinariamente el directorio.

—En al reunión de directorio efectuada el Martes 27 último, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Se nombró una comisión de reclamos, compuesta de los señores D. Cerda, Juan Acevedo y Oscar Valenzuela, la que se reunirá el Sábado 31 en San Pablo 4153.

2.º Constituir el siguiente cuadro seleccionado: Calderón y Mora, del Talleres de Yungay; M. Riveros y San Martín, del F. Jullian; Ernesto Zúñiga, Beltramí, Gómez y G. Rojas, del Belgrano; Vergara y Hernández, del Manuel Larraín Bulnes; Manuel González, del Patricio Lynch F. C., y como reservas, los señores L. Troncoso, Andrés Sánchez y Juan Amigo, del Patricio Lynch; Nicanor Aguilar, del Juvenil Obrero; Tomás Guerrero, del F. Jullian, y Enrique García, del M. Larraín Bulnes.

3.º Se acordó poner en conocimiento de los jugadores que componen el cuadro, que deberán presentarse el Domingo 1.º de Agosto a la cancha Lacámara, a las 3, por tener que enfrentarse con el combinado del Belgrano F. C.

4.º Recomendar nuevamente que el jugador que no se presente al campo de juegos será sancionado, y que debe presentarse con su equipo. Las camisetas serán entregadas en la cancha.

5.º El directorio acordó postergar el calendario de la tercera división, para darle cabida al seleccionado.

6.º Fijar las siguientes partidas oficiales para el 1.º de Agosto.

Primera División, copa Humberto Paggüine

Círculo Católico I v. Patricio Lynch I; cancha, Lacámara; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Samuel Muñoz; director de turno, señor Dionisio Cerda.

Cuadro seleccionado v. Belgrano I; cancha, Lacámara; hora, 3 P. M.: árbitro, S. Muñoz; director de turno, todo el directorio.

Segunda División, copa Benjamín Chávez

Círculo Católico II v. Sportivo Lacámara; hora, 9.45 A. M.; árbitro, señor Lisandro Troncoso; director de turno, señor Juan Acevedo.

Deportivo Los Loros II v. Artesanos La Unión II; cancha, Lacámara; hora, 11 A. M.; árbitro, señor Pedro González; director de turno, señor Juan Fuenzalida; director general, señor Dionisio Cerda.

La clásica contienda del próximo Domingo en los Campos de Sports de Nuñoa

EL LANCE ENTRE LA ASOCIACION SANTIAGO Y LA LIGA METROPOLITANA DESPIERTA GENERAL ENTUSIASMO

LAS LIGAS SANTIAGO Y LA VICTORIA Y DOS ELENCOS INFANTILES TENDRAN A SU CARGO LOS PRELIMINARES.

Explicable es el interés que reina entre los deportistas por presenciar el clásico encuentro Asociación Santiago versus Liga Metropolitana que se verificará el próximo Domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

Ante la importancia que para los contendores tiene el resultado de este memorable encuentro, no han escatimado sacrificios, a fin de presentarse al terreno en mejor forma.

La Metropolitana, después de varios partidos de práctice, en que se ha aquilatado los méritos de cada uno de sus elementos, ha llegado a designar definitivamente un equipo. La mayoría de sus defensores tienen una brillante figuración en nuestras canchas y algunos de ellos han defendido los colores nacionales en el extranjero, tales como Teuche, Ernst, Ramírez, Moreno, Olguín, Morales, Arellano y Abarzúa. Los otros integrantes del cuadro, Aravena, Serrano y Contreras, son elementos de méritos.

En cuanto al equipo que representará a la Asociación Santiago, todavía no se ha confeccionado definitivamente.

De las opinones vertidas sobre los presuntos componentes, se estima que sus defensores probablemente serán: Ibacache, en la valla, cuyos méritos son reconocidos: Veloso y Fuenzalida, en la zaga, dos elementos que por sus presentaciones anteriores, están en condiciones de hacer un lucido papel; Galleguillos, Sanhueza y Vásquez de la Unión Deportiva serían los componentes de la línea media y creemos que esta elección es atinada, pues son elementos jóvenes y con su vitalidad y preparación, tendrían una excelente figuración; la línea de ataque, punto de suma importancia en un equipo, es, creemos, la mayor preocupación de sus dirigetnes. De los probados hasta la fecha, estimamos que ésta quedaría muy buena cor Velásquez, Legarreta, Vivanco, Rousseaux y como alero izquierdo Pardo.

En resúmen, el cuadro de la decana, formado por elementos jóvenes y cuya vitalidad es innegable, haría una excelente presentación frente a los componentes de la Metropolitana.

LOS PRELIMINARES

Además del gran interés de la contienda, para dar mayor brillo a la reunión, la Federación Chilena ha dispuesto dos buenos preliminares.

Comenzará la tarde deportiva a la 1.15 P. M. en punto con el partido final del grupo B. de la zona Central, entre las Ligas Santiago y La Victoria, que el Domingo pasado empataron a dos tantos.

El segundo preliminar estará a cargo de dos cuadros infantiles; el Santiago Infantil perteneciente al club de este mismo nombre de los registros de la decana y el Magallanes Infantil de la Metropolitana.

LA ELECCION DEL ARBITRO

Dirigirá la contienda el árbitro oficial señor Francisco Jiménez.

EL ESCENARIO DE LA BREGA

Muy celebrada ha sido en los círculos deportivos, el gesto del Directorio de los Campos de Sports de Ñuñoa, al ceder gratuitamente su estadio para que sirva de escenario a la contienda.

El estadio de Ñuñoa ha servido en innumerables ocasiones como escenario obligado para grandes reuniones. El Domingo lo veremos, por el interés de la reunión, hermoso como en días de reuniones memorables.

MEDIOS DE LOCOMOCION Y RESGUARDO DEL ORDEN

La Secretaría de la Federación ha solicitado de la Prefectura de Policía la fuerza necesaria, a fin de resguardar el orden de la reunión. Igualmente ha solicitado del Departamento de Tranvías de la Compañía Chilena de Electricidad y del Jefe del Tránsito, un aumento del servicio de locomoción a Ñuñoa. Indudablemente que estas medidas son muy acertadas y reportarán aún mayores facilidades al público.

LAS ENTRADAS LIBERADAS

Consideramos que uno de los fines de la reunión es recolectar fondos para hacer la concentración de los cuadros de las cinco zonas del país, se hará una gran restricción de las entradas liberadas, a fin de que todos los deportistas, si fuera posible, abonen el valor de su entrada y de esta manera se contribuirá con una ayuda a los fines que se persiguen.

Desde luego, sabemos que sólo tendrán entrada liberadas los árbitros que presenten su carnet, los directores de las Ligas, locales y los delegados de las dos dirigentes contrincantes y los redactores sportivos.

La Secretaría de la Federación ha repartido tarjetas-entradas a las Ligas mencionadas, a fin de acreditar la identidad de sus miembros.

En nuestra edición de mañana daremos mayores detalles de esta importante contienda en perspectiva.

ATLETISMO

EL ATLETISMO EN EL INTERNADO BARROS ARANA

EL 5.o AÑO B OBTIENE EL PUESTO DE HONOR EN EL COMPUTO

1. RODRIGUEZ, MORONG, BIAGINI Y PORCILLE, COMPETIDORES DE LA GARROCHA.—2. SORUCO, RECCIUS Y CANALES, GANADORES DEL DARDO.—3. SOTO, MIRANDA Y MORONG, VENCEDORES EN LA FINAL DE 100 METROS.—4. MONSALVE, RODRIGUEZ Y SOTO, QUE TRIUNFARON EN EL SALTO LARGO

En la tarde de ayer se verificó en los Campos de Sports de Ñuñoa el segundo torneo del Internado Barros Arana, bajo la dirección del profesor de cultura física señor Carlos Strutz.

En esta oportunidad se verificaban las finales del torneo, en donde se decidiría el curso campeón del colegio y el super atleta.

Con especial agrado hemos podido constatar que el Internado vuelve a sus antiguos tiempos en que sus alumnos fijaban rumbos en lo que a cultura física se refiere. Con el nombramiento del señor Strutz para las cátedras de gimnasia, veremos pronto a este importante plantel educacional figurar a la vanguardia del atletismo santiaguino y aportar su contingente entusiasta en la constitución de los conjuntos que defenderán a Chile en las próximas justas internacionales.

Su activo Rector, señor Amador Alcayaga, ha tenido visión al designar al señor Strutz como profesor de cultura física.

LOS RESULTADOS GENERALES

Damos a continuación los resultados generales de la reunión de ayer:

800 metros planos

1.º Quitral.
2.º Montaldo.
Tiempo: 2' 16 1|5".

100 metros

1.º Miranda.
2.º Morong.
3.º Soto.
Tiempo: 11 2|5".

Dardo

1.º Reccius.
2.º Soruco.
3.º Canales.
Distancia: 38.55 metros.

Garrocha

1. Morong.
2.º Biagini.
3.º Porcille
Altura: 2.35 metros.

Salto largo, serie A.

1.º Huerta.
Altura: 4.98 metros.

Salto largo, serie B.

1.º Rodríguez, con 5.58 metros.
2.º Monsalve, con 5.34 metros.
3.º Soto.

200 metros

1.º Chiorrini.
2.º Sandoval.
3.º Montaldo.
Tiempo: 25".

Salto alto

1.º Zunzunegui, con 1.56 metros.
2.º Soruco, con 1.52 metros.

1,500 metros

1.º Quitral.
2.º Del Solar.
Tiempo: 5' 26".

El curso que obtuvo mayor número de puntos fué el 5.º B., con 24 puntos, siguiendo a continuación el 5.º A., con 20 puntos y el 6.º B, con 18 puntos.

Los atletas que dieron puntos al curso vencedor fueron: Reccius, Monsalve, Zunzunegui, Sandoval y Huerta.

El premio especial para el atleta que obtuviera mayor número de puntos, en la serie B., correspondió a Luis Quitral, del 6.º A., quien se adjudicó los 800 metros, 400 metros y 1,500 metros.

Liga Metropolitana de Deportes

Se advierte a los señores directores y delegados titulares de los clubs, que según acuerdo de la Federación, tendrán entrada liberada al match con la Asociación Santiago el próximo Domingo en los Campos de Sports.

Le Secretaria entregará de 6.30 a 8 P .M., tarjetas-entradas que los acreditarán como tales.

Podrá entregárseles a los delegados suplentes, en caso que los titulares no puedan asistir.

CICLISMO

A DOS DIAS DE LA JORNADA POR CAMINOS. — Con todo entusiasmo trabajan las diversas secciones afiliadas a la U. C. de Santiago, con el objeto de presentar a todos los corredores en la mejor forma posible en la prueba de aliento que organiza para el Domingo próximo esta dirigente a Puente Alto. Se clasificará ganador de la prueba el que emplee mejor tiempo en el recorrido.

Las inscripciones se reciben en Esmeralda 823, hasta mañana a las 12 M.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Para hoy a las 9.30 P. M., en la Galería San Carlos N.o 9, secretaría de la Asociación de Basket Ball, de Santiago, (Club Nacional de Paperchase), se reunirán los socios del Club Ciclista Internacional, con el objeto de resolver los siguientes puntos:

Renuncia del señor presidente.

Idea de cambiar de nombre a la institución.

Fijación de fecha para la repartición de premios a la Sección B. B.

BASKET-BALL

EL TORNEO INTERNO DE LA ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES. — La Asociación Cristiana de Jóvenes viene desarrollando con todo éxito su programa de juegos y deportes en su amplio gimnasio de la Avenida Delicias 1312.

LAWN-TENNIS

COMPETENCIA INTER - CLUBS

Calendario de las partidas oficiales del próximo Domingo

Primera División

Sport Verein 1.º v. Olimpia 1.º; cancha, Olimpia; hora, 9 A. M.

Santiago 1.º v. Quinta Normal 1.; cancha, Santiago; hora, 9 A. M.

Segunda División

Santiago 2.º B., v. Santiago 2.º A.; cancha, Santiago; hora, 9 A. M.

Tercera División

Español 1.º con Francés; cancha Francés; hora, 9 A. M.

Cuarta División

Internacional 4.º con Santiago 3.º; cancha, Internacional; hora, 9 A. M.

Ñuñoa 2.º con Sport Verein; cancha Sport Verein; hora, 9 A. M.

Internacional 5.º con Olimpia 3.º; cancha, Internacional; hora, 9 A. M.

Suizo 5.º con Llano 1.º; cancha, Llano; hora, 9 A. M.

Palestina 2.º con Quinta 3.º; cancha, Quinta; hora, 9 A. M.

Quinta División

Suizo 2.º con Chile; cancha, Chile; hora (del Sábado) 2.30 P. M.

Internacional 7.º con Quinta 4.º; cancha, Quinta; hora, 9 A. M.

Sport Verein 3.º con Chile; cancha, Sport Verein; hora, 9 A. M.

Olimpia 4.º v. Unión D. Española 2.º; cancha, Olimpia; hora, 9 A. M.

Llano 2.º con Internacional 6.º; cancha, Intar; hora, 9 A. M.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD NACIONAL DE TIRO AL BLANCO D. J. DE LOS FERROCARRILES. — Citación. — Se cita a los socios de este Club para el Sábado 31 del presente a las 2.45 P. M., en la Estación Alameda, para dirigirse por tren de 3 P. M. a San Bernardo, a practicar en el Polígono de la Maestranza de dicho pueblo.

Se advierte que se cuenta con los pasajes respectivos y se recomienda la asistencia.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS CAUPOLICAN. — Reina entusiasmo entre los excursionistas de este cuerpo y los scouts de la Brigada Claudio Vicuña, por participar de la excursión que se efectuará a la nieve, Quebrada del Abanico el próximo Domingo.

Se advierte a los excursionistas que la hora de partida será a las 6 A. M. desde 10 de Julio esquina de V. Mackenna.

CITACIONES

Deportivo El Salto F. C.—Junta general, para mañana a las 4 P. M. en la secretaría.

Deportivo Nerón F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en San Diego N.o 927.

Villa Moderna F. C.—Junta general para hoy, hora de costumbre en el local del Centro Social Hipódromo Chile.

Miraflores F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santa Isabel 0308.

Sportivo Lealtad F. C. Adultos e infantiles.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Tegualda 1721.

Gmo. Guzmán Infantil F. C. — Junta general, para mañana a las 5.30 P. M. en el local de costumbre.

Raab Recoleta F. C. — Junta general para hoy a las 9 P. M. en Salas 208.

Independencia Juvenil F. C. —Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en nIdependencia 1291.

1.o de Mayo F C. — Junta general para mañana, a las 8 P. M. en Valparaíso 1054.

Sol de Mayo F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Bandera N.o 542.

Miraflores F. C. — Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M., en Santa Isabel 0308.

Forlivessi F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Recoleta esquina San Cristóbal.

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO

Entre los programas de Invierno, el que se realizará el Domingo próximo en el Club Hípico, es uno de los más interesantes, ya que cuenta con pruebas bastante abiertas y que han congregado todas buen número de competidores.

La prueba inicial es una carrera de remate sobre 1,500 metros, en la que Danger, Torreón y Gin Cocktail habrán de dividirse el favoritismo del público, a pesar que el primero de los nombrados, en su reciente rentrée finalizó sólo ganando a Altachin.

Para tres años perdedores está reservada la segunda carrera sobre una distancia de 1.300 metros. El Diecinueve, Pour quoi pas?, Glider y Vilana, son las cartas por el momento más recomendables.

De análogas condiciones que la anterior es la tercera prueba del programa, eso sí que interviene en ella un lote más destacado. Jellicoe, con un segundo lugar detrás de Chanta habrá de ser el favorito.

Exclusiva para tres años ganadores de una carrera que no sea clásica, es la cuarta carrera de la cartilla hípica. Decurión, Baldwin y Orestes, son los que nos merecen más confianza.

Ocupa el quinto lugar de la cartilla hípica, un handicap sobre 1,300 metros, en el que vemos bien colocalos a Yokoska, Zapatilla, Genaro y Lanzafuego.

En el handicap de fondo que viene en seguida, resulta bien difícil adelantar opiniones, si consideramos que son tantos los inscritos con opción a ganar. De todos modos diremos que entre los livianos se deberá buscar el ganador, por ejemplo Calderón, Payador o Omikrón.

La prueba de clausura, como de costumbre resulta apropiada para el desquite, pues sin excepción, la totalidad de los inscritos llevan chance para hacer suyo el triunfo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 1,500 METROS

Danger 58, L. Fuentes.
Gin Cocktail 58, J. M. Baeza.
Yokoska 56, no corre.
Malesherbes 54, R. Piérola.
Foch 54, no corre.
Torreón 52, S. Villanueva.
Madagascar 52, C. Santelices.
Acun-Cahuen 52, F. Fuentes.
Guernsey 50, M. Rojas.
Job 46, O. Sepúlveda.

2.a CARRERA. — 1.300 METROS

El Diecinueve 56, F. Fuentes.
Pericolo 56, R. Sepúlveda.
Cedro 56, L. A. Arriagada.
Pour Quois Pas 56, L. Fuentes.
Glider 56, J. M. Baeza.
Doramita 54, S. Villanueva.
Pichincha 54, E. Rebolledo.
Sans But 54, V. Jara.
Vilana 54, R. Olave.
Magdala 54, R. Ubilla.
Kennell 54, A. Gutiérrez.

3.a CARRERA. — 1.300 METROS

Jellicoe 56, L. González.
Korin 56, A. Gutiérrez.
Paragón 56, V. Jara.
Parigot 56, J. M. Baeza.
Pilgrin 56, G. Martínez.
Ehan 56, R. Olguín.
Trompón 56, N. N.
Rey Sol 56, F. Fuentes.
L. J. 54, M. Vera.
Pictavia 54, L. Fuentes.

4.a CARRERA. — 1,400 METROS

Baldwin 56, R. Olguín.
Greenback 56, R. Sepúlveda.
Laird 56, L. Torrealba.
Orestes 56, M. Vera.
Batun 56, E. Rebolledo.
Decurión 56, I. Villanueva.
De Valera 54, L. Fuentes.
Mantua 54, L. González.
Viento en Popa 54, A. Gutiérrez.

5.a CARRERA.— 1,300 METROS.

Mistigris 60, J. M. Baeza.
Kelso 56, U. Ibarra.
Yokoska 50, P. Silva.
Zapatilla 49, L. Torrealba.
Palestro 49, E. Suárez.
Genaro 44, M. Rojas.
Lanzafuego 43, R. Sepúlveda.
Tronador 43, O. Sepúlveda.
Foch 42, R. Rice.
Fronteriza 41, P. Olguín.
Güira 41, J. Guajardo.
Marly 40, No corre.
Grènoble 40, J. Carrasco.

6.a CARRERA. — 2,300 METROS

Malharia 58, J. M. Baez
Borelli 56, L. González.
Pilot 52, S. Villanueva.
Payador 49, U. Ibarra.
Calderón 46, P. Silva.
Fan Fan 46, P. Olguín.
Obsequio 44, J. Carrasco.
Omikrón 42, M. Rojas.
Ja Ja 41, R. Rice.
Artobero 40, O. Sepúlveda.
Bacton Lad 40, N. N.
Signorino 40, N. N.
Toqui 40, H. Guajardo.

7.a CARRERA — 1,300 METROS

Leoncito 57, J. Vergara
Samuelito 56, U. Ibarra.
Beau Nash 55, V. Jara.
Hecatombe 55, C. Pombet.
Náufrago 51, R. Piérola.
Macaulay 50, No corre.
Landru 47, L. Torrealba.
Curilafquen 46, P. Silva.
Kolipi 46, U. Ibarra.
Brocatelle 45, R. Sepúlveda.
Jalea 43, J. Guajardo.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA. — 1,400 METROS

Imponente, 59, J. Vergara.
Pangal, 59, A. Calderón.
Rastra, 59, A. Jiménez.
Sangre Roja, 59, R. Hernández,
El Trece, 58, A. Aránguiz.
Old Chap, 57, A. Garay
Masón, 56, L. A. Soto.
Jack Pot, 55, V. Fernández.
Clarté, 54, L. Fuentes.
Idolo, 53, H. Guajardo.
León, 51, M. Rojas.
Rafaelita, 50, F. Fuentes.
Por Si Acaso, 49, J. Guajardo.
Vigésima, 46, R. Allen.
Aquelarre, 40, R. Rice.

2.a CARRERA. — 900 METROS

Danzarina, 54, L. Fuentes.
Est. Volante, 54, P. Rebolledo.
Mirabelle, 54, N. Ramírez.
Pabellón, 54, A. Villagra.
Spectrún, 54, L. Bravo.
Alvinzi, 53, N. Oteíza.
Astrónomo, 53, R. Henríquez.
Pues Si Si, 53, R. Sepúlveda.
My Own, 52, R. Olguín.
Quínola, 52, P. Silva.
Vienesa, 52, R. Rice.
Agua Verde, 51, M. Rojas.
Melodía, 51, L. Torrealba.
Moravia, 50, R. Ubilla.
Villita, 50, F. Fuentes.
Volupté, 50, A. Garay.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS

L'Epatant, 59, J. Vergara.
Achao, 55, M. Vera.
Khiber, 54, R. Piérola.
Mi Vida, 53, R. Hernández
Tunca, 52, P. Rebolledo.
Kepí, 51, C. Santander.
Cotton Wood, 50, A. Garay.
Simplicísimus, 50, F. Fuentes.
La Ratera, 50, P. Silva.
Idria, 46, M. Rojas.
Masaniela, 45, L. Torrealba
Tiburoncito, 45, C. Rosas.
Fumada, 44, P. Olave.
Marga Marga, 44, R. Rice.
Cabochón, 43, J. Guajardo.
Aritra, 42, R. Sepúlveda.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS

Náufrago, 64, L. A. Zamora.
Artagnan, 54, R. Ubilla.
Miserere, 52, N. Ramírez.
Palinco, 49, C. Santelices.
Anémona, 47, R. Olave.
Lantenac, 45, J. Guajardo.
Lloyd George, 44, P. Olguín.
Pichardín, 43, R. Rice.
Jacobino, 42, R. Sepúlveda.

5.a CARRERA.—1,200 METROS.

Coquetón 57, L. Fuentes.
Flingot 57, C. Pombet.
Marly 55, M. Núñez.
Bat 52, R. Alen.
Full 51, F. Fuentes.
Istria 51, R. Ubilla.
Yacaré 51, L. Torrealba.
Jubol 50, A. Aránguiz.
Eclicse 49, no corre.
Latoso 48, R. Rice.
Papirusa 48, J. Guajardo.
Limasol 47, P. Silva.
Meyerling 45, R. Olguín.
Tritón 44, P. Olguín.

6.a CARRERA.—1,200 METROS.

Chalinga 60, J. Vergara.
Zancajo 57, C. Pombet.
Décima IV 55, S. Villanueva.
Pontevedra 53, G. Marín.
Ka na Ka 52, B. Rice.
Grimace 51, W. Fuentes.
Gran Jaime 50, R. Hernández.
Meroldi 50, L .Fuentes.
Hay que ver 48, L. Torrealba.
Presidencia 48, R. Olguín.
Melibea 47, R. Olave.
Zambombo 47, R. Sepúlveda.
La Loire 46, J. Guajardo.
Rosca 45, P. Olguín.
Kerry 42, C. Rosas.

7.a CARRERA.—1,200 METROS.

Madagascar 60, J. Vergara.
Kayukeo 58, C. Pombet.
Naldes 53, C. Santelices.
Ellita 54, F. Fuentes.
Bandera Roja 53, N. Ramírez.
Dominó 52, L. Fuentes.
Señora 52, R. Hernández.
Dulce 51, J. Guajardo.
El Godo 47, L. Torrealba
Cipango 46, R. Rice.
Glaneuse 42, M. Rojas.
Latria 40, C. Rosas.

"LA HUASCA"

Hoy a primera hora saldrá a la circulación el N.o 626 de esta antigua y acreditada revista hípica con un selecto material gráfico, amplias informaciones para la reunión a efectuarse el Domingo próximo, noticias del movimiento hípico en el país y en el extranjero, observaciones sobre la reunión del Domingo pasado en ambos hipódromos, crónica selecta y escogida, programas, etc., etc.

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

Del más alto interés promete resultar la reunión del Domingo en el Hipódromo Chile, que consta de las siete pruebas de costumbre.

—La prueba inaugural sobre 1,400 metros está destinada para 4 años y más no ganadores en que sobresale El Trece netamente después de su última perfomances detrás de Polenka, Imponente, Rafaelita y Pangal deben escoltar al pupilo de Bagú.

—Villita, que ya lleva tres segundos puestos consecutivos, debe lograr su primera victoria en la 2.a carrera sobre 900 metros. De sus enemigos los más peligrosos los vemos en Moravia, Agua Verde, Vienesa, que han obtenido figuraciones.

—El ganador de los 1,200 metros de la 3.a carrera debe buscarse entre Mi Vida, Achao, Khiber y Tunca, que son los que han caído en mejores condiciones en el handicap.

Artagnan, Anémona y Miserere serán los que se disputen el favor del público en la cuarta carrera sobre igual distancia y condiciones que la anterior.

—Una verdadera lotería es la quinta carrera, también a disputarse sobre 1,200 metros, pues desde Coquetón que encabeza la lista hasta Tritón que la cierra, con excepción de unos pocos, llegan a la prueba con probabilidades muy equiparadas.

—El ganador de la sexta carrera debe ser buscado entre Zancajo, Décima Cuarta, Ka-Na-Ka, **Morokil**, Presidencia y Zambombo, que por la distancia y el peso que les ha correspondido parecen ser las cartas más dignas de crédito.

—La prueba de clausura a primera vista se presenta como una fija para Madagascar, que tan buena se vió en su última presentación. Pero analizando la carrera se llega a la conclusión de que Naldes, Ellita, Bandera Roja y Señora son enemigos de que debe guardarse mucho la hija de Burgomaster.

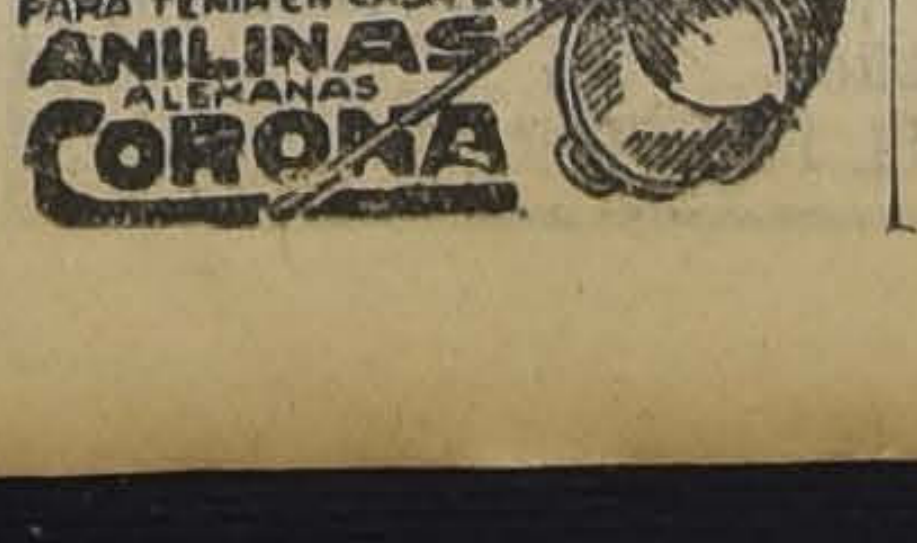

NADA MAS SE NECESITA PARA TEÑIR EN CASA CON ANILINAS ALEMANAS CORONA

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Fundada 1847.

El Remedio Externo Mejor del Mundo.

Para Dolor de Espalda el Emplasto Allcock no tiene rival. Robustece las Espaldas Débiles como no lo hace ningún otro remedio.

Los Dolores de Costado se alivan rápidamente con el Emplasto Allcock, y al mismo tiempo se fortalece el costado devolviéndole su vigor.

El emplasto Allcock es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado. Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.

PÍLDORAS de BRANDRETH

El Gran Purificador de la sangre y Tónico. Fundada 1752.

Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc.— Puramente Vegetales.

No son genuinas si no están en cajas de lata.

B. Brandreth

Emplasto Poroso de Allcock—Base: Resina de Borgoña, Goma Elemi, Alcanfor e Incienso.

Píldoras de Brandreth—Base: Aloes, Coloquintida, etc.

AZUCAR

AZUCAR F. J. R., cajón	$ 26.00
AZUCAR pancito, kilo	1 00
AZUCAR granulada, refinada, kilo	0.95
ACEITE Sasso, lata un litro	4·50
ACEITE Betus, botella	7.50

CAFE

TOSTADO A LA VISTA DEL PUBLICO, DIARIAMENTE,

OFRECEMOS NUESTROS TIPOS ESPECIALES

CAFE Costa Rica legítimo, el kilo	$ 10.00
CAFE Guayaquito, mezcla, kilo	8.50
CAFE Brasil, kilo	6.00

ATENCION ESMERADA Y REPARTO A DOMICILIO SIN RECARGO ALGUNO

APRESURESE EN HACER LOS PEDIDOS MENSUALES

Gellona Hnos. Ltda.

PUENTE 540 —:— TELEFONO 406

LOS COMBATES DE MAÑANA EN EL RING DE "LOS TIEMPOS" B. C.

PROMETEN ALCANZAR UN BRILLANTE EXITO POR LA CALIDAD DE SUS PELEADORES.— GERARDO SOTO, VICTOR RETAMALES, DOMINGO SANCHEZ E ISIDRO SAEZ EN LOS ENCUENTROS DE FONDO

Se nota interés entre nuestros aficionados a los buenos espectáculos de box por la realización del programa a realizarse mañana en el popular ring de "Los Tiempos B. C.", ubicado en la calle de San Francisco esquina de Av. Matta.

Como número básico del programa está el encuentro a diez rounds, concertado entre los excelentes pesos gallo, de la división profesional, Gerardo Soto y Víctor Retamales.

Gerardo Soto, es ya harto conocido de nuestro público, quien lo ha aplaudido en muchas ocasiones, tanto durante su carrera de aficionado, como en el campo profesional. Es un boxeador correcto, conocedor de todos los recursos del ring, valiente e incansable. Es por esto que sus peleas siempre han agradado a nuestros aficionados, los cuales han concurrido siempre en gran número a verle boxear.

Su adversario de mañana, Víctor Retamales, es un pugilista de características muy parecidas a Soto. Como él, es peleador y como posee también una gran vitalidad, se le ve pelear round tras round intensamente sin dar señales de agotamiento.

Como segundo encuentro de fondo de este programa, está también el conectado a ocho rounds entre Domingo Sánchez e Isidro Sáez, dos muchachos de tanto valer en nuestros cuadrados como los primeros y que han de presentarnos una ruda contienda.

Tránsito Ramírez y Oscar Orrego son los encargados del match primero, de semi fondo, viniendo después el segundo encuentro que estará a cargo de Luis Ilabaca y Eduardo Rojas, el ídolo de los aficionados del Deportivo Aycaguer S. Dualde, institución a la cual pertenece.

El primer encuentro será a seis vueltas, y el segundo a cinco. Tres grandes preliminares con decisión, completarán este valioso programa.

Como se ve, todos los matches de la noche de mañana en el ring de "Los Tiempos B. C." son de un alto valer todos sus participantes cuentan con muchas simpatías.

EL ENCUENTRO ARAVENA-VARAS EN EL MEDIDORES.—Como hemos venido anunciando, mañana se realizará en el Gimnasio que posee el Centro Deportivo Medidores en calle de Riquelme esquina de Mapocho, el encuentro a cinco rounds concertado entre los amateurs del peso gallo Alfredo Aravena, de Los Sports y Pedro Varas, del Vicente Salazar, que esta vez debuta en el peso superior de los Batam.

El entrenamiento de Varas.—El científico campeón va a la prueba de mañana luciendo un estado sobresaliente. Un merecido descanso, después de su último encuentro y un riguroso entrenamiento desde el día en que se concertó la pelea, le han dejado en condiciones de desempeñarse en conformidad a sus antecedentes de boxeador científico, agresivo y valiente. Actualmente trabaja con el mayor entusiasmo en el Gimnasio del V. Salazar B. C., hábilmente secundado por un selecto grupo de amateurs.

El popular chico Aravena tampoco ha descuidado detalles de su preparación, es así como en la misma forma que su rival trabaja con el mayor entusiasmo siendo su estado inmejorable, descontándose de antemano un nuevo éxito deportivo a este sensacional encuentro.

A base de semi-fondo pelearán los pesos gallo Zenén Alcendiga, del Adolfo Morales y Floridor Varas, del Sandow's Magazine.

Siete escogidos preliminares completarán este interesante programa boxístico que se efectuará mañana aunque llueva.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ.—El próximo Domingo se llevará a efecto una interesante matinée. El match de fondo estará a cargo de los pesos livianos Roberto Martínez, del Rodolfo Núñez y Eduardo Rojas, del Germán Contreras. Seis buenos preliminares completarán el programa.

ESTA NOCHE EMPIEZAN LAS SEMI - FINALES DE LOS CAMPEONATOS DE LA DEPARTAMENTAL

INTERESANTE PROGRAMA QUE SE DESARROLLARA EN EL RING DEL RODOLFO JARAMILLO.—LAS COMISIONES Y JURADO

La Comisión de Campeonatos de esta dirigente del box amateur, nos ofrece esta noche en el ring del Rodolfo Jaramillo un excelente programa pugilístico, el que obedece a las semi-finales de los campeonatos nacionales del box amateurs.

A juzgar por las parejas que participarán, estamos ciertos que el público saldrá satisfecho del local después de haber presenciado encuentros de verdadero interés; pues sólo con los nombres de los aficionados José Cajales y Miguel Díaz, en el peso mosca; Manuel Urbina, Pedro Santibáñez, Luis Castillo, Luis Ilabaca, Vicente Norambuena, Antonio Reyes y Angel Tacchi, es de imaginarse que todos sabrán hacer un buen papel.

EL PROGRAMA

El programa que se realizará el próximo Viernes en el Rodolfo Jaramillo, es el que damos a continuación:

Peso mosca:

José Cajales, de los Sports, con Miguel Díaz, del R. del Canto.

Peso gallo:

Manuel Urbina, del S. Magazine, con Jacobo Riffo, del R. del Canto.

Reserva: Pedro Santibáñez, del Providencia.

Peso pluma:

Luis Castillo, del Tallman, con Juan Paniagua, del Esmeralda.

Luis Ilabaca, de Los Tiempos, con Juan Peñailillo, del R. Maturana.

Vicente Norambuena, del A. González, con Manuel Vergara, del Providencia (desempate).

Peso medio liviano:

Antonio Reyes, del Cóndor, con Héctor Espina, del E. Madrid.

Peso medio pesado:

Alberto Tuñón, del Green Cross, con Angel Tacchi, del R. Jaramillo.

LAS COMISIONES Y JURADO

Las personas que tienen a su cargo la supervigilancia del espectáculo, son los mismos delegados de la rueda anterior, por lo que se nos encarga advertirles que se den por notificados.

LA RUEDA DEL LUNES EN EL "RODOLFO JARAMILLO". — Con el programa que damos a continuación, la Comisión de Campeonatos de la Departamental, va dando término al presente torneo nacional de box amateur.

El carnet pugilístico del Lunes próximo, es el que sigue:

Peso mosca

Antonio Ventura, del Tallman, con Oscar Arcos, del Canillita, (desempate).

Reserva Edmundo Callejas, del R. Maturana.

Peso gallo

Róbinson Galdames, del S. Salazar, con Luis Aguilera, del Tallman, (desempate).

Reserva: Manuel Durán, del Medidores.

Peso pluma

Humberto Quiñones, del B. del Canto, con Egidio Pacheco, del R. Jaramillo, (desempate).

Nicanor Maturana, del Medidores, con Orlando Lobos, del R. Jaramillo.

José Labraña, del Tallman, con Jorge Olguín, del V. Salazar.

Peso liviano

Enrique Román, del Cóndor, con Eduardo Salinas, del A. González.

Francisco Allendes, de Los Sports, con Armando Zúñiga, del Mac-Kay.

Reservas: Enrique Giaverini, del Juan Rojas.

A los campeones del año pasado

Se nos encarga hacer presente a los campeones del año pasado de esta dirigente, que se pongan desde luego en entrenamiento por estar próximo a las finales del presente campeonato.

Ellos son: José Recabarren, Pedro 2.o Varas, Alfredo Aravena, Juan Andrade, Lorenzo Caballero, Víctor Soto y los segundos y terceros campeones de las categorías medio liviano, medio y medio pesado.

Igual advertencia se hace a los actuales competidores, a fin de que se encuentren en buenas condiciones para los efectos del llamado, pues como decíamos más arriba, este campeonato está finalizando, y, por esta razón, los aficionados serán llamados con más frecuencia.

Los certificados médicos

Los aficionados que actuarán en el presente programa, deberán solicitar sus respectivos certificados médicos a los señores Pablo Leal y Humberto Peroni, en la velada de mañana en el R. Jaramillo.

"Los Tiempos B. C."

Cítase a todos los miembros de esta institución a reunión general para el Domingo próximo, a las 3 P. M., en su local, San Francisco esquina Av. Matta.

A esta reunión concurrirá la Comisión de Disciplina de la Asociación Departamental de Box, a fin de imponerse de diferentes asuntos internos.

El día y hora han sido fijados por la misma Comisión; por lo tanto no se alterarán.

Se tomará una fotografía de todos los asistentes.

ADOLFO MORALES B. C.—Cita a junta general para hoy Viernes, a las siete y media P. M., en el Gimnasio.

LA VELADA DE MAÑANA EN EL CENTRO LOS SPORTS.—Mañana, a la hora habitual, y siempre que el tiempo lo permita, se llevará a cabo en este Centro una interesante velada boxeril, en la cual tomarán parte destacados elementos de varios centros amigos.

En el público del barrio, esta velada, como las anteriores, han despertado un gran entusiasmo.

El encuentro de fondo lo tendrán a su cargo Carlos Jiménez, de Los Sports, versus Luis Munita, del Heriberto Rojas.

Los que actuarán en el semi-fondo serán también muchachos de cartel, como igualmente en los preliminares, donde de nuevo se estrellarán algunos aficionados que trabajan en las góndolas y cuyas presentaciones han sabido agradar a la concurrencia.

—Se cita para el Domingo, a las 11 A. M., en el Zig-Zag, a los siguientes pupilos: Moisés Machiavello, Aquiles Lorca, Carlos Rojas, José Cajales, Alfredo Aravena, Germán Cárter, Pedro Ramírez, Francisco Allendes, Eduardo Bollo y Carlos Jiménez, a fin de tomarles algunas fotografías, para lo cual es preciso que lleven equipo de ring. También deberán concurrir los señores Rogerio Rosas, Luis A. Gasc, Alamiro Ugalde, José Reyes y Ahumada, que serán las personas que oficialmente acompañarán el equipo a Valparaíso.

RAAB RECOLETA. — B. C. —Cita a junta general para hoy a las 9 P. M. en Salas 208.

Tabla: elección de directorio del Box. Levantar el ring y compra de útiles boxeriles.

Se ruega la asistencia a los socios del Fariña B. C. y al profesional Jhon Bull.

EL TANI B. C. — El próximo Domingo a las 11.30 A. M. se reunirán los socios de este Centro en su secretaría, San Diego 1330.

Especialmente invitados asistirán los señores Francisco Castañeda S., José Risopatrón L. y Luis Mandujano Tobar.

Se encarece la asistencia por haber asuntos urgentes que tratar.

DESAFIOS. — Luis Arancibia desafía a Humberto Guzmán de Los Sports, a Arturo Díaz y le cede la revancha a Ernesto Orellana.

—Carlos Martínez, profesional, de 59 k., desafía por segunda vez al profesional argentino Venerando Gómez, para medirse en un match en las condiciones que desee.

—Francisco Ibáñez, 56 kilos, desafía en las condiciones que desee el aficionado Leonidas Martínez, de Rancagua.

FRANCISCO IBAÑEZ Y JUA ARAYA.—Un programa interesa es el que ofrece el Sábado próx el Providencia B. C. en su loca Santa Isabel 404. Tomarán par aficionados de verdadero valor, mo Juan Araya, que cruzará gua tes con el conocido Francisco Ib ñez, aficionado de indiscutibles m ritos.

El match de semi-fondo ha encomendado a Raúl Vega y Osv do Ibáñez, dos muchachos que merecen por su escuela y velocid

Otro de los encuentros que del agrado de nuestros favore dores, es sin duda el match a c tro rounds entre Manuel Amé y Ramón Lagos.

Aquiles Astudillo con Arman Garrido harán un match que p mete tener alternativas de inter por sus cualidades que posee el arte de la defensa propia.

Ernsto Rojas cruzará guantes José Godoy, en tres rounds. E encuentros han despertado el alto interés por acudir el Sábado presenciar estos encuentros prometen el más alto interés.

BUENAS NOTICIAS
A LOS ENFERMOS Y NIÑOS DEBILES
PATCHOL
Gustoso preparado de Aceite Concentrado de Hígado de Bacalao con garantizada potencia de Vitaminas
PATCHOL es llamado especialmente para el tratamiento de raquitis o de inanición, tuberculosis y en general en todos los casos de debilidad del organismo, obteniéndose siempre resultados satisfactorios.
LA DOSIS: solamente de 1|3 parte del Aceite refinado o 1|5 a 1|10 parte de la Emulsión de Bacalao.
Así, su uso es mucho más económico que el Aceite de Hígado de Bacalao común y las Emulsiones.
MUESTRAS gratis a los señores Médicos.
FOLLETOS se enviarán a las personas que lo soliciten.
Existencia en todas las boticas surtidas
AGENTE: OSCAR C. WENBORNE
CALLE HUERFANOS 761, OFICINA 12 — CASILLA 1564
SANTIAGO

JULIO 30 VIERNES
LOS DOS ULTIMOS DIAS
DE NUESTRA GRANDIOSA
LIQUIDACION GENERAL
JULIO 31 SABADO
APROVECHELOS USTED. -:- ULTIMAS Y FUERTES NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS
CASA COSTOYA
801 - CALLE 21 DE MAYO - 801
FRENTE A LA CALLE SAN PABLO
LA CASA ESTA ABIERTA EL SABADO TODO EL DIA, HASTA LAS 7 P. M. - TENEMOS ORDEN DE NUESTRA FABRICA DE CATRES "CONCEPCION", DE LIQUIDAR TODOS SUS MODELOS.

AVISO

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DEPARTAMENTO DEL TRANSITO

Se notifica que el artículo 10 del Reglamento de 22 de Enero de 1926, establece:

"Queda prohibido a los dueños de garages, corralones, etc., guardar vehículos con patente que no sea de la capital, salvo que lleven permiso expedido por el Departamento del Tránsito, en virtud de lo dispuesto en el artículo 39 del Reglamento del Tránsito".

Las infracciones a esta disposición serán penadas con multas que se aplicarán tanto al propietario del garage, corralón, etc., como al dueño del vehículo.

EL DIRECTOR.

30 Julio

Margarita dice que:
Lo más grato en la vida
Que a ella le llega al alma
Es cuando logra fumarse
El Blanco y Negro con calma.

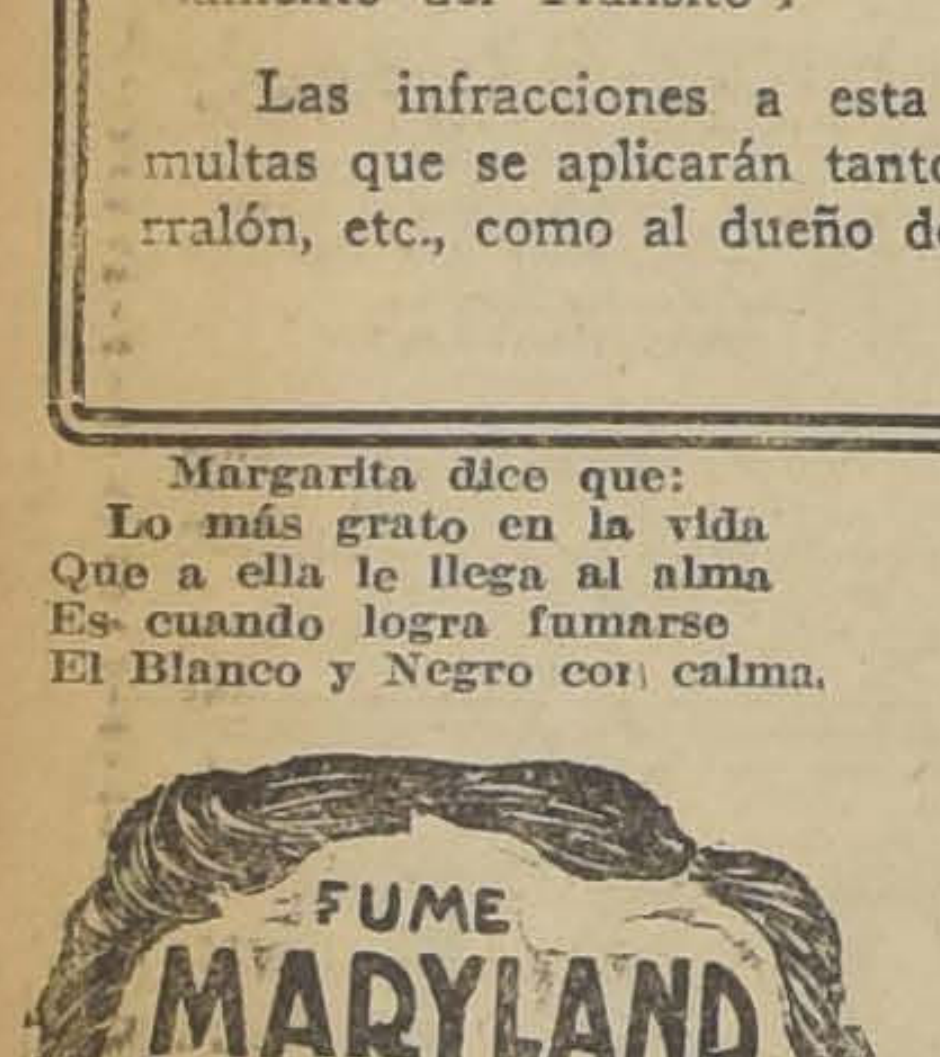

Puertas - Ventanas
GALERIAS y PERSIANAS se hacen de medida y hay listas para entrega inmediata. Ofrece la
Barraca y Fábrica
"La República"
Domeyko 2354—Tel. 182 Parque
DESPACHO A PROVINCIAS

HERNIAS

Bragueros, elásticos, fajas con pelotas neumáticas, piernas, brazos artificiales, aparatos ortopédicos, muletas.
Chappuis y Theóduloz
ARTURO PRAT 346—CASILLA 409
Unicos especialistas en Chile

CATARROS
TOSES, BRONQUITIS u otras afecciones de las vías respiratorias se evitan o se curan tomando las CAPSULAS DE CREOSOTA DE HAYA, ALQUITRAN DE NORUEGA Y BALSAMO DE TOLU, llamadas
GOTAS GOUDRONAL
(M. R.)

ROPA DE JERSEY DE SEDA
(LIQUIDA LA FABRICA A MITAD DE PRECIO)
Es una verdadera GANGA que no se verá más
ROPA DE SEDA A PRECIO DE ALGODON
LINDO SURTIDO DE COMBINACIONES, ENAGUAS, PANTALONES, CAMISAS, Etc., Etc.
TODO A MITAD DE PRECIO
ACUDA A LA FABRICA —:— SANTO DOMINGO 1031

FABRICACION DE CAJONES
Y JABAS PARA FRUTAS
Tenemos para entrega inmediata Cajones Vineros y Litreros.
"LA REPUBLICA"
BARRACA Y FABRICA
DOMEYKO 2354—TELEFONO
N.o 182, PARQUE

L'HIVER
HUERFANOS 1016
PROXIMAMENTE
GRAN REALIZACION
31-Jl.

EL Sr. DIRECTOR GENERAL DE POLICIAS, CORONEL BLANCHE, RECOMIENDA GUARDAR ALHAJAS, etc., EN CAJAS DE FONDO
ES CONVENIENTE EVITAR ROBOS
Y comprar la mejor Caja que según peritaje oficial es la Caja "HINZE BOSTELMANN"
Santiago, Exposición 1922 "GRAN PREMIO"
La Paz, Exposición 1925 "GRAN PREMIO"
DEPOSITO: BANDERA 419, FRENTE AL CONGRESO
FABRICA: COMPAÑIA 2695.—Teléfono 1397.
SE DAN FACILIDADES DE PAGO

SE NECESITAN
2 VENDEDORES
para vender Máquinas escribir, Cajas de fondos, Muebles para oficinas.
Exigimos referencias y pagamos sueldo y comisión.
HINZE & BOSTELMANN
30 Julio

MUEBLES
de todas clases, precios sumamente bajos y con GRANDES FACILIDADES DE PAGO, vende.
MUEBLERIA
"LA REPUBLICA"
BANDERA 536
CONSULTE NUESTROS PRECIOS

CONTRIBUCION DE ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION

Por resolución del Supremo Gobierno se ha concedido una prórroga hasta el día 10 de Agosto próximo para el pago de la contribución de alcantarillado del segundo semestre y la pavimentación correspondiente a todo el presente año.

EL DIRECTOR.

30 Julio

¡EL TIEMPO es ORO!
Así que debe Ahorrarlo
¿COMO HACERLO?
ACUDA A
LA MUEBLERIA "EL AGUILA"
QUE TIENE EL SECRETO EN LAS VERDADERAS OPORTUNIDADES QUE LE OFRECE EN:

MUEBLES

JUEGOS de dormitorio, desde	$ 4,520.00
JUEGOS de comedor, desde	$ 600.00
JUEGOS de salón, desde	$ 260.00
ROPEROS con luna en lingue, desde	$ 230.00
PEINADORES en lingue, desde	$ 130.00
APARADORES modernos, desde	$ 100.00

PIANOS PIANOS

PIANO Feiffer alemán, a	$ 2,300.00
PIANO Reinhard, alemán, a	$ 2,100.00
PIANO de estudio	$ 550.00
VICTROLA Victor N.o XLV, en caoba, tamaño muy grande de mitad precio	$ 2,100.00
VITROLA PATHE con dos diafragmas	$ 750.00
VICTROLA Sonora mueble caoba	$ 900.00
VICTROLA Sonora portátil, de suela	$ 475.00
VICTROLA Odeón de roble americano	$ 320.00

CATRES CATRES

CATRES con sommier, desde	$ 37.00
CATRES gruesos con varillas de bronce, desde	$ 85.00
CATRES de bronce, desde	$ 180.00
COLCHONES higiénicos, desde	$ 20.00
SOBRECAMAS lindas, desde	$ 18.00
SOBRECAMAS de piel de Vicuña, desde	$ 135.00
COLCHAS especiales, desde	$ 13.00
FRAZADAS reclame, desde	$ 5.50

ALFOMBRAS ALFOMBRAS

ALFOMBRAS inglesas rizadas, desde	$ 65.00
ALFOMBRAS rizadas tamaño grande, desde	$ 180.00
ALFOMBRAS de tripe cortado finas, desde	$ 220.00
ALFOMBRAS tripe cortado de lana muy grandes	$ 650.00
BAJADAS de cama de lana, desde	$ 30.00

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MAQUINA portátil Erica, nueva, a	$ 350.00
MAQUINA Continental, nueva, a	$ 650.00
MAQUINA Royal, nueva, a	$ 375.00
MAQUINA escribir Addler	$ 200.00
MAQUINA portátil Corona, nueva	$ 300.00
MAQUINA CERNIDORA DE TALCO, OCASION	$ 1,500.00

HAY: Joyas finas con brillantes, perlas, relojes oro, plaqués y artículos para regalos.
NO PIERDA ESTA VERDADERA OCASION
que le ofrece en: SAN DIEGO 460
FRENTE A LA PLAZA ALMAGRO
«EL AGUILA»

TRIGO FLORENCE
PARA SEMILLA
Ofrecen:
DEVOTO Y VACAREZZA
GALERIA ALESSANDRI N.o 8

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

En bonos se transaron 1.182,500 nominales y en acciones se anotaron importantes conformes de Morococalas, Disputadas, Patiño, Minera e Industrial y Tocopilla.

El desarrollo de las ruedas fué activo y los precios firmes.

SUBIERON

BONOS: Hip. 8-1, de 91 3|4 a 91 7|8.

BANCOS: Italiano, de 71 1|2 a 72.

SALITRERAS: Loa, de 34 1|2 a 35 1|2.

GANADERAS: Fuego, de 146 a 148; Aysen, de 30 a 31. Gente Grande de 53 a 54; R. Cisne, de 14 a 15.

INDUSTRIALES: C. Hípico, de 8,100 a 8,300; C. Melón, de 42 a 42 1|2; Cervecerías, de 55 a 55 1|2; Gas, de 53 1|2 a 54; Malvoa, de 7 1|4 a 7 1|2; Vapores Pref., de 41 1|2 a 42 3|4.

MINERAS: Colquiri, de 5 1|8 a 5 3|8; Dichas, de 2 1|4; Disputada, de 13 1|4 a 13 5|8; Gatico, de 5 1|4 a 5 1|2; Huanuni, de 48 1|2 a 49; Kumurana, de 1 1|4 a 1 1|2. Morococala, de 38 a 39 1|2; Oruro, de 26 3|4 a 27; Patiño, de 260 a 261; Tocopilla, de 75 1|4 a 77 1|4.

BAJARON

BONOS: Caja 7-2, de 93 a 92 1|2: Electricidad Ind., de 34 1|2 a 34 1|4.

BANCOS: Chile, de 192 a 191 1|2.

GANADERAS: Laguna Blanca, de 116 a 115.

INDUSTRIALES: Astilleros Habas. de 50 a .7 1|2.

MINERAS: Cerro Grande, de 42 1|2 a 42; Garci-Mendoza, de 6.05 a 5 1|2; Minerva, de 6 1|4 a 5 1|2; Onix, de 24 3|4 a 24 1|2; Oplocas, de 123 a 122 1|2.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA

41000 Caja 8-1|2, 96.
5000 Caja 81|2, P. H., 96.
83000 Caja 8-1, 94 1|2.
13 Bco. Hipot., 610.
3 Gas, 53 1|2.
37 Bco. Nacional, 66 1|2.
100 Onix, 24 1|2.
62 Vapores, Pref., 41.
500 Morococala, Ag. 19, 39.
500 Morococala, Ag. 5, 39.
500 Morococala, Ag. 19, 39 1|2.
200 Oruro, Ag. 5, 27.
100 Bco. Chile, 191 1|2.
200 Minera, Ag. 19, 17 1|8.
200 Minera, Ag. 19, 17 1|4.
800 Tocopilla, Ag. 19, 75 1|2.
900 Id. id., 76.
100 Id. id., 76 1|4.
800 Patiño, Ag. 19, 262
300 Oruro, Ag. 19, 27.

2.a RUEDA

3000 Hip. 8-1, 91 7|8.
20000 Id. id., 92.
1000 Id. id., 91 7|8.
500 Caja 8-1, 94 1|2.
46000 Id. id., 94 3|8.
80000 Id. id., Ag. 19, 94 1|2.
198000 Caja 8-1|2, 96.
5000 Bonos Máfil, Ag. 5, 84.
53 Bco. Hipotecario, 610.
3 Bco. Hipotecario, 610.
600 Minera, 17 1|4.
50 Gas, 54.
200 Bco. Italiano, 72.
1 Club Hípico, 8,300.
800 Disputada, Ag. 19, 13 1|2.
500 Id. Ag. 5. 13 1|2.
200 Id. Ag. 19, 13 5|8.
600 Minera, Ag. 19, 17 1|4.
100 Tocopilla, Ag. 19, 76 1|2.
200 Id. id. id., 76 3|4.
100 Minera, Ag. 5, 5 1|2.
200 Patiño, Ag. 19, 262.
300 Id. id., id., 262 1|2.

3.a RUEDA

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a RUEDA

Aysen, Ag. 5, 30.
300 Garci, Ag. 19, 5 1|2.
50 Laguna Bca., Ag. 5, 115.
100 Morococala, Ag. 5, 39.
1000 Oruro, Ag. 19, 27.
10000 Hip. Valp. 8-1, Ag. 5, 85.
100 Kumurana, Ag. 19, 1 1|2.
500 Oruro, Ag. 5, 27.
300 Mineras, Ag. 5, 17.
1000 Viñas, Ag. 5, 27.
200 Morococala, Ag. 19, 39 1|4.
200 Aysen, Ag. 19, 31.
300 Morococala, Ag. 5, 39 1|4.
25 Vapores Ord., Ag. 5, 15.
100 Morococala, Ag. 19, 39. 1|2.
200 Gatico, Ag. 19, 5 1|2.

CAMBIO

Vendedor 39.70
Comprador 39.60

2.a RUEDA

100 Oruro, Ag. 5, 27.
150 Viña, Ag. 5, 27.
100 Habas, Ag. 5, 47 1|2.
100 Cerro Gde., Ag. 19, 43.
1100 C. Melón, Ag. 5, 42 1|2.
600 Kumurana, Ag. 19, 1 1|2.
21000 Caja 8-1, 94 1|2.
100 Patiño, Ag. 19, 261 1|2.
100 Id. Ag. 5, 260 1|4.
2000 Sto. Cristo, 1.

CAMBIO

Vendedor 39.70
Comprador 39.60

REVISTA SEMANAL

DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS LARRAIN Y GUZMAN HNOS. LTDA.— MATUCANA N.o 10.— CASILLA 4728.— TELEFONO 280 (ESTACION).— DESVIO BANCO DE LA REPUBLICA

Transacciones efectuadas en nuestro remate semanal del Miércoles 28 del presente.

Afrecho: los 100 kilos.
Sacos E. P. a $ 12.80.
Sacos K. B. y Cía. a $ 12.
Afrechillo: los 100 kilos.
Sacos L. B. a $ 13.80.
Sacos K. B. y Cía. a $ 13.60.
Almendras: los 100 kilos
9 Sacos E. V. B. a $ 135.
Avena: los 100 kilos.
25 Sacos rubia L. F. a $ 21.
18 Sacos rubia P. G. a $ 21.
Carbón de espino: el saco.
Sacos Hda. H. a $ 18.20.
Sacos J. C. a $ 18.
Sacos J. C. a $ 17.60.
Sacos M. J. F. a $ 17.60
Sacos J. C. a $ 17.40.
150 Sacos G. H. a $ 17.
Sacos T. E. a $ 17.
Carbón blanco: el saco.
30 Sacos P. F. a $ 9.
150 Sacos P. F. a $ 8.
85 Sacos D. P. a $ 8.
67 Sacos G. L. a $ 7.40.
18 Sacos F. H. a $ 7.
Cebada: los 100 kilos.
40 Sacos del país G. L. a $ 22.40
37 Sacos del país G. L. a $ 21.80.
19 Sacos del país C. B. a $ 18.
Frejoles: los 100 kilos.
Sacos burritos G. L. a $ 104.50.
18 Sacos burritos F. H. a $ 100.
5 Sacos burritos B. I. a $ 98.
10 Sacos bayos M. F. a $ 94.
Leña: la carga.
45 Cargas Eucaliptus M. G. a $ 50.
20 Cargas Eucaliptus C. V. a $ 43.
Leña: el saco.
120 Sacos talhuen R. M. a $ 8.40.
70 Sacos monte J. G. a $ 6.
Maíz: los 100 kilos.
80 Sacos amarillo Hda. P. a $ 33.
125 Sacos amarillo G. D. a $ 31.50.
45 Sacos colorado D. P. a $ 28.
65 Sacos colorado D. P. a $ 27.40.
Nueces: los 100 kilos.
27 Sacos L. L. P. a $ 41.
28 Sacos E. V. B. a $ 37.
12 Sacos M. V. a $ 34.
Papas: el saco.
125 Sacos amarillas F. B. a $ 24.40.
70 Sacos amarillas Hda. R. a $ 24.40
100 Sacos amarillas F. H. a $ 24.
17 Sacos amarillas J. A. a $ 24.
50 Sacos semillón F. B. a $ 20.
Pasto: los 100 kilos.
200 Colisas 2.o corte J. S. a $ 11.20.
160 Colisas 2.o corte F. F. a $ 10.20.
450 Fardos 2.o corte A. V C. a $ 10.
340 Colisas 2.o corte L. V. a $ 9.50.
180 Colisas 1.er corte J. S. a $ 7.
Quillay: los 100 kilos.
10 Bultos H. V. a $ 70.
Trigo: los 100 kilos.
30 Sacos blanco P. N. a $ 66.
10 Sacos blanco O. V. a $ 55.
Quesos: los 46 kilos.
67 kilos Manantiales D. E. C. a $ 303.
71 kilos Manantiales D. E. C. a $ 300.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8—1			28000	94 5/8
Caja 8 1|2	30000	96	10000	96 1/8
Caja 7-2			367000	93 1/2
Caja 7-1	20000	90		
Caja 6-1	1000	88		
Hipotecario 8—1	45000	91 7/8	13000	72
£ Elect. Ind.	12000	34	3000	34 1/4
Bonos, Máfil	5000	84		
BANCOS				
Chile	100	191	52	191 1/8
Nacional			13	66 1/4
MINERAS				
Aconcagua, A. 19	200	4 1/8		
Carolina, A. 19	100	8 3/4	500	8 7/8
Penco	1000	0.50		
Colquiri, Agosto 19	100	5 3/8	100	5 1/2
Cerro Grande, A. 19	100	42	100	42 3/4
Chacaltayas, A. 5	200	8		
Chacaltayas, A. 19			500	8 5/8
Dichas	500	2		
Disputada, A. 19	500	13 1/2	200	15 5/8
Gatico, Ag. 5	500	5 1/4		
Kelluani, Ag. 19			200	4 1/8
Huanuni, Ag. 19	200	49		
Kala Uyu, Ag. 19	300	5	200	5 1/4
Lebu Ord. Ag. 5			300	2 5/8
Minera, Ag. 19	100	17 1/4	500	17 1/2
Morococalas, Ag. 19	500	39 1/4	100	39 1/2
Onix, Agosto 19	100	24 1/4	100	25
Oplocas, Agosto 19	200	122 1/2	200	123
Oruro, Agosto 5.			200	27
Patiños, Agosto 19	100	262	200	262 1/2
Presidenta			1000	1
Santo Cristo	1000	0.90		
S. Vicente, Ag. 19	300	25 1/2		
Tocopilla, Ag. 19			100	77
Potasa, Agosto 5			200	2 3/4

TITULO	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SALITRERAS				
Loa, Agosto 19	500	36 1/2		
Lautaro Port. A. 19			140	170
Lautaro Nom. A. 5			50	165
GANADERAS				
Laguna Blanca	100	112		
Fuegos	51	148		
Gente G. Ag. 19	500	54		
Repanco	100	24	100	26
R. Cisne	500	15		
INDUSTRIALES				
Gas	20	53 1/4		
Funicular	20	20		
Tejidos Salto			119	90
Paños Tomé	245	36		
Elect. Ind.			50	39
C. Melón			400	43
Vapores Pref. A. 19	5000	42 3/4		
Malvoa	1400	7 1/8		
C. Melón, A. 5			100	42 1/2
Viñas, Ag. 5	200	26 5/8	100	27
Volcán			200	35
Cervecerías, Ag. 5	100	55 1/2		
CIERRE A LAS 4½ P. M.				
Cambio		39.60		39.70
Tocopilla Trans. A. 5		77 1/4		
Pargas, Agosto 5		3		
Patiño, Agosto 5				261
Oplocas, Agosto 19				122 1/2
Disputada, Ag. 19				135 1/8
Minera, Agosto 19		17 1/4		
Kala Uyu Ag. 19		5 5/8		
Cerro G. Ag. 5.		42		
Morococala, Ag. 19		39 1/2		

441 kilos La Estacada E. F. I. a $ 280.
345 kilos Chimbarongo R. L. a $ 280.
116 kilos La Rosa J. V. O. a $ 250.
157 kilos Retiro R. N. a $ 250.
422 kilos Cunaco M. E. de M. a $ 250.
219 kilos La Rosa J. V. O. a $ 220.
Mantequilla: los 46 kilos.
28 kilos Santiago H. G. a $ 665.
18 kilos Paine D. P. a $ 640.
6 kilos Santa Cruz E. V. a $ 615.
14 kilos Rosario E. F. a $ 445.
10 kilos Manatiales E. S. a $ 445.
242 kilos en vejiga Pto. varas B. P. a $ 340.

Nota. — La carga por carros completos debe consignarse al Desvío Banco de la República, estación Alameda y los sobornales a esta estación solamente. Boletos a Casilla 4728. Remates los días Miércoles de 2 a 6 P. M. — Larraín y Guzmán Hnos. Ltda.

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	82		
Novillos	97	Corderos	617
Vacas	196	Cerdos	334
Q. vivos	19	Cabros	—
Id. en vara	75	Terneros	34
Total	469	Total	985

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey 1.a	1.95	y	2.05
Id. de 2.a	1.80	y	1.90
Id. de 3.a	1.20	y	1.60
Carne de novillo 1.a	1.95	y	2.05
Id. de 2.a	1.80	y	1.90
Id. de 3.a	1.20	y	1.60
Carne de vaca 1.a	2.00	y	2.10
Id. de 2.a	1.80	y	1.90
Id. de 3.a	1.20	y	1.60
Carne de cordero, 1.a	3.20	y	3.30
Id. de 2.a	2.90	y	3.10
Id. de 3.a	2.40	y	2.80
Carne de oveja, 1.a	2.60	y	2.80
Id. de 2.a	2.20	y	2.40
Id. de 3.a	1.60	y	2.00
Carne de cerdo, 1.a	2.40	y	2.50
Id. de 2.a	2.10	y	2.30
Id. de 3.a	1.60	y	2.00
Grasa en rama	1.60	y	1.70
Sebo de ovejuno	1.30		
Cuero buey, grande	1.20		
Cuero de novillo	1.50		
Cuero de ovejuno	70.00	y	90.00
Cuero de vaca	1.50		
Cuero de ternero	3.00		

Cambio

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.—
LIBRAS EN ORO AMERICANO	486 1|4
1 PESO PAPEL, VALE	6 1|32

BANCO LONDRES Y AMERICA DEL SUD LTD.
(Antes Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.)
Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V	Vista
Londres	39.80	40.25
París	18.90	19.10
Amberes		19 3|4
New York		8.27
España		1.27
Italia		0.27.00
Bdasil		40.25
Uruguay		8.44
Argentina		3.35 1|2
Holanda		3.33
Suiza		1.60 1|4
Siria		40.25
Portugal		40.25
Panamá		40.25
Perú		40.25

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO: £ 291.10.0 al contado y 286.5.0 a plazo.
Subió: 1.12.6 al contado y 1.10.0 a plazo.
COBRE STANDARD. — 58.17.6 al contado y 59.12.6 a plazo.
Subió: 0.7.6 al contado y 0.5.0 a plazo.
PLATA: d. 29 5|8.
Subió: 1|8.

Maderas

Raulí seco. Roble para construcciones. Postes redondos para cercos. Rodrigones para viña a precios excepcionalmente bajos. Vendo por carros, puestos en estaciones de los Ferrocarriles del Estado.

Dirigirse a:
A. MORENO V.
CASILLA 2811.— SANTIAGO

The American Shoe Factory

Se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 31 de Julio a las 2.30 P. M. en los salones de la Sociedad Mutual de Industrias de Calzado y Curtiduría, Agustinas 615, para dar cuenta del Balance y Memoria correspondientes al 1.er Semestre de 1926.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al día 31 inclusive.

EL DIRECTORIO.

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA.— SUCESORES DE EMETERIO URETA C.—LOCAL DELICIAS 3410.— TELEFONO 42 (ESTACION).—OFICINA BANDERA 98.— TELEFONO 992 (CENTRAL).—CASILLA 1340

Transacciones verificadas el Lunes 26 de Julio de 1926.:

AFRECHO: los 100 kilos
200 sacos T. Hnos., $ 13.40.
200 sacos T. Hnos, 12.20
128 sacos T. Hnos., 1[illegible].
109 sacos D. T., 13.
10 sacos mojado T. Hnos., 11.80.
AFRECHILLO: los 100 kilos
50 sacos K. B. y Cía., $ 14.50.
15 sacos J. G. C., 14.
ALMENDRAS: los 100 kilos
2 sacos Hda. El O., $ 60.
ARVEJAS: los 100 kilos
18 sacos P. y C., $ 50
AVENA: los 100 kilos
29 sacos con trigo Hda. N., $ 22
31 sacos blanca Hda. C., 20.
6 sacos granzas Hda. N., 11.50.

CARBON ESPINO: el saco
50 sacos J. P. F., $ 18.50.
129 sacos E. O., 18.20.
242 sacos J. P. F., 18
45 sacos J. T. C., 18.
147 sacos A. L., 18.
29 sacos E. O., 18.
66 sacos J. T. C., 17.60.
200 sacos I. A., 17.50
388 sacos P. J. O., 17.
9 sacos A. F., 16.50.
9 sacos chicos J. T. C., 15.20.
3 sacos chicos J. T. C., 14.20.
1 sacos chicos E. O., 14.
1 sacos mal estado B. M. F., 4.
1 sacos mal estado E. C., 3.
CARBON BLANCO: el saco
15 sacos M. L., $ 10.
CARBONCILLO: el saco
50 sacos M. S., $ 6.60.
CISCO: el saco
6 sacos A. R., $ 10.20.
CEBADA: los 100 kilos
75 sacos del país A. C., $ 32.
CIRUELAS: los 100 kilos
5 sacos, secas Hda. El O., $ 114.
FREJOLES: los 100 kilos
18 sacos coscorrones A. C., $ 103.
2 sacos burros D. D., 100.
10 sacos burros T. C., $ 99.50.
1 sacos burros M. L., 98.50.
10 sacos burros L. D. V., 98.
20 sacos burros F. P. O., 97.
13 sacos milagros A. C., 85
2 sacos caballeros A. C., 82.
6 sacos milagros T. C., 80.
GARBANZOS: los 100 kilos
67 sacos F. T., $ 160.
GRANZAS TRIGO: los 100 kilos
143 sacos blanco F. P., $ 33.50.
40 sacos K. B. y Cía., 10.
HARINA SEGUNDA: los 46 kilos
20 sacos P. V., $ 20.
LENTEJAS: los 100 kilos
16 sacos mojadas F. U., $ 75.50.
LEÑA: la carga
31 cargas eucaliptus 1.o C. P., 56.
10 cargas pataguas 1.o V. E., $ 39.
11 cargas sauce 2.o V. E., 38.50.
21 cargas pataguas 1.o y 2.o V. E., 36.
LEÑA: el saco
40 sacos espino Sgo. M. C., $ 7.80.
100 sacos espino Sgo. M. Co., 7.20
150 sacos blanca Sgo. M. Co., 6
20 sacos euc. chicos T. C., 4.20.
MADERA: la pieza
16 estacas eucaliptus C. P., $ 1.60.
10 varas eucaliptus C. P., 0.80
MAIZ: los 100 kilos
2 sacos curagua A. Hnos y Cía., $ 40.50.
36 sacos morocho blanco J. V., 35.50
5 sacos morocho blanco B. S., 33.50
35 sacos amarillo A. V., 32
20 sacos morocho húmd. J. D. M., 32.
34 sacos amarillo L. D. V., 31.50.
25 sacos amarillo J. T. C., 31.
20 sacos amarillo C. R. y Cía., 31.
40 sacos amarillo E. C., 30.
20 sacos am. húmd. C. R. y C., 30.
17 sacos amarillo J. T. C., 30.
4 sacos colorado B. S., 30.
33 sacos colorado húm. B. S., 29.50.
14 sacos am. azum. B. S., 23.50.
106 sacos col. húmd. A. P., 18.
MANI: los 100 kilos
1 saco S. L., $ 105.
MANZANAS SECAS: los 100 kilos
1 saco A. R., $ 73.
NUECES: los 100 kilos
15 sacos A. L. C., $ 110.
50 sacos T. A., 100.
35 sacos E. G., 70.
1 sacos A. R., 40.
20 sacos C. A., 30.
30 sacos J. V. O., 30.
29 sacos C. M., 21.
23 sacos E. C., 20.
16 sacos R. A., 20.
PAPAS: el saco
16 sacos amarillas, J. A., $ 24.50.
6 sacos amarillas, J. M. D., 24.50.
125 sacos amarillas, L. B., 24.50.
75 sacos amarillas, R. D. V., 24.
75 sacos amarillas, F. F., 24.
125 sacos amarillas, D. y H., 23.50
22 sacos amarillas, L. G., 23.
225 sacos amarillas, D. y H., 23.
25 sacos semillón, J. M. D., 19.
25 sacos semillón, J. M. D., 18.50.
80 sacos semillón, G. D. H., 17.
79 sacos semillón moj., H. C., 10.
46 sacos semillón, H. C., 10.
46 sacos semillón, A. E., 10.
PASTO: los 100 kilos
59 colisas 3.er corte, F. D., $ 12.60
21 colisas 3.er corte mojado, F. D., 10.80.
100 colisas 2.o corte, A. C. L., 10.
580 colisas 1.er corte, J. E., [illegible].
310 colisas 1.er corte, A. S., [illegible].
76 colisas 1.er corte, A. del C. 6.
217 colisas 1.er corte, mojado, A. S., 6.
PASTO: la colisa
125 colisas 2.o corte, N. C., $ 3.20.
10 colisas mal estado, A. C. L., 3.20.
4 colisas mal estado, A. S., 3.
310 colisas 2.o corte, L. V. I., 2.80.
SAL: los 100 kilos
25 sacos segunda, F. J. L., $ 14.
SEMILLA MOSTAZA: los 100 kilos
2 sacos A. V., $ 65.
SEMILLA CARDMO: los 100 kilos
10 sacos P. E., $ 45.
SEMILLA CURAGUILLA: los 100 kilos
11 sacos J. D. M., $ 24.
16 sacos B. S., 23.
SEMILLA BALLICA: los 100 kilos
31 sacos Fdo. Los P., $ 20.
TRIGO: los 100 kilos
6 sacos Egipto, G. A., $ 65.50.
2 sacos Florence, E. M. L., 62.
5 sacos blanco, B. S., 61.50.
51 sacos flor. rev., L. y D., 57.50.
QUESOS: los 46 kilos netos
224 kilos San José de Toro, E. M. R., $ 300.
103 kilos Placilla, J. B., 300.
175 kilos Lo Bustamante, M. Q. de B., 296.
523 kilos Lo Bustamante M. Q. de B., 294.
52 kilos con ají, Requínoa, R. T. R., 293.
50 kilos Pichidegua, A. T. D., 293.
108 kilos Requínoa, R. T. R., 292.
167 kilos Lo Bustamante, M. Q. de B., 292.
103 kilos Requínoa, R. T. R., 290.
176 kilos Los Ranchillos, E. M. L., 290.
146 kilos Placilla, J. B., 290.
92 kilos Millahue, O. E. M., 290.
183 kilos Lo Bustamante, M. Q. de B., 290.
112 kilos Tinguiririca, B. L. C., 290.
145 kilos Santa Lucía, J. A. C., 290.
44 kilos Millahue, O. E. M., 288.
238 kilos Huique, J. E. de E., 285.
82 kilos Requínoa, A. C. V., 285.
155 kilos Huique, J. E. de E., 280.
68 kilos Malloa, D. B. L., 280.
69 kilos Chépica, M. E. de M., 270.
238 kilos Huique, J. E. de E., 270.
300 kilos Miraflores, F. V. C., 270
312 kilos Bulnes, A. A., 268.
75 kilos Chépica, M. E. de M., 261.
119 kilos Chépica, M. E. de M., 260.
174 kilos Chépica, L. G. V., 260.
390 kilos Miraflores, F. V. C., 260.
149 kilos Cunaco, M. A., 260.
291 kilos Miraflores, F. V. C., 250.
134 kilos Buin, L. L., 240.
76 kilos Cunaco, M. C., 220.
185 kilos Camarico, M. G., 220.
187 kilos Camarico, M. G., 210.
117 kilos Buin, L. L., 200.
58 kilos Buin, L. L., 200.
68 kilos partidos, Retiro, C. R., 200.
472 kilos Copihue, E. M. L., 200.
69 kilos Cunaco, M. C., 180.
14 kilos partidos, M. Q. de B., 150.
37 kilos partidos, A. B., 150.
16 kilos partidos, F. Hnos., 150.
MANTEQUILLA: los 46 kilos netos
20 kilos, Campusano J. S. S., $ 641.
85 kilos, Rancagua, M. y A., 641.
32 kilos, Puangue, S. C., 641.
42 kilos, Bulnes, A. A., 641.
48 kilos, General Cruz, S. R. de B., 641.
29 kilos, Cunaco, V. Hnos., 641.
17 kilos, Requínoa, J. T. R., 641.
26 kilos, Cabildo, A. C., 641.
27 kilos, Tinguiririca, L. E., 641.
51 kilos, General López, P. N. M. L., 641.
35 kilos, San Bernardo, S. G., 550.
20 kilos, Santiago, A. M., 485.
54 kilos, Santiago, R. B., 450.
46 kilos, Valdivia, J. 3.o M., 450.
62 kilos, Llanquihue, A. N., 400.
50 kilos, Santiago, C. G. C., 395.
51 kilos, Santiago, C. G. C., 390.
70 kilos, Santiago, R. Hnos., 360.
44 kilos, Santiago, B. W., 350.
207 kilos, La Unión, W. M., 340.

Nota.—Los precios publicados en esta lista son con envase. Remate todos los Lunes y Jueves, de 1.30 a 6 P. M. La carga por sobornal debe venir dirigida a la Est. Alameda a nuestra orden y por carros completos al Desvío Gandarillas. Boletos a Casilla 1340.

Raimundo Ureta Echazarreta.
Gerente.

SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA CHILENA DE TABACOS

DIVIDENDO N.o 48

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, por las oficinas del BANCO ANGLO SUD AMERICANO LTDO., en VALPARAISO Y SANTIAGO, y por las sucursales de esta Compañía en el resto del país, el dividendo de $ 2 por acción, acordado en la Junta General del 21 del presente.

Valparaíso, 22 de Julio de 1926.

EL GERENTE.

J—30

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el VIERNES 30 DEL PRESENTE, a las 3 P. M. a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1926.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061

Santiago, Julio 16 de 1926.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE.
VICEPRESIDENTE

NOTA.—Se avisa a los señores Accionistas que la Memoria y el balance están a su disposición en las Oficinas de esta Compañía.

30—J

BANCO ESPAÑOL-CHILE

Ponemos en conocimiento de los accionistas del Banco Español-Chile, que los recibos correspondientes al pago de la segunda cuota del 15% sobre sus acciones, están a su disposición, desde esta fecha, en la oficina del Banco en ésta.

Santiago, 26 de Julio de 1926.

EL GERENTE.

31—J

Banco Español de Chile

En Liquidación

Cítase a los accionistas del Banco Español de Chile en Liquidación a la reunión que se celebrará el día 30 del presente, a las 3 P. M., en la Calle Prat (Edificio de don Juan Brown, tercer piso).

Valparaíso, Julio 21 de 1926.

EL LIQUIDADOR.

J—30

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
SANTIAGO DE CHILE

EMISION EN DOLARES
DEL 6¾% DE INTERES Y ¾% DE AMORTIZACION.—
SERVICIO TOTAL: 7½% AL AÑO

SE ACEPTAN SOLICITUDES DE PRESTAMOS Y CONVERSIONES POR UNA SUMA LIMITADA A 15.000,000 DE DOLARES
SOLO POR EL TERMINO DE LA PRESENTE SEMANA

LAS SOLICITUDES SE CONSIDERARAN POR ESTRICTO ORDEN DE PRECEDENCIA

La Caja compra los bonos de esta emisión al precio de 94 5/8 por ciento

Formularios a disposición de los interesados en las OFICINAS DE TRAMITACION Y AGENCIAS DE PRESTAMOS DE LA CAJA

Julio 27, 1926.

1.o-Ag.

Banco Español - Chile

CAPITAL SUSCRITO . . . . $ 36.000,000.00
CAPITAL PAGADO 18.000.000.00

Dirección telegráfica: "ESPABANCO"
Oficinas principales: SANTIAGO y VALPARAISO

Operaciones bancarias de todas clases. – Giros de Letras sobre el interior y sobre sus corresponsales del exterior. – Cuentas corrientes. – Depósitos a plazo, en moneda nacional o extranjera, con intereses convencionales. – Depósitos en Custodia.

Hasta ahora funcionan las siguientes Oficinas de este Banco: Iquique, San Felipe, Los Andes, Rancagua, Rengo, Chillán, Los Angeles, Concepción y Temuco.

EL GERENTE.

Ag—6

Cía, Sud-Americana Vapores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas a reunión general ordinaria para el Jueves 12 de Agosto a las 2 P. M., en la oficina de la Compañía, Blanco 895.

El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 30 de Julio al 12 de Agosto, y ambos días inclusive.

Valparaíso, 28 de Julio de 1926.

EL GERENTE.

12 Ag.

COMPAÑIA De refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO N.o 107

Por acuerdo del Directorio, se pagará desde el Sábado 31 del presente mes, a los señores "Accionistas" por el Banco de Chile, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo final de $ 0.75 m|c. por acción, correspondiente al primer Semestre de 1926.

El Registro de las acciones permanecerá cerrado desde el Lunes 19 hasta el Sábado 31 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Julio 15 de 1926

O Carvallo

Agt.-5

AVISOS ECONOMICOS

1.—Avisos judiciales

REMATE JUDICIAL. — PROPIEDAD en Zapallar. — Juicio Aldunate contra Adrián de la Cuadra. Por resolución del Juez del Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha señalado la audiencia del 20 de Agosto próximo, a las 2 P. M., para que tenga lugar el remate de la Isla de los Pájaros Niños, ubicada en la Hacienda de Colchagua departamento de Ligua. Se rematará este terreno de gran porvenir. Es una propiedad de cerca de 60,000 metros cuadrados por el mínimum de $ 50,000 mitad al contado y la otra a 3 y 6 meses al 8 o|o a hipoteca de la propiedad. Equivale a menos de 80 centavos metro, siendo que se ha vendido en Zapallar y no a orillas del mar a 10 y más pesos metro. Más detalles véase en "Los Tiempos" del 20 de Julio y en Catedral 2081, de 1 a 2 1|2. J—31

CONCURSO ESPECIAL DE HIPOTECAS. Quiebra Páramo. En escrito del síndico especial, indicando cuenta y pidiendo se dé por aprobada. El juzgado resolvió: "Santiago, 26 de Julio 1926. Como se pide".— C. Valdovinos, secretario. 30—J

QUIEBRA CARLOS BORGOÑO.— En el cuaderno de rendición de cuentas del Síndico se ha fijado el 3 de Agosto próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la mercadería retenida y se designó martillero al suscrito.— Arturo Calvo M., Compañía 1284. J-31

QUIEBRA AARON LERNER.— EN escrito de don Ramón Plaza Monreal, por Monti y Cía., verificando crédito por $ 28,041.40, el juzgado con fecha 16 de Julio en curso ordenó tenerlo por verificado con citación del síndico, fallido y acreedores con créditos reconocidos.

POSESION EFECTIVA. POR AUTO 23 Julio, del señor juez del Segundo Juzgado Civil, se concedió la posesión efectiva de herencia de don Federico Assler a Federico Fernando y Ana Elisabeth Assler Smith, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente doña Matilde Smits. 10-Ag.

REMATE JUDICIAL. — POR AUTO del 5.o juzgado de Letras en lo civil, remataráse el 10 del entrante a las 2 P. M. el sitio y mejoras, calle Madrid N.o 1588. Facilidades pago. Antecedentes expediente Soto Acuña, autorización. — El Secretario. 31-J

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Avenida Portales N.o 3073. Mínimum: $ 46,700, que se entenderá en la forma indicada en los autos respectivos, Municipalidad con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuaderno separado seguido contra don Vicente Jara M. Bases y antecedentes en el Tercer Juzgado Civil de Santiago y en la I. Municipalidad de Santiago, Defensa Municipal, primer piso, of. 12. — El Secretario. 1.o-Ag.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Santa Elena N.o 1771. Mínimum: $ 21,000, que se enterará en la forma indicada en los autos respectivos, Municipalidad de Santiago con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuadreno separado seguido con don Manuel Castillo. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado y en la Municipalidad de Santiago, Defensa Municipal, primer piso, of. 12. — El Secretario. 1.o-Ag.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Gálvez N.o 186. Minimum $ 82,600, que se enterará en la forma indicada en los autos respectivos, Municipalidad de Santiago con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, uaderno separado seguido contra don Florindo Chena. Bases y antecedentes en la secretaría del 3.er Juzgado y en la Municipalidad de Santiago, Defensa Municipal, 1.er piso, of. 12. — El Secretario. 1.o-Ag.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Andrés Bello N.o 290. Mínimum $ 12,700, que se enterará en la forma indicada en los autos respectivos, Municipalidad de Santiago con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuaderno separado seguido con doña Luisa Hernández de G. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado y en la Defensa Municipal, Sección Cobro Judicial de Contribuciones, Municipalidad de Santiago, of. 12, primer piso. — El Secretario. 1.o-Ag

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Marcoleta N.o 418-32. Mínimum: $ 228,500, que se enterará en la forma indicada en los autos respectivos, Municipalidad de Santiago con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuaderno separado seguido con doña Marinchen Bleassinger de Vergara. Bases y antecedentes en el Tercer Juzgado Civil de Santiago y en la I. Municipalidad de Santiago, Defensa Municipal of. 12, primer piso. — El Secretario. 1.o-Ag.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Rosas N.o 1869. Mínimum: $ 75,000 que se enterará en la forma indicada en los autos respectivos, Municipalidad con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuaderno separado seguido con don Patricio Blest. Bases y antecedentes en el Tercer Juzgado Civil de Santiago y en la I. Municipalidad de Santiago, Defensa Municipal, 1.er piso, of. 12. — El Secretario. 1.o-Ag.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Andrés Bello N.o 339. Mínimum: $ 59,900, que se enterará en la forma indicada en los autos respectivos, Municipalidad de Santiago con deudores morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuaderno separado seguido con don Juan Gómez M. y otros. Bases y antecedentes en la Secretaría del Tercer Juzgado Civil de Santiago y en la I. Municipalidad de Santiago, Defensa Municipal, of. 12. 1.er piso. — El Secretario. 1.o-Ag

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle Esperanza N.o 51-65. Mínimum: $ 191,900 que se enterará en la forma indicada en los autos respectivos, Municipalidad de Santiago, con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuaderno separado seguido con don Jorge Andrés Guerra. Bases y antecedentes en la secretaría del Tercer Juzgado y en la Municipalidad de Santiago. Defensa Municipal, 1.er piso, of. 12. — El Secretario. 1.o-Ag.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones, ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago la propiedad ubicada en esta ciudad calle de Av. Viel N.o 1859-99. Mínimum $ 300,300 que se enterará en la forma indicada los autos respectivos. Municipalidad con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuaderno separado seguido contra don Roberto Murray y otros. Bases y antecedentes en el Tercer Juzgado Civil de Santiago y en la I. Municipalidad de Santiago. Defensa Municipal, of. 12, 1.er piso. — El Secretario. 1.o-Ag.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. Remate judicial por cobro de contribuciones ante el Juez del Tercer Juzgado, don Pedro Ortiz. El treinta y uno de Agosto próximo, a las 4 P. M., se rematará en el Tercer Juzgado Civil de Santiago, la propiedad ubicada en esta ciudad, calle de Santa Elena N.o 1511. Mínimum $ 48,000 que se enterará en la forma indicada en losau tos respectivos. Municipalidad con Deudores Morosos de Haberes, expediente N.o 27134, cuaderno separado seguido contra don Vicente Elgueta. Bases y antecedentes en el Tercer Juzgado Civil de Santiago y en la I. Municipalidad, Defensa Municipal, 1.er piso, of. 12. —El Secretario. 1.o-Ag.

EN EN JUICIO INICIADO ANTE el 5.o Juzgado Civil por doña Ana Hirzt v. de Garaventa, contra don Federico Hube, oído el señor Promotor Fiscal, el juzgado por decreto 9 del actual ordenó se notifique en extracto y por avisos en los diarios la demanda N.o 52,957, contra el señor Hube, a saber: Doña Ana Hirtz v. de Garaventa, sin profesión, domiciliada en Limache, accidentalmente, calle Carreras 246, de esta ciudad, como representante de la Sucesión de don Agustín Garaventa, deduce demanda ordinaria, basada en los instrumentos que acompaña, contra don Federico Hube, comerciante sin domicilio actual, conocido y a fin de que dentro de tercero día pague a la Sucesión que representa la suma de trescientos mil pesos con sus intereses bancarios desde 1910, como fiador solidario y codeudor que garantizó a su marido para que en ningún caso pudiera perder los trescientos mil pesos que canceló con intereses penales al Banco de Londres y América del Sur, y las costas del presente juicio. Por el segundo otrosí del escrito de demanda se solicita que el señor Hube dentro del término de emplazamiento fije domicilio dentro de los límites urbanos de esta ciudad bajo apercibimiento de notificársele todas las resoluciones, inclusas las sentencias, autos de prueba y demás por el estado. — Ana H. de Garaventa. — El juzgado proveyó. — "Santiago, 2 de Marzo de 1926. — A lo principal por interpuesta la demanda traslado, al primer otrosí, recíbase la información ofrecida y hecho vista al señor Promotor Fiscal. Al 2.o como se pide. — C. Valdovinos. — J. Vicente Castro". 31-Ag.

QUIEBRA SOCIEDAD ALBERTO Jorry. — En escrito del Síndico en que presenta una memoria el señor Juez del Quinto Juzgado Civil, proveyó: "Santiago, 6 de Julio de 1926. A lo principal traslado a los fallidos y al otrosí fórmese el cuaderno de calificación. — C. Valdovinos. — J. V. Castro. — El Secretario".

QUIEBRA SOCIEDAD ALBERTO Jorry. — En la junta de acreedores celebrada ante el señor Juez del Quinto Juzgado, el 27 del presente, no se verificaron los siguientes créditos: Fratelli y Castagneto, por $ 1,880.35; Aurelio Barros, por 1,902.15 pesos de 18 peniques; Huth y Cía., por $ 6,000; Hirma Hnos, por $ 5,246.95; Grace y Cía. por 621 dólares americanos; Luis Paelle, por $ 13,983.60 y Augusto Cabezas, por $ 1,288. Don Augusto Cabezas alegó preferencia por su crédito proveniente de sueldos adeudados. No hubieron impugnaciones. — El Secretario.

2.— Arboles y plantas. (Compra-venta)

REALIZAMOS VARIEDAD ESCOGIDA en árboles frutales. Vicuña Mackenna 393. Ag—19

GRAN CANTIDAD DE OLIVOS, eucaliptus y toda clase árboles frutales vende Jardín Vicuña.— Mackenna 2. Ag—3

VENDO PALMERAS FENIX EN tina. Prat 856. 31—J.

ARBOLES FRUTALES, NARANJO, limoneros frutales desde $ 3, paltas grandes. San Pablo entre Bandera y Morandé. 30-J

3.—Automóviles, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

PUELMA Y CIA., LTDA., HUERFANOS 819, agentes autorizados Lincoln Ford Fordson. Repuestos Ford. Legítimos. Ag.-3

VENDO GRAN OCASION, TRES buenos automóviles, en perfectísimo estado, casi nuevos, en 5,000. 5,500 y 6,000 pesos. Verlos: Copiapó 1060. J-31

ARACENA Y CIA. LTDA. MORANDÉ 253, tienen en venta, buenas casas, en todos los barrios a precios muy comerciales. J-31

3,000 FORD, PERFECTO ESTADO. Maestranza 918. J—30

GONDOLA BROADWAY GRANDE, de la línea Pila, se vende. Nataniel 185 A. J-30

2,500 VENDO FORD 2 ASIENTOS, sin partida, en perfecto estado. San Antonio 154. 1.o-A.

VENDO AUTOCAMION EUROPEO, 1 1|2 tonelada, excelente estado, carrocería firme, muy barato. Verlo: Copiapó 1060. Ag-1.o

CARROCERIA SALON, GONDOLA Ford, perfecto estado, véndese ocasión única. Tratar: Luis Beltrán 1915. De 1 a 3. 20J

COMPRO DE OCASION CARROCERÍA turismo para Dodge. Estado 141—D. 31—J.

VENDO TRES FORD TURISMO, actualmente trabajando. Cuevas 810. 31-J

GONDOLA "UNITED", 5133, RECORRIDO Pila véndese por viaje. Tratar: Chauffeur. 31-J

VENDO FORD TURISMO CON PATENTE, taxis, 10 de Julio 103. 31-J

GONDOLA REPUBLIC ULTIMO MODELO, con tres meses de uso, en perfecto estado y con buen recorrido, véndese de ocasión. Vicuña Mackenna 620. J—20

VIS A VIS REGALO. AVENIDA Paz 265.

VENDO UNA GONDOLA FORD Y un camión de carga de dos toneladas, Ford, en $ 2,400 cada uno. Cruz 1281. J—31

DE OCASION VENDESE AUTOMOVIL Ford, sport, nuevo. Vicuña Mackenna 620. J—30

FORD TURISMO PARTICULAR, flamante, $ 3,500. Avenida Central 176, Población París. 30—J.

CARROCERIAS, DIFERENCIALES cortinas, ruedas, busca caminos e infinidades de cosas para automóviles, vendo. Brasil 773. 30-J

CAMION 4 FORROS, NUEVOS, carga 3,000 kilos, vendo $ 2,800. Carrocería Sánchez y Cía. Esperanza 778. 30-J

A CHAUFFEURS SERIOS Y DE responsabilidad vendemos coches especiales para taxímetros con sólo 20 o|o al contado y el saldo a largo plazo. Escobar y Ebell. Delicias 1751. Ag-5

SI USTED NO TIENE AUTOMOVIL, es porque no quiere y no porque no puede. Pase y vea los automóviles. Pregunte los precios y condiciones en que se ofrecen donde Escobar y Ebell. Delicias 1751, nuevo local. Ag-5

GONDOLA FORD PERFECTO ESTADO, buen recorrido vendo barato. Delicias 2474. 1.o—A

DIFERENCIAL PARA DODGE DE ocasión, vendo. Repuestos toda clase de Chevrolet realizo. Delicias 1751. Escobar y Ebell. 1.oA

HUDSON SPEEDSTER MUY Buen estado, seis ruedas completas, neumáticos nuevos, fundas, vendo precio muy bajo. Dieciocho 83. Casilla 3426. 1.o A

FORD TURISMO MODELO 1926, flamantito, no ha recorrido quinientos kilómetros, por viaje, orden venderlo baratísimo, aprovechen ocasión. Casa automóviles. San Antonio 816. 31-J

BUICK CERRADO, PERFECTISIMO estado, garantizado, gran ocasión, $ 7,500. Hudson flamante, garantido, toda prueba, difícil ocasión, igual, $ 7,000. San Antonio 816.

NEUMATICOS DE TODAS CLASES y medidas con facilidades de pago. Vicuña Mackenna 620. 1.o-A

OCASION VENDO CHASSIS CAMIÓN Ford, con partida neumáticos, nuevos, $ 2,500. Recién ajustado. — Independencia 2075. 31-J

COMPRO AUTO BUEN ESTADO. — Esmeralda 826. 31-J

$ 150 SON LINDOS EN ESTE tiempo, avisando quién compra góndola, camión, los ganará. Delicias 2438.

CAMIONCITO DE CAMBIO RECIEN terminado realizo. Av. Matta 1293.

CADENAS PARA CAMIONES, DE 5 a 6 toneladas vendo. Av. Matta 1293.

VENDO GONDOLA FORD NUEVA, recorrido Carmen Lira, grandes facilidades de pago. Preguntar inspector Mapocho, esquina 21 de Mayo.

FORD TURISMO BUEN ESTADO, vendo con facilidades. Román Díaz 20.

EMPRESA DE AUTOMOVILES con taxímetros vendo. — R. R. C. Casilla 1408.

$ 3,500 VENDO GONDOLA MODERNA Ford, recorrido San Francisco. Bandera 78, oficina 29.

VENDESE UNA GONDOLA DE ocasión, recorrido Blanqueado. Tratar: Calle Paz 1045. J—31

GONDOLA FORD BUEN ESTADO, véndese grandes facilidades, poco pie. Lira 1750.

FORD ULTIMO MODELO, VENDO perfecto estado. Copiapó 1431. De 12 a 1 1|2 P. M.

OCASION VENDO CARROCERIA de tonelada y media de auto Ford de carga. Rancagua 79. 31-J

4.—Animales (Compra y venta)

SE VENDE UNA POTRANCA MANSA, Loreto 318. 30-J

PERRO POLICIAL NUEVO, FINO, vendo. Tratar de 12 a 1. Cuevas 846. A—1.o

VENDO LINDA PERRA BALGMATA, hija padres importados. Gatos persas. Crédito 429.

VENDO UNA POTRANCA FINA de carrera de 2 años. Calle Huemul 1480. Ag-1.o

5.—Alhajas, joyas, monedas. (Compra y venta)

¡NOVIOS! ARGOLLAS DE ORO de 14 a 18 k. desde $ 30 par, ofrece la Relojería Sportman, San Diego 780. Agost. 6

BRILLANTES, JOYAS DE CUALQUIER valor compro por cuenta de casa extranjera. Dinero listo. Ahumada N.o 3. 27-Ag.

6. — Acciones y bonos. (Compra y venta)

ACCIONES FLOR DEL TOCO VENDO mil seiscientos pesos. Gálvez 547. 31-J

7.—Aves y pájaros (Compra y venta)

GALLINAS PLYMOUTH, RHODE Island vendo ocasión. Calle Pedro Montt 3131, por Franklin y Victor Manuel. 30—J.

CANARIOS VENDEMOS. MAESTRANZA 480.

8.—Avisos varios

SE HACEN LLAVES Y SE COMPONEN armas finas. Augusto Graf. San Diego 83. Ag. 21

DON VICTOR BERLY E HIJO JOSÉ Berly Schneider, ex-oficial de policía, se encuentran en Potrerillos, La Mina, desde hace dos meses. A—1.o

CONSTRUCTORES, GASFITERS: Antes de hacer sus compras, consulte precios "Almacén Sanitario y Ferretería. Arturo Prat 20. Ag-1.o

CRIANZA DE GALLINAS. — SE desea encontrar un socio entendido y con capital para dedicar un terreno cerrado de 60,000 metros en la costa de Valparaíso, a la crianza de aves y negocio de huevos. Dirigirse por carta a Casilla 3050, Santiago.

LECHE. — EN EL ANTIGUO PUESTO, Serrano 236, avisa a su distinguida clientela que desde el día 22 del presente, ha fijado el precio de 80 centavos litro leche pura garantida, desde las 6 A. M. a 7 P. M. 31J

Cuerpo de Bomberos

CITASE AL CUERPO DE BOMBEROS a los funerales del voluntario de la 5.a Compañía, don Jorge Rogers Palma, para hoy a las 9.45 A. M. Punto de reunión: Cuartel 5.a Compañía (Teatinos).

CUERPO DE BOMBEROS. — CITASE al Cuerpo el Lunes 2 de Agosto, a las 6.15 P. M., en Moneda esquina de Tenderini. Asistencia a la manifestación al señor Ismael Valdés Valdés. — El Secretario General.

9.—Contadores

ALEJANDRO HAEFELE C., CONTADOR general. Contabilidades, inventarios, balances, declaración renta. Chiloé 1552.

10.— Casas, departamentos y piezas amobladas. (Ofrecidas y buscadas)

ALAMEDA 975, DEPARTAMENTO amoblado y baño anexo, matrimonio, caballeros, días meses. J—30

PIEZA AMOBLADA SE ARRIENDA. Av. Matta 1127. 30J

PIEZA AMOBLADA, BALCON CALLE, baño, arriéndase. Puente 617. J-31

ARRIENDASE PIEZAS LUJOSAMENTE amobladas con todo confort moderno a caballeros extranjeros en casa particular. Ahumada 85. 2-A

SERRANO 580, ARRIENDASE Pieza amoblada balcón, calle. 31-J

11.— Casas, departamentos y piezas sin muebles. (Ofrecidas y buscadas)

Casas

$ 190 ARRIENDO CASA PERFECTO estado, 4 piezas, hall, dependencias, luz eléctrica. Sierrabella 1430 (autobús Rogelio). 30-J

SE ARRIENDA CASITA NUEVA amoblada, estilo colonial, todo en espléndido estado. Verla de 2 a 5 P. M. Bellavista 0497. N-O

$ 120, 135 ARRIENDANSE CASITAS flamantes, muy lindas, 3 piezas y servicios, Unicas en su estilo para gente decente. Tome autobús Salvador y baja en Lautaro, Cité Blanca. Avenida Infante 1436. 30J

LLAMASE

la atención hacia un aviso que se publica en el "Diario Oficial", solicitando casa para varias escuelas de Santiago.

EL DIRECTOR DE EDUCACION PRIMARIA

A—10

160 CASITA CONDOR 769.

ARRIENDASE COMODOS ALTOS, 8 habitaciones. Caupolicán 922 (Independencia). Tratar Caupolicán 924. J—31

$ 200 ARRIENDASE UN LOCAL puerta muy ancha, con habitación, verla San Diego 2251. Tratar: Huemul 1695.

SAN BERNARDO, DESEO ARRENDAR casa quinta, contrato por año, promesa venta. Correo Central. G. de T.

ARRIENDASE CASA TRES PIEZAS, gran pasadizo, todo servicio, tiene radio, timbre, canon baratísimo. Calle Bulnes 762. Casa 6. J—31

NECESITAMOS CON URENCIO órdenes exclusivas de arriendo de casas relativamente centrales. Larraín aGrcía Moreno Hnos. Galería Alessandri 19. J—31

390 LUJOSA RESIDENCIA CHICA baño instalado. Bellavista 0543. J—31

$ 550 ARRIENDO CASA ALTOS, moderna, con todo confort, cuatro dormitorios, salón, escritorio, dos toilette, gran hall, terraza y piebas servicio. Avenida Matta 622. Ag-1

94 Y $ 130 ARRIENDANSE CASITAS. Libertad 768. J-31

$ 400 ARRIENDO CASA BAJOS nueva, esquina, 6 piezas, toda comodidad. Molina 417 esquina Gorbea. 1.o-Ag.

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS casitas cuatro piezas, Gálvez 249. 30—J

$ 260 DIEZ DE JULIO 839 BAJOS cuatro habitaciones y dependencias. Tratar: Blanco Encalada 1797. 31-J

$ 350, ARRIENDO COMODA CASA, diez piezas. Echeverría 995. A—2

$ 250, CASA 6 PIEZAS Y DEPENDENCIAS, 2 patios, carros, recién terminada. Román Díaz 750. J—30

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS casas altos y bajos, construcción sólida y moderna, con toda comodidad. Calle Aldunate 563 y 565. Llaves Almacén "Liguria", Aldunate y Eyzaguirre. Tratar: San Martín 19. A—1.o

$ 550 ARRIENDO CASAS NUEVAS, bajos Blanco Encalada frente Escuela Militar. Tratra: San Ignacio 802. 31-J

$ 600, ARRIENDASE COMODA CASA a una cuadra Plaza de Armas, Puente 622, toillette instalada, ascensor, terraza, edificio contra incendio. J—30

ARRIENDASE LUJOSOS ALTOS modernos, a familia extranjera. Amunátegui N.o 870, de 10 a 12 y de 2 a 5. 30-F.

ARRIENDASE CASA ALTOS 4 PIEZAS, dependencias, luz eléctrica en Olivos 690. 30-O

160 CASITA CONDOR 769. 30 J.

$ 400 ANTICIPADOS ARRIENDASE cómoda casa, San Diego 136 A. 31J

CASITA ASEADA TRES PIEZAS, 2 patios arriendo, $ 150. Colón 2065.

CASA SEIS PIEZAS, HALL, MURALLAS ladrillos, estucada, vendo. Carmen 1480. 1.o Ag.

$ 250 ARRIENDO CASA RECIEN construída en Gálvez 1489, media cuadra San Diego. Tratar: Serrano 735. 31-J

$ 130, 180 ARRIENDO CASITAS, Recoleta 995. 30-J

ARRIENDO CASA CINCO PIEZAS, Barrio Bellavista. Melchor Concha 16. 31-J.

$ 180 CASITA ESPLENDIDA ofrezco. Root 519. 30-J

$ 180 AV. CHILE, MEDIA CUADRA Recoleta, cinco piezas, cocina y dos patios. Tratar: Recoleta 2091.

$ 800 ARRIENDO CASA MODERNA, muy central, un paso Alameda, Bandera 24. 30-J

$ 235 SE ARRIENDA CASITA. SIGLO XX 124. J—30

EN SANTA ELENA CERCA AVENIDA Matta 380 y 180 pesos. Tratar: Ahumada 25. 30-J

250 ARRIENDA CASA MODERNA, 7 piezas, 2 patios, Santa Rosa 1984. Tratar: Puente 670. 30J

$ 140, CASAS NUEVAS, 4 PIEZAS y patio. Escanilla 820. J—31

$ 300, ARRIENDO CASA EN BAJOS en Moneda 3053. Llaves misma casa. J—30

ARRIENDO CASA $ 150, CALLE Cuevas 1772. Tratar: San Diego 636. A—1.o

$ 180, ARRIENDASE CASA NATANIEL esquina Arauco.

IRARRAZAVAL, $ 232, 165 ARRIENDASE casa 4 piezas, patio, servicios, recién empapelados, pintadas también altos, asoleados entrega inmediata o resérvase. 1-A.

320 CASA SEIS PIEZAS. MAESTRANZA 543. 31—J.

$ 320 ARGOMEDO 463, SE ARRIENDA linda casa flamante. J-30

$ 170 ARRIENDO CASAS. VICUÑA Mackenna 584. 31—J

$ 390 MATUCANA 36, ALTOS FLAMANTES, papeles y pinturas nuevos, siete piezas, hall, galerías, dependencias. 31-J

500 ARRIENDO ESPLENDIDOS altos, nuevo, 9 piezas, fuera servicio. Huérfanos 2426. 1.o-A

$ 150, $ 200 ARRIENDASE 8 ELEGANTES casitas nuevas a matrimonios sin niños, preferible extranjeros. Martínez de Rozas 2321, una cuadra Cumming. 1.o-A

SE ARRIENDA UNA CASA. SAN Diego 946.

PENSION EN FAMILIA, EN CASA particular alemana a dos cuadras de Plaza Italia, media de Vicuña Mackenna, arriéndase buena pieza con pensión. Casilla 3910.

CERCA DE MATTA, ARRIENDANSE dos casas nuevas, un piso, muy asoleadas, todo confort, tres líneas de carro, gas y electricidad. Tratar: Galvarino 645 B. 1.o-A

$ 130 ARRIENDASE CENTRAL ALTOS, nuevos, casas seis piezas, todo servicio. Juárez 746. 31-J

$ 425 ARRIENDO ALTOS FLAMANTES, tres cuadras Alameda, Santa Rosa N.o 330.

$ 800 ARRIENDO ESPLENDIDAS casas altos todo confort, salón, escritorio, comedor, cinco dormitorios, pieza toilet. Rosas N.o 2064. y 2070. 31-J

$ 230 CASA DIEZ DEPARTAMENTOS, baño, hall. Francia 1089.

$ 250 CASA ALTOS INTERIOR, arriéndase Agustinas 1060.

$ 200 ARRIENDO COMODA CASA Avenida Matta 616.

ARRIENDASE CASA BUENAS PIEZAS gran patio, baño, parrón. Juan Vicuña 1642.

$ 450 ARRIENDASE CONFORTABLE casa José Arrieta 98, dos cuadras Plaza Italia, 4 dormitorios, escritorio, comedor, sala baño y hall y dependencias. 31-J

ARRIENDO CASAS HIGIENICAS 3 piezas, patio y cocina, San Diego 1826. 31-J

ARRIENDO PIEZAS CON PATIOS independientes. Independencia 1859. 31-J

ARRIENDO CASITA INTERIOR, Aldunate 880.

$ 300 ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, Unión Americana 34. 1.o-A

$ 380 SE ARRIENDA CHALET EN Avenida Irarrázaval 308, se exigen buenas referencias. 31-J

SE ARRIENDAN DOS CASAS CÓMODAS, $ 300 y $ 150. Tratar: Providencia 903.

ARRIENDASE CASA 7 PIEZAS, Patio y luz eléctrica. Calle Valparaíso 1379. 31-J

$ 400 ARRIENDASE CASA BUENOS Aires 550, altos, y bajos once piezas. Gas y electricidad. 31-J

ARRIENDO LINDA CASA NUEVA, diez habitaciones, fuera dependencias, hall y toda comodidad. Carmen 785. 31—J

140, 180, CITE, CASAS INDEPENDIENTES, todo servicio. Tratar: Marcoleta 432.

ARRIENDASE CASA ALTOS, CALLE Montevideo 511. Verla de 3 a 4.

CASITAS ARRIENDANSE BARATAS. Pedro Lagos 614.

ARRIENDASE COMODA CASA BAJOS, cinco piezas, dependencias, hall, gas, electricidad. Riquelme 835. J—31

$ 200, ARRIENDASE CERCA SAN Diego, casita independiente. Arauco 1059. J—31

$ 140, CASA CINCO DORMITORIOS, repostero, cocina, excusado, luz eléctrica, lavaplato. Construcción espléndida. Góndolas Fábrica Cartuchos. Carros Parque. Avenida Viel 1886.

ARRIENDO EN LIRA FRENTE COQUIMBO, casa N.o 887, muy cómoda, recién refaccionada, para negocio y para vivir con familia. Canon $ 300. Referencias, Ahumada 8. J—31

ARRIENDASE COMODA CASA. — García Reyes 125.

$ 150 ARRIENDO CASAS CON TODA comodidad. Franklin 550. J-31

Departamentos

DEPARTAMENTO INTERIOR, SERVICIOS, galpón, entrada auto, arriendo en Nataniel 1481.

$ 140, SE ARRIENDA DEPARTAMENTO cuatro grandes piezas y cocina luz. Domeyko 2105. 30-J

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO a la calle. Alonso Ovalle 827.

ARRIENDASE DOS MAGNIFICOS departamentos en Rosas 1520, casi esquina, San Martín. 30-J

200 ARRIENDASE DEPARTAMENTO casa bajos, balcón calle. Santa Rosa 927. 1—A.

$ 250 ARRIENDO DEPARTAMENTO independiente, 3 piezas. Santa Rosa 115. 30-J

DEPARTAMENTO SAN ISIDRO 486, arriéndase. Cuatro piezas más dependencias. 31-J

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO dedos piezas con luz. Avenida Chile 805. J—30

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO. San Diego 444. 30—J.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE de 3 piezas con balcones calle, hall y toilette. Sama 1414, esquina Amunátegui.

170, ESPACIOSO DEPARTAMENTO a la calle de tres piezas, arriéndase. Tocornal 518.

ROYAL OAK MANSIONS. ALAMEDA 267 W. Departamentos piezas arrienda. 1.o—A

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas. Arturo Prat 226.

ARRIENDO DEPARTAMENTO. SAN Francisco 1410. 31-J

ARRIENDO DEPARTAMENTO UNA o dos grandes piezas. Alonso Ovalle 1260. 31-J

ARRIENDO TRES DEPARTAMENTOS en altos independientes y servicios. San Francisco 549. 31-J

LUJOSA CASA RESIDENCIAL, ofrece departamentos con o sin pensión. Delicias 978. 1.oA.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO. Rosal 366. 31-J

SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS departamentos, cocina, casa grande, de matrimonio solo. Santa Rosa 366.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS HIGIÉNICOS. Cochrane 545. 31-J

Piezas

200, CASA MODERNA CON TODO confort, 1 1|2 cuadra Río, Avenida de La Paz 279 A. J—31

EN CASA BAJOS ARRIENDO DOS elegantes piezas. Arturo Prat 235. A-2

MUY CENTRAL ARRIENDANSE magníficas piezas con o sin muebles. Esmeralda 636. J—30

PIEZA SIN MUEBLES, CON LAVATORIO patente, Bandera 236. 31-J

PIEZA INDEPENDIENTE PUERTA calle, con, sin muebles, arriendo persona honorable. Matucana 32-A.

SE ARRIENDA UNA PIEZA grande a matrimonio o persona sola. — Maturana 558. 30—J.

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS piezas con baño frente Parque Forestal. Bellavista 57 esquina Siglo XX. 30-J

CASA SIN PENSIONISTAS, UNA pieza calle, ofrezco. Bandera 151. 1.o-A.

60 PESOS PIEZA CON LUZ. LIBERTAD 92, llegar Moneda. 31-J

ARRIENDO UNA PIEZA. BANDERA 826, casita A. 1.o-A

PIEZA CHICA ARRIENDO, $ 40. San Diego 219.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON luz, $ 50. Santa Rosa 366. 31-J

ARRIENDASE PIEZA PERSONA sola honorable. Ñuble 1004, próxima San Diego.

ARRIENDO PIEZA PUENTE 617. 31-J

ARRIENDO LINDA PIEZA CON BAÑO, persona sola o matrimonio. San Isidro 746. 31-J

ARRIENDO PIEZA MODERNA INDEPENDIENTE, señorita o caballero baratísima. Nueva Mate 1225.

PIEZA INTERIOR ARRIENDASE, San Diego 856. 31-J

TRES PIEZAS, TODO SERVICIO, arriéndase, prefiero extranjero. Alameda 2740. 31-J

ARRIENDASE PIEZA MATRIMONIO o caballero solo, en casa honorable. Santa Rosa 662.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, COCINA y luz, a persona seria. Dominica 227.

SE ARRIENDAN PIEZAS. BELLAVISTA 257. 31-J

ARRIENDA PIEZA INDEPENDIENTE con o sin muebles. Sto. Domingo 1187. Tratar modista. 31-J

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Rosas 2650. 31-J

SE ARRIENDA PIEZA O DEPARTAMENTO a la calle a persona sola o matrimonio. Calle Alejandro Primero 831, altura Copiapó.

ARRIENDO PIEZA Av. ESPAÑA 170, casa 8.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS a persona honorable. Arturo Prat 408. 1.o-A.

$ 70 ARRIENDANSE DOS BUENAS piezas, una $ 40. Delicias 2465, casa 7.

ARRIENDASE 2 PIEZAS, PRECIO módico. Mapocho 2738. 31—J

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN muebles a matromonios o caballeros solos. Moneda 1511.

12.—Compra y venta de casas y sitios.

$ 100,000 TOESCA, AL LLEGAR A Ejército, Habitación y renta, dos casas, una en altos y otra en bajos, perfectamente bien tenidas, consta de 10 piezas cada una fuera dependencias, hall, y galerías. Mide 20 de frente por 40 de fondo, totalmente edificada, renta mensual, $ 900. Deuda Caja, $ 42,000. Se dan toda clase de facilidades para el pago. Miguel Fuenzalida B. — Moneda 1061. 31-J

$ 70,000 SAN DIEGO, AL LLEGAR A Franklin, Regia oportunidad, casa y almacén, la propiedad se encuentra en perfecto estado, mide 500 metros cuadrados de terreno, renta mensual, $ 700. Deuda Caja, $ 42,000. Se dan facilidades para el pago. Miguel Fueuzalida B. — Moneda 1061. 31-J

$ 650,000 AVENIDA REPUBLICA esquina. — A un paso Delicias. Regia residencia moderna, frente estuco, jardín, toda clase de comodidades y confort, moderno, mide 1,500 metros cuadrados de terreno. Deuda, $ 250,000. — Caja. Miguel Fuenzalida B. — Moneda 1061. 31-J

$ 78,000 ÑUÑOA, AVENIDA AUGUSTO Villanueva, a 20 metros de Irarrázaval. — Chalet nuevo, de dos pisos, construcción de primera clase, recién terminada, superficie, 1,000 metros cuadrados, mide 20 x 50. Superficie, edificada 360 metros cuadrados de dos pisos, porche de contorno, hall, parquet, arte sonado, zócalo, salón, comedor, pieza toilete, completa despensa, repostero, cocina, hall, pieza servicio, galería, hall, 2.o piso, 5 dormitorios, pieza de baño. Instalación de agua, alcantarillado, luz eléctrica. —Miguel Fuenzalida B. — Moneda 1061. 31-J

$ 65,000 AVENIDA MATTA, EN LA mejor situación, casita nueva de dos pisos. Muy bien edificada, reúne toda clase de comodidades modernas.— Mide 12 x 39, frente estuco. — Miguel Fuenzalida B. — Moneda 1061. 31-J

$ 200,000 PROPIEDAD DE RENTA, esquina. — Consta de tres casas independientes, y cuatro almacenes, edificio de dos pisos, totalmente arrendado con sus contratos, frente estuco, renta anual, $ 24,000. — Deuda hipotecaria, $ 50,000. — Miguel Fuenzalida B. — Moneda 1061. 31-J.

ARRIENDO O VENDO PROPIEDAD apropiada negocio licor, y cancha rayuela, San Pablo 4426. Tratar: Domeyko 2284. 30-J.

$ 17,000 VENDESE BUENA PROPIEDAD Tocornal 1366. Consta 4 habitaciones, hall, dependencias y servicios. Sin agentes. Tratar: Av. Ecuador 3397. 30-J

$ 50,000 BARRIO RECOLETA, A nueve cuadras Plaza de Armas, buena construcción, nueve grandes piezas, baños, servicios, dos patios, parrón y árboles frutales. Puente 558, de 3 a 7 P. M. J-31

$ 350,000 DELICIAS, PART
ta, esquina, sitio, 1,400 metr
drados, de terreno, se dan fac
para su pago. Miguel Fuen
Moneda 1061.

$ 200,000 AVENIDA BRASIL,
dencia de dos pisos, reune tod
de comodidades modernas,
comedor, dormitorios, hall, e
con parquet, tres baños co
toda de comodidades, Deuda
caria, $ 100,000. — Renta
mil pesos. — Miguel Fuenzali
Moneda 1061.

$ 110,000 AVENIDA SEMIN
esquina, casas y almacenes
próximo a Avenida Provide
Consta de cuatro casas y dos
cenes, propiedad nueva recién
nada, frente estuco, construcc
derna, tasada recientemente
Caja Hipotecaria, en $ 135,000
ta mensual, $ 1,000. — Deuda
mil pesos a la Caja. — Migue
zalida B. — Moneda 1061.

$ 30,000 AVENIDA VICUÑA
kenna, sitio, en primera cuadr
de 8.50 de frente por 21 de
deuda, $ 8,500. Caja Hipoteca
Miguel Fuenzalida B. Moneda

$ 76,000 ARTURO PRAT, DE
ta, dos casas y un almacén.
trucción cal y ladrillo. Renta
sual $ 800.— Deuda $ 32,000
trucción cal y ladrillo.—
Fuenzalida B.— Moneda 106

$ 200,000 ARTURO PRAT
na. Propiedad nueva recién
da frente estuco imitación
edificio de dos pisos, consta
tro almacenes y tres casas
tación, se permutaría por pro
des en Valparaíso. Deuda
caria 50 mil pesos. Renta
—Miguel Fuenzalida B. —
1061.

$ 250,000 RESIDENCIA EN A
da República, próximo Delic
Edificio de dos pisos, cons
de primera clase, mide 20 x
Deuda hipotecaria, $ 70,000.
guel Fuenzalida B. — Moneda

$ 150,000 RESIDENCIA AV
República, esquina. — Mide
consta de ocho piezas fuera
dencias, reune toda clase
didades. Miguel Fuenzalida
neda 1061.

$ 150,000 AVENIDA REPU
sitio esquina. — Mide 38
frente por 55 metros de fond
mejor situación de la calle
oportunidad. — Miguel F
B. Moneda 1061.

$ 60,000 AVENIDA MATUCA
Dos casas y un almacén. Ren
$ 800 mensuales. Propiedad
sión. — Miguel Fuenzalida B.
neda 1061.

$ 720,000 AHUMADA,
cuadra. Regia propiedad
Consta de tres almacenes y
habitación, se da toda clase
lidades para su pago. Deuda
caria, $ 400,000. Miguel F
B. — Moneda N.o 1061.

$ 125,000 AVENIDA LARRAIN
Guindos), situada en la mis
za de Los Guindos. Linda
tal, con reglas casas de
administrador, mide 70
frente por 200 de fondo,
do con jardín, árboles fru
chofal, esparragueras, etc.
ja Hipotecaria, $ 40,000
clase de facilidades para
Miguel Fuenzalida
1061.

$ 30,000 CUETO, AL LADO
pañía, habitación y renta,
en bajos, construcción cal y
mide 16 de frente, deuda,
Caja Hipotecaria. — Miguel F
lida B. — Moneda 1061.

$ 160,000 CATEDRAL, MUY
ubicada. — Mide 13 metros de
te por 78 metros de fondo.
de un piso, tres grandes patio
rage, consta de 26 piezas fue
pendencias, hall, galería, la p
dad se encuentra en perfecto
do. — Miguel Fuenzalida B.
1061.

$ 175,000 HABITACION Y
a un paso Delicias. — Regia
dencia de dos pisos indepen
las casas tienen parquet,
etc. hall, con parquet, toda c
comodidades modernas. Renta
$ 19,000. — Miguel Fuenzalid
Moneda 1061.

$ 300,000 CASTRO A UN PAS
licias, tres casas reglas de p
clase, edificio nuevo, parque
se permuta por terreno para
que se encuentre bien edifica
Miguel Fuenzalida B. —
1061.

$ 240,000 DOCE DE FEBRER
Nueve piezas recién terminad
habitación y renta, frente est
da clase de comodidad, piezas
nes, comedor, y hall, con p
Deuda Caja Hipotecaria, $ 70
Miguel Fuenzalida B. —
1061.

$ 59,000 ECHAURREN, A UN
Delicias.— Muy buena casa d
sos, totalmente edificada. Deu
potecaria. — Miguel Fuenzali
Moneda 1061.

$ 80,000 ECHAURREN, UN
Delicias, habitación y renta.
tos y bajos. Independientes
por ambas casas, $ 760, deuda
tecaria, $ 40,000.— Miguel F
lida B. — Moneda 1061.

$ 30,000 FRANKLIN, EN LA
te más comercial. — Habita
renta, dos casas independient
buena construcción material d
mera clase. Renta, $ 450 men
Miguel Fuenzalida B. —
1067.

$ 80,000 GARCIA REYES, HA
ción y renta.— Dos casas, u
altos y otra en bajos, constr
sólida. Deuda hipotecaria, $
Renta, $ 900. — Mensuales —
guel Fuenzalida B. — Moneda

$ 150,000 GRAJALES, ENTRE
cito y Castro. Habitación y re
Se permuta por chacra, o chal
Providencia, etc. o fundo chic
casa tiene frente estuco, y d
renta de mil pesos mensuales
una deuda a la Caja de $ 75,0
Miguel Fuenzalida B. — Mone
1061.

$ 600,000 SAN ANTONIO ESQ
propiedad de renta. — Consta
almacenes y cuatro casas de
ción, independientes, edificio d
pisos independientes, mide 1,40
tros cuadrados de terreno, tota
edificados. Renta anual, $ 78,0
Deuda hipotecaria, $ 150,000
guel Fuenzalida B. Moneda

$ 90,000 GAY, HABITACION Y
ta, dos casas independientes
16 x 40. Renta, $ 900 mensua
Miguel Fuenzalida B. — M
1061.

$ 80,000 HUEMUL, MIDE 20
almacenes y casitas, frente e
renta mensual, $ 1,500. — De
mil pesos. — Miguel Fuenzalida
Moneda 1061.

$ 18,000 CADA UNA VENDO C
bien situadas y varios sitios
des y pequeños con edificio en
Independencia. Tratar: 1 a 3
Monjitas 317.

$ 68,000 ESPLENDIDA SITUAC
casa recién refaccionada, para
familia. Sazié 2363. Admítase
pago, propiedad de $ 30,000. D
Sazié 2352.

SE VENDE UNA PROPIEDAD
ta, al mes, $ 1,000. Copiapó es
Aldunate, N.o 1445. Tiene de
por Aldunate 36 metros y por C
pó 27 metros. Tratar: Santiago
cha esquina León Prado. A
Curicó. — E. Ródenas.

VENDO CHALET MUY C
construcción primera clase,
puerta. Purísima 815.

NDO GRAN PROPIEDAD DE ta, mil doscientos metros diez as, edificación moderna. Alijé- as muy cómodas, produce dos cien pesos mensuales. Debe 45 a la Caja.—Véndese por valor ción, Caja Hipotecaria, resultan libre 15 por ciento. Grandes fa- dades de pago. Morandé 450, ino 3. Ag—3

IENDO O VENDO LINDA CA- esquina. Diez de Julio 320. Tra- con su dueño. San Ignacio 778.

00,000 PROPIEDAD DE RENTA lidades. Tratar: Av. Matta 1048 Ag—1.o

NA CASA LADRILLOS, CINCO as, hall, galería, independencias, o, véndese. Sierrabella 1367. 30-J

VENDE CASA ESQUINA. INES Suárez N.o 903. Ag-1.o

PRO CASA HASTA $ 30,000. reo 2. M. de M. 31—J

0,000 VENDO O PERMUTO PRO- ad renta, tres cuadras estación pocho, produce $ 10,000 anuales. Ovalle 1260.

SEO COMPRAR CASA CON REN- se prefiere tenga deuda hasta 5,000. Dirigirse, casilla 79.

.000. RENTA 84,000 VENDO piedad nueva compuesta de 8 as 61 metros, frente calle San s 1220, una cuadra Matta. Anexo let quinta 1,800 metros superfi- fácil pago. 31-J

MPRO PROPIEDAD AVENIDA tta, prefiero bastante terreno que sea vieja, parte comercial, r $ 30, 40 mil pesos, doy $ 20,000 tado sin agente. Tratar: Ricar- Ibarra, Nueva de Valdés 944. 31-J

NDA CASITA DE LADRILLO. piezas, dependencias, jardín, pa- n vendo con facilidades, Salas. urriz 3090. 1.o-A

8,500 VENDO CASA SIERRA- a N.o 1416, diez piezas, parrón, les, 18 metros frente. Puede derse la mitad. Tratar: Catedral 31-J

VENDE UNA CASA CAMPO s 94, Ñuñoa. 3-A

NDO UN SITIO POBLACION V. mosa, calle Patria Vieja N.o 382. rio Recoleta.

TALAGANTE REGALO QUINTA 12 mil metros cuadrados a 2 cua- s de la Plaza. Tratar: Huemul Santiago. J—31

180,000 GRAN OPORTUNIDAD. piedad renta a diez cuadras Plaza Armas, produce $ 24,000 al año, strucción sólida, seis buenas ca- mil doscientos metros cuadra- s terreno Deuda Caja Hipoteca- Se compra con $ 80,000 al con- o y el resto a plazo. Puente 558, 11 a 12 y 4 a 7 P. M. A—1.o

13.—Compra y venta de negocios

NDO PENSION MUY ACREDI- da, barrio central, se vende ba- to por no poderla atender, se pa- a de arriendo $ 90.00 mensuales. Avda. Matta 875. 30-J

NDO CARNICERIA DE OCA- ión por no poderla atender su due- ño, precio bajísimo. Rosas 2986. 31—J

COMPRO PELUQUERIA, PREFIE- ro tenga una o dos piezas habita- ción, tratar: Avenida Matta 1127, de 11 a 2. 30-J

POR AUSENTARME DE SANTIA- o vendo negocio abarrotes, poco apital. San Isidro 598. 30—J.

NDO PENSION POR ENFER- medad de su dueña, buena situa- ción, Mapocho 1192. 31—J.

NDO ALMACEN. TRATAR DIEZ e Julio 1050, casita N.o 8. 31-J

NDUSTRIA FACIL MUY ANTI- ua, trescientos, quinientos pesos arios utilidad, vendo, facilidades ago, garantías. Morandé 466, ofi- na 18.

NDO BUEN NEGOCIO DE PA- dería y pastelería. San Pablo 17, pagado al contado. 31-J

E VENDE EL RESTAURANT Y sa de cena Plus Ultra, a una cua- a de Estación Mapocho, espacioso cal y buen negocio, tratar: Bande- ra 886. 3-A

E VENDE ALMACEN ABARRO- s por enfermedad. Se da a prue- . Rosas 2201. 1.o-A

EGOCIO CON PATENTE DE stos varios y anexo de depósito licores, vendo en Chiloé 2018, rca de Arauco.

OMPRO CIGARRERIA CON O SIN trín, en buena situación. Ofer- e con detalles por carta a L. L. lvez 269. 1.o-A

0,000 VENDO ESPLENDIDO AL- cén, lechería y carnicería. Cerca tadero. Casilla 1738. 31-J

NDO DOS DEPOSITOS BENCINA, eite, respuestos, excelentes situa- nes, arriendos bajos. Muy buenas ntas. Bandera 78, oficina 29.

ARNICERIA VENDO, BUENA SI- ación y clientela escogida. Datos: elicias 1829. 1.o—A

NDO NEGOCIO MENESTRAS 00. Calle Pablo Urzúa 889. 31-J

NDO FOTOGRAFIA INSTALA- San Pablo 2322.

ENDEDOR ABARROTES POR ayor necesito. Victoria 722.

ENDO NEGOCIO POCO CAPITAL. dura 752. 31—J

ARNICERIA CON BUENA REN- , al contado vendo por no poder enderla, precio de oportunidad. ratar: Carnicería La Higiénica. nta Rosa 1155.

OR DISOLUCION SOCIEDAD vén- se fábrica tierra colores, lote o talle, molinos, motores, galpones, c. Local espléndido cualquier in- stria. Vicuña Mackenna 1115. 30-J

EGOCIO DE CAFETERIA, BIEN bicado, y poco capital se vende de asión. Tratar: Bandera 131, of. 1.o-Ag.

N $ 5,000 VENDO PASTELERIA Y garrería muy acreditada frente Es- ela Medicina. Independencia 1044. 31-J

OR VIAJE URGENTE VENDESE asión, pensión hotel segunda cate- oría, arriendo baratísimo, utilidades omprobadas. San Pablo 1222. 31J

ENDO RESTAURANT, FERMIN Vivaceta 64. 31-J.

OR ATENDER OTRO NEGOCIO, endo almacén Victoria 1023. 31—J.

OR NO PODER ATENDER VEN- o negocio abarrotes poco capital, odeado de citées. Victoria 551. 31—J.

ENDO ALMACEN $ 1,500 POR NO poderlo atender. Cueto 892. 30-J

OR NO PODER ATENDER VENDO antina. Fermín Vivaceta 62. 30J

ENDO ALMACEN ABARROTES. Dolores 261. Ag-1.o

15.— Compras y ventas varias

PAS USADAS COMPRO. ECUA- or 4889. 30-J

LATAS BENCINERAS EN PERFECto estado, cualquier cantidad vendo, a $ 1. San Diego 1418. 1.oA

SUELERIA LA MOCHITA, SAN Diego 1316, frente a la calle Santiago. Por tener curtiembre propia vende a los precios más bajos de plaza. Ventas por mayor y menor. 4-Ag.

PLOMO, DESDE 100 KILOS, 1.20; estaño lingotes 10.00, compro. Avenida Matta 789. J-31

ROMANAS 200 — 300 — 500 KILOS, balanzas 6—10—15 kilos, molinillos café fábrica, recibe composturas.— San Alfonso 51. 31—J.

CORREAS PARA TODA CLASE DE maquinarias, vende de ocasión. Huérfanos 2448. A—6

REGALO CAJA DE FONDOS IMportada, inglesa, máquina de escribir "Royal", casi nueva y un calentador de baño a gas de cobre. San Martín 80. A—1.o

MIL PANDERETAS, 500 PARES castañuelas españolas, recibí. San Pablo 1515. 30-J

COMPRO CUCHILLON CASTANEro, grande. Sevilla 1396. 2 Ag.

AZUL ULTRAMAR, BARRILES DE 50 kilos, a $ 3.20. Lira 715. 2-A.

SE VENDE UN HORNO DE LADRIllos San Vicente 1247, Barrio Estación. 30-J.

COCINA EN PERFECTO ESTADO con cañones para hotel, restaurant, pensión, vendo. Ahumada 149. 1.o-A

LEÑA EUCALIPTUS A $ 52 CARga de primera, puesta domicilio, vende. Barraca Llanquihue. Vicuña Mackenna 216. 31-J

SE VENDEN DOS TAMBORES fierro y un mostrador, Sama 1016.

PERGAMOIDES Y TELAS DE DIferentes clases y colores. Precios bajísimos. Facilidades de pago. Vicuña Mackenna 620. 1.o-A

SE VENDEN CAJONES VACIOS Y paja por sacos. Ahumada 381.

FABRICA CAJAS CARTON CALZAdo véndese ocasión. Bandera 78, oficina 29.

COMPRO CANTIDADES LEÑA PIcada seca todas clases, pago al contado. Brasil 776. 31—J

PARTICULAR VENDE CARBON espino de talio, desde cinco sacos a 18.50 con saco; Covadonga N.o 17. J—31

COMPRO TOSTADOR CAFE, 25 A 30 kilos. Victoria 722.

VENDO ROMANA 1,500 KILOS, EN 650 pesos, romanita 123 kilos, en 100 pesos, balanza. Cochrane 1038.

ROMANA DE MIL KILOS. SE VENde en Compañía 2733. A—1.o

16.—Dentistas

CLINICA DENTAL, LIRA 803.— Consultas gratuitas. Facilidades pago. 3—A

17.—Escuela de choferes

ESCUELA DE CHAUFFEURS Y mecánica, atendido por mecánico alemán. Larraín y Cía. Garage Maipú 70. 30-J.

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs, mecánicos, cursos rápidos, varias marcas. Vicuña Mackenna 456. Arredondo. A—1.o

18.—Extravíos y hallazgos

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL certificado de Custodia N.o 11344 de Flora Campbell queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 30-J

SE DARA BUENA GRATIFICACION a quien entregue un prendedor perdido el Domingo último en el centro. Diríjase a Compañía 1340.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

NECESITAMOS PARA CORRETAje de fácil colocación, señoras, señoritas, bien relacionadas, ganarán es- A—5

NECESITO VENDEDOR COMPEtente fábrica escobillas. Exígese fianza por muestrario. Calle Bilbao 31.

Agentes

Activos y muy intelijentes, con fianza efectiva mínima de cincuenta pesos podrán ganar bastante dinero en trabajo permanente.

Agustinas 1148
OFICINA 18

OFRECESE SEÑORITA PARA CAjera. Tratar. San Diego 1335. 31—J.

SEÑORITA DESEA OCUPARSE CIgarrería u otra ocupación decente. Dirigirse: L. P., Correo 2. 1.o-A.

SEÑORA CON FIANZA PARA ADministrar cualquier negocio decente ofrécese. Molina 402.

NECESITAMOS EMPLEADOS, SEñoritas Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

PIDA EMPLEADAS, EMPLEADOS a Venegas Salas.

COBRADORAS NECESITAMOS. VEnegas Salas.

JOVEN CUMPLIDOR DE 18 A 22 años, que desee iniciarse en trabajos de oficina con sueldo de $ 150 se necesita en el Llano Subercaseaux, calle Fernando Lazcano 300. Presentarse el Domingo 1.o de Agosto de 2 a 4 P. M.

OFRECESE DACTILOGRAFO O cualquier ocupación decente, buenas recomendaciones. Tocornal 1812.

EMPLEADO NECESITASE CONOZca a fondo el ramo de imprenta, para administrar taller. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones de competencia y honorabilidad. Imprenta La Ilustración, Santo Domingo 863. 31-J

DACTILOGRAFO NECESITA. Agustinas 1258. 31-J

JOVEN ESPAÑOL, BACHILLER recibido, se ofrece para trabajar en cualquier ramo u oficina. Dirigirse a G. Ortiz, San Diego 419.

SEÑORITA CORTADORA TITULAda ofrécese. Chiloé 1540.

SEÑORITA COMPETENTE CIGArrería o pastelería ofrécese. Chacabuco 85, casa 19.

OFRECESE EMPLEADO PARA tienda, almacén o zapaterías. San Pablo 2892. 31—J

SEÑORITA TAQUIGRAFA COMPEtente, ofrécese como secretaria. Excelentes informes. R. R. Puente 583. J—31

22.—Hoteles y pensiones

HOTEL FORNOS, PIEZA DESDE $ San Diego 117. 31-J

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión. Lira 176. 30-J

EN RIQUELME 78 OFREZCO PIEzas con buena pensión, casa grande con 4 patios, jardines, parrón, etc. J—31

DEPARTAMENTO CALLE, PENsión. Carmen 136. 30-J

PIEZAS BALCON CALLE, BUENA pensión, Artesanos 871, una cuadra Estación Mapocho. 3-A

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión. Independencia 1137. Ag-2

ARRIENDO PIEZA PENSION CON o sin muebles, Santa Filomena 119 (Purísima). 30J

PIEZA CON PENSION ECHAUrren 69. 30-J

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto o piezas con pensión. Marín 88.

CASA DE RESIDENCIA ARRIENDA espléndidas piezas con pensión. Villavicencio 360. A-2

SAN MARTIN 766, PIEZA AMOblada, espléndida pensión $ 120; mesa 70. 2—A.

PENSION ITALIANA, PIEZAS con baño, excelente comida. Ahumada 136. Ascensor 2.o piso. 31—J.

ARRIENDASE PIEZA CON O SIN pensión a señora, único pensionista. Agustinas 2366 (bajos). 31-J

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arrienda pieza sobre calle Estado, muy bonita, otra chica para persona sola, siempre que sea de mucho respeto, con pensión o sin. Dirigirse Pasaje Matte 41. 30-J

PIEZA AMOBLADA PENSION. Nataniel 219. 1.o-A.

SAN ISIDRO 221, PIEZA, BALCOnes, calle, pensión, muebles. 30J.

PIEZA CON PENSION ARRIENDO, Tarapacá 1019, altos. 20J

PIEZA AMOBLADA CON O SIN pensión. arriendo, Marín 189. 30J

CARMEN 49 ARRIENDASE PIEZA amoblada con pensión. 30-J

ARRIENDANSE PIEZAS PENSION. Rosas 1340. 30-J

PIEZA CALLE PENSION, PRAT 187. 31-J

PIEZAS CON PENSION ARRIENdase. Se reciben pasajeros. Santo Domingo 1225. J—31

150, ELEGANTE DEPARTAMENTO independiente, balcón calle, 3 piezas, hall, cocina y servicios. Santa Rosa 585. J—30

PIEZAS CON PENSION, ARRIENdanse. San Francisco 213. J—31

EN SAN BERNARDO, PENSION, pieza balcones, señora, señoritas, profesoras. Casilla 81 D. T. J. J—30

PIEZAS PENSION HONORABLE. Prat 440. J—31

$ 145, PIEZA PENSION, LUZ SAN Ignacio 247. A—1.o

ARRIENDASE PIEZA CON SIN pensión. Recoleta. Lillo 439. J—31

LINDAS PIEZAS CON PENSION encontrará en Matucana 641. 30-J

ARRIENDO SALON A LA CALLE con sin pensión. M. Montt 2129. 30-J

ARRENDAMOS PIEZAS, DEPARtamentos baños, por días, meses, espléndida comida. Ahumada 143. 31—J.

ESPLENDIDAS PIEZAS, AGUA COrriente, fría, caliente, comida de primera, precios módicos. Ahumada 149. 1.o-A.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS arriéndase una pieza con pensión, caballero honorable. Brasil 540. 31-J

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA pensión. Libertad 80 A.

ARRIENDO PIEZAS CALLE AMOblada, pensión, Marcoleta 526. 31-J

PIEZA CON PENSION SE Arrienda, a persona honorable. Vera 547.

ARRIENDO PIEZA CON O SIN pensión. Castro 640. 31J

PIEZA, DEPARTAMENTO PENsión, Santo Domingo 1436. 3-A.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Bascuñán 289. 31—J

ARRENDAMOS PIEZA PENSION, señoras. Maestranza 480.

PIEZA PENSION. CAMPO MARTE 79. 31—J

DEPARTAMENTO PENSION PIEza amoblada. San Francisco N.o 1257.

PIEZA CON Y SIN PENSION. Av. La Paz 271|3. Familia extranjera. A—1.o

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Rosas 1519. 31-J

PENSION PIEZA, 140, DIAS, MEses. Rosas 2015. 31-J

PIEZAS AMOBLADAS CON SIN pensión, arriéndase. San Pablo 1961. Julio 29.

FAMILIA FRANCESA, ARRIENDA piezas pensión, caballeros, matrimonios, honorables, English Spoken. Sto. Domingo 1277. 31-J

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, pensión, Gálvez 140.

ARRIENDASE PIEZAS PENSION barata. Ejército 753. 1.oA

SAN ISIDRO 127, PIEZAS AMOBLAdas con pensión. 1.oA

ARRIENDASE PIEZA CALLE Con pensión, apropiada dos personas. — Rancagua 280. 31-J

OFREZCO PIEZAS SIN MUEBLES, con pensión; precio módico. Catedral 2617. 31-J

CASA PARTICULAR OFRECE PIEzas pensión. Compañía 2519. 1—A

FAMILIA, PIEZA PENSION, MEses días. San Francisco 170. 21—J

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION. San Ignacio 197. 31—J

130 EXCELENTE PENSION, PIEza amoblada. San Antonio 812.

SEÑORA HONORABLE ARRIENDA pieza pensión. Escanilla 961. 30—J

PENSION NUEVA, CONFORTABLE. Claras 636. J-30

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO con pensión. Molina 818. 30—J

PIEZAS CON PENSION. CONDOR 1312. 30—J

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110. 30-J

DEPARTAMENTO PENSION. Agustinas 2066. 2-Ag.

ALAMEDA 777 ARRIENDANSE piezas, pensión.

A MATRIMONIO ARRIENDO PIEza con pensión. Bascuñán 239.

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. Precios bajos. Huérfanos 3172. 30-J

ARRIENDASE PIEZAS CON PENsión. San Francisco 367. J—31

REGIA PENSION CASA DE FAMIlia, desde $ 60. Bulnes 138. 1.o—A.

PIEZA PENSION. NATANIEL 180. 30—J.

PENSION, SANTO DOMINGO 1219. 31—J

$ 80 ENVIO VIANDAS 70, COMIDA de mesa. Esmeralda 837 1º-Ab

ALAMEDA 1621, PIEZAS PENSION, precios bajos. 30—J

CASA FAMILIA ARRIENDA UNA pieza amoblada con pensión. Castro 95. 30-J

REGIA PIEZA CON PENSION. SAsié 2350. J-30

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

SE VENDEN UTILES DE CARNIcería. Precio conveniente. Tratar: Curicó 159. J—30

ARMARIO Y ESTANTE SE VENDE barato, en calle Lord Cochrane N.o 1376. J—30

ESTANTERIAS COMPRO. MANDAR direcciones, Bellavista 0287. 30-J

CAJA REGISTRADORA PERFECTO estado vendo mitad de precio. San Pablo 2990. 31-J

VENDO CAJA REGISTRADORA para cuatro empleados, una yegua tiro solo. Independencia-Santa Laura 1192. 30-J

SE VENDE VITRINA, VIDRIERAS mostradores y un espejo. San Diego 289. 30—J.

VENDO BUENOS UTILES DE Carnicería. Vicuña Mackenna 650, casa 24. 11 a 2 P. M.

VENDO BARATO ESTANTERIA Y mostrador, Diez de Julio 228, Unicamente en la tarde.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores)

"INSTITUTO SAN MARTIN", SAN Martín 64. Recibe internos, mediopupilos, externos. Profesores de Estado. Exámenes válidos. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Ag-16

INSTITUTO DE CONTABILIDAD.— Santo Domingo 831, Teléfono 4136.— Nuevos cursos comercio; especiales para señoritas; nocturnos para empleados. Enseñanza rápida, seria económica de Contabilidad, Taquigrafía, Aritmética, Idiomas, escritura máquina. Diplomas legalizados. A 15

CONTABILIDAD Y RAMOS ANExos, enseña profesor larga práctica. Método rápido y eficiente. Moneda 1015. Tercer piso. J—30

ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. Instituto Comercial. Agustinas 1060. 22-Ag.

PARA PRACTICAR INGLES. SUScríbase a "Chile", a monthly survey of Chilean Affairs. $ 20 al año en Santiago; $ 24, en provincias. Librería Nascimento. J—31

LECCIONES DE LECTURA DE LAS líneas de las manos, método cheiro. Consultar horas disponibles entre 2 y 4 P. M. Avenida Cumming 525. 2-Ag.

$ 20 MENSUALES ENSEÑO PIANO, teoría, Correo Central, Rosalía Muni. 31-J

¡¡OJO!! "INSTITUTO ALESSANdri".—Acreditado establecimiento de primer orden en Chile; sin competencia, bajo dirección del conocido profesor Díaz Gascogne, autorizado por Supremo Gobierno. Pídanse prospectos. Diplomas válidos. Inscríbase ahora mismo. Profesiones rápidas, decentes, lucrativas. También "por correspondencia". Grandes facilidades. Bandera 127. J-30

¡MASAJE CIENTIFICO! "BELLEza femenina" (completa). Pedicurocirujano. Mecánica Dental, Ortopedia, etc. Instituto Alessandri. J-30

¡¡CONTABILIDAD PERFECTA!! Dactilografía, Taquigrafía. Aritmética Comercial. Redacción mercantil. Inglés, etc. (Sistemas únicos). Instituto Presidente Alessandri. J-30

¡¡ONDULACION MARCEL!! PERfecta (verdadera). Corte melenas. Peinados artísticos. Manicure, etc. Enseñanza rápida, notable. Aproveche. Instituto Alessandri. Bandera 127. J-30

TAQUIGRAFIA, NUEVO CURSO EN la Escuela Superior N.o 21, Avenida Cumming 735, próximo Domingo, a las 10. 31-J

DESDE DOS PESOS MENSUALES enseño máquina, contabilidad, idiomas, música, bailes. Altos baños Santo Domingo.

PROFESORA SE NECESITA PARA el campo que sepa 2.o año de humanidad, y enseñar piano. Dirigirse, casilla 2134. 1.o-A

PROFESOR OFRECESE HUMANIdades, preparatorias. Delicias 2668.

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

VICTROLAS, GRAMOFONOS, COMposturas económicas, repuestos legítimos. San Pablo 2215. Ag.-26

VICTROLAS RECIEN RECIBIDAS, garantidas de fabricación alemana, con 12 piezas y 200 púas. Precio reclame $ 140. San Pablo 2215. 4-Ag.

VICTROLAS DE TODOS MODELOS con facilidad de pago, entrega inmediata. San Pablo 2215. Ag.—26

DISCOS: TODAS LAS SEMANAS recibimos novedades. San Pablo 2215. Ag.—26

COMPOSTURAS PIANOS, AUTOpianos, atención personal para confección presupuestos. Casa Doggenweiler. Prat 166. Ag—19

MUSICA IMPRESA, LITERATURA musical, inmenso surtido. Casa Doggenweiler. Prat 166. Ag—19

BUEN PIANO, MARCA CONOCIDA, vendo de ocasión. Catedral 2872. J—31

OCASION: VENDO PIANO DE EStudio, $ 600 y lámparas de gas. Llano Subercaseaux. Calle San Miguel 315. 30-J

VENDO UNA VICTROLA NUEVA y dos catres de plaza y media. Arauco 801. Barrio Matadero. 31-J

PIANO ESTUDIO ARRIENDO. ARturo Prat 814. 30-J

VIOLIN BUENO, VENDO, TRATAR de 12 a 1. Cuevas 146.

PIANO ARRIENDO EN $ 40. PAdre Mariano 184.

VICTROLAS, VENTA, COMPOSTUras, repuestos, trabajo garantido. Compro discos. Bandera 820. 31-J

$ 1,200 VENDO PIANO ALEMAN perfecto estado. Bandera 78, oficina 29.

ARRIENDO PIANO. NATANIEL 1149.

PIANO FLAMANTE VENDESE, arriéndase. Huérfanos 2494. J—31

26.—Libros, Estampillas, y Periódicos. (Compra y venta)

COMPRO LIBROS, REVISTAS, oleografías. San Pablo 1064. 30-J

LIBROS COMPRO; SAN DIEGO 105. 9-Ag.

VENDO BIBLIOTECA INTERNAcional Obras Famosas, reloj fantasía. 21 de Mayo 843. 31-J

COMPRO LIBROS, REVISTAS, EStampillas, discos usados. San Diego 129. A—1.o

27.—Farmacia y Medicina

¡OH ASMATICOS! OH! VOSOTROS que padecéis de bronquitis. ¿Queréis curar pronto y radicalmente? Tomad anti-asmático Colombo y mataréis vuestras dolencias inmediatamente. Agentes exclusivos: Fratelli Castagneto, Delicias esq. San Martín.— Soluz. or. ad. Reg. Sand. Serp. ung. cab. Erb. Is. nitr. jod. potático p. eg. c. 200 0,000 d'ind. tab. alc. inf. m. g. 2000 o|o. Ag—3

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas, 1-6, clínica doctor Cifuentes, Santo Domingo 1953. A—27

SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS gratuitas 1-6. Nocturna 8.30-10. Clínica doctor Cifuentes. Santo Domingo 1953. Ag28

$ 2 LE CURARAN RADICALMENte: Estómago, Estitiquez, Riñones, Reumatismo, Vegiga e intestinos el maravilloso "Té Araucano". La mejor y de más sabia combinación científicas de yerbas medicinales, véndese en Ahumada 17, y en toda buena botica. Soliciten folletos gratis a Casilla 5052.

28.—Materia de construcción (Compra y venta)

FIERRO GALVANIZADO LISO, — "Apollo", Precio bajo. — Bandera 837. — Delicias 2360. 30J

LADRILLOS FISCAL MURALLA, primera clase vendo. Chiloé 1678. 2—A.

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL nuevo, puesto a domicilio vendo. Avenida España 338. 30-J

TUBOS CEMENTO MOSAICO GRAnito artificial, cemento blanco y Melón. Lira 715. 2-A.

PARQUETS LINGUE FILETEADO con ébano en lindas figuras desde 23 pesos metro cuadrado. Parquets roble americano, precios sin competencia. Fábrica Aldunate 1148, entre Avenida Matta y Valparaíso. 31—J.

PUERTA PINO, TRES HOJAS, PAra negocio realízase. Dominica 188.

FIERRO NEGRO ACANALADO Véndese de ocasión. Chacabuco 569. 31J

VENDO 30 PLANCHAS FIERRO galvanizado, para techo. Martínez Rozas 3701. A—1.o

PUERTA DE FIERRO, MADERAS, tazas excusados, realizo. Morandé 836.

ADOBE VENDO QUINIENTOS. — Romero 2519.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios (Compra-venta y composturas)

MAQUINAS DE BIOGRAFO PHOwers y Pathé, vendo. San Pablo 1884. A—18

POR ENFERMEDAD VENDO MOlino con centrífuga y motor a gas pobre, tipo P. Grossley, 17 HP. modernísimo, no necesita picar las piedras. Muele harina flor cernida, de hoja y granos, todas clases en una sola pasada. Muele tres toneladas de trigo en 24 horas, con utilidad de $ 100 diarios. Está funcionando. Dirigirse a Pablo Armand, Molino Victoria (Constitución). Ag—3

MAQUINARIA COMPLETA PARA fabricación de champaña, compro. Dirigirse a Salas N.o 272, casita J. 30-J

REVOLVEDORA PARA PANADEría, molinos para granos, bombas rotativas, transmisiones, descansos, poleas vende San Diego 482. 1.o-Ag.

VENDO DOS MAQUINAS COSER, mitad precio. Santa Rosa 382. 30J

VENDO TORNO PARA MADERA importado, con contraeje. Padura 645. 30-J

INSTALACION SOLDADURA OXIgeno $ 700, motor 1 H. P. $ 450, nuevo, realizo. V. Mackenna 264. J—30

VENDO MOTOR 2 HP., CORRIENte continua, balancín, importado, caladora madera. Luis Cruz Martínez 2377. Población Santa Rosa. 31-J

MAQUINA TACOS MADERA, VENdo. Andes 3339.

OCASION VENDO MAQUINA Vulcanizadora. Independencia 2027. 31J.

CORREAS, TALADROS, TRASMIsiones, poleas, fraguas, bigornias liquida. U. Americana 77. 2—A

30.— Muebles. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, salón, salita, oficina, etc., de esmerada fabricación propia, ofrece la nueva Mueblería "Washington". — Maestranza 442, 444. — Precios muy ventajosos, con grandes facilidades de pago. No compre muebles sin consultarnos. Ag-3

MUEBLES: OFRECEMOS CUALquier estilo precios muy ventajosos; entrega inmediata, grandes facilidades de pago. Consulte nuestras condiciones Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. Ag.—6

AMOBLADOS VARIOS ESTILOS, vende. Porvenir 618. J—31

VENDO ROPERO, COMODA, APAdor, mesa comedor. ocasión. Maestranza 1407.

APARADORA DENTRO Y FUERA necesita Fábrica de Calzado. Chiloé 1307.

BUENOS MUEBLES PELUQUEría y demás útiles vendo mitad su valor. Marcoleta 418, casita 12.

PEINADOR DE PELUQUERIA CON taza, luna y mármol, vendo. Franklin 750.

MUEBLES DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena. Venga consultar. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. N. O.

MUEBLES COMEDOR MODERNOS, ídem sillas, mesas redondas fijas, muebles sueltos, colchones lana, espejo, catres fierro, estante libros. Discos usados, choapinos. San Diego 265. 4-Ag.

COMPRAMOS

máquinas de coser, lana suelta, muebles y colchones.
Atendemos a domicilio.
SAN DIEGO 2116

AMOBLADO SALON Y VARIOS muebles sueltos casi regalados vendo por viaje. Sotomayor 833. 30-J

VENDO LINDO AMOBLADO DE comedor, cocina a gas nueva, baño enlozado. San Antonio 128. 30-J

VENDO MUEBLES DORMITORIO y comedor. Copiapó 742. 30—J

COMPRAMOS

muebles máquinas de coser, colchones y lana sueltos. Vamos a domicilio.
MAESTRANZA 392

Ag—22

POR AUSENTARME DEL PAIS, realizo juego escritorio, catres y cunas bronce, lámpara eléctrica 6 luces, útiles cocina, cristales, etc. Gálvez 567. 30-J

RICO BILLAR IMPORTADO VENdo. Dieciocho 742, por la mañana. 31—J.

SILLA DE RUEDAS PARA ENFERmo paralítico compro de ocasión.— Echeverría 964, casita 7. 31—J.

VENDO ESPLENDIDO AMOBLADO de dormitorio, catre de bronce con sommier, amoblado de salón, baño de fierro enlozado. Padura 645. 30-J

BUENA ALFOMBRA, VENDESE barata. Purísima 284. J-30

PEINADOR INGLES, MARMOL, plano. luna biselada vendo. Serrano 76.

AMOBLADO SALON, 220; ANTEsala, 100; alfombrado, 50; estante libros, 80; guardarropas caoba, 160; cómoda, 60; trinches, 40; sofá, 40. Santo Domingo 2008.

VENDO OCASION ROPEROS LUnas biseladas, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, aparadores, estilo inglés, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios Ministros, sillones giratorios, estantes libros, alfombras, amoblados, espejos grandes, cortinas. Toda clase de muebles baratísimos. San Francisco 106.

VENDO BARATO LINDO APARAdor inglés, Pajarera, jabas, Crédito 429.

AMOBLADO COMEDOR, VARIOS útiles casa véndese ocasión. Molina 184. 1—A

PELUQUEROS: SILLON Y MUEble vendo. Gálvez 1390.

VENDO OCASION DORMITORIO, catre, salón, escritorio, comedor. Arturo Prat 848.

SALON NUEVE PIEZAS, FELPA, dormitorios, comedores, sillas, etc. muebles, lámparas coloniales. Fábrica: Domingo Sánchez e hijo. San Diego 957.

ALFOMBRAS, CORTINAJES, CABAllero, señora limpio, lavo. Dieciocho 85.

31.— Notificaciones comerciales

HE COMPRADO EL RESTAURANT Viña del Mar. Bandera 880, y no respondo por cuentas pendientes pasado tres días. Otto Lehmann. J—31

AL COMERCIO.—HABIENDO DEjado de ser mi empleado el señor Luis Onetto B., ruego presentar las cuentas de mi negocio, Santa Filomena 131 antes de 3 días.—Salvador Sollimano. Julio 27|26 30-J

HABIENDO COMPRADO AL CONcesionario del "Centro Familiar Español". San Diego 220. No respondo por cuentas pendientes pasado 3 días. Guillermo Fernández. Exposición 300. J—31

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados)

ARRIENDO EN LOPEZ EXTENSA asa apropiada para industria. Sierra Bella 1230. J—30

SE VENDE CASA ESQUINA. INES de Suárez N.o 903. 30—J.

ALMACENES: DELICIAS 331, DElicias 337, arriéndase. Tratar: 335. 10-Ag.

$ 100 ALMACEN CON 4 PIEZAS patio, arriendo. Santa Elena 1870. J—30

LOCAL PARA NEGOCIO O BODEga con altos arriendo. Tratar: Matucana 101. 1.o-A.

ARRIENDO LOCAL COMO BODEGA Matucana 9. 30-J

ESTABLO ACREDITADISIMO arriéndase. Maestranza 209. 31-J

ARRIENDASE DOS ESPLENDIDOS locales para pastelería o negocio similar en calle Artesanos N.o 835 y 841. Tratar: Bandera 152. 30-J

ARRIENDO ALMACEN, CHACABUco esquina Martínez de Rozas. Espléndida situación para negocio. Tratar: Moneda 759.

OFICINAS COMODAS, BARATAS, arriéndase, Agustinas 1060.

SIN INTERMEDIARIO ARRIENDO carnicería, venta comprobada cuatrocientos pesos. Firmo promesa compra, corto plazo, Datos casilla 2094, Correo Central. 31-J

ARRIENDO CASA NEGOCIO Frente Vega, Salas 238.

ARRIENDO LOCAL CON HABITAción, Cochrane 541. 31-J

ESPACIOSO LOCAL, CORTINAS de fierro, todo servicio $ 300. Catedral 1559. 31—A

CASA GRANDE, GALPON, jardín, de. Porvenir 618. J—31

ARRIENDO LOCAL ESPECIAL PAra bodega. Delicias 129. J—31

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos)

Carpinteros y mueblistas

CARPINTERO ESPECIALISTA EN cajas para tipos de imprenta necesitamos. Moneda 1633. 31-J

CARPINTERO DE BANCO ALAMEda 381. 31-J

MUEBLISTA COMPETENTE NEcesito. Gálvez 12.

Sastres, modistas y costureras

NECESITO COSTURERA SASTRE. Maruri 1134. J—31

COSTURERA SASTRE ADELANtada necesito. Santiago Concha 1535. 30-J

NECESITO MAESTRAS EN FANTAsía, y sastre. Pago bien. Merced 290 A. 1.o-A

AYUDANTAS VESTONERAS SEpan ojalar necesito. Prieto 1828. 30—J

COSTURERA, NECESITO. BANDEra 236.

Zapateros

CORTADOR SUELA COMPETENTE, necesito. Irarrázaval 707. J-30

EMPLANTILLADOR NECESITO, Fábrica Calzado, Irarrázaval 707. J-30

BUEN SACADOR DE PUNTERAS y corredor de fierro calzado señora, necesita. Placer 69.9 J-30

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesita, Ricardo Santa Cruz 572. 30-J

ZAPATERO COSIDO BLACK Y plantilleros necesito. San Diego 377. 30—J.

NECESITO ZAPATEROS BLACK, Jotabeche 241. 31—J

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. San Martín 507.

FABRICA DE CALZADO NECESItanse dobladoras de cuero. Lira 965. 2-A

PLANTILLERO NECESITAN, AV. Matta 765.

10 ZAPATEROS DE BLACK Y EStaquillado necesito. Brasil 31.

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito, Brasil 31.

Oficios varios

NECESITO ADORNADORAS PARA sombreros y mostrador, buena presencia. Huérfanos 824. J—30

NECESITO HOJALATERO DE banco. San Ignacio N.o 1063. 30-J

BUENOS MAESTROS HOJALATEros y enchapadores, necesito. Avenida Santa María 0.180. 31-J

NECESITO PULIDORES EN BRONce: Tocornal 678. 20-J

MAESTRO ELECTRICISTA COMPEtente necesito. Riquelme 363. 31-J

VULCANIZADORA SKALER COMpro, Plaza Almagro 1127. 20J

PREPARADORAS COMPETENTES sombreros señora, necesito. Pago bien. Puente 685. J—30

OFICIALES TAPIZAR, SEPAN bien trabajar, necesito. Estado 86.

PREPARADORAS SOMBREROS, aprendizas necesitamos. Catedral 1878.

NECESITO BUENAS PREPARADOras para sombreros y ayudantes para trajes. Duchesne 250. Estado, 2.o piso.

HOJALATERO, GASFITER COMpetente necesito. Moneda 2083.

OFICIAL HERRERO, NECESITO. Sotomayor 41.

TAPICERO MECANICO COMPEtente, necesito. San Diego 1064.

35.— Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos)

Peluqueros

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, con sus útiles. Agustinas 1038. Altos.

NECESITO PELUQUERO DE FIRme con herramientas. Matucana 1331.

PELUQUERO, NECESITO. SAN PAblo 2405.

NECESITO PELUQUERO, CON SIN herramientas. Delicias 3874.

NECESITO PELUQUERO COMPEtente, firme, con herramientas. 10 de Julio 492.

NECESITO PELUQUERA ATIENDA salón peinado sepa ondular. San Pablo 2142. A—3

NECESITO PELUQUERO. S. FRANcisco 1072.

PELUQUERO NECESITO FIRME, competente, con herramientas. Eleuterio Ramírez 830.

NECESITO PELUQUERO PARA SAbado, 60 o|o. 10 de Julio 492.

NECESITO PELUQUERO VIERnes Sábado. Delicias 3431. 31—J

PELUQUERO NECESITO. SAN Diego 1817.

Cocineras

COCINERA COMPETENTE, CON buenas referencias, de preferencia joven, se necesita. San Cristóbal N.o 352, carro 7. 31—J.

COCINERA SIN NIÑO. ECHAUrren 61. J—30

EMPLEADA PARA LA COCINA Y comedor, necesito. Avenida Viel 1048. J—30

COCINERA Y NIÑA PARA EL servicio necesito. Nataniel 65. 30—J.

EMPLEADA PARA LA COCINA necesita familia extranjera. Santa Isabel 139. 30—J.

NECESITO COCINERA REGULAR edad, con informes. Libertad 450 1. 31—J.

COCINERA, SIRVIENTE MANO, presentarse. Esmeralda 650. J—30

COCINERA PARA POCA FAMILIA, buen sueldo, necesito. Almirante Barroso 14. J—30

COCINERA, SE NECESITA. MOSqueto 564. J—30

NECESITASE FUERA SANTIAGO, cocinera bien recomendada, buen sueldo. Matucana 528. J—31

NECESITO COCINERA Y NIÑA DE mano en Catedral 1596. Tratar de 1 a 3. 31-J

COCINERA NECESITO, COMpetente y aseada, con muy buenas recomendaciones. Dieciocho 481. J-30

NECESITO AYUDANTA COCINA.— San Alfonso 7. 30—J

COCINERAS PARA PIEZAS, COMEdor, niñeras, amas, mozos, pídalos a "La Veloz". Delicias 843. J—30

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase. Dieciocho 406. 31-J

EMPLEADA PARA LA COCINA se necesita. Providencia 1266. 31-J

EMPLEADA COCINA SERVICIO dos personas necesito. Echaurren 43. 31-J

COCINERA NECESITASE. PIO NOno 430, frente funicular.

COCINERA NECESITA SEÑORA sola, Santa Lucía 372.

COCINERA SIN NIÑO NECESITO para el 1.o. Gálvez 547. 31-J

COCINERA NECESITO. COCINEría Ecuador. San Pablo 1964. 1.o-A

COCINERA NECESITO. BUEN sueldo. Delicias 2328.

NECESITO AYUDANTE COCINA, joven, puerta adentro. Ahumada 143.

"LA RADIO" NECESITA COCINEras, niños comedor, niñeras, mozos, buenos sueldos. San Pablo 950. J-29

COCINERA, NIÑA DE MANO, PAra 3 personas. Prado 874. Carro 35. 31-J

COCINERA CON UN NIÑO DE 8 años ofrécese. Bascuñán 275.

COCINERA NECESITO URGENTE. Almacén Victoria 722.

COCINERA, EMPLEADA MANO, buen sueldo. Castro 205.

COCINERA CON BUENOS INFORmes necesito. Alameda 2538. 31—J

NECESITO COCINERA, TUCAPEL, al lado del Mercado Municipal. 31—J

COCINERA Y NIÑA PARA QUEHAceres de casa, necesito. Alameda 2832. A—1.o

avanderas

LAVANDERA RECOMENDADA Necesito. García Reyes 680. 31-J

Mozos

NIÑO MOZO OFICINA NECESITO, $ 40 mensuales. Agustinas 1082 A.

MOZO SE NECESITA. DELICIAS 3127. 1.o-A.

MOZO DE PIEZAS, SE NECESITA. 21 de Mayo 815. 31J

Niños

NIÑO NECESITO, ROSAS 2537.

MUCHACHO PARA EL ASEO Y mandados se necesita con recomendaciones, Agustinas 982. 31-J

NECESITO NIÑO DE 12 A 14 Años Independencia 861. 30-J

NECESITO MUCHACHO 17 AÑOS para almacén. Millán 199. 31-J

NIÑO RECOMENDADO PARA QUEhaceres casa necesito, Serrano 75.

NIÑO BIEN RECOMENDADO PAra asear oficina, necesítase. Compañía 1678. De 8 a 10 A. M.

NIÑOS CON PERMISO PARA Vender en la vía pública necesito. Venta sólo Domingo. Buena utilidad. Tratar: San Pablo 1420. 31-J

NECESITO MUCHACHO PARA EL aseo y mandados. Club Radical. Ñuble 1165.

Oficios y servicos Varos

SE NECESITA EMPLEADA PARA piezas, con buenas recomendaciones que entienda algo de costura. Tratar de 1 a 4. Compañía 2464. J—30

EMPLEADA PARA LA MANO. NEcesito. Compañía 2646. J—31

NIÑERA NECESITO CON RECOmendaciones, $ 50. Catedral 2863. 31-J.

ESPAÑOL SIN VICIOS, OFRECESE ocupación ayudante administrador o llavero para fundo, preferible cerca de Santiago, dirigirse: Calle Santo Domingo, Botería Barcelona N.o 949. 31-J

NECESITO EMPLEADA TODO servicio recomendada. Vicuña Mackenna 656. 30—J.

CHIQUILLA PARA AYUDAR A los quehaceres necesítase. Agustinas 2366 (bajos). 31-J

NECESITO NIÑERA COMPETENte con recomendaciones. Buen sueldo. Bulnes 420. 30-J

NECESITO REPARTIDOR CARNIcería. Maestranza 197. 30J

HACHEROS CON HERRAMIENTAS para cortar leña de cuenta, necesito. General Bustamante 26. 30J

NECESITO NIÑERA 14 A 16 Años. Recoleta 983. 31J

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, bien recomendada, se necesita. Argomedo 373. J—31

NECESITO SIRVIENTA DE MANO. Chiloé 1281. 20—J.

NIÑERA DE 13 A 15 AÑOS PARA cuidar niño de 15 meses necesito. San Diego 915. 30—J.

SEIS PARCHADORAS DE SACO, necesita. Seminario 393. 30-J

EMPLEADA TODO SERVICIO SIN niño para matrimonio. Jofré 353. 1.o-A.

SE NECESITA UNA EMPLEADA para atender negocio de semillas. Tratar: interior Mercado Central N.o 37, de 8 a 12 A. M.

EMPLEADA TODO SERVICIO PAra el campo necesito. Washington 1464. 1.o-Ag.

CUIDADORA ENFERMAS, CLINICA alrededores Santiago se necesita. Delicias 1696.

EMPLEADA DE MANO NECESITO presentarse hasta las 3 P. M. Gálvez [illegible] 31-J

EN EL MERCADO SE NECESITA una niña para las mesas N.o 34. 31J

EMPLEADA DE LA MANO CON recomendaciones se necesita. Castro 6. 31-J

BARNIZADOR NECESITO, MORANdé 57.

EMPLEADAS COMEDOR, PIEZAS, buenos sueldos, niñeras, cocineras todo servicio, toda servidumbre recomendada, acudan. Arturo Prat [illegible]

SEÑORITA MANICURE NECESITO. Bandera 324.

NECESITO EMPLEADA PARA DOS personas. Molina 421.

JOVEN DECENTE PARA EL ASEO necesita Peluquería Godoy. Ahumada 191.

NIÑERA SANA, RECOMENDADA necesito. Sazié 2345. 31-J

PIANISTA NECESITO, EGAÑA 570. 31—J

NECESITO UN BUEN LUSTRADOR. Rosas 948.

EMPLEADA QUE ENTIENDA DE cocina con recomendación se necesita. San Antonio 69.

NECESITO JOVEN FORMAL PAra cantina. Tratar de 1 a 2 en Cochrane 178, casa 7.

NECESITO NIÑA DE 13 A 14 años, para ayudar a quehaceres de casa, sueldo 30 pesos y que tenga buenas recomendaciones de honradez. Riquelme 411. Almacén. 31—J

NIÑA PARA MANDADOS, NECEsito. Gálvez 145. A—1.o

NECESITO BUEN CORTADOR PAra carnicería. Rosas 2802. J—31

JOVEN COMPETENTE ZAPATERIA camisería, desea cualquiera ocupación. Andes 3124

NECESITO PIANISTA TOQUE BAIles modernos. Tratar de 5 a 8 P. M. Calle Prado N.o 205. Lo Negrete.

NECESITO UN MATRIMONIO. HOtel Roma. Manuel Montt 2878.

CORTADOR DE CARNE NECESIto. Tratar 1 a 2. Pedro Lagos 619.

EMPLEADA PARA CUIDAR DOS niños, ayudar quehaceres necesito. San Diego 1063. J-31

SERVIDUMBRE LA MEJOR DE Santiago. Pídala Bandera 339. J—31

NIÑA PARA LOS QUEHACERES DE casa y que sepa cocinar, se necesita. Pasaje Matte 23 A. J—31

CARRETELERO NECESITO, AV. Matta 1460. 31-J

MUJER PARA CUIDAR GALLINAS se necesita barrio La Palma, Dirigirse. 21 de Mayo 815. 31-J

36.—Pensión en familia

SEÑORA ARRIENDA LINDA PIEza amoblada, asoleada, con sin pensión. San Francisco 454. J—31

PIEZA CON PENSION EN CASA de familia honorable, arriéndase. Carmen 43. A-5

FAMILIA OFRECE MUY BUENAS piezas, buena pensión. Maestranza 154. 1.o-Ag.

CASA FAMILIA PIEZA PENSION. Prat 663. 31-J

FAMILIA OFRECE PIEZAS INTEriores, pensión. Catedral 2429. 31—J.

Av. LA PAZ 271|3, OFRECE PIEZAS con y sin pensión, familia extranjera. 30-J

BONITA PIEZA CALLE, CENTRAL, buena pensión, ofrece matrimonio, familia sin pensionistas. Santa Rosa 32. 30-J

FAMILIA HONORABLE, ARRIENda una pieza con o sin pensión. Pío Nono 40. 31-J

EN CASA DE FAMILIA DE RESpeto arriendo departamento con o sin pensión. Lira 533. 30J

FAMILIA, DEPARTAMENTO PIEza, pensión. Bulnes 30. 30J

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE elegante pieza con pensión. Compañía 2539. 1.oA

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CAlle. Moneda 2993. 30—J

FAMILIA EXTRANJERA OFRECE piezas con pensión. Arturo Prat 287.

MUY BUENA PIEZA O DEPARTAmento con balcón con o sin pensión. casa familia. Angamos 285. Esquina Marín. 31-J.

FAMILIA OFRECE PIEZAS BALcones pensión. Recoleta 287.

PIEZA AMOBLADA, BALCON CAlle, excelente pensión familia, $ 180. Otra sola con pensión, $ 130. Santa Rosa 917. 1.o—A

FAMILIA ESPAÑOLA ARRIENDA pieza con pensión matrimonio a caballero. Libertad 41.

38.—Préstamos e hipotecas.

DINERO FACILITAMOS SOBRE hipotecas. Negocios rápidos. Tenemos partidas de $ 20,000, $ 30,000, $ 50,000 y $ 100,000. Agustinas 1320. Luis Silva Cortés y Cía. Ag-1.o

FACILITO DINERO HIPOTECA, Santa Rosa 644.

$ 4,500 LISTOS PRIMERA HIPOTEca. Correo 8. Elvira Purdez.

40.— Profesionales

ZURCIDOS INVISIBLES: NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras. Transformaciones perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. No confundirlo. Se evitará molestias. Señal: letrero luminoso. 28—Agost.

LUIS MANUEL RODRIGUEZ, Abogado. Amunátegui 225. 31 A.

ARQUITECTO EXTRANJERO. — Construcciones y transformaciones. Dirigirse: "Arquitecto". Correo Central. A-13

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única, especialidad zurcidos invisibles. Jersey, viraduras, hechuras. Transformaciones. Ag-17

DIVORCIOS, NULIDADES DE MAtrimonios, posesiones efectivas, quiebras, convenios comerciales, cobranzas de cheques, letras, juicios criminales y toda tramitación legal atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos según convenio. Consultas: Agustinas 1148. 2.o piso, oficina 4. (Galería Antúnez). Ag-2

41.—Prendas de vestir

SOBRETODOS REGALADOS, DEpósito casimires, precio fábrica, $ 12. Sección sastrería, hechuras, 70. Vicuña Mackenna 1080. 21-Ag.

ABRIGOS NUTRIA ELECTRIC, Murmel, visón, echarpe kolinsky, capa herminette, vendo cualquier precio. Merced 390. 31-M

ABRIGOS Y TERNOS DE OCASION de todas medidas, colores y corte de moda vende cou facilidades pago "La Cantábrica". Esmeralda 863, entre 21 de Mayo y San Antonio. Ag-1.

42.—Personas buscadas

A LA SEÑORA ROSARIO GILberto, que tuvo casa de Pensión en la calle Sotomayor, entre Huérfanos y Compañía en el año 1922, se le necesita para asuntos que le conviene. Catedral 2513. 1.o-Ag.

EMA RAMIREZ, DESEA SABER DE su padre Juan de Dios Ramírez. Sotomayor 252. J—30

DON VICTOR BERLY E HIJO José Berly Schneider ex-oficial de policía se encuentran en Potrerillos, La Mina, desde hace dos meses. 2-Ag.

Remate Judicial

DE LAS MAQUINARIAS, INSTALACIONES Y GALPONES DE LA FABRICA DE TEJIDOS Y MALLA DE ALAMBRE

1871 - Santa Elena - 1871

A una cuadra paradero camiones Maestranza

Hoy Viernes 30 del presente a las 10 de la mañana

Por orden del árbitro liquidador de la Sociedad Voisenat-Montt

— HAY: —

Motor eléctrico corriente alterna de 3 HP., con su tablero y resistencia. Trasmisión de acero con descansos y poleas de fierro. Romana de plataforma de 500 ros. Instalación completa para hacer malla de nudo para potreros. Instalación completa para cercos de tipo Favorita. Dos máquinas para malla corriente. Fuelle, taladro a mano y trasmisión. Marcos de fierro para puertas de potreros. Saldos de rejilla de alambre, tablones de lingue, etc.

Un galpón de 5x30 mts. de largo, techumbre de fierro negro de 6 y 7 pies en buen estado, enmaderación de roble, pilares, costaneras, pies derecho etc.

Y demás a la vista el Jueves de 2 a 6 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 30 de Julio, a las 9.30 A. M., el martillero señor Cortés, rematará en la **Casa de Préstamos LAS DELICIAS, calle San Pablo número 3101,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,163 a 86,638 y 20,049 a 22,313.

Hay: manteles, cortes casimir, bicicletas, máquinas coser, plaquées, alhajas.

Hoy Viernes 30 de Julio, a las 10 y media A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PABLO, calle San Pablo N.o 3202,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 60,937 a 62,019 y 39,380 a 41,156.

Hay: ternos, rebozos, máquinas coser, armas de fuego, cortes casimir, joyas.

Hoy Viernes 30 de Julio, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos LAS DOS ESTRELLAS, calle M. Montt N.o 2892,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,267 a 23,899 y 73,508 a 75,350.

Hay: ternos, cortes casimir, rebozos, plaquées, ponchos, muebles, manteles.

Hoy Viernes 30 de Julio, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN VICENTE, calle B. Encalada N.o 2781,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,679 a 14,832 y 82,162 a 85,317.

Hay: Máquinas coser, ternos, cortes casimir, manteles, sillas montar, joyas.

Hoy Viernes 30 de Julio, a las 3 P. M., el martillero, señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SANTA JUANA", calle San Borja N.o 171,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56.805 a 58.557 y 32.449 a 33.719.

Hay: máquinas coser, ternos, ponchos, cortes casimir, piezas lienzo, alhajas.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

El Sábado 31 de Julio, a las 9 1|2 A. M., el martillero, señor Correa, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Avenida V. Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14.144 a 18.042.

Hay: máquinas coser, chamantos, pieles, cortes casimir, alhajas, ternos, etc.

El Sábado 31 de Julio, a las 10 1|2 A. M., el martillero, señor Eyzaguire, rematará en la **Casa de Préstamos "EL LEON", Avenida Independencia N.o 396,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91.530 a 96.005 y 81.585 a 82.898.

Hay: rebozos, ternos, plaquées, cortes casimir, calzado, catres, muebles, etc.

El Sábado 31 de Julio, a las 2 P. M., el martillero, señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64.482 a 67.311 y 24.631 a 25.162.

Hay: ternos, cortes casimir, pieles, alfombras, sobretodos, catres bronce, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

A. MATURANA DESEA SABER DE Lucía Meinar. San Pablo, Imprenta Germinal. 31-J

SATURNINO MOLINA RUEGA A sus hijos Manuel J. Molina o Ninfa Molina pasen a recogerlo a Esperanza 349. 1—J

43.—Profesionales pedidos y ofrecidos.

FARMACEUTICO NECESITA. SAN Pablo 2002 esquina Brasil. J—30

FARMACEUTICO, SEÑOR O SEñorita necesito para pueblo entre Valparaíso y Santiago. Dirigirse: señor Pablo A. Bauer. Valparaíso. J-31

PROCURADOR JUDICIAL, ACREditado, que quiera trabajar en materia criminal, con un abogado que desea abrir estudio, puede dirigirse por escrito con referencia a Alzamora. San Diego 1498.

SEÑORITA FARMACEUTICA, CON práctica necesito. Delicias 3998. 31—J

44.—Remates.

ARTURO SANCHEZ, MARTILLEro. Ordenes: Bascuñán 120. 30—J

REMATE MAÑANA SABADO A LAS 2.30 P. M. San Pablo 1906. De muebles y menaje de casa. Detalles mañana. Otto Mass. Ordenes: Artesanos 901.

45.—Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

VENDO BICICLETA PEUGEOT. Andes 3755, casa 24. 2-Ag.

CICLISTAS: CUENTA FABRICANte vendo bicicletas G. A. C. (Españolas) recién llegadas, carrera y paseo. Diez de Julio 1274. 30—J.

REMATE DEL MENAJE DE CASA Y BIBLIOTECA

DE LA TESTAMENTARIA DEL SEÑOR JUSTINO CERDA

CURA-PARROCO QUE FUE DE SANTA ANA

CALLE DE LA CATEDRAL 1674

Hoy VIERNES a las 2 P. M., el MENAJE DE CASA

BIBLIOTECA.—Obras chilenas de ROMAN (Dic. de chilenismos), Historias por Mons. Errázuriz, Fernández Concha, Vergara, etc., César Cantú. Venida del Mesías, por LACUNZA; 71 vol. de Rivadeneira, obras de Teología (Suma de Sto. Tomás) en castellano, filosofía, sermones, etc. m. 6 m. 1,000 vol.

ESTANTERIAS.—6 estantes abiertos tipo americano, 3 estantes de 3 cuerpos, 2 estantitos importados de nogal. **Ricos muebles de caoba:** sofá tallado, sillas talladas y lisas, **piana de caoba** muy antigua, mesa de centro y de arrimo, **6 docenas de sillas de doblar de lingue.**

MENAJE DE CASA

SALON-ESCRITORIO.—Rica alfombra de Smirna de una pieza 5 1|2 x 3 1|2, lámpara de bronce, cuadros antiguos al óleo, **escritorio y dos estantes madera negra con filetes de bronce,** franceses; amoblado de cuero; 2 sofás y 6 sillones en perfecto estado; **cálices y copón de plata,** máquina de escribir Remington portátil, rico tintero de ónix y bronce.

SALA.—Alfombra tripe cortado, cortinas **felpa,** dos boules de marquetería de carey y bronce, relojes **de bronce antiguos,** biombo y mesas doradas, cuadros al óleo, grabados, amoblado de Jacarandá Luis XVI tallado.

ORATORIO Y SACRISTIA.—Altar de madera con dorados y tabernáculo de bronce, ángeles adoradores, ángeles candelabros, faroles para luz, jardineras bronce, sillón Dagoberto, cuadros antiguos, grabados, 2 boules de nogal con mármol, **grupo La Piedad, de madera tallada** antiguo, hermosa estatua de madera tallada **Virgen del Carmen,** candeleros y candelabros de bronce, floreros y manteles para altar, cómoda para ornamentos, armonium chico, etc.

HALL.—Linda colección de muebles coloniales: Gran armario tallado, escritorios, bargueños, tallados y con incrustaciones, ocho grandes sillones tallados con doble águila, telas para piso antiguas, un billar para carambolas y útiles, dos sillones de balanza de Viena, Jazmín del Cabo.

ESCRITORIOS.—Magnífico escritorio americano con archivadores y casilleros de nogal importado, ricos muebles de nogal con tapiz de marroquí rojo, cuadros al óleo y grabados, caja de fierro Milners con dos chapas, moderna, con muy poco uso, 6 sillones de nogal y teak.

DORMITORIOS.—Rica cómoda escritorio de jacarandá interior de roble, ropero con espejo, cómoda chiffonier y velador, todo de jacarandá, catre de bronce Luis XV importado, cuadros religiosos.

COMEDOR.—Aparador y dos trinches de nogal con mármol, sofá y un sillón y 6 sillas de nogal y cuero, 12 sillas tapizadas, reloj Weisminster, servicios de porcelana y loza, cubiertos, caja con cubiertos, servicios de plaqué, bandejas, piezas de centro, floreros y otros objetos de plaqué.

VARIOS.—Destiladera con piedra de Mendoza, ropero guardarropa de 3 cuerpos de nogal, varios roperos de cedro, cómodas de caoba, de jacarandá, cómodas escritorios, estantes de caoba con cedro.

UN COCHE CON DOS CABALLOS

La BIBLIOTECA estará a la vista hoy Jueves desde las 9 1|2 de la mañana y el MENAJE DE CASA desde esa misma hora.

PATRICIO ALDUNATE,
Martillero de Hacienda y Municipal.

Sitios vende

Ubicados calle Santa María, al pié del Cerro San Cristóbal, el barrio más hermoso de Santiago para edificar.

OTRO calle de Lastarria, a 60 metros de la Alameda, parte de construcción ya hecha, y $ 90,000 concedidos en la Caja Hipotecaria para su terminación. Grandes facilidades de pago.

OTRA Avenida Larraín con carros a la puerta, totalmente plantado de árboles frutales, casa habitación, jardín, de gran porvenir.

BERNARDINO OPAZO VERGARA

OFICINA: TEATINOS 158 — CASILLA 2185

FERIA EDUARDO RODRIGUEZ & CIA.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

FERIA HOY VIERNES

—— A LA 1.30 P. M. ——

REMATAREMOS:

LLEGADOS DE LAUTARO

20 BUEYES GORDOS MUY SOBRESALIENTES.

LLEGADOS DE "LO CAÑA"

10 VACAS PARIDAS de ternero chico, buenas lecheras.

LLEGADOS DE BULNES, CHILLAN Y LONTUE

23 BUEYES DE TRABAJO en muy buen estado
38 VACAS mestizas para engorda.
33 NOVILLOS de 2 y 3 años para engorda.

LLEGADOS DE LOS ANGELES, TEMUCO, VICTORIA Y OSORNO

28 NOVILLOS GORDOS buena clase.
24 BUEYES GORDOS mestizos.
40 VACAS GORDAS sobresalientes.
DE OTRAS PROCEDENCIAS.— 55 CABALLARES de arado, tiro y silla. VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO.— CHANCHOS GORDOS.
25 caballos para arado, llegados de Molina.

Llámase la atención

a los interesados hacia un aviso que se publica en "El Diario Ilustrado", sobre propuestas públicas de artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales.
El Director General de Educación Primaria 5 Ag.

CARRETON DOS RUEDAS CON REsortes para dos toneladas, compro. Huérfanos 2448. J—30

VENDO MOTO CON SIDECAR Harley Davidson, garantida. Concepción 1010. 31—J.

REPARTIDORES PARA ENTREgarles carretón con vinos Pomaire y Zavala, buena comisión necesita. Copiapó 752, de 1 1|2 a 2 1|2. Exígese fianza.

VENDO SILLA INGLESA, COMpleta de ocasión. Washington 1339.

SE VENDE CARRETELA CON FErretería importada, caballo tiro solo. Maruri 1045. 1.oA

CARRETELA CHICA, OTRA Grande, regalo. Av. Paz 265.

VICTORIA LIVIANA O COCHECIto 4 ruedas compro. Delicias 3356. 31-J

CARRETELA CHICA. COMPRO, EN buen estado. Santa Elena 1556. A—1.o

MOTOCICLETA "TRIUMPH". FLAmante, véndese ocasión. San Diego 1932.

VENDO EXCELENTE YEGUA nueva, tiro solo. Franklin 782. J-31

VENDO EL FERRETAJE COMpleto de dos carretones areneros con ruedas, en perfecto estado, y aperos. Calle Huemul 1480.

46.—Radiotelefonía.

SE VENDE TRASMISOR Y RECEPtores. Galería San Carlos 9. 30-J

47.—Servicios y cosas útiles para familias

CHOMPAS, GRUESAS, DE FANTAsía, tejidas de punto, $ 11; chalecos, $ 16; trajecitos niñitos, $ 10. Vende la Fábrica: Subercaseaux 659. A-5

REALIZO RIBETES DORADOS para sombreros a $ 3 ciento. Maquinitas para tejer choapinos $ 2 con dibujo gratis. Galería San Carlos 1. 5—Agosto.

CON $ 10 SEMANALES ENTREGA ternos de casimires, pura lana, desde $ 180. Llevo muestras y prueba a domicilio. Sastrería Dattoli. Morandé 720. J—30

AGUSTINAS 1580, VENDESE TRAjes, facilidades, recibo hechuras. 27-Ag.

ONDULACION MARCEL, 3.00; CORte, 2.00. Rosas 948. 30-J

COMPRO LANA Y COLCHONES, usados. 21 de Mayo 773. Ag-4

ONDULACION MARCEL $ 3, CORte de melena, $ 2. Masajes faciales. Manicure. Puente 576. 20-J

PIELES DE AVESTRUZ, REGIAS, sobrecamas de pieles aventruz véndese barato. Fariña 440. 31-J.

LANA PARA TEJER NECESITO lindos muestrarios. Toro Mazotte 193. 30-J

SOMBREROS IMPORTADOS DE señora, por cambio de local, liquidamos desde $ 13 a 60. Pasaje Matte 41. 30-J

HILADOS DE COLORES PARA TEjer a máquina, realizamos, desde 15 pesos kilo. Subercaseaux 659. A-3

BARATISIMO VENDO CATRE-CUna, coche y andador. Santo Domingo 3316. 31-J

SE HACEN TRAJES DE SEÑORAS, se corta y da probado precios bajísimos. Campo Marte 221.

CALZADO, SEÑORITA Y SEÑORES no olviden la casa Rafael, A. Prat 103. 31-J

48.—Socios capitalistas e industriales. (Pedidos y ofrecidos).

NECESITO SOCIO PARA AMPLIAR agencia vinos de marca, con reparto propio. Avenida Matta 277. 30-J

CRIANZA DE GALLINAS. SE DEsea encontrar un socio entendido y con capital para dedicar un terreno cerrado de 60,000 metros en la costa de Valparaíso a la crianza de aves y negocio de huevos. Dirigirse por carta a casilla 3050, Santiago. 31-J

Remate del Menaje de Casa

DEL MAYOR SEÑOR JORGE SOTOMAYOR BAEZA

178-NATANIEL-178

MAÑANA SABADO, A LAS 2 P. M.

— HAY —

....SALON.— Piano vertical Chassaigne, amoblado tallado **redonda tapiz azul, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas;** y consola dorada, estátuas, grabados, cortinaje, alfombra, ra, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo americano, compuesto de: rador, 2 trinches y mesa de correderas, 10 sillas de Viena, de loza y de cristales, ponchera, mantequillera, alcuza, y útiles, licores, carpeta de mesa, cuadros, naturaleza muerta, ra de pantalla, etc.

DORMITORIOS.— Rico amoblado de roble americano, to de: ropero con espejo, chiffonier, toilette y 2 veladores; **bronce cuadrado,** 2 amoblados completos, estilo inglés, roperos, modas y peinadores sueltos, catres de fierro con bronce, servicio de lavatorio, mesas y sillas de centro, grabados, alfombras, etc.

VARIOS.— Tina enlozada, calentador a gas, cocina mesa y estantería de despensa, paragüero, plantas, cacerolas tículos eléctricos, **rica máquina Singer** de pie, etc., etc.

A la vista hoy, de 2 a 5 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMATE JUDICIAL

Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASA

Una góndola salón Dodge para pasajeros y biblioteca, de orden de una sucesión

865-AGUSTINAS-865

DEPARTAMENTO MENAJES

HOY VIERNES 30 del Pte., de a 12 y de 2 adelante

Por decretos del 2.o y 5.o Juzgados Civil, Juzgado Especial laciones, Juzgados de Subdelegaciones rurales, juicios Rafael Manríquez, Castro con Martínez, Jeria con López y Compañías de Seguros, varias sucesiones y consignatarios.

— HAY: —

Rico autopiano **Howard** mueble de caoba con piezas, otro **Leonhardt** flamante, pianos verticales marcas **Cast, Baldwin** y pianos de estudio, Victrolas Victor mueble roble americano, mueble boul de caoba, Impretahor mueble de roble americano y marcas de mueble y sobremesa.

AMOBLADOS de salón, sala, escritorio, comedor, dormitorio **1, 2 y 3 cuerpos, fumoir, hall,** etc., en diversos estilos. Espejos lados marcos dorados de gran tamaño, **vitrinas,** mesa de centro, nos para salón, figuras de mármol, bronce y composición, alfombrados de tira y de una pieza, etc.

ARTICULOS de menaje en general, artículos sanitarios, fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios sagües, bidets, excusados silenciosos, excusados portátiles, tiquines, espejo, útiles de toilette, etc.

ROPEROS, guardarropas, peinadores, cómodas y veladores catres de bronce, fierro con bronce y fierro sólo, marquesas, de lana y crín, ropa de cama, divanes, servicios de lavatorios, etc.

SILLAS DE VIENA, sillas para jardín, amoblados mimbre, güeros con espejos y asiento, sillas de montar, bicicletas, estufas a gas, carbón y parafina, etc.

COCINAS a gas y económicas, en caldero y horno, batería de cina, estantes para despensa, mesones, mesas forro zinc, mol, estantes para botellas, etc.

Cajas de fondos diversos tamaños, escritorios para oficinas, sas de copiar, amoblado para oficinas, cortinas para galería,

Venderé en este remate en los salones del primer piso liosa biblioteca con obras de: Derecho, Legislación, Literatura, Religión, Teología, Filosofía, Historia, Ciencias, Biografía, Diccionarios, revistas y periódicos antiguos etc., **a la vista desde hoy.**

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda.

Remate Judicial

DE MUEBLES Y CAJAS DE FONDO DEL CONCURSO DEL GARANTIZADOR DE VALORES. (POR ORDEN DEL 4.o JUZGADO CIVIL Y CUENTA DEL SINDICO)

HOY VIERNES 30, A LAS 2 P. M.

840 — HUERFANOS — 840

MUEBLES.—Amoblado comedor, aparador, dos trinches, 12 sillas, mesa lectura de 3 x 1.40, sofá, dos sillones y dos tapiz cuero, sillas y sillones sueltos, estantes bajo, roble estantes varios, mesas y escritorios con y sin paño, escritorios dos, archivadores, pisos y sillas giratorios, etc.

CAJAS DE FONDO PARA BANCOS, AGENCIAS, JOYERIAS

Caja Marvin Safe y Cía., con ruedas, de 2.25 mt. x 1.15 y Caja bóveda, Marvin Safe y Cía., 2.15 mt. x 0.85 y 1.75 mt. ners de dos puertas, 1.80 x 0.75 x 1.50 mt. Caja sin marca de puerta, de 1.85 mt. x 0.40 x 1 mt.

VARIOS.—Mamparas y puertas mamparas, divisiones, gas, ventilador eléctrico, reloj de pared, ganchos de luz, galerías dera y vidrios, lavatorios, desagües, etc., etc.

A la vista desde hoy, a las 10 A. M. Pago al contado.

ERNESTO GOYCOLEA W.,
Martillero de Hacienda.—Oficina: Bandera N.o

REMATE

CAJA DE CREDITO POPULAR

TEATINOS ESQUINA MAPOCHO

Por acuerdo del Consejo se rematarán las prendas cuyos empeños han vencido hasta el 31 de Mayo último, y comprendidas entre los números 92,180 y 95,101.

EL SABADO 31 DE LOS CORRIENTES DE 2 P. M. ADELANTE, EN SU LOCAL, TEATINOS N.o 975

EL REMATE SERA UNICAMENTE DE MUEBLES Y ROPA

— HAY: —

MUEBLES.—Amoblado de salón y dormitorio, cuadros, espejos, etc.

ROPA.—Cortes de género, ternos, mantas de castilla, mantales, pieles, trajes de señora, zapatos, etc., etc.

Además, hay un lote de alhajas del remate anterior

A LA VISTA DEL PUBLICO EL VIERNES 30, DE 10 A 12 Y DE 2 A 5, Y EL SABADO 31 DE 10 A 12 EN EL LOCAL INDICADO

El pago debe hacerse al contado al momento del remate.

Los interesados pueden renovar sus préstamos hasta el momento de la subasta.

EL DIRECTOR.

"EL TATTERSALL"

En la **FERIA** que se efectuará

HOY VIERNES 30

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda

"SE REMATARAN":

21 VACAS GORDAS SOBRESALIENTES llegadas de Lontué.
15 bueyes garantidos de trabajo;
24 vacas para engorda y
10 lechones gordos llegados de Río Claro.
40 NOVILLOS DE 3 A 4 AÑOS preparados para engorda llegados de San Rafael.
12 CABALLARES DE ARADO y silla llegados de Pueblo Alto.
VACAS Y BUEYES GORDOS llegados de Santa Clara, Quinta y Rosario.

EL GERENTE.

NOTA: "SEGUROS".—LA SOCIEDAD se encarga de asegurar los animales que vengan consignados a sus Ferias. Detalles en nuestra Oficina y Revista Semanal.